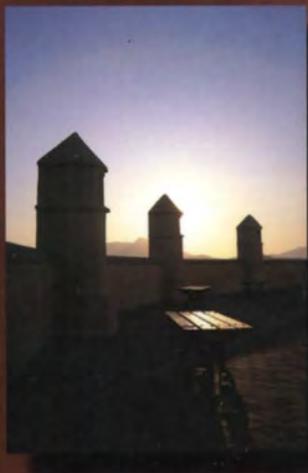


festa



97

FESTA 97

Se acerca el otoño y con él viene nuestra fiesta en honor a la Virgen del Remedio. Para precederla y anunciarla llega de nuevo hasta sus manos la revista cultural FESTA. Una publicación que plasma instantáneas, momentos, hechos, vidas pasadas, tradiciones, sentimientos, logros y opiniones del Petrer que fue y del que aún respira.

Sus páginas han crecido, cambiado y mejorado al mismo tiempo que el progreso y la industria desembarcaba en nuestro pueblo.

El Petrer minúsculo, sencillo y agrícola del siglo pasado y de las primeras décadas del actual se tradujo en programas manuscritos muy escuetos con el orden de festejos (aún se conservan los de 1891 y 1895 en el Archivo Municipal) y en los primeros programas impresos del año 1924 en los que únicamente se reflejaban los actos que se iban a celebrar junto a un puñado de anuncios.

El Petrer zapatero, casi industrial, devoto y de pensamiento «dictado» de los años 50 hizo aumentar las páginas de la revista con colaboraciones poéticas en las que se cantaba y ensalzaba a la Virgen, los valores religiosos y las cualidades y triunfos de la patria chica.

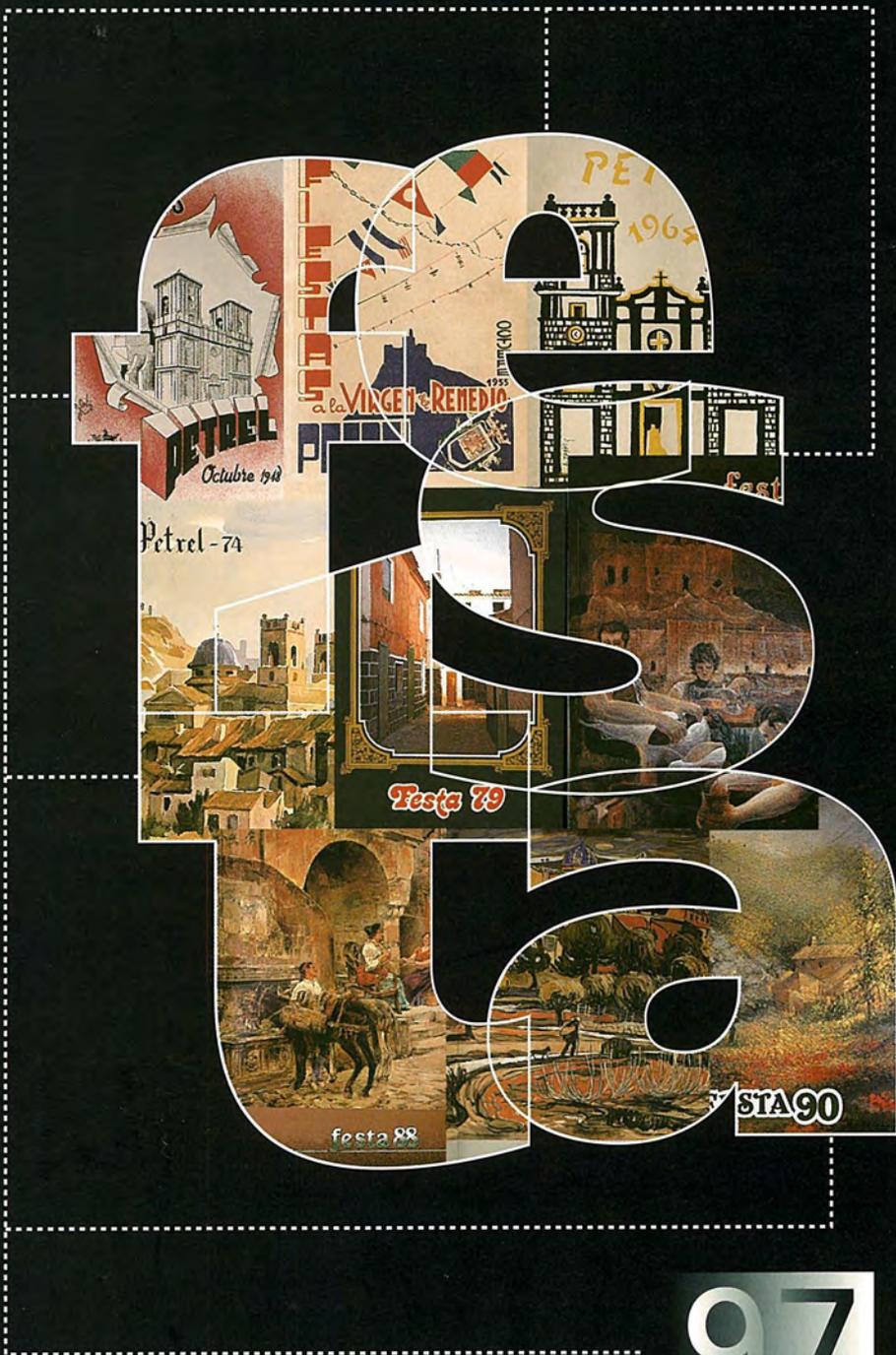
En la década de los 60 la democracia orgánica hace que se cuelen en el programa de festejos las memorias de las actividades de asociaciones y organismos que empiezan a despuntar en Petrer.

Pero la revista cultural FESTA, como hoy la conocemos, no aparece hasta el año 1979. Con la democracia en marcha se transforma en una revista variada, abierta y plural donde se da cabida a infinidad de colaboradores, jóvenes investigadores y nuevos artistas gráficos con un objetivo único y común: recuperar los aspectos históricos, sociales, etnológicos, literarios, económicos y ecológicos de la vida local.

El rigor histórico y la investigación se han ido fortaleciendo a lo largo de dieciocho años para mejorar la calidad de la única revista local que estudia con seriedad y profundidad nuestro pasado y la realidad presente desde la necesaria óptica interdisciplinar.

Este año, como todos, FESTA sale a la calle como un baúl de recuerdos de papel con la pupila clavada en «lo por venir».

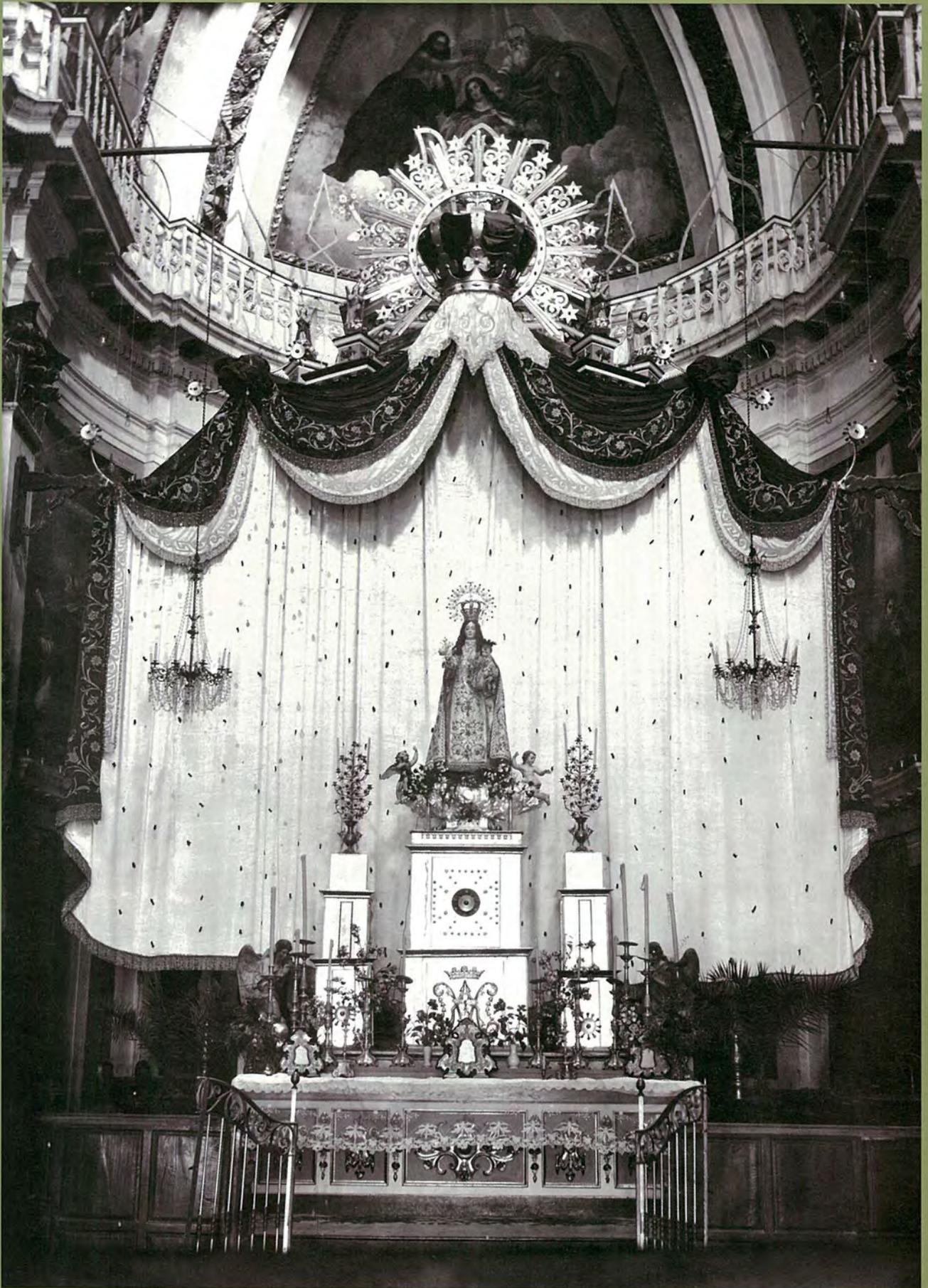
Sus páginas reúnen, en caleidoscópico orden, viejas canciones, nuevas estrategias empresariales, poemas recién horneados, fotos inéditas, insólitas e inolvidables, retazos de historia valiosísimos y cotidianos, la luz y la savia de nuestros parajes, biografías de nuestras gentes, radiografías sociales y hasta un catálogo de citas y aniversarios para el siglo XXI. Todo lo previsible e inimaginable para que FESTA consiga cumplir con su fin último: ser un espacio cultural con el que cualquier petreense pueda identificarse y reconocer no sólo su pasado, sino su presente y su futuro.



97



EXCM. AJUNTAMENT
DE PETRER



*Festes en honor de la nostra patrona
la Mare de Déu del Remei que celebra la vila de
Petrer del 5 al 7 d'octubre de 1997*

sumari



SALUTACIÓ

José Antonio Hidalgo López	6
¡VIRGEN DEL REMEDIO! POÉTICA REALIDAD	
Antonio Rocamora Sánchez	8

HISTÒRIA

NOTAS EN TORNO AL URBANISMO ISLÁMICO DE PETRER: FORTIFICACIÓN Y ESPACIO URBANO	
Concepción Navarro Poveda, José Ramón Ortega Pérez y Carolina Doménech Belda	13
LA REVOLUCIÓN DE 1840. ECOS DE UN PRONUNCIAMIENTO PROGRESISTA DEL SIGLO XIX EN PETRER	
Manuel Hidalgo López	19
MUJERES DE PETRER EN LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL	
Bonifacio Navarro Poveda	25
LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL REMEDIO	
Alberto Montesinos Villaplana	35
FECHAS PARA EL RECUERDO	
M ^a Carmen Rico Navarro	37

NATURA

PARAJES DE PETRER. LA RAMBLA DEL PUNTAL	
Daniel Valls González	43
ITINERARIO ECOLÓGICO POR LA SIERRA DEL CID: SU FLORA Y VEGETACIÓN	
Ana Juan Gallardo	47
TAYLOR: UN ENAMORADO DE LA NATURALEZA	
Fco. Pascual Maestre Martínez	53

LITERATURA

CONFLICTOS TERRITORIALES Y LIBROS DE CABALLERÍAS EN EL PETRER MEDIEVAL (SIGLOS XIII-XIV)	
José Ramón Martínez Maestre	57
VII PREMIOS DE POESÍA «PACO MOLLÁ»	
Salvador Pavía Pavía	59
VII PREMI DE POESIA «PACO MOLLÁ»	
Lluís Ferrí Silvestre	63
CAMPANA DE PLATA	
Libertad	67

ETNOGRAFIA

LA PLAÇA DE DALI: UNA PLAZA MÁGICA	
Tomás Ferrer García	71
ERA UNA VOLTA UN TEMPS DE CANÇONS	
Vicent Navarro i Tomàs	77
FOTOGRAFIES PER A LA HISTÒRIA	
M ^a Carmen Rico Navarro	95

SOCIETAT

MAÑANA...	
Jesús Quesada Polo	121
DÉJAME TRANQUILO: UN ESTUDIO SOBRE LA ANSIEDAD INFANTIL EN PETRER	
José Luis Jacobo Rico	123
II CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA «FOTO-PETRER'97»	
Pedro Olaya Ruano	129
PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA INDUSTRIA PETRERENSE	
M ^a Jesús Callado Villena y Manuela Pareja Martínez	135
PATOLOGÍA ASOCIADA A LA INDUSTRIA DEL CALZADO	
Francisco Ponce Lorenzo	141
OBJETIVOS BÁSICOS A CONSIDERAR EN UN MODELO DE VIABILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR CALZADO	
José Pascual Poveda Maestre	149
VICENTE OLMOS, ARQUITECTO DE LA LUZ	
Joaquín Laguna Blasco	157

FESTA 97

ORDEN DE FESTEJOS	169
--------------------------	-----

DIRECCIÓ

M^a Carmen Rico Navarro

OBRA FOTOGRÀFICA

Vicente Olmos Navarro

FOTOGRAFIES

Vicente Olmos Navarro
Helidoro Corbí Sirvent
Fco. Pascual Maestre
Taylor
Antonio Navarro
Ramón Navarro
Vicente Villaplana
Unión de Festejos

EDITA

Regidoria de Cultura
Excm. Ajuntament de Petrer

DISSENY I

FOTOMECÀNICA

Estudio DAC, S.L. - Petrer

IMPRESSIÓ

Gráficas Díaz, S.L.
San Vicente

ENQUADERNACIÓ

Encuadernaciones Moscú, S.L.

DIPÒSIT LEGAL

A-1294-97

1.000 exemplars



SS. MM. els Reis d'Espanya



Salutació

Josep Antoni Hidalgo i López



'ENTRE la gran quantitat de manifestacions festives i culturals que provoca l'arribada de les festes d'octubre hi ha dues que considere d'especial importància perquè contribueixen al bon desenvolupament de la vida social i cultural de

Petrer. Una és la multitudinària participació popular en l'organització dels nombrosos actes que es realitzen. L'altra és la publicació d'esta revista.

La participació activa en les festes a través de les diverses associacions existents (de veïns, culturals, esportives, religioses...) requereix, sens dubte, un esforç en una societat que ens incita a l'individualisme i a tancar-nos a casa i en nosaltres mateixos. Però, també, té unes compensacions que es produeixen per la realització de la nostra projecció social a través de la comunicació i la convivència amb altres persones en un ambient lúdic i festiu. Les relacions socials són tant o més necessàries per al ser humà com el bé de consum més estimat.

La publicació, un any més, d'esta revista és per a mi altre dels grans esdeveniments que es produeixen per estes dates. En ella es recullen múltiples treballs elaborats amb molt d'esforç i il·lusió pels seus autors, que constitueixen un tresor documental que ens permet l'accés a coneixements essencials per a comprendre millor el nostre passat, intentar construir un bon present, i preparar el futur amb un mínim de garanties d'èxit.

Així doncs, des d'estes pàgines vull agrair i oferir el meu suport i el de tota la corporació que presidisc a totes aquelles persones que fan possible la participació popular en la festa i la publicació d'esta revista.

L'Alcalde,



José Antonio Hidalgo López



ENTRE la gran cantidad de manifestaciones festivas y culturales que provoca la llegada de las fiestas de octubre, hay dos que considero de especial importancia para el buen desarrollo de la vida social y cultural de Petrer. Una es la masiva participa-

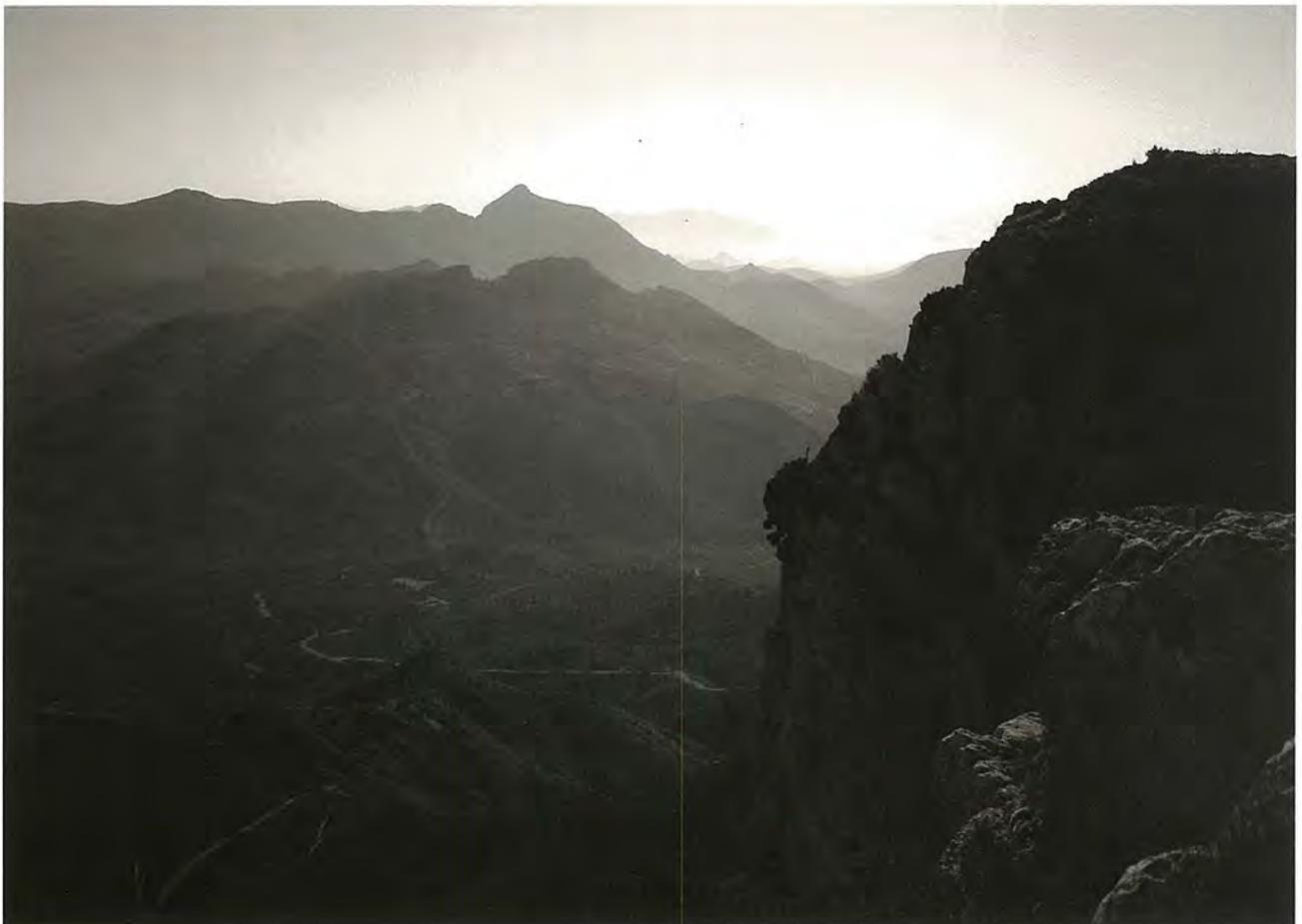
ción popular en la organización de los numerosos actos que se realizan. La otra es la publicación de esta revista.

La participación activa en las fiestas a través de las diversas asociaciones existentes (de vecinos, culturales, deportivas, religiosas...) requiere, sin duda, un esfuerzo en una sociedad que nos incita al individualismo y a encerrarnos en casa y en nosotros mismos. Pero, también, tiene unas compensaciones que se producen por la realización de nuestra proyección social a través de la comunicación y de la convivencia con otras personas en un ambiente lúdico y festivo. Las relaciones sociales son tanto o más necesarias para el ser humano como el bien de consumo máspreciado.

La publicación, un año más, de esta revista es para mí otro de los grandes acontecimientos que se producen por estas fechas. En ella, se recogen múltiples trabajos elaborados con mucho esfuerzo e ilusión por sus autores, que constituyen un tesoro documental que nos permite el acceso a conocimientos esenciales para comprender mejor nuestro pasado, intentar construir un buen presente y preparar el futuro con un mínimo de garantías de éxito.

Así pues desde estas páginas quiero agradecer y ofrecer mi apoyo y el de toda la corporación que presido a todas aquellas personas que hacen posible la participación popular en la fiesta y la publicación de esta revista.

El Alcalde,





¡Virgen del Remedio! poética realidad

Antonio Rocamora Sánchez

Cura Párroco de San Bartolomé



E gustaría explicar el por qué de este título. Porque revisando papeles en el archivo parroquial hallo un libro: *Cuando las yemas revientan*, que lleva como subtítulo: Florilegio poético.

Veo que es una recopilación de poesías de Jesús Zaragoza, Enrique Amat, Paco Mollá y García Romeu. Cuatro hombres enamorados del pueblo y de sus cosas, los cuatro de feliz memoria.

Me consta que éstos no han sido olvidados sino que están presentes, aunque unos más que otros. Hay foros para recordarlos y traerlos a la memoria viva.

Lo que pretendo con este artículo que me solicitan cada año para la revista *Festa* es refrescar la poesía que ellos crearon enfocada y dirigida a la Patrona, la Virgen del Remedio.

De Jesús Zaragoza hay una plegaria con el título: «El manto de la Virgen» en la que hace un recorrido de los esfuerzos y sudores de nuestros abuelos para ofrendarlos a la Matriarca, como la llama en esta misma plegaria.

También le dedica una poesía al Ramo, a la ofrenda, al himno. Resalta en una de ellas situaciones humanas muy reales, aquellas que se daban cuando la escasez del pan, el poco, duro y mal pagado trabajo, las intrigas entre los hombres y mujeres, vecinos del pueblo.

Un rosario de poesías nacen de la creación y de la pluma de Enrique Amat dedicadas a Ti, Virgen del Remedio. Frecuentemente, Enrique, describe su vida como un viaje, como un itinerario, un camino, con unas etapas. Por ello invoca los años de su juventud en los que recitaba «*hondas y humildes plegarias*» o bien que «*ya es hora de dar a nuestra barca el conveniente rumbo cara al futuro, no al pasado*», y le pide, además, que renueve «*añejas devociones*». Al llegar la hora postrera nos dirá: «*¡Qué injustos, qué ingratos somos contigo, Señora!*».

Y Paco Mollá dirige una plegaria a la Virgen digna de un ser humano que se anonada, se empequeñece, se tiene tan en poco que todo lo espera del perdón y del amor de la Madre.

En general he de decir que los tres expresan los sentimientos, las raíces más profundas del ser humano, verdaderos conocedores del alma humana, auténticos psicólogos, a través de la armonía poética, de la fibra poética.



Y los tres responden con la espiritualidad de su tiempo. Aquella que nos hace sentir la culpa, que nos hace responsables del mal que hay en el mundo.

Pero los tres fervorosos, amantes, enamorados, devotos de la Patrona, de la Señora, de la Virgen del Remedio, «*Madona del lar petrelense, remanso de Edén*», según te cantan tus poetas locales.

Gracias, te digo yo, Madre del Remedio, por estos hombres que saben poner rima, verso y beso a las palabras para que éstos sean una cálida oración. Y te pido por nosotros para que, aún con palabras más rústicas, sepamos decirte las grandezas y las miserias, los gozos y los sufrimientos, las esperanzas y los dolores de los hombres, nuestros hermanos e hijos tuyos.



història



Notas en torno al urbanismo islámico de Petrer: fortificación y espacio urbano

La revolución de 1840. Ecos de un pronunciamiento progresista del siglo XIX en Petrer

Mujeres de Petrer en la Segunda República y la Guerra Civil

La imagen de la Virgen del Remedio

Fechas para el recuerdo





Notas en torno al urbanismo islámico de Petrer: Fortificación y espacio urbano

Concepción Navarro Poveda

José Ramón Ortega Pérez

Carolina Doménech Belda



L origen del primitivo núcleo de población de Petrer se documenta a partir de la ocupación romana de estos valles con la aparición de villas rústicas emplazadas, generalmente, en las faldas de una colina y siempre próximas a un cauce de agua.

Este es el caso de Petrer donde se ha documentado la existencia de una villa rural con niveles del siglo I a.C. hasta el IV d.C. De su trazado conocemos un área residencial ubicada entre la Plaça de Baix, Miguel Amat, Cánovas del Castillo, Plaza de Azorín y calle Constitución, destacando en este conjunto el mosaico policromado con decoración de motivos geométricos datado a finales del siglo II d.C. que correspondería a una casa señorial de la villa. Además se registra un área de necrópolis localizada entre la Plaza Ramón y Cajal y calle Mayor correspondiente a época tardía (s. IV d.C.).

No obstante la estructuración actual de Petrer no es fruto de esta villa romana sino del asentamiento islámico posterior con su fortificación y su área urbana o medina ubicada a sus pies.

En toda ciudad musulmana hay una serie de elementos básicos, que confieren un sentido de unidad y de cohesión social fuerte y muy desarrollado, manteniendo siempre una cierta estructura que se adaptará al relieve a ocupar, teniendo en cuenta que el lugar reúna una serie de factores básicos como serían una fácil defensa, proximidad a un río o manantial y la cercanía a tierras fértiles con accesos a las vías de comunicación.

Petrer, cumple parte de estos postulados al encontrarse junto a la Rambla de Puça y ser un punto estratégico dentro la vía de comunicación del Vinalopó. Además presenta en la parte más elevada un enclave militar formado por un poblado fortificado con su alcazaba. Al exterior se extiende por sus laderas una población rural que irá configurando progresivamente la medina, con su mezquita aljama, zoco, área residencial, cementerios, etc.

Las primeras noticias sobre este Petrer islámico se remontan a finales del siglo XII d.C., a partir de la descripción de la ruta de Murcia a Valencia realizada por el geógrafo Al-Idrisi, en el que leemos: «De Murcia a Orihuela hay doce millas, de Orihuela a Albaterra (Al-Butayra), donde está el parador, hay seis millas, de Albaterra al Castillo de Aspe (Hisn Asf), al Castillo de la Mola (Mula) que está a las orillas del río Vinalopó (río de Elche) hay

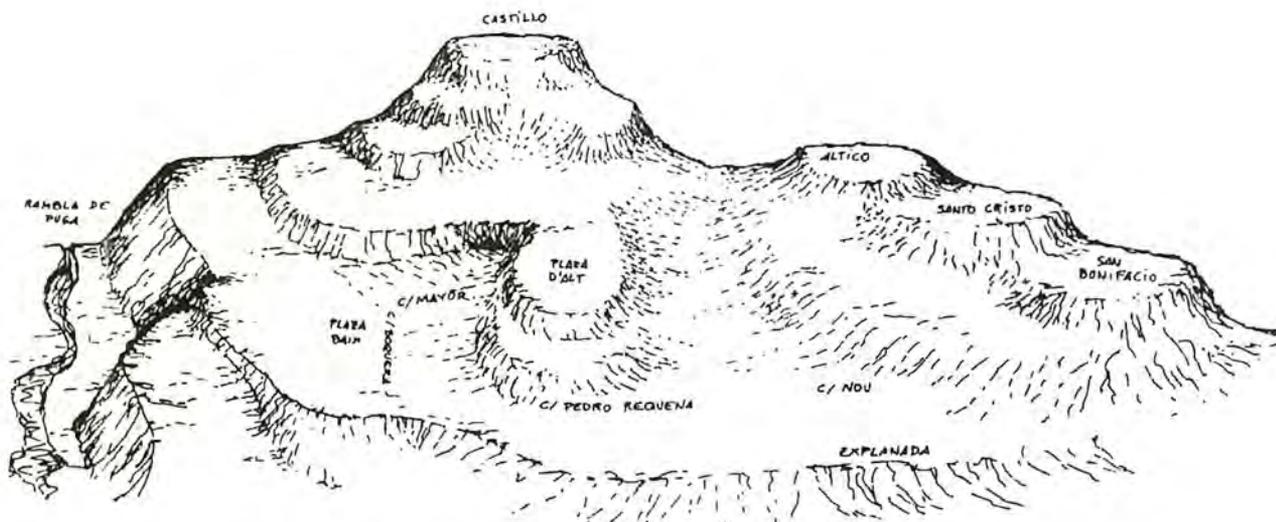


Diagrama esquemático del solar urbano de Petrer. Fuente: Ponce Herrero, G. 1994.

seis millas, al Castillo de Petrer (Batrir) hay una etapa cuyas millas son treinta y cinco, de Petrer al Castillo de Biar (Byar), al Castillo de Onteniente (Untinyan) hay treinta y seis millas...» (AZUAR, 1991, 16).

Otra referencia corresponde al geógrafo Yaquf (s. XII-XIII) quién nos habla del «Hisn Bitrir dentro de las dependencias de Murcia en Al-Andalus» (I, 489) (AZUAR, 1982). Este relato nos evidencia que en la segunda mitad del siglo XII ya existía el Castillo de Petrer, como fortaleza.

Con posterioridad será Al-Himyari, autor árabe del siglo XIII quién nombra a Petrer al hablar de la vecina población de Sax: (S(A)G(A)S «Ciudad de Al-Andalus, cerca de Petrer. Es un pueblo importante y próspero. Está a poca distancia de Játiva...» (1963, 208).

A estas fuentes escritas debemos añadir la documentación arqueológica que nos ha permitido conocer en mayor medida la evolución del castillo gracias a las excavaciones sistemáticas realizadas en la explanada del recinto fortificado. No ocurre lo mismo con el área urbana, en donde sólo se han registrado materiales islámicos de forma dispersa, por lo que consideramos que se trata de hallazgos parciales para poder conocer la verdadera estructuración de la ciudad. Sólo con nuevas actuaciones arqueológicas podremos ir desglosando en el futuro la distribución espacial de sus elementos arquitectónicos y su funcionalidad.

I. FORTIFICACIÓN

La configuración del castillo como área fortificada surge en época almohade, aunque previamente en época califal (s. X-XI) debió existir un pequeño enclave islámico con una torre o atalaya que formaría parte del sistema defensivo del Vinalopó (Castillo de Salvatierra (Villena), Castillo de Sax, Castillo de La Mola (Novelda) y Castillo de la Murta (Agost), todos ellos dependientes del Hisn Laqant o castillo de Alicante).

Las excavaciones realizadas en el Castillo de Petrer no nos han proporcionado restos estructurales de este momento, aunque sí un conjunto de material cerámico entre los que hay que destacar candiles de piqueta pintados en óxido de hierro y jarritas con decoración de flor de loto, que nos evidencian ese primer asentamiento, que tenía su razón de ser en la nueva organización territorial del califato, que potencia el asentamiento de gente islamizada y asimismo va nombrando de entre la aristocracia militar cordobesa gobernadores con funciones meramente de administración fiscal, apareciendo los primeros «husun», ejes del poblamiento rural dedicados a la explotación agropecuaria de la tierra, al tiempo que les permitía dominar visualmente el territorio y las vías de comunicación.

Con la llegada de las tribus norteafricanas de Almorávides y Almohades se configura una nueva estructuración del territorio dando origen a una red de fortalezas que jalonan el valle del Vinalopó, pequeños poblados fortificados que sirven para concentrar y ordenar la dispersa población campesina, así como para ejercer sobre ellos un mejor control tributario. Dentro de este



Itinerario de Al-Idrisi (s. XII).

contexto encuadraríamos la construcción del castillo de Petrer. Levantado a mediados del siglo XII, en época almohade, cuyo espacio fortificado engloba un área militar o alcazaba y un espacio ocupado por el poblado islámico.

El recinto fortificado se asienta sobre una loma rocosa conformando una planta de tendencia rectangular con cuatro frentes. Lo escarpado del relieve en su fachada este constituye la propia defensa natural de la fortaleza. De sus otros frentes, dos se encuentran actualmente muy arrasados, sus lados noroeste y sureste, de los que sólo se conserva en ciertos tramos de su recorrido el zócalo de mampostería sobre el que se levantaría el lienzo de tapial. El cuarto flanco lo constituye un tramo de muralla que corre en línea recta todo el frente suroeste de la loma. Es un paño de tapial con base de mampostería que presenta en su parte central un cubo de planta cuadrada que fue reforzado en su base en época bajomedieval cristiana con sillarejo y sillares en las esquinas. Otro cubo de forma circular actualmente muy perdido se localiza en la esquina sur de este recinto, mientras se adivina un tercer cubo cuadrangular en la vertiente este cerca de la conexión a la alcazaba.

1. Recinto militar o Alcazaba

Presenta una planta poligonal con una torre cuadrangular en su interior. La torre que tendría en su origen tres pisos y un aljibe en su parte inferior, tiene su acceso en el lado nordeste, accediéndose al segundo piso desde la línea de adarve por medio de un puente de ma-

dera. Su fábrica de tapial es hoy inapreciable debido a su fuerte restauración.

De tapial también serían los lienzos del castillo hoy encubiertos por la mampostería y sillería encadenada en las esquinas. Su ingreso principal elevado y situado a mediodía es de medio punto con sillería al exterior, defendida por un balcón amatacanado. Al lado occidental del castillo se ubica una poterna con las mismas características constructivas que la puerta principal. Elementos constructivos realizados tras la conquista cristiana.

2. Poblado

Entre la alcazaba y el poblado existe un desnivel de cinco metros. El amplio espacio entre el recinto militar y el lienzo de muralla de unos 1.190 m² acogería parte del poblado. Algunas de sus estructuras han sido encontradas en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas en la popularmente denominada explanada del castillo. Los niveles islámicos aparecieron muy arrasados debido a las reformas efectuadas a partir de la conquista cristiana (s. XIV-XV). De ahí que sólo se hayan documentado algunas líneas de muros y vanos de diferentes estancias cuyas plantas no han podido ser definidas, al encontrarse sobre ellas otras estructuras bajomedievales.

No obstante, las excavaciones nos han proporcionado un ajuar cerámico formado tanto por cerámicas de lujo como otras comunes y de cocina, entre las que destacan ataifores vidriados en melado con goterones de

manganeso, candiles de pie alto y de cazoleta abierta, botellas vidriadas en verde, jarritas pintadas y esgrafiadas con motivos epigráficos, jarritas decoradas en manganeso, marmitas y cazuelas vidriadas al interior en melado y tinajas estampilladas con motivos epigráficos, geométricos y zoomorfos con paralelos en otros recintos fortificados como el Castillo de La Mola (Novelda), el Castillo de Elda, el Castillo del Río (Aspe), el Castillo de la Atalaya (Villena), etc., cuyo horizonte cultural nos sitúa entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

II. ESPACIOS URBANOS

Como ya hemos indicado el núcleo urbano se asienta sobre las laderas del castillo conformando la medina. Esta población eminentemente rural, no muy numerosa en principio, no parece estar delimitada por muralla alguna. Las excavaciones arqueológicas realizadas en algunos solares de la población no nos han evidenciado la presencia de restos de lienzos de muralla que nos confirmen el amurallamiento de la ciudad, como plantea en su estudio Gabino Ponce (1994, 16-18).

Los datos obtenidos hasta la actualidad sólo nos permiten plantear a modo de hipótesis la existencia de un espacio cercado por los paramentos de las propias viviendas.

El área ocupada previsiblemente por la medina de Bitir iría por la calle Arco de la Virgen, bajaríamos por la calle Julio Tortosa, Plaça de Baix, inicio calle Constitución, Cánovas del Castillo, Pedro Requena, San Vi-



Planta del recinto fortificado del castillo: 1. Alcazaba. 2. Área del poblado. 3. Zona excavada, estructuras de habitación.

cente, Gabriel Brotons, Numancia y Agost con el enlace hacia el castillo de las calles San Rafael y Arco del Castillo. Esta fisonomía del contorno urbano se apoya en la documentación arqueológica, al aparecer restos cerámicos junto a estructuras muy arrasadas en la calle Constitución, Miguel Amat, Plaça de Baix y calle Mayor. En estas actuaciones el ajuar cerámico exhumados nos data un asentamiento entre los siglos X-XI (época califal) y XII-XIII (época almohade), coincidiendo con la cronología del recinto fortificado.

No obstante, consideramos que la investigación arqueológica está iniciando sus primeros pasos siendo necesario en el futuro desarrollar un trabajo sistemático de excavación en el área del casco antiguo de Petrer, con ello podremos definir en mayor medida la estructura urbana de la medina islámica con sus distintas fases de ocupación y diversas áreas funcionales.

1. Espacios con función pública

Dentro de este espacio se concentra la mezquita, el baño, el zoco o mercado y el cementerio.

- La Mezquita

Uno de los espacios públicos más importantes de la ciudad islámica es la mezquita. En Petrer conocemos la existencia de una mezquita aljama por las fuentes cristianas que, aunque incompletas y tardías, nos aportan una interesante información.

La primera referencia la recogemos de un «Breve» mandado por el Obispo de Orihuela en 1597 a todas la poblaciones de moriscos para la creación de Iglesias, con relación a Petrer se dice: «... hay una Iglesia dedicada a San Bartolomé que tiene presbítero mercenario, pero debe nombrarse párroco, edificar



Plano parcial de Petrer. * Recinto fortificado con la alcazaba. ● Mezquita. ▲ Hallazgos arqueológicos (siglos X-XI y XII-XIII). * Necrópolis islámica. ★ Necrópolis bajomedieval.



Recinto fortificado de Petrer con la población extendida por su ladera.

una sacristía y casa abadía, y que las rentas de la antigua mezquita se apliquen a la nueva Iglesia...» (MARTÍNEZ VALLS, 1982).

En una nota de 1610 procedente del Archivo Municipal de Petrer leemos lo siguiente: «...se mandan al conde las rentas de los bancales que eran de la mezquita...». Podríamos citar otras notas pero sería incidir sobre lo mismo pues creemos que está clara la existencia de la mezquita.

En cuanto a su localización pensamos que estaba ubicada bajo la actual Iglesia de San Bartolomé, aunque naturalmente sus dimensiones serían más reducidas. El muro de la quibla estaría orientado al mediodía, remodelándose dicho espacio una vez cristianizada a finales del siglo XVI.

La mezquita tendría una fuente o alberca para poder hacer las abluciones antes de entrar en la sala de oración, función principal del recinto religioso, en ella se realizaban los contratos matrimoniales y se resolvían los pleitos civiles, siempre bajo el buen hacer del qadir de la aljama. También los alfaquies enseñaban el Corán, su leyes y otras materias complementarias.

- El Baño

Los baños públicos suelen situarse cerca de las mezquitas; en Petrer, según la hipótesis planteada por los Doctores M^º Jesús Rubiera y M. de Epalza (1984), el baño estaría ubicado en la zona próxima a la calle Constitución, donde

aparecieron los restos del mosaico romano. Estos autores identifican ese espacio con la sala del «tepidarium» o sala de agua templada, resaltando el hecho de que el motivo del mosaico coincida con la decoración de la yesería encontrada en Puça y fechada como perteneciente al periodo almohade, por lo que plantean que en esa época, esta estancia pudo haber sido reutilizada por la comunidad musulmana aquí asentada.

Por nuestra parte creemos que hasta este momento no disponemos de la suficiente documentación escrita y arqueológica que nos permita poder justificar la ubicación del baño árabe en este área.

- El Zoco

En la estructura de la medina islámica, alrededor de la mezquita siempre se encuentra localizado el zoco o área comercial. Por ello creemos factible que en la actual calle Mayor pudo haber estado ubicado el zoco de la antigua Bitrir, aunque de nuevo no tenemos los datos suficientes para contrastar este emplazamiento.

Así mismo los zoquillos o mercados exteriores se solían situar cerca de las puertas o portones de la medina. En este caso es curioso constatar la celebración, desde antiguo, de un mercado semanal en la Plaça de Dalt, actividad que se vino desarrollando semanalmente hasta las primeras décadas del siglo XX.

- Los Cementerios

El cementerio o «maqabir» se solía situar en las puertas de salida de la ciudad, fuera de la cerca, no muy alejado de la mezquita aunque a veces la ampliación de los núcleos urbanos llegaba a absorberlos.

Las fuentes en este campo son escasas por no decir nulas, por lo que ha sido la arqueología la que nos ha permitido localizar dos áreas de necrópolis en nuestra ciudad. Una de ellas estaba situada en la base de la ladera sudeste del castillo, en el actual Colegio Público La Foia, donde al hacer la cimentación para la edificación del colegio aparecieron gran cantidad de fragmentos óseos y un enterramiento completo, cuya posición de cúbito lateral derecho con la cabeza orientada hacia la Meca nos indicaba que nos encontrábamos ante un cementerio islámico.

La otra zona donde se han exhumado restos humanos se localiza en el Paseo de la Explanada, área conocida por las fuentes escritas y orales como «El Fossar» o «Pedres del Fossar». La aparición de forma fortuita de un enterramiento al hacer la cimentación de un inmueble en 1986 nos venía a evidenciar lo que ya conocíamos por tradición oral, aunque la posición de cúbito supino nos indicaba que estábamos ante un enterramiento de rito cristiano que portaba como ajuar una tijera, elemento datado entre los siglos XIV-XV.

Con posterioridad, la realización de una excavación sistemática a unos metros de distancia del primer enterramiento, nos vino a confirmar que nos encontrábamos ante una amplia área de necrópolis, al aparecer varios enterramientos en posición de cúbito supino, aunque dos de ellos situados en su extremo norte más cercanos al perímetro de la antigua medina, se hallaron colocados en posición de cúbito lateral izquierdo con sus cabezas orientadas hacia el sudeste: sin duda se trataba de dos enterramientos islámicos.

La extensión de este área de necrópolis, así como el hecho de que se documenten enterramientos realizados con diferentes ritos nos lleva a presuponer que estamos ante un cementerio con una larga pervivencia encuadrable cronológicamente entre los siglos XIV-XVI, dentro de un contexto bajomedieval cristiano, no debe olvidarse que Petrer estuvo poblada mayoritariamente por moriscos hasta su expulsión en 1609.

2. Espacios con función privada

En los núcleos de población musulmana queda bien delimitada el área residencial del área comercial, casi todas las actividades profesionales se sitúan alrededor del mercado, y éste cerca de la mezquita; sin embargo las viviendas aparecen de espaldas al tránsito diario, así partiendo de una calle radial como podría ser la calle Mayor, arrancarían otras secundarias, angostas y tortuosas, algunas sin salida, con frecuentes y caprichosos ensanchamientos o cambios de dirección que daban lugar a la formación de pequeñas plazoletas.

Característico del urbanismo musulmán son los arcos a la entrada de los barrios y calles, o los arquillos más pe-

queños con función simplemente ornamental situados en la parte superior del paramento.

En Petrer dentro de ese antiguo urbanismo musulmán sólo se ha conservado un arquito en la zona de acceso a la fortaleza, subiendo por la calle San Rafael y girando a la izquierda nos encontramos con el conocido «Arco del Castillo». También conocemos la existencia de otro arco situado en la calle de La Virgen que fue derruido en 1876, quedando no obstante el topónimo «Arco de la Virgen», que daba acceso a la calle del castillo.

De nuevo nos encontramos con un vacío documental y arqueológico referente a la estructura del área privada del Petrer islámico, aunque la distribución actual de calles estrechas y tortuosas con pequeñas placetas nos sugiere un origen islámico de este núcleo urbano.

Como conclusión la medina islámica de Petrer seguiría el modelo urbanístico común a otras ciudades de Al-Andalus, estructurada en base a una serie de espacios con distintas funcionalidades. Así tenemos claramente diferenciado un recinto fortificado con su alcazaba y poblado, y en sus laderas una medina que se va configurando adecuándose a las características topográficas de la pendiente montañosa.

La dispersión de los hallazgos arqueológicos junto con la ausencia de restos de paramentos murales, nos llevan a creer que nos encontramos ante una ciudad no amurallada. No obstante, somos conscientes de la necesidad de la planificación de futuras actuaciones arqueológicas, cuyos resultados nos darán a conocer en mayor medida el entramado urbano del Petrer islámico, sus distintas áreas funcionales y su evolución entre los siglos X-XIII, así como las transformaciones acaecidas tras la conquista cristiana.

BIBLIOGRAFÍA

- AZUAR RUIZ, R. ET ALII. 1993: «El castillo del Río (Aspe). A la vista de un nuevo texto de Al-Idrisi (sg. XII)», *Revista Castells*, 1, p. 13-19.
- 1982: «Una interpretación del «Hisn» musulmán en el ámbito rural», Alicante, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 37.
- AL-HIMYARI, 1963: «Kitab ar-Rawd al Mi'tar», trad. de Maestro González, en *Textos Medievales*, 10, Valencia.
- BORREGO COLOMER, R. y SARANOVA ZOZAYA, R. 1990: «La ciudad islámica de Elche. Fortificación y espacios urbanos», en *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, p. 173-193.
- MARTÍNEZ VALLS, J. 1982: «Los moriscos de la Diócesis de Orihuela a finales del siglo XVI y la legislación particular canónica sobre los mismos», en *Anales de la Universidad de Alicante*, 1, p. 243-272.
- NAVARRO POVEDA, C. 1988: *Petrer islámico*. Petrer.
 - 1988: «Excavaciones en el castillo de Petrer», *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, nº 49, Petrer.
 - 1989: *Guía didáctica del castillo de Petrer*. Petrer.
 - 1993: «El valle de Novelda (Alicante) en época islámica», en *Urbanismo medieval del País Valenciano*, p.135-149, Madrid.
- PONCE HERRERO, G. ET ALII. 1994: *Análisis urbano de Petrer. Estructura urbana y ciudad percibida*, Petrer.
- RUBIERA, Mª J. y EPALZA, M. 1984: «El mosaico romano de Petrer y la existencia de unos posibles baños árabes», *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, nº 45, Petrer.

La revolución de 1840. Ecos de un pronunciamiento progresista del siglo XIX en Petrer

Manuel Hidalgo López

INTRODUCCIÓN



Es el XIX un siglo de grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, cuyo resultado final es la suplantación de las viejas estructuras del Antiguo Régimen, por las de un nuevo sistema liberal-burgués. Políticamente es el siglo de la con-

frontación entre el absolutismo monárquico y el sistema constitucional-liberal, cuya manifestación más significativa son las tres guerras civiles carlistas que sangran al país desde 1833. En el terreno económico y social, los cambios se producen por la abolición del régimen señorial, la adopción de medidas liberalizadoras en la actividad agrícola, ganadera, industrial y comercial, y la desamortización o incautación y posterior venta mediante subasta de grandes cantidades de tierras pertenecientes a la Iglesia y a los municipios. Estos cambios provocaron la decadencia de la nobleza feudal, en beneficio de una nueva clase social de grandes propietarios, comerciantes y financieros, adictos al sistema porque se benefician del proceso desamortizador, y que aliados a los altos cargos militares y administrativos darán lugar, con el discurrir del siglo, a las oligarquías que dominarán la vida política y social del país a través de una maraña de relaciones de clientelismo, hasta bien entrado el siglo XX.

La existencia en el Archivo Municipal de Petrer (AMP) de un expediente sobre la adhesión de la villa al pronunciamiento progresista de 1840 nos permite realizar un modesto acercamiento a diversos aspectos políticos y sociales del desconocido y siempre interesante siglo XIX.

CONTEXTO POLÍTICO

Tras la muerte de Fernando VII en 1833 se origina un problema sucesorio derivado de la condición de mujer y menor de edad de su hija y heredera Isabel II, y de las pretensiones de Don Carlos, hermano de Fernando, al trono. Estas circunstancias propiciaron que la regente María Cristina, última esposa de Fernando VII y madre de Isabel II, buscara el apoyo de los liberales para hacer frente a la resistencia carlista, hecho trascendental para



La política proconservadora de la regente M^a Cristina despertó las iras de los liberales progresistas.

el desmantelamiento del Antiguo Régimen y la progresiva consolidación del sistema liberal-constitucional.

Pero en el seno de los liberales, también se configuran durante este periodo dos tendencias ideológicas claramente enfrentadas: la de los moderados o conservadores, partidarios de una mayor intervención de la Corona en los asuntos de estado y de un mayor control del gobierno central sobre la administración periférica local y provincial, y la de los progresistas, que no reconoce más representación que la electiva de las Cortes y que se muestra partidaria de una mayor participación ciudadana en la dirección política del país.

El sistema electoral liberal, que sólo permitía el voto a los mayores contribuyentes, había desarrollado un me-

canismo de manipulación por el cual siempre resultaba vencedor el gobierno que convocaba elecciones. De este modo, era la monarquía con su capacidad de disolver las Cortes y nombrar gobierno, la que decidía la tendencia del mismo. Las reticencias de María Cristina para nombrar gobiernos progresistas, conducirá a éstos a hacer uso del pronunciamiento o levantamiento urbano para conquistar el poder. Estos pronunciamientos, tan frecuentes durante el siglo XIX, fueron posibles por la alianza del ejército con la burguesía urbana.

La Constitución de 1837 es considerada como el fruto de un ambiente conciliador entre las dos facciones liberales. Pero el poder que concedía a la monarquía, con capacidad para disolver las Cortes y nombrar presidente, y la ambigüedad de algunos de sus artículos, que remitían a futuras leyes orgánicas la regulación del funcionamiento de las Diputaciones y Ayuntamientos, propiciaron la inestabilidad política del sistema.

En noviembre de 1839 y tras una tormentosa sesión parlamentaria, la regente disolvió las Cortes de mayoría progresista y convocó nuevas elecciones que ganaron los conservadores. La presión legislativa de éstos para limitar los poderes de los gobiernos municipales y de la

las reformas y disolviera las Cortes conservadoras, peticiones que ella no estaba dispuesta a conceder.

El 1 de septiembre de 1840 estalló un movimiento insurreccional en Madrid. La Milicia Nacional ocupó los principales edificios oficiales y, sin apenas resistencia, tomó el control del poder y forzó a la regente a nombrar un gobierno progresista que le exigió la inmediata anulación de la Ley de Ayuntamientos. El 12 de septiembre, María Cristina presentó la abdicación, y cinco días más tarde embarcó en el vapor Mercurio con destino a Francia, desde donde inició la conspiración contra Espartero. Este general ocupó la regencia hasta 1843, año en que los conservadores acceden nuevamente al poder y declaran la mayoría de edad de la reina Isabel II.

EL PRONUNCIAMIENTO EN ALICANTE

La repercusión de los sucesos del 1 de septiembre de 1840 en Madrid, se manifestaron en Alicante el día 7 de ese mismo mes, cuando se reúnen el Ayuntamiento Constitucional, la Comisión de Despacho de la Diputación Provincial, el Tribunal y Junta de Comercio, las autoridades, jefes de la Administración, Milicia Nacional y los

mayores contribuyentes de la ciudad, para suscribir una carta a la regente en la que se solicita un «*ministerio compuesto de patriotas entusiastas decididos por la libertad*». El documento, cuya copia impresa figura en el ya mencionado expediente de adhesión, está escrito en tono exaltado, reflejo del ambiente de euforia en que se encuentra la burguesía revolucionaria tras haber concluido la primera fase de la guerra carlista con la brillante victoria del general Espartero.

El mismo día 7 de septiembre se constituye en la capital la Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Alicante. Las Juntas son una creación de carácter popular surgidas en España durante la Guerra de la Independencia, como consecuencia de la inhibición del poder oficial ante el invasor francés, y con el objeto de organizar la resistencia. Posteriormente, este órgano político fue utilizado por la burguesía revolucionaria para llevar a cabo los numerosos pronunciamientos del siglo XIX con el fin de acceder al gobierno de la nación.

EL OFICIO DE MONÓVAR

La división territorial de España en provincias es una creación liberal del siglo XIX. La complejidad y arbitrariedad del mapa administrativo del Antiguo Régimen dificultaba la gobernación racional de todo el territorio. La Constitución de 1812 ya establecía la división por provin-



El general Espartero es recibido en honor de multitudes en Madrid tras su victoria sobre los carlistas.

Milicia Nacional, organismos controlados por los progresistas, acentuó las tensiones políticas. En enero de 1840 los conservadores aprobaron una ley electoral que limitaba sustancialmente la lista del censo de electores, y en julio de ese mismo año una Ley de Ayuntamientos ofrecía el control político de los mismos al gobierno central.

En este contexto surge Espartero, ambicioso militar, muy prestigiado por su victoria sobre los carlistas y por sus posiciones públicas en favor de los supuestos progresistas. Contar con este general tan popular podía acallar las protestas y dar estabilidad al sistema. María Cristina intentó atraerlo a su causa ofreciéndole la presidencia del gobierno, pero el General pidió a la regente que anulara

cias, pero ésta no se llevaría a efecto hasta noviembre de 1833, unas semanas después de la muerte de Fernando VII. De igual modo, el Real Decreto de 21 de abril de 1834 dividía las provincias en partidos judiciales, una entidad territorial menor que la provincia y que adquirió carácter administrativo al situar en la cabeza de partido determinadas delegaciones ministeriales además del juzgado de primera instancia. Alicante era la provincia de mayor número de partidos judiciales de España con dieciséis.

Monóvar era la cabeza de partido judicial al que pertenecía el municipio de Petrer, y el alcalde de su Ayuntamiento, Liborio Cañizares, recibió el día 8 de septiembre un oficio del presidente de la Junta Provisional de Alicante y comandante de la Milicia Nacional, Rafael Bernabeu, para que secundase el pronunciamiento. El documento ofrece una visión esperpéntica de los conservadores que denota el elevado estado de crispación política existente en las filas de los liberales-progresistas: «*la expresada crisis en que la nación se halla por los maquiavélicos planes de los pérfidos enemigos de la libertad y su independencia*». Además, Bernabeu ordena, «*sin pérdida de momento, la circulación por todos los pueblos de ese partido judicial de los ejemplares que se acompañan*», en clara alusión a unos documentos impresos de carácter panfletario emitidos por el Ayuntamiento de Alicante y la nueva Junta Provisional y que acompañan al oficio.

En la contestación de Liborio Cañizares al presidente de la Junta Provisional, el alcalde de Monóvar se da por enterado del «*glorioso pronunciamiento*», pero expone que la adhesión no puede llevarse a efecto porque «*el día 6 de los corrientes, la municipalidad, oficiales de la Milicia Nacional y personas de primera categoría -mayores contribuyentes- acordó secundar el glorioso pronunciamiento de la Villa y Corte de Madrid*», en referencia a la sublevación del día 1 de septiembre en la capital, es decir, Monóvar se adelantó al pronunciamiento de la ciudad de Alicante. Además, el alcalde hace hincapié en la unanimidad a favor de la sublevación y expone públicamente la determinación de no cumplir ni obedecer «*caso de publicarse y executarse la Ley de Ayuntamientos, porque directamente ataca el pacto fundamental -la Constitución de 1837- garantía de los españoles*». Expresa también Cañizares la voluntad de su pueblo para que el levantamiento sea secundado en toda la provincia, «*y para presentar todos los medios de resistencia que ofrece un pueblo cuando quiere ser libre, cree este Ayuntamiento sería no sólo conveniente sino que necesario a los intereses y común defensa, se convoque una junta compuesta de tantos individuos como partidos judiciales tiene la provincia*». Esta parte de la carta refleja claramente las ansias de participación política de las nuevas oligarquías locales surgidas tras el derrumbamiento definitivo del Antiguo Régimen y que constituyen la base social de esta revolución de 1840.

El día 9 de septiembre de 1840, el alcalde de Monóvar envió un oficio a su homólogo de Petrer, Francisco María Caturla, para informarle del pronunciamiento llevado a efecto en Alicante y la formación de una Junta

Provisional de Gobierno, así como para que secundase dicho pronunciamiento «*si estuviera acorde con nuestras ideas, caminando en este negocio de común acuerdo*».

LA ADHESIÓN DE PETRER AL PRONUNCIAMIENTO

Resulta sorprendente la rapidez y cohesión con la que se produce el movimiento insurreccional. Como consecuencia del oficio de Monóvar emitido el 9 de septiembre, al día siguiente fueron convocados en el Ayuntamiento de Petrer «*los señores presidente e individuos del Ayuntamiento constitucional... Comandante, Oficiales, Sargentos de la compañía de Milicia Nacional de esta villa, el señor cura párroco de esta Parroquia y demás patriotas e individuos de dicha Milicia que al presente han sido habidos en este pueblo*». A los allí convocados se les da a conocer el escrito de Monóvar y enterados «*manifestaron: Que se hallan animados de iguales sentimientos que se expresan en el oficio predicho de contestación del Ayuntamiento de Monóvar a la expresada Junta de Gobierno de Alicante y ofrecen adherirse sinceramente y obedecer todas las disposiciones que emanen de la referida Junta*». Seguidamente, como una consigna que se repite en todos los manifiestos y actos de adhesión estudiados, «*prometen sacrificar hasta su existencia por defender la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la Independencia Nacional*». Esta declaración nos puede resultar un tanto paradójica, pero de-

LA JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA A SUS HABITANTES.

La mas escandalosa violacion de las leyes fundamentales del Estado, un sistema depresivo de la libertad civil y política de los pueblos y una marcha de retrogradacion dirigida por hombres tan ingratos como malvados, nos ha conducido al borde de un abismo en que indudablemente nos hubiéramos sepultado, si en los Españoles no circulase la heroica sangre de sus antepasados. El peligro comun nos ha despertado del letargo en que yacíamos. Tiempo era ya de conjurar tamaños males y tan triste porvenir; era necesaria la desaparicion de esa calamidad política en que se envolvía la suerte de tantos Ciudadanos que han derramado su sangre y prodigado sus fortunas por el sosten de la Constitucion de 1837 y del Trono de Isabel II. Trono que hubo un tiempo en que llegó á verse vacilante y que acaso sucumbiera sin los esfuerzos de los libres; pero que se ha consolidado sobre los cadáveres de millares de valientes. La obra se completó, y cuando el Pueblo Español esperaba coger el fruto de tan inmensos sacrificios, se le preparaba un porvenir de infortunio y de eterno baldon por un partido liberticida tan enemigo de las instituciones, como de ese mismo Trono que acetaba defender bajo las siempre funestas influencias extranjeras.

La Capital de esta Nacion magnánima lanzó la primera el grito de salvacion y de vida, que han repetido con entusiasmo muchos de los pueblos de la Monarquía. Alicante que encierra un vecindario patriota y decidido, se ha pronunciado igualmente en el día de ayer con la sensatez, cordura y circunspeccion que tanto le distinguen.

La Junta que os dirige su voz, se ocupa sin descanso en los medios necesarios para ahanzar los resultados de tan glorioso levantamiento. Ningun temor la arredra, porque cuenta con la decision de la benemérita Milicia Nacional, con el apoyo del Ejército y con la cooperacion de todos los Ciudadanos honrados de la Provincia; y si la tenacidad de los enemigos de la Patria nos obligase á desplegar los recursos de que podemos disponer, haríamos ver al mundo entero que en la Provincia de Alicante son impotentes los esfuerzos de la tiranía. Inútil, pues, tan noble ejemplo, y el triunfo es seguro. Alicante 3 de Setiembre de 1840. —Presidente, Rafael Bernabeu.—Gerónimo Scudra.—Mariano Fernandez.—Juan Ortega.—Manuel Carreras.—Cipriano Bergez.—Francisco Garcia Lopez.—Miguel España.—Fernando de Ibarrola, Vocal Secretario.

Impreso de carácter panfletario en el que la Junta incita a la población a apoyar el pronunciamiento de 1840.

bemos recordar que tanto la Constitución como el trono de Isabel son los pilares básicos en los que se sustenta el recién creado sistema liberal, todavía amenazado por los defensores del Antiguo Régimen. Además, estas consignas constatan que el modelo de pronunciamiento empleado por los progresistas, es el heredado de las Juntas creadas durante la Guerra de la Independencia. A continuación se expone que el acta y los ejemplares impresos recibidos de Alicante *«se publiquen con la mayor solemnidad en los sitios de costumbre»*.

Firman el acta: Francisco María Caturla, Juan Antonio Rico, Rafael González, Joaquín Sempere (cura ecónomo), Manuel Castillo (capitán de la Milicia Nacional), Pedro Maestre (teniente M.N.), José González (sargento M.N) Onofre Calpena (sargento 2º M.N.), Gabriel Pérez, Antonio Maestre y Rico, Gabriel Maestre, Ventura Pérez, Tomás Payá, Gabriel Vera López, José Benimeli, Rosendo Payá, Vicente Maestre, José Pérez López, Juan Ramírez y Carlos Castillo (secretario del Ayuntamiento).

**EL SISTEMA ELECTORAL MUNICIPAL:
LA JUNTA DE PARROQUIA DE 1842**

Para comprender mejor la importancia del suceso, es preciso indagar en las causas que lo provocaron, y una de las más importantes fue la denostada Ley de Ayuntamientos moderada decretada en julio de 1840.

La Constitución de 1812 hizo electivas todas las funciones del gobierno municipal y suprimió los cargos perpetuos, producto de ventas realizadas por la administración real para hacer frente a los agudos déficit presupuestarios del monarca; pero la restauración de Fernando VII en 1814 suprimió estos Ayuntamientos electivos o constitucionales. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) se restablecieron nuevamente y se regularon por la Ley del 3 de febrero de 1823, año en el que un nuevo cambio de rumbo político acabó con ellos. Después, no se formaron corporaciones enteramente electivas hasta julio de 1836, cuando un pronunciamiento de la Milicia Nacional desembocó en el restablecimiento de la Constitución de 1812 y el acceso de los progresistas al poder. Finalmente, la Ley de Ayuntamientos moderada de 1840 reservaba la potestad de nombrar alcaldes a la Corona en las grandes ciudades y al jefe político o gobernador civil de cada provincia en las poblaciones de más de 500 vecinos. De este modo se garantizaba el control del gobierno central sobre las corporaciones municipales.

La principal causa del conflicto municipal entre moderados y progresistas era la capacidad que el sistema electoral confería a los Ayuntamientos para manipular las elecciones de diputados, descargando en los alcaldes múltiples funciones. Por suerte se dispone en el Archivo Municipal de Petrer de un *«Expediente para la formación de la Junta de Parroquia para nombrar Ayuntamiento en el viniente año 1843»* que nos acerca a la realidad de un proceso electoral municipal en la etapa progresista bajo la regencia del general Espartero.

La elección se rige por el Real Decreto del 23 de mayo de 1812 -de las Cortes de Cádiz-, la Ley de 3 de febrero

de 1823 y la circular del Jefe Político Provincial del 17 de octubre de 1836. Se trata pues de una recopilación legislativa de distintos periodos revolucionarios.

Abre el expediente el acta de convocatoria para el domingo día 4 de diciembre *«de la Junta de Parroquia»* efectuada por el alcalde don Manuel Castillo el 26 de noviembre. A continuación el secretario del Ayuntamiento, Carlos Castillo Rico, notifica al pregonero, Tomás Ferrer, la convocatoria del alcalde.

El día 4 de diciembre comparece el pregonero ante el secretario para certificar *«haber quedado publicado a son de capa y en los sitios de costumbre... el acuerdo que antecede»*, refiriéndose a la convocatoria. Seguidamente se procede a elegir la Mesa encargada de supervisar la elección, realizar el escrutinio y levantar acta. Para ello *«el referido señor alcalde -que preside el acto- manifestó que todos los ciudadanos que reuniesen o se hallasen en el derecho de electores -aquellos que alcanzasen una determinada renta- procedieran a nombrar la Mesa que debe componerse de un secretario y dos escrutadores»*. Treinta y un electores procedieron a votar, una cifra significativamente baja, y todos votan a las mismas personas y en el mismo orden, resultando elegidos para secretario Juan Ramírez y para escrutadores José González y Rafael Payá.

Tras el nombramiento de la Mesa y una hora después del comienzo de la Junta de Parroquia se inicia la elección. En ésta, cada participante debía votar a nueve electores (los que correspondían a una población comprendida entre 500 y 1.000 vecinos) para formar una Junta de Electores que será al final la encargada de nombrar a los nuevos cargos municipales. Ejercen su derecho a voto un total de 49 hombres -las mujeres no podían votar- resultando haber obtenido votos:

	Número de votos
Francisco María Caturla	48
D. José Maestre Pérez	48
Manuel Castillo	48
D. José Pérez y Planelles	48
Juan Ramírez	48
D. Rosendo Payá	48
D. Bartomé Beltrá y Andreu	48
Bartolomé Payá y Planelles	48
D. Juan Antonio Rico	48
Bartomé Payá y Rico	7
D. Francisco Díaz	1

Son elegidos los nueve primeros de la lista. De nuevo la unanimidad es asombrosa y además la *«votación se hizo quieta y pacíficamente sin contradicción ni protesta alguna»*.

El día 18 de diciembre y convocados por el alcalde se reunió la Junta de Electores para nombrar a los nuevos cargos municipales, que podían o no ser elegidos de entre ellos mismos. El Ayuntamiento de Petrer era gobernado por dos alcaldes (primero y segundo), un síndico procurador del común, y seis regidores, pero de éstos la citada Junta solo nombraba la mitad, los otros tres repe-



Tras la reacción conservadora de 1843 Isabel II es proclamada reina de España con tan sólo 13 años de edad.

tían legislatura. El acta señala que *«después de haber conferenciado largo tiempo acerca de la actitud y acendrado patriotismo que deben concurrir en las personas que deben ser elegidas para concejales... y en particular la firme decisión y compromiso en llevar á delante el glorioso pronunciamiento que la Nación hizo el primero de Setiembre de 1840»*, son designados, *«por unanimidad»*: alcalde 1º, Francisco María Caturla; 2º, Juan Ramírez; regidor 4º, Rafael Payá y Brotons; 5º, Antonino Payá y Cortés; 6º, Francisco Cortés y Juan y síndico, Aureliano Payá y Brotons.

LA MILICIA NACIONAL

Como se desprende de la lectura del acta de adhesión y demás documentación, resulta evidente la presión ejercida por la Milicia Nacional para garantizar el éxito de la revolución de 1840. La creación de este cuerpo armado ya se recogía en la Constitución de 1812, pero su fundación no se llevó a efecto hasta el denominado Trienio Liberal (1820-1823), en el que se configuró como fuerza armada defensora del sistema liberal constitucional frente a las amenazas del absolutismo monárquico. Fernando VII liquidó la institución durante la Década Ominosa (1823-1833), pero tras su muerte fue reorganizada y definitivamente reglamentada en 1835. Desde

entonces, se convirtió en instrumento de poder para los liberales progresistas debido a que se trataba de un cuerpo de ciudadanos armados que actuaba bajo las órdenes directas del alcalde.

Tras la reacción conservadora de 1843 la Milicia fue progresivamente desmantelada hasta su supresión el 1 de febrero de 1844. Para sustituirla, los moderados crean en mayo de ese mismo año la Guardia Civil, institución armada de carácter permanente bajo el mando directo del gobernador civil o jefe político de la provincia. Durante el Bienio Progresista (1854-1856) la Milicia fue reorganizada, sin que su reaparición afectase a la existencia de la Guardia Civil, pero quedó definitivamente extinguida el 15 de agosto de 1856.

En el AMP figura un expediente *«para la elección de Capitán y Oficiales de Milicia Nacional»* del año 1842 que nos permite conocer más de cerca este cuerpo armado en Petrer, donde existía una compañía de al menos 72 hombres, un número significativamente elevado en una población de unos 3.000 habitantes. El mando de la misma lo componían un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento 1º, tres sargentos 2º, cuatro cabos 1º, cuatro cabos 2º y un cabo furriel. La elección se efectuaba, según Reales Decretos del 22 de agosto y 8 de noviembre de 1836, mediante la votación de todos sus miembros. La tropa elegía a los oficiales por un periodo de dos años, los sargentos y cabos eran designados por el capitán, y el comandante era elegido por los oficiales. En el citado expediente figuran un total de 72 votantes, muchos más que en la Junta de Parroquia. El resultado de la elección quedó como sigue:

Para capitán,	Rosendo Payá con 71 votos
Para tenientes,	José Pérez y Planelles con 69 votos y Vicente Maestre con 69 votos
Para subtenientes,	Onofre Calpena con 66 votos y José González con 64 votos.

Todos ellos figuran como firmantes del acta de adhesión de 1840.

EL FIN DE LA REVOLUCIÓN: LA BATALLA DE BONÉ

En 1843, Espartero se había granjeado la enemistad de todos los grupos políticos. Los sucesos de Barcelona en noviembre de 1842, en los que el general bombardeó la ciudad para reprimir una sublevación, habían provocado la definitiva ruptura del militar con los progresistas, quienes, por otro lado, se encontraban bastante divididos. Los numerosos levantamientos que se producen en junio de 1843 acabaron con la destitución de Espartero y en la declaración de la mayoría de edad de Isabel II con 13 años. La situación fue aprovechada por el centralismo conservador, que se estableció nuevamente en el poder.

El 30 de diciembre de 1843 el gobierno moderado de González Bravo decretó el restablecimiento de la restrictiva Ley de Ayuntamientos, lo que causó gran malestar entre los progresistas. En enero del año siguiente se



Representación alusiva a una familia de clase alta del siglo XIX.

sublevó en Alicante, con el apoyo de la Milicia Nacional, el coronel Pantaleón Boné, el cual preside una junta revolucionaria que se hizo fuerte en la capital de la provincia. Monóvar y Petrer secundaron el pronunciamiento, en tanto que Elda no se unió al mismo, ofreciendo refugio a los cargos políticos y administrativos alicantinos fieles al gobierno de los moderados.

El 1 de febrero el gobierno respondió al levantamiento decretando la supresión de la Milicia Nacional y enviando un ejército, a cargo del comandante general de Murcia Juan Antonio Pardo, para reprimir la sublevación. Y el día 5 de ese mismo mes, ambos contendientes se enfrentaron al norte de las poblaciones de Elda y Petrer, en un hecho de armas conocido tradicionalmente como la Batalla de Boné que supuso el fracaso y represión del levantamiento progresista. Los contendientes luchaban, probablemente, por el control de la antigua carretera Alicante-Madrid, alrededor de la cual se produjeron las más importantes operaciones militares, es decir, la zona comprendida entre la Torreta, el Monastil, actual barrio de San Rafael y Santa Bárbara. Tanto Elda como Petrer, servirían de cuartel general para ambos contendientes, implicándose en la lucha las milicias de las respectivas poblaciones.

LA OLIGARQUÍA LOCAL

Tras los sucesos de 1844 se advierte un cambio de los personajes que protagonizan la vida política del pueblo, incluso se pierde la pista de algunos de ellos, como es el caso de José y Rafael González, Onofre Calpena, Juan Ramírez, o los más significativos por su relevancia política y social: Francisco María Caturla, Rosendo Payá y Cortés y Juan A. Rico.

Otros protagonistas de la vida política local de la etapa progresista de Espartero, principalmente aquellos que

disfrutaban de rentas más elevadas, saben adaptarse mejor a estos turbulentos tiempos de cambio y, aunque desaparecen por unos años de los principales cargos municipales, resulta evidente que siguen ejerciendo una gran influencia sobre la vida económica, social y política del pueblo. Además son, en algunos casos, los principales beneficiarios del proceso de desamortización eclesiástica y civil llevado a efecto en Petrer desde la década de los años 1840 hasta finales de siglo. Me refiero a las familias Castillo Rico, Pérez Planelles y, especialmente, los Maestre Pérez.

En cualquier caso, resulta evidente que el fin de la revolución de 1840 produjo la frustración de las oligarquías locales y de provincias, ya que sus ambicio-

nes políticas no encontraron posibilidades de acción frente a las clientelas compuestas por el gobierno central y sus delegados. Sin embargo, estos grupos no se resignarán y a finales del reinado de Isabel II comenzará a manifestarse el fenómeno del provincialismo, versión incipiente de los inmediatos movimientos nacionalistas.

Pero la evolución de la oligarquía local durante la segunda mitad del siglo XIX es un tema que por su importancia merece un tratamiento más riguroso y más amplio que el que, por motivos de espacio y tiempo, nos permite el presente trabajo.

FUENTES

- (A)rchivo (M)unicipal (P)etrer (AMP):
- Expediente sobre la adhesión de Petrer al pronunciamiento de 1840. (10-IX-1840).
- Expediente para la elección de capitán y oficiales de la compañía de Milicia Nacional de Petrer. (4-IX-1842).
- Expediente para la formación de la Junta de Parroquia para nombrar el Ayuntamiento de 1843. (26-XI-1842).
- Libro padrón de riqueza de Petrer 1842.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, M.: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid, 1974.
- BELANDO CARBONELL, R.: *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Alicante, 1990.
- NAVARRO PASTOR, A.: «Testimonios eldenses sobre la llamada «Batalla de Boné» en 1844». *Alborada* 34. Elda, 1987.
- RAMOS PÉREZ, V.: *Historia parlamentaria, política y obrera de la provincia de Alicante*, tomo I. Alicante, 1988.
- SAMPER ALCÁZAR, J.: *Elda a través de la historia. Comunidad humana y territorio*. Elda, 1995.
- SÁNCHEZ RECIO, G.: «Primeras etapas del liberalismo (1833-1868)». *Historia de Alicante*, tomo II. Alicante, 1990.

Mujeres de Petrer en la Segunda República y la Guerra Civil

Bonifacio Navarro Poveda

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Las mujeres han sido las grandes olvidadas de la historia. El papel secundario que las religiones y los hombres les asignaron desde la antigüedad no se alteró en esencia ni con el triunfo de la Revolución Francesa.

La familia en el siglo XIX continuó siendo la base del orden social. Para trabajar en las fábricas las mujeres necesitaban la autorización del esposo. La explotación extrema y las condiciones de miseria que sufrían en el trabajo, motivaron las primeras protestas y su posterior toma de conciencia para conseguir su emancipación.

Flora Tristán, luchadora inglesa, supo ver y resaltar el nexo entre las reivindicaciones de las mujeres y las de los

obreros cuando decía: «...Siempre hay alguien más oprimido que el trabajador, y es su mujer... es la proletaria del proletariado mismo».

En España, el siglo XX comienza con la promulgación de la primera legislación laboral del trabajo femenino e infantil. Esta ley permitía el trabajo a partir de los diez años, fijaba la jornada máxima en once horas, regulaba el trabajo nocturno en industrias peligrosas y el descanso durante el embarazo. Aunque en la realidad casi nunca se llevaba a la práctica, esta normativa sirvió de base para futuras luchas obreras.

El historiador petrerense José María Bernabé Maestre cifra en un 10% la población activa femenina en nuestra comarca a principios de siglo. Veinte años después creció hasta alcanzar el 54%. El fuerte ascenso de la mano industrial femenina fue consecuencia de la introducción de la maquinaria, ya que ésta hacía más fácil sustituir a los antiguos trabajadores cualificados y casi artesanales por otros menos hábiles aunque aptos y peor pagados.



Las mujeres participaron activamente en la defensa de la República.

Estaban destinadas las mujeres a ser un ejército de reserva para cuando la ocasión lo precisara. Consideradas inferiores y dependientes, no eran aceptadas como iguales a los hombres en el marco laboral, ni siquiera por los obreros más conscientes y organizados en sindicatos de clase, ya que en ningún momento reivindicaban la plena igualdad ni de salarios ni en la sociedad. El trabajo de la mujer era subsidiario y complementario del escaso salario del varón. En 1915, la mayoría de los obreros que hacían el reborde de la alpargata eran niños, mujeres o ancianos, que tras jornadas de dieciséis y dieciocho horas apenas ganaban para la comida.

Entre las mujeres que contribuyeron a cambiar la situación descrita destaca Margarita Nelken, autora del libro *La condición social de la mujer en España* publicado en 1921. Hablaba en él de la necesidad de desarrollar el feminismo en nuestro país. Ponía de relieve el peligro de la ignorancia, la hipocresía sexual, la noción obsesiva del pecado, la situación de las madres solteras, la necesidad de instituir el divorcio... Como es de imaginar este libro provocó escándalos e incidentes en una época de mentalidad machista donde la inmensa mayoría de las mujeres se encontraban bajo la dictadura de la pobreza, la ignorancia, la Iglesia y el marido. Como dato a tener en cuenta, hay que decir que hasta mediados de la década de los años 1920, un 75% de mujeres eran analfabetas.

Miguel de Unamuno, como muestra de la cultura dominante escribía en su libro *La dignidad humana* que la función de la mujer era concebir, parir y amamantar. También la Iglesia detentadora desde siglos de la educación, inculcaba en la escuela y desde el púlpito, la pasividad y la obediencia. La mujer era asociada al mal por el pecado de Eva y su única profesión válida era sierva de Dios en el convento o esposa de los hombres en el hogar.

En el campo deportivo, hasta 1912 en Estocolmo, las mujeres no pudieron participar en los Juegos Olímpicos y sólo en natación. No sería hasta el año 1928 cuando lo-

grarían su completa participación en los Juegos Olímpicos de Amsterdam.

En cuanto al sufragismo, cabe decir que apenas preocupaba a las mujeres españolas. Las afiliadas a partidos o sindicatos lo consideraban un tema secundario propio de mujeres burguesas desocupadas. Las ideas feministas tuvieron por ello escasa difusión en España, al contrario de otros países como Inglaterra y USA donde las mujeres habían logrado el derecho a votar en 1918 y 1919 respectivamente.

ANTECEDENTES LOCALES A LA SEGUNDA REPÚBLICA

Petrer contaba en 1922 con una población de 4.200 habitantes, existían veintitrés fábricas y talleres de calzado donde las mujeres petrerenses trabajaban desde los nueve años. Cuando contraían matrimonio continuaban trabajando para la industria en su propio domicilio, combinando la crianza de los hijos con las tareas del hogar. Según José María Bernabé, la población activa femenina asciende al 76% durante estos años. Paralelamente a la industria, había mujeres que trabajaban en tareas agrícolas de temporada, como la recogida de aceituna, almendra, uva, en las fincas de terratenientes locales como D. Eleuterio Abad, D. Ramón Maestre..., durante los periodos de paro emigraban a Francia o al Norte de África y una cantidad nada desdeñable «se ponían en amo», entrando a formar parte del servicio doméstico en las casas adineradas. Por último, las encontramos en menor número trabajando en los alfares, pintando y terminando los cacharros de barro.

La jornada laboral de las mujeres de esta época nunca era inferior a las diez o doce horas y su salario era por lo general la mitad que el de los varones. La incorporación de la mujer al trabajo en las primeras décadas de siglo abarató de forma considerable el salario del hombre, prueba de ello es la mínima variación que los sueldos reales experimentaron hasta el año 1935.

Las mujeres de Petrer participaron junto a los hombres en las huelgas obreras acaecidas en estas décadas. En la fábrica de lonas Castelló y Cía. tuvieron lugar numerosos conflictos laborales hasta su cierre en 1921. También fueron importantes las protestas y los paros generalizados en apoyo a las aparadoras que trabajaban a domicilio, con objeto de impedir la medida empresarial que obligaba a éstas a realizar su trabajo dentro de las empresas. Sin embargo, no sería hasta la célebre «huelga del hilo» en 1930 cuando la mujer trabajadora de Petrer alcanzó una participación relevante al lado de sus compañeros. En estos años, la prensa provincial publicaba los nombres



Petrerenses celebrando el primero de mayo antes del advenimiento de la República. Entre otros el tío Nelo, Carlos la Ley, Consuelo la Fayaga, Sara, Claudia y Arturo Román.

de los componentes del comité de la Agrupación Socialista de Petrer y en ellos se observa la ausencia total de mujeres en los puestos de responsabilidad.

En el periódico provincial *Mundo Obrero* del 13 de abril de 1929, el secretario de la Agrupación Socialista de Petrer, Antonio Poveda, en un artículo dedicado a las mujeres decía entre otras cosas:

«...En España no se propaga suficientemente la importancia de la mujer en las luchas político-sociales. Los que predicamos la igualdad sin distinción de sexos, somos los llamados a decir a la mujer, que en nuestros centros obreros son acogidas con deferencia, que allí se lucha por elevarla a nivel del hombre, que la mujer del trabajador no debe ser más la esclava, sino la compañera... La mujer de Petrer vive un tanto alejada de la organización obrera... sólo hay afiliadas una cifra irrisoria...»

En mayo de 1928 leemos también en *Mundo Obrero* que con motivo del Primero de Mayo la joven Conchita Poveda recita poemas de M. R. Seisdedos y en noviembre de 1929 es Francisco Mollá, presidente de las Juventudes Socialistas, quien invita «...a que ingresen todos los jóvenes de ambos sexos en la organización...».

Por último, recordar que en esta década se producen las primeras bodas civiles que se conocen en la población, el rechazo a las costumbres seculares que este acto representaba, y las fuertes convicciones que demostraban los contrayentes, hicieron que la celebridad y el recuerdo de estos matrimonios se haya mantenido vivo hasta nuestros días. En febrero de 1923, Luis Payá Amat *el Bravo*, contraía matrimonio con Josefa Payá Cortés *la Estrosa*, años más tarde, en 1929, sería Pascual González Martínez *Pascualico*, quien haría lo mismo con Dolores Montesinos Manchón *la Socorra*. Los dos fueron dirigentes socialistas y con sus mujeres tuvieron el coraje de romper el control y monopolio de los casamientos que desde tiempo inmemorial había detentado la Iglesia.

LA SEGUNDA REPÚBLICA

El 14 de abril de 1931 se proclamaba la II República, de su transcendencia para la vida española se han escrito océanos de tinta y de su importancia dan fe los innumerables libros, debates y congresos que todavía en nuestros días siguen celebrándose.

Conviene resaltar que la constitución republicana fue, en cuanto a derechos de la mujer se refiere, una de las más avanzadas de su época. Sus artículos 25 y 40 afirmaban que:

«No podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo, la riqueza...».

«Todos los españoles sin distinción de sexos, son admisibles en los empleos y cargos públicos».

Por primera vez en la historia de España se igualaba ante la Ley la mujer y el hombre, se reconocía el derecho



Interpretación alegórica de la naciente República.

de las mujeres a ocupar cargos públicos hasta entonces prohibidos y unos meses después Victoria Kent formaba parte del Tribunal de Justicia siendo nombrada más tarde directora general de prisiones.

Asimismo, las mujeres fueron admitidas para puestos de notario y registradores de la propiedad y se les declaró elegibles como candidatas a la Diputación.

En cuanto al matrimonio decía en su artículo 43 «que se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso a petición de cualquiera de los cónyuges»... «Los padres tienen con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto a los nacidos en él». Este artículo rompía con el mito «sagrado» de la indisolubilidad del matrimonio, y reconocía el divorcio cuando la convivencia conyugal estaba deshecha o ya no existía.

Se mejoró el seguro de maternidad y aparecieron las primeras casas-cunas. El adulterio tuvo la misma equiparación para ambos cónyuges y se estableció el matrimonio civil y el derecho a los hijos naturales.

La Generalitat de Cataluña concedió a las mujeres el uso legal de anticonceptivos, la plena capacidad jurídica y el derecho al aborto.

Se crearon escuelas nocturnas para mujeres trabajadoras, quedaron abolidas las asignaturas de «labores» y de religión, se implantó la coeducación en todo el país.

Nunca en la historia de España se habían dado tantas condiciones favorables para la emancipación de la mujer, sin embargo, la corta vida de la República dificultó que estos derechos formales llegaran a cristalizar en la mentalidad y las costumbres de las mujeres; la aceleración y

la complejidad de los acontecimientos en un España con un atraso histórico considerable y donde todo estaba por hacer (reforma agraria, militar, educativa etc.), hizo que la emancipación de la mujer fuese un tema poco tratado y por ello relegado a segundo orden.

La participación de la mujer en partidos y sindicatos no fue muy numerosa y reconocerle el derecho a votar significaba para los partidos la incorporación de una gran masa de nuevas votantes que podían -como ocurrió- inclinar los resultados a favor de los partidos de la derecha más reaccionaria.

Durante el debate parlamentario donde se discutió la concesión del voto femenino, se produjo la paradoja de que la diputada Victoria Kent se declarara contraria, al igual que su partido el Radical Socialista. Clara Campoamor, también diputada, defendió su aprobación en contra de la opinión de su propio partido, el Radical. El motivo no era otro que la desconfianza en la preparación de las mujeres, pues se opinaba que la influencia de la Iglesia, podría determinar su decisión de voto. El resto de los partidos, socialistas, republicanos de izquierda y la derecha apoyaron la concesión.

En Petrer, Doroteo Román Román, en las páginas del semanario *Polémica* de fecha 7 de noviembre de 1931, dirigía una carta abierta a la mujer y entre otras cosas decía:

«La República Española acaba de proclamar la igualdad de sexos... Te ha liberado de la injusticia secular que te esclavizaba al hombre. Gozas ya de la plenitud de los derechos civiles. Puedes y debes intervenir en la vida pública del país... ¿Que hará la mujer? unos sin fundamentos ven en ti una aliada del clericalismo que amenaza la República. Otros con más lógica esperan que tu colaboración habrá de completar la obra gigantesca que se está realizando... Pero todos coinciden en apreciar la necesidad de dotarte de una preparación que tú, recogida siempre en la intimidad del hogar, nunca has tenido...».

En el mismo semanario del 12 de marzo de 1932, con el título «A la mujer petrelense» con el seudónimo «Cumajo» se puede leer:

«...Naces a la política en un ambiente por los hombres envenenado... humaniza un poco tan ruines pasiones. Grita, sí; rebélate cuando la causa es justa. Rebélate noblemente si pides un CEMENTERIO... para esto sí ¡Rebélate, grita y exige conmigo!

El semanario socialista *Trabajo* de Monóvar de septiembre de 1932, decía:

«...No debe dejarse seducir la mujer por las visitas continuadas de las señoras y señoritas «catequistas». Piensa mujer que eres la más esclava de la humanidad. ¡PIENSA! ...piensa que eres mujer, y no sólo hembra, debes rebelarte para plasmar en el camino de la vida, que te pertenecen los derechos que siempre te secuestraron y robaron (L. Corbí).

En el aspecto educativo, la República fomentó la creación de bibliotecas públicas, siendo la de Petrer inaugurada en 1932; también en la Casa del Pueblo socialista y en el Centro Obrero anarquista se daban clases nocturnas y se organizaban charlas, conferencias y grupos de teatro, donde las jóvenes como Bárbara Payá, Carmen Tortosa, Genoveva Payá, Carolina Pina... participaron activamente.

Las detenciones en Petrer con motivo de la revolución asturiana de 1934 actuaron de revulsivo para movilizar a las mujeres por la libertad de los encarcelados y por ganar el voto femenino para las elecciones de febrero de 1936, ya que alcanzar la mayoría en el parlamento, significaba la amnistía para los presos y desplazar la derecha del poder.

La progresiva incorporación de sus reivindicaciones en la lucha sindical queda reflejada en los puntos de negociación del comité de huelga de Elda y Petrer firmado por la UGT y la CNT en los primeros meses de 1936 donde se recoge:

- ...Las horas extraordinarias se pagarán con el 50% de aumento a los hombres y el 100% a las mujeres...
- ...Los patronos pagarán la cuota íntegra del seguro de maternidad...
- ...En el aparato se nombrará una Comisión que se encargará de poner el precio a las tareas...

LA MUJER EN LA GUERRA CIVIL

La sublevación militar del General Franco el 18 de julio de 1936 y el estallido de la Guerra Civil aceleró los cam-



Llamamiento a las mujeres para combatir en el frente.

bios en las estructuras sociales y políticas del país, dando lugar a un importante incremento de la participación femenina en todos los aspectos de la vida ciudadana.

Durante la guerra la movilización de todas ellas se hizo a través de los partidos, sindicatos y organizaciones femeninas: la Agrupación de Mujeres Antifascistas había sido creada en el año 1933, con un claro intento de concienciar y movilizar a las mujeres contra la amenaza de guerra que constituía la llegada de Hitler al poder. Agrupaba a socialistas, republicanas y comunistas y su figura más destacada fue Dolores Ibarruri *la Pasionaria*. Mujeres Libres, de inspiración anarquista, fue fundada en abril de 1936 por Lucía Sánchez, Suceso Portales y Mercedes Comaposada. Proponía la igualdad entre todos los seres humanos sin distinción de sexos y la superación de la contradicción entre la teoría y la práctica de sus compañeros anarquistas con respecto a la mujer.

El llamamiento a las mujeres pidiéndoles su incorporación en las tareas de guerra fue inmediata. El 31 julio de 1936 en *El Diario de Alicante*, la Juventud Socialista Unificada pedía a las mujeres jóvenes constituir milicias femeninas y prestar servicios auxiliares en el frente.

REMEDIOS LA CASERA, «MILICIANA DEL PUEBLO AUTÉNTICO»

Una de las mujeres de Petrer que a los pocos días de estallar la guerra se incorporó al frente fue M^a Teresa Remedios Jover Cánovas, más conocida por Remedios *la Casera*. Remedios nació en Ain El Turk (Orán) el 16 de marzo de 1899. Sus padres Ramón y Remedios habían ido a trabajar a este lejano lugar como mano de obra agrícola temporera. A su regreso, se trasladan a vivir a Petrer como caseros de las tierras del conocido hacendado D. Eleuterio Abad. Viven durante algunos años en la casa de la finca y posteriormente, al dejar este trabajo, en el carrer Nou. Desde muy joven, Remedios trabaja en la fábrica de lonas de Vicente Castelló y Cía., donde sabemos que participó activamente en las huelgas acaecidas hasta su cierre en 1921; en una de las huelgas, su madre y otra compañera evitaron la detención del líder anarcosindicalista Juan Brotons Maestre *Capotillo* pues vistiéndole con ropas femeninas pudo pasar inadvertido ante las narices de la Guardia Civil.

En el año 1927 se casa con Miguel Aracil, marchándose a vivir a la cercana población de Elche donde tuvieron dos hijos Miguel y Ramón. A los pocos años, su esposo desaparecería sin que hasta la fecha nadie de su familia haya podido saber nada de él. Al quedarse sola, Remedios y sus dos hijos regresan a la casa de sus padres en el carrer Nou de Petrer y entra a trabajar de aparadora en la fábrica de Calzados Luví.

La vida era dura, el escaso salario que ganaba y con dos hijos que alimentar hacía necesario llevarse trabajo a casa después de la jornada y conseguir, cuando se podía, unos céntimos limpiado alguna que otra casa de vecinos o conocidos que lo precisaran. Poco tiempo le quedaba para atender a sus hijos y realizar las tareas de su propio hogar.



Remedios Jover con traje de teniente.

Ninguna de las personas consultadas nos ha podido atestiguar con certeza la ideología política de ésta extraordinaria mujer. Sabemos que los familiares de su esposo estaban afiliados al sindicato CNT. Su padre, Ramón Jover Crespo, fue un hombre culto, autodidacta y comprometido con las ideas socialistas; en una ocasión prestó su carro y sus mulas a la célebre Rondalla Filarmónica que iba recaudando fondos por los pueblos de la provincia para los obreros de Petrer durante la huelga general de junio de 1936. Sin embargo, si bien Remedios simpatizaba con los ideales de progreso y de justicia, no estuvo afiliada a ningún partido.

Quienes la conocieron la recuerdan como una mujer dialogante, lejos de cualquier sectarismo y muy respetuosa con las ideas de los demás.

El día 28 de julio de 1936, diez días después del alzamiento militar contra la República, Remedios ya formaba parte del ejército voluntario que combatía por la defensa de Madrid. También estaban con ella un buen número de jóvenes de Petrer, entre ellos Francisco Beltrán *Bacallaret*, Bonifacio Mollá, de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), Ventura Micó y Vicente Aracil de la CNT, encuadrados en la 8^a Compañía del Batallón «Octubre 11», mandada por Fernando De Rosa y con destino en la Sierra de Guadarrama (sector del Escorial).

La revista del batallón, *Octubre*, correspondiente al mes de agosto de 1936, saluda la incorporación de Remedios con estas palabras:

REMEDIOS JOVER, MODELO DE MILITANTE. ¡Magnífico ejemplo! Remedios Jover, mujer del pueblo auténtico, se ha incorporado al Batallón «Octubre»... en las condiciones en que esta camarada ha venido a luchar, contra nuestros enemigos, si tiene un alto valor que demuestra hasta que punto es un modelo en el que deben fijarse todas nuestras compañeras...

2 *«Octubre»*

¡Milicianos! ¡Justicia ejemplar para los traidores! ¡Que no vacile vuestro ánimo cuando os encontréis algún elemento que haya tomado las armas contra las libertades populares!

Andan por ahí muchos emboscados que cambian de criterio según las situaciones; Cuidado; Procuremos eliminar a estos elementos de todos los puestos donde se encuentren.

Estos son los momentos adecuados para eliminar las malas hierbas.

Con decisión corremos de raíz estos brotes que tratarán por todos los medios de sabotear toda nuestra labor.

Remedios Jover, modelo de militante

¡Magnífico ejemplo! Remedios Jover, mujer del pueblo auténtico, se ha incorporado al Batallón «Octubre». Este hecho no tiene más valor que el deseo de luchar contra el fascismo. Alórra bien, en las condiciones en que esta camarada ha venido a luchar contra nuestros seculares enemigos, si tiene un alto valor que demuestra hasta que punto es un modelo en el que deben fijarse todas nuestras compañeras.

Esta mujer no ha podido entregar el fruto de su vida, por cuanto todos los hijos que tiene crecían con una edad infantil. El mayor de los tres, que cobija bajo su hogar cuenta ocho años. Esto

no ha sido un obstáculo: "Como no puedo dar mis hijos en defensa de la causa del pueblo, doy mi vida"

Otro ejemplo magnífico del espíritu que ha logrado infiltrar a sus pequeños, que esperan en Petrer la llegada de su ser más querido, lo demuestra la carta recibida por ella en la que el mayor de aquéllos le pide una pistola para matar a todos los fascistas del pueblo, que se dedicaran a machacar a nuestros compañeros en las horas históricas que hemos vivido.

¡Magnífico ejemplo, camaradas! Su valor es digno de que figure en nuestro cuadro de honor.

El periódico del frente *Octubre* saluda la incorporación de Remedios al Batallón Octubre 11.

Unas líneas más abajo se puede leer una frase entrecortada con palabras de Remedios que dice:

«Como no puedo dar mis hijos en defensa de la causa del pueblo, doy mi vida».

Historiadores como Hugh Thomas o Tuñón de Lara, coinciden en afirmar que los combates de los primeros meses de guerra, en el Frente de Guadarrama (Alto del León, Peguerinos) fueron de los más sangrientos y feroces de toda la contienda. Se trataba de ejércitos de voluntarios con un compromiso político elevado, integrados por carlistas y falangistas, frente a milicias socialistas, anarquistas y comunistas. Después de las batallas apenas había posibilidad de enterrar a los muertos, la ausencia de fortificaciones y de líneas precisas obligaba, muchas veces, a un combate frente a frente.

Sabemos por testimonios de compañeros de armas de Remedios que, en varias ocasiones, tuvo que dar sepultura a milicianos muertos en combate y que en mo-

mentos difíciles y arriesgados animó a sus compañeros a que salieran de sus posiciones para combatir a su lado. Su arrojo y valentía le valió el ascenso a sargento el 3 de septiembre de 1936.

En el libro de Manuel Tagüña, *Testimonio de dos guerras*, podemos leer:

El día 15 de septiembre (*Cabeza Lijar*) empezamos a preparar el contraataque. Lo iban a realizar compañías de nuestro batallón entre ellas una de alicantinos, que eran magníficos soldados. Al amanecer del 16 comenzó nuestra ofensiva, tratando de atacar por sorpresa, ya que no teníamos artillería; pronto vimos casi en la cima a REMEDIOS, una alicantina luego ascendida a teniente agitando una manta roja... De noche cuando renació la calma vi que estaba rodeado de los alicantinos que quedaban vivos; no eran más de diez en la Cia., todos sus oficiales habían muerto; REMEDIOS había sido también gravísimamente herida en la cabeza y trasladada al Escorial.

La herida de la cabeza la había dejado inconsciente y en un primer momento fue dada por muerta, incluso unas horas después un telegrama comunicaba a sus familiares de Petrer la triste noticia. Pero quiso el azar que un soldado advirtiera un leve movimiento en la cabeza de Remedios y comprobara que todavía vivía.

Ascendida a teniente el 28 de septiembre estuvo durante unos meses sanando de las heridas en una vivienda del Escorial, donde pudieron ir a visitarla sus dos hijos Miguel y Ramón. La vivienda mencionada estaba adosada a otras y en ellas residían varias familias de distinta procedencia. En una de ellas, un sacerdote oficiaba la misa a escondidas, sin que Remedios en ningún momento lo delatase.

Fue dada de alta el 31 de octubre y se incorporó al Estado Mayor del por entonces comandante M. Tagüña de la 30 Brigada Mixta, formada por varios batallones, entre ellos el «Octubre» en el que habían formado parte buen número de voluntarios de nuestro pueblo.

Hasta el mes de agosto de 1937, continúa Remedios en el sector del Escorial con la responsabilidad del abastecimiento de viveres, ropas y suministros para la brigada. En ocasiones se trasladaba a Petrer para aprovisionar a la brigada de jabón, uva, tabaco y también sábanas, mantas, ropa..., no siempre entregadas de buen agrado por los comerciantes. Sus breves estancias en nuestro pueblo eran aprovechadas para estar con sus hijos y a su regreso eran muchos los jóvenes voluntarios que partían con ella a las líneas de combate en la Sierra de Guadarrama. Esposas y madres de los combatientes se servían de su partida para confiarle paquetes con ropa y comida que Remedios cuidaba para que llegaran a sus destinatarios.

Entre las gentes de Petrer se hizo famosa una canción compuesta en su honor y que todavía en nuestros días muchos recuerdan. El paso del tiempo y su transmisión oral durante los años del franquismo son la causa de encontrarnos hoy con varias versiones. Una de ellas dice así:

Remedios «la Casera»
ha ascendido para teniente
ha sabido demostrar
que ha sido muy valiente.

Estríbillo

Se despidió, se despidió...
para marchar...
y aunque venga la Legión
va delante del batallón.

2ª VERSIÓN:

A Remedios «la Casera»
como ha sido tan valiente
por eso le han puesto
las estrellas de teniente.

También nuestro poeta Francisco Mollá, compañero de Remedios en la 30 Brigada, la califica de «heroína» en unos versos dedicados a sus hijos, con motivo del cumpleaños de uno de ellos y que dice en sus primeras estrofas:

Tu madre desde la sierra
te felicita hijo mío,
mientras pelea con brío
por tu bien en esta guerra.

Todo mi gusto sería
estar hoy a vuestro lado
en el hogar bien amado
nido de paz y armonía.

El petrerense Gregorio Francés, voluntario de la 30 Brigada y destinado en el sector de transporte de suministros, acompañó en numerosas ocasiones a Remedios y recuerda que «era una mujer de principios, se hacía respetar y no era una mujer fácil». Las estrellas de teniente y su firmeza de carácter eran sus aliados para guardar distancias y hacer valer su autoridad entre los soldados. A pesar de ello, nadie podía evitar que algunas malas lenguas dijeran que se acostaba con los milicianos, como también se dijo de todas las mujeres que estaban en los frentes.

Con la firma de Fernando Verdú, uno de los muchos petrerenses muertos en combate, la 1ª Cía. del 1º Batallón de la 30 Brigada le dedica un poema como reconocimiento y estima ante el traslado de Remedios a otra unidad. Su nieta lo guarda con profunda admiración y cariño y de su



MANUEL TAGUERA LACORTE, COMANDANTE JEFE DEL BATALLÓN OCTUBRE Nº 21

CERTIFICADO: Que la miliciana Remedios Jover Cánovas enrolada desde el día 29 de Julio de 1936 prestó sus servicios en dicho Batallón 8ª Compañía mereciendo por su comportamiento el grado de Sargento con fecha 3 de Septiembre, interviniendo con arrojo en el combat, librado en la posición de Cabeza Lajar el 16 del mismo mes en que resultó herida de gravedad, y siendo nuevamente ascendida a Teniente el 28 del mismo mes por su comportamiento, continuando prestando sus servicios en dicho Batallón como tal Teniente desde el 31 de Octubre en que fué alta en el Hospital de sangre del Encortal y cesando en la formación del Ejército Regular por la exclusión de mujeres en sus plantillas.

Y para que conste donde convenga expido el presente en Campamento a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.



Certificado que expresa la situación de Remedios en el Ejército Regular. 31-XII-1936.

lectura se deduce que, además de luchadora ejemplar, Remedios representaba para sus compañeros el papel de «madre protectora».

La Primera Compañía del 1º Batallón de la 30 Brigada a REMEDIOS JOVER CÁNOVAS, TENIENTE DE LA 1ª

Remedios, a ti me dirijo
colmándote de honores,
porque para nosotros has sido
una de nuestras madres mejores.

Tú, cuando más cruenta la lucha, ha sido
y has alentado nuestros corazones,
no reparando en el peligro;
¡lo que no han hecho muchos de los hombres!

Tú trazaste nuestro camino
sembrándolo de flores...
Tú ensalzaste nuestro destino
barriando a los traidores...

Tú que para nosotros has sido
la madre de nuestros corazones
pues nunca echaremos en olvido
tu simpatía y tus razones
que para nosotros has sido
madre de nuestros amores
y por eso te dedico
estos mis versos mejores.

Tú que para nosotros has vivido,
luchando como los hombres,
tú entre nosotros has sufrido
los más fuertes dolores
de nuestros cuerpos heridos
por metralla de los cañones.

Tú que con nosotros has subido
a lo más alto de los montes
y siempre has fortalecido
el aire de nuestros pulmones,
¡no echaremos en olvido
éstas tan justas razones!

Tú que nos amas como a hijos
y has sufrido los desgarrones
del criminal fascismo asesino
que destruir quiere nuestros corazones.

Remedios. ¡SALUD!, de ti me despido
colmándote de honores
porque para nosotros has sido
una de nuestras madres mejores.

Fernando VERDÚ

Queda fuera de duda la celebridad y la estima que gozaba Remedios dentro y fuera de Petrer; se puede decir que representó junto con Lina Odena, Rosario *la Dinamitera* y tantas otras, lo mejor de la mujer española en unos momentos decisivos de la Historia de España.

En el mes de agosto de 1937, M. Tagüña es ascendido a jefe de la 3ª División y por su citado libro de memorias sabemos que el Estado Mayor de su brigada le acompañó en su nuevo destino ... «*así como a Remedios...*».

Les esperaban duros combates, primero en el frente de Teruel, más tarde en la Batalla del Ebro con la 3ª División cubriendo la retirada del resto de las fuerzas republicanas. El final de la guerra estaba próximo, se retrocedía constantemente por tierras catalanas. El intento de organizar la resistencia de Barcelona se vio frustrado por el abandono de sus defensores. Ya sólo quedaba el exilio por la frontera o a través de las montañas. En febrero de 1939, Remedios, con cientos de miles de republicanos cruza la frontera francesa por Port Bou. El campo de concentración de Árgeles-du-Mer y un largo y amargo exilio la esperaba. La esperanza de volver a su patria, de abrazar de nuevo a sus hijos, se vio con los años frustrada. La ocupación de Francia por las tropas alemanas añadiría meses más tarde un profundo desamparo en su alma, sólo la alegría de su hija Elisa, nacida de su amor con un exiliado español llamado Tomás Gómez, y su fe en el género humano le darían las fuerzas necesarias en su obligado exilio que duraría treinta y dos años.

HOMBRES AL FRENTE, MUJERES A LA RETAGUARDIA

Otras mujeres petreenses también marcharon a Madrid para colaborar en su defensa. Pura Poveda Maestre *la Ramasa*, y Bárbara Payá Cortés *la Estrosa*, eran militantes de la Juventudes Socialistas Unificadas, las dos regresarían a los pocos meses; la primera de ellas, al caer muerto su marido Francisco Beltrán en el frente de Guadarrama, la segunda por enfermedad. La carne de mulo en malas condiciones le produjo unas fiebres muy altas que le impidieron continuar. Sabemos, por su testimonio, que Carmen Redondo Aracil acompañó a Remedios a Madrid los primeros días, pero sus hermanos José y Rafael, también voluntarios, la hicieron regresar a Petrer antes de entrar en combate.

Durante los primeros meses de guerra, la incorporación de la mujer no fue muy numerosa. La propaganda las animaba a tomar las armas y formar parte de columnas de milicianos, aunque no siempre éstas entraron en combate. A la mayoría se le asignó trabajos de mantenimiento en la cocina, lavandería o sanidad. Pronto se las dejó de valorar en la acción militar, desatándose una fuerte polémica donde las alabanzas del principio se tornaron en duras críticas que cuestionaban la capacidad de la mujer para luchar como igual al lado del hombre.

El sentimiento machista afloraba, una vez más, incluso entre los combatientes más preparados. Así leemos en la revista *Nuestra Brigada* nº 32 del 27 de mayo de 1937 a un teniente que escribe:

«Categoricamente declaro que mujeres en las trincheras no debían de existir... Porque allí donde hay una mujer entre soldados, ésta, aunque sea involuntariamente —unos porque son débiles ante el sexo y otros contagiados por sus gracias, siempre felinas— resta pensamientos y vitalidad combativa.

Un decreto del Gobierno de finales de 1936, siendo presidente Largo Caballero, excluye a las mujeres del ejército regular, aunque algunas de ellas (Remedios es un ejemplo) continuaron hasta el final de la guerra. Razones de Estado, apoyadas en la necesidad de formar un ejército de reemplazo y con un componente elevado de disciplina militar, se sumaron a otras causas menos importantes, como la de evitar los brotes de enfermedades venéreas que habían hecho su aparición.

La mujer fue animada a ocupar, en la retaguardia, los puestos de trabajo que había dejado el hombre en las fábricas. La incorporación de éstas fue un hecho y la consigna aglutinó tanto a las organizaciones de mujeres como a los partidos y sindicatos, aunque fueron muchas las que espontáneamente trabajaban ya en la retaguardia sin esperar dicha consigna.

En Petrer, como en el resto del país, gran número de mujeres se movilizaron. A principios de otoño de 1936 un centenar de niños y niñas procedentes de Madrid llegaron evacuados a nuestro pueblo para huir de los constantes bombardeos que sufría la capital. Aquí fueron acogidos por las mujeres, compartiendo en sus hogares cuidados, pan y cariño. Al recordar estos hechos, aquellos que los vivieron exclaman ¡*traían y faltaban!* ya que había más familias dispuestas a la acogida que niños evacuados. Las mujeres demostraron un comportamiento

La Juventud Femenista de Petrel

A todas las mujeres de evolución social y superación humana

No es propósito nuestro el haceros cantos líricos, sugestionados de belleza apotósica que, indudablemente, se convertirán en la halagancia del deseo, pero que, francamente, no pasarán del propósito.

Llegó la hora de las actuaciones y nosotras, mujeres con espíritu libertario, os requerimos, os instamos a todas en absoluto a que salgáis del letargo en que os encontráis adormecidas y os prestéis a colaborar en la majestuosa obra que el proletariado español está dando prueba de su heroicidad, para implantar sobre la Tierra un ideal de redención humana que nos haga felices a todos.

La sociedad del mercantilismo, de la sociedad prostituida, en fin, del crimen y la lujuria, capricho y fantasía, terminó para siempre.

Ahora nos encontramos que al estruendoso decapitulamiento de una pirámide falsa, se levanta sobre el horizonte la aurora ejemplarizada de un nuevo vivir que terminada la guerra, será de paz y armonía.

Estamos viviendo una guerra y las mujeres tenemos el deber inexcusable de aportar nuestro grano de arena para que el triunfo no se haga esperar. Es la exaltencia del espíritu femenino y poco será todo cuanto hagamos por la mayor consecución, es el triunfo de la revolución.

Se nos exigen mayores sacrificios y al igual que en la «Gran Guerra» las mujeres suplieron a los hombres en los centros de producción, con mucha más razón la mujer de nuestros tiempos modernos para imitarlo y triplicarlo. Cuando nuestros compañeros, si el caso llega, tengan que abandonar en su totalidad la herramienta de trabajo y quede la economía íntegramente a nuestra disposición, ¿sabremos dar estímulo a nuestros combatientes a prueba de capacidad constructiva en la nueva organización de las cosas aquí en retaguardia? Así lo esperamos.

A mas de la guerra que hoy vive el pueblo español, hay un prisma que debe ser centro directriz de nuestra visión por lo que significa la grandeza, que jamás en la historia ha sido conocida, y es que a la par de una lucha guerrera, se lleva la gestación titánica de la revolución social.

No regateemos esfuerzo ni sacrificio. Todas hemos de poner de nuestra parte cuanto nos sea posible, organicémoslos de momento, estudiemos importantes problemas después, esto sin detenernos: hoy mismo, porque mañana será tarde. Aunque venimos retrasadas, queremos llegar a tiempo.

Hemos llegado a la precursión del mañana, y nosotras seremos las modeladoras de todo nuevo ser que radie por su iluminación, será el ejemplo de un mundo nuevo, limpio de discordias, fanatismo y falsedades: Hombres libres y ejemplares por su belleza.

De nuestro concurso depende el triunfo de la revolución. No le regateemos sacrificios.

La Comisión de Propaganda

Proclama de las Juventudes Feministas de Petrer en el periódico *Germinal* de la CNT ilicitana.



Trabajadoras del taller de confección de Cuatrovientos en el que se reconoce a Emilia la Bailarina, Manola la Villenera, María la de Batiste, Abdón, Pepito Pérez, Pichi el de Panets, Amor Pérez, Isolina, Pepita la del Cristet, Matilde la del Perero, Lola la del carrer Nou, Mercedes la del Cabut, Mercedes la Roja, Doloretas la Basilisa, Concha Pellín, Poldet el Sastre, Rosa la de Manga y Pepe el Cabut. Agosto 1936.

ejemplar y solidario, pues no les importó compartir lo poco que poseían con otros más necesitados.

La confección de ropa para el frente fue una tarea importante que también realizaron las mujeres. En el Molinet y en un taller colectivo situado en Cuatrovientos, afiliadas a la CNT y la UGT, unas a tiempo parcial y otras con dedicación plena, realizaban chaquetas y pantalones para los soldados.

La construcción de refugios antiaéreos en la Plaça de Baix, en la de Dalt, calle Fomento, etc., contó con la colaboración de la mano de obra femenina. Angelina Montesinos, Justa Beltrán, como también Julia y Tona participaron activamente en los trabajos de excavación.

También encontramos mujeres en las fábricas de armas que, por motivos estratégicos, el Gobierno había trasladado a nuestro pueblo. Durante dos años se fabricaron en Petrer armas cortas, cañones de poco calibre, etc. El historiador José M. Santacreu, en *Festa 91*, cita a Herminia Pérez, Armonía Maestre, Leonor Verdú, Concha Francés, a las que hay que añadir Rosa la de Manga y Dolores la Caudetana, como trabajadoras de esta fábrica.

Convertida la finca «El Poblet» en hospital de guerra, especialmente para voluntarios internacionales heridos en combate, mujeres como Pepita Maciá prestaron su labor como enfermeras. Para estos y otros heridos iban destinadas las sábanas, mantas y colchones que las mujeres de las Juventudes Socialistas y Libertarias recogían entre la población. Todavía recuerda Feliciano Tortosa la impresión que le produjo un águila dibujada que resaltaba de entre las cortinas de esta antigua y regia mansión.

También las representaciones teatrales que las JSU hacían por los pueblos eran una fuente de ingresos, aunque modestos, para el Socorro Internacional.

La prolongación de la guerra agravó la escasez de alimentos, al mismo tiempo que la provincia de Alicante se convertía en receptora de una población evacuada cada vez más numerosa procedente de otras ciudades. Las co-

las y las cartillas de racionamiento hicieron su aparición y muchas mujeres de Petrer se vieron obligadas a viajar a otros pueblos en busca de harina y otros alimentos: *estraperlo*. Las cosechas de las fincas incautadas o confiscadas en nuestro pueblo fueron objeto de una siega muy particular durante semanas por jóvenes libertarias y socialistas. La carencia de hoces fue sustituida por las propias manos, que eran aliviadas y restablecidas con aceite de oliva.

La variación de las costumbres alcanza a la institución matrimonial produciéndose buen número de uniones libres, celebradas y registradas en los sindicatos obreros, como alternativa a la boda tradicional. Bonifacio Navarro, secretario local de las Juventudes Libertarias, actuó en una ocasión en este cometido.

Era habitual ver a las milicianas por la calle portando pistola al cinto, las manifestaciones públicas de jóvenes de ambos sexos en apoyo de la causa republicana eran frecuentes y la marcha de la guerra en los distintos frentes era seguida con interés, a través de los aparatos de radio instalados dentro de los locales sindicales frecuentados siempre por numeroso público.

La organización de Mujeres Antifascistas no tuvo presencia activa en Petrer, las mujeres socialistas o republicanas realizaban su labor a través de los partidos y sindicatos tradicionales; sin embargo, Mujeres Libres sí tuvo implantación en nuestro pueblo. Sabemos que Josefa Soriano Beltrán asistió al Pleno Regional de Mujeres Libres celebrado en Valencia el 28 de mayo de 1938. Esta organización anarquista planteó, por primera vez en España, la problemática de la mujer desde una perspectiva tan innovadora que resultaba difícil de entender, incluso para Federica Montseny, líder destacada de la CNT.

A grandes rasgos, Mujeres Libres proponía la igualdad entre los sexos, pues continuaba existiendo la doble moral, la explotación de la mujer, la marginación de la vida pública y la indiferencia casi total hacia sus reivindicaciones, incluso por los mismos militantes anarquistas.

María Soriano Beltrán, activista de Mujeres Libres, fue la primera mujer concejala del Ayuntamiento de Petrer (acta municipal del 20 de mayo de 1938). Hermana de Josefa Soriano, antes citada, ocupó junto con Ana Martínez M., compañera del conocido cenetista Ramón Congost, responsabilidades municipales en los últimos meses de la contienda.

Por último, es de justicia recordar los nombres de algunas mujeres que se distinguieron por su entrega y abnegación en aquellos años difíciles y turbulentos: Luisa, Inés y Josefina Montesinos *Homenetes*, Remedios y Bárbara Payá *Estroses*, Remedios Poveda *la Mala*, Ana Poveda *la Turqueta*, Pepita Gironés *la Xixonenca*, Rosario Iñiesta *Pintetes*, Brígida Valera, Társila Aracil *la Merenga*, Justa Beltrán, María Mollá, Carmen Montesinos *Barruga*, Dolores Marcos, Angelina Montesinos *Quena*, Rosa Bernabeu *Roseta*, Teodora y Felicitas Navarro, María Rosa Rico, Primitiva Sambartolomé; y por último a Josefa Poveda Beltrán y a Josefa Sambartolomé Poveda, fusiladas después de terminada la Guerra Civil.

Muchas de ellas fueron encarceladas y desterradas por defender o apoyar un régimen republicano legalmente constituido. Hoy resulta difícil entender que participar en un partido político o sindicato pueda ser un delito penado con la muerte o con años de prisión. Todas las guerras y mucho más si es una Guerra Civil desata del interior de los humanos sus miserias y sus grandezas y si bien alguna de estas mujeres pudo cometer algún acto reprochable, de ninguna manera el castigo impuesto estuvo en proporción al delito.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los avances logrados por la mujer durante la II República y las grandes posibilidades de emancipación que ofrecía se vieron truncados por el nuevo régimen vencedor de la guerra. La condición de la mujer retrocedió de nuevo al asignarle un papel de sumisión y obediencia que durante siglos había tenido en la vieja España.

Lo que aconteció durante los primeros años de posguerra es todavía poco conocido. La historia local de aquel periodo está condenada a desaparecer, inevitablemente, con sus protagonistas. Es urgente por ello, rescatar nuestra historia como legado colectivo de lo que fuimos para, de este modo, entender lo que somos, evitando con ello que la sangre de los españoles y las españolas vuelva a derramarse.

La mujer tendrá que esperar casi cuarenta años para recobrar algunas de las conquistas del periodo republicano: el sufragio, la igualdad jurídica, el divorcio... La Constitución de 1978 les devolvió algunos de estos derechos y, aunque queda mucho por avanzar, hoy nadie duda de que sólo a través de la democracia, la libertad y la cultura podrán las mujeres alcanzar su emancipación.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- BERNABÉ MAESTRE, J. M. (1975): *Industria y subdesenvolupament al País Valencià*. Mallorca.
- DOÑA JIMÉNEZ, J. (1977): *La mujer*. Madrid.

- FORNER MUÑOZ, S. (1982): *Industrialización y movimiento obrero. Alicante 1923-1936*. Valencia.
- JACKSON, G. (1978): *La República española y la Guerra Civil 1931-1939*. Barcelona.
- MORENO SÁEZ, F. (1988): *Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931)*. Alicante.
- *La mujer en España* (1988). Historia 16 nº 145. Madrid.
- NASH, M. (1975): «Mujeres Libres» *España 1936-1939*. Barcelona.
- NASH, M. (1997): «La Guerra Civil Española. La sociedad en guerra». *Las mujeres en la Guerra Civil*. Tomo XIV. Barcelona.
- NAVARRO DÍAZ, P. (1996): «Música luces y sueños. La historia del teatro y la zarzuela en Petrer». *Festa 96*. Petrer.
- PAVÍA PAVÍA, S. (1993): *Petrer. Los años decisivos 1923-1939*. Petrer.
- RAMÍREZ PACHECO, S. (1990): *Las organizaciones de mujeres durante la Guerra Civil en Alicante (1936-1939)*. Alicante.
- RODRIGO, A. (1996): *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*. Madrid.
- ROMÁN, M. (1992): «Refugios de guerra». *El Carrer* nº 149.
- ROMEU ALFARO, F. (1994): *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*.
- SANTACREU SOLER, J. M. (1991): «La producción industrial de guerra y la posición Yuste». *Festa 91*. Petrer.
- STROBL, I. (1996): *Partisanas*. Bilbao.
- TAGÜEÑA LACORTE, M. (1974): *Testimonio de dos guerras*. Barcelona.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (1992): *Elda, 1832-1980. Industria del calzado y transformación social*. Elda.
- THOMAS, H. (1976): *La Guerra Civil española*. Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1992): *La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1939)*. Barcelona.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (1995): *Pasionaria y los siete enanitos*. Barcelona.
- VOLTES, M.J. y P. (1986): *Las mujeres en la historia de España*. Barcelona.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Hemeroteca Municipal «Conde Duque» de Madrid.
- Hemeroteca Instituto «Juan Gil-Albert» de Alicante.
- Colección del Semario *Polémica* de Petrer. Biblioteca Municipal de Petrer.

FUENTES ORALES

Vicente Maestre Morant (+)	14-IV-94
Angelina Montesinos Rico	22-IV-94 y 19-XI-96
Libertad Brotons Andreu	30-IX-96
Consuelo y Amor Reyes Payá	10-VI-96
Josefina Montesinos Verdú	4-II-96
Carmen Redondo Aracil	3-III-97
Elisa Aracil Maestre	7-IV-97
Tomás Jover Andreu	15-I-97
Antonia Pérez Quesada (+)	16-IX-96
Álvaro Navarro Jiménez	29-I-96
Heliodoro Corbi Albert	30-I-96
Isabel Maestre Such	22-I-96
Encarnación Poveda Montesinos	22-I-96
Pepita Gironés Amat	9-XII-96
Ramón Aracil Jover	17-X-95
Remedios Aracil Alzamora	7-III-97
Gregorio Francés Jiménez	5-XII-95
Leandro Jover Guijarro	17-IX-96

AGRADECIMIENTOS

Por último, agradecer a todas las personas que han prestado su ayuda con documentos, fotografías o sugerencias, como Patricia Navarro, Helios Aliaga, Mari Carmen Rico, Josefa Leal, Isabel Navarro, Pascual Maestre, Justa Antón, Francisco J. Navarro, B. Navarro, Rodolfo Juan...

La imagen de la Virgen del Remedio

Alberto Montesinos Villaplana

Cofradía de la Virgen del Remedio



POCAS noticias y datos se tienen sobre la imagen de la Virgen del Remedio, sobre todo después del incendio de la iglesia y la destrucción del archivo parroquial ocurridos en el año 1936, por lo que nos centraremos en ciertos datos que nos han

pasado nuestros mayores durante años, consultas a los apuntes de D. Conrado Poveda que nos han dado algunas noticias, así como también algunas charlas con las camareras de la Virgen más antiguas, que nos han sido de gran ayuda.

Según estos datos, la primitiva imagen de nuestra Patrona data del año 1430; y cuenta la tradición que esta imagen fue construida en una casa del hoy llamado «carrer de la Verge» o calle de la Virgen. En esta calle el pueblo le dedicó una hornacina con un altar, haciendo posteriormente un ventanal más grande con un cuadro de la Virgen, con el fin de que fuese venerada desde la calle.

Durante una de las rebeliones moriscas, la imagen fue escondida y quedó en el olvido muchos años. Dos siglos después de estos hechos, concretamente el 7 de octubre de 1630, el padre Onofre Maestre, predicando desde el púlpito, tuvo la inspiración de que la imagen de la Virgen del Remedio se hallaba oculta en un lugar de la iglesia; y, en efecto, ese lugar era uno de los muros de la sacristía (que en el antiguo templo se ubicaba en el mismo lugar que la sacristía actual), en donde se encontró la imagen y quedó a la veneración de todos los fieles.

Por aquella época hubo una gran sequía que causó graves estragos entre la población, ya que todos los pueblos del entorno dependían de la agricultura. Por ello se determinó que el 26 de abril de 1631 se bajase la imagen de la Virgen del Remedio al convento de Elda para hacer rogativas pidiendo la lluvia. Esta especial romería se llevó a cabo por gracia del Conde de Elda, señor de estas tierras.

El 20 de septiembre de 1683, el obispo de Orihuela, D. Antonio Sánchez de Castellar, declaró oficialmente Patrona de la Villa de Petrel a N^{ra}. Sra. la Virgen del Remedio, elevando el 7 de octubre a fiesta de precepto.

Durante la Guerra Civil, la imagen de la Virgen fue destruida en el incendio causado en la iglesia, salvándose de la quema solamente el Niño, que quedó en poder de la persona que se lo llevó y lo mantuvo escondido hasta que



Antigua imagen de la Virgen del Remedio. Finales del siglo XIX.

se celebró el VII cincuentenario (esto era en las fiestas de 1980), devolviendo la imagen bajo secreto de confesión.

Nada más terminar la guerra, se optó por hacer una imagen nueva, pero no llegó a agradar a la gente del pueblo, ya que no guardaba mucha similitud con la primitiva.

Por esa época fue reconstruida la imagen de la Virgen de los Desamparados de Valencia, que también había sido destruida durante la contienda. Para su reconstrucción, el maestro imaginero José M^a Ponsoda usó como base trozos de la imagen original. El resultado fue del agrado de los valencianos. Esto llegó a oídos de D. Vicente Hernández, párroco en esos años de la Iglesia de San Bartolomé, el cual guardaba celosamente el busto carbonizado de la Patrona, y decidió enviar dicho busto al mismo escultor valenciano, José M^a Ponsoda (Barcelona 1882-Valencia, 1963), para ver si se podía llevar a cabo una buena reconstrucción. El artesano respondió afirmativamente. Tras

consultar a varias personas vinculadas a la Cofradía de la Virgen y al alcalde, D. Nicolás Andreu, se decidió la restauración sin decir nada al pueblo hasta ver el trabajo realizado. Cuando trajeron la imagen a Petrel, la gente quedó satisfecha, pues en la misma sí veían reflejada a nuestra Patrona la Virgen del Remedio. La imagen quedó tal como la vemos actualmente. El escultor José M^a Ponsoda centró su actividad plástica en la especialidad de imaginaria. De su taller surgieron gran cantidad de imágenes para los templos valencianos, entre las que cabe mencionar el San José de la Catedral de Valencia y el de la Basílica de la Virgen, el Cristo de la Coveta, etc. Fue también este artista el que esculpió la imagen del Cristo de Petrel. La restauración fue costeada por Luis Andreu Navarro.

En el año 1954 se decidió encargar un nuevo traje y manto para la Virgen y el Niño, ya que los que tenía estaban muy viejos, centenarios algunos. El trabajo se encomendó a D. Tomás Valcárcel, prestigioso artista alicantino. El manto por él elaborado ha sido recientemente restaurado, concretamente en el año 1995.

Este manto fue costeado con orgullo por todos los petrelenses, quienes, entre otras cosas, para sacar fondos, el 3 de septiembre de 1954 hicieron una obra de teatro titulada «Un alto en el camino», en la que los actores eran gente del pueblo. La bendición del nuevo manto tuvo lugar el 7 de octubre de 1954, a las 10'30 de la mañana en el templo parroquial.

En el año 1960 se decidió hacer una nueva corona para la imagen, encargándosele a D. Manuel Orrico Vidal, orfebre valenciano, que llevó a cabo la magnífica

«A LA VIRGEN DEL REMEDIO»

Jamás te podremos ver
Madre y Virgen del Remedio;
pues fuiste arrojada en medio
del fuego que te hizo arder,
y de este infame proceder
las turbas se congraciaron
y a Petrel, noble infamaron,
destruyendo tu imagen santa,
y por siempre venerada,
que en los siglos adoraron.

Versos que D. Conrado Poveda dedicó a la Virgen del Remedio con motivo de su desaparición durante la Guerra Civil. Año 1939.



La imagen de la Virgen tal como quedó tras el incendio de la iglesia en 1936.

obra con las joyas que aportaron las familias de Petrel para ofrendar a su Patrona como merecía. Esta preciada joya, cincelada y repujada, es de oro macizo de 18 quilates, con refuerzos de plata de ley sobredorada a fuego, destacando una cruz de oro de ley recamada de diamantes y brillantes, así como varios esmaltes finos en los que figuran diversos momentos de la vida y advocaciones de la Virgen, rematada por un orbe celeste y la cruz de la Orden de los Trinitarios, la misma que podemos observar en los diferentes trajes que la Virgen del Remedio ha tenido a través de los siglos.



Romería con motivo de la bendición del manto de la Virgen del Remedio. 7-X-1954.



Coronación de la Patrona por el obispo D. Pablo Barrachina. 6-X-1960.

Fechas para el recuerdo



ON la elaboración de este calendario hemos querido recuperar y dejar constancia de una relación de fechas que conmemoran acontecimientos importantes para Petrer. Se trata de poder tener una visión futura y así rememorar hechos que marcaron a un pueblo.

A través de esta cronología podremos hacernos una idea concreta y fidedigna de cuándo se han de celebrar o recordar. Dada la lejanía de algunas fechas, que se introducen en bien entrado el siglo XXI, será bastante difícil poder estar ahí, pero seguro que todos haremos lo posible.

Estos hechos históricos son los que han ido configurando la historia de Petrer y los que le han dado una identidad propia al pueblo. Conocerlos y mantenerlos en la memoria es tarea de todos, ya que un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro. Perder nuestros orígenes es perder nuestra identidad. No dejemos que eso ocurra.

M.^a Carmen Rico Navarro

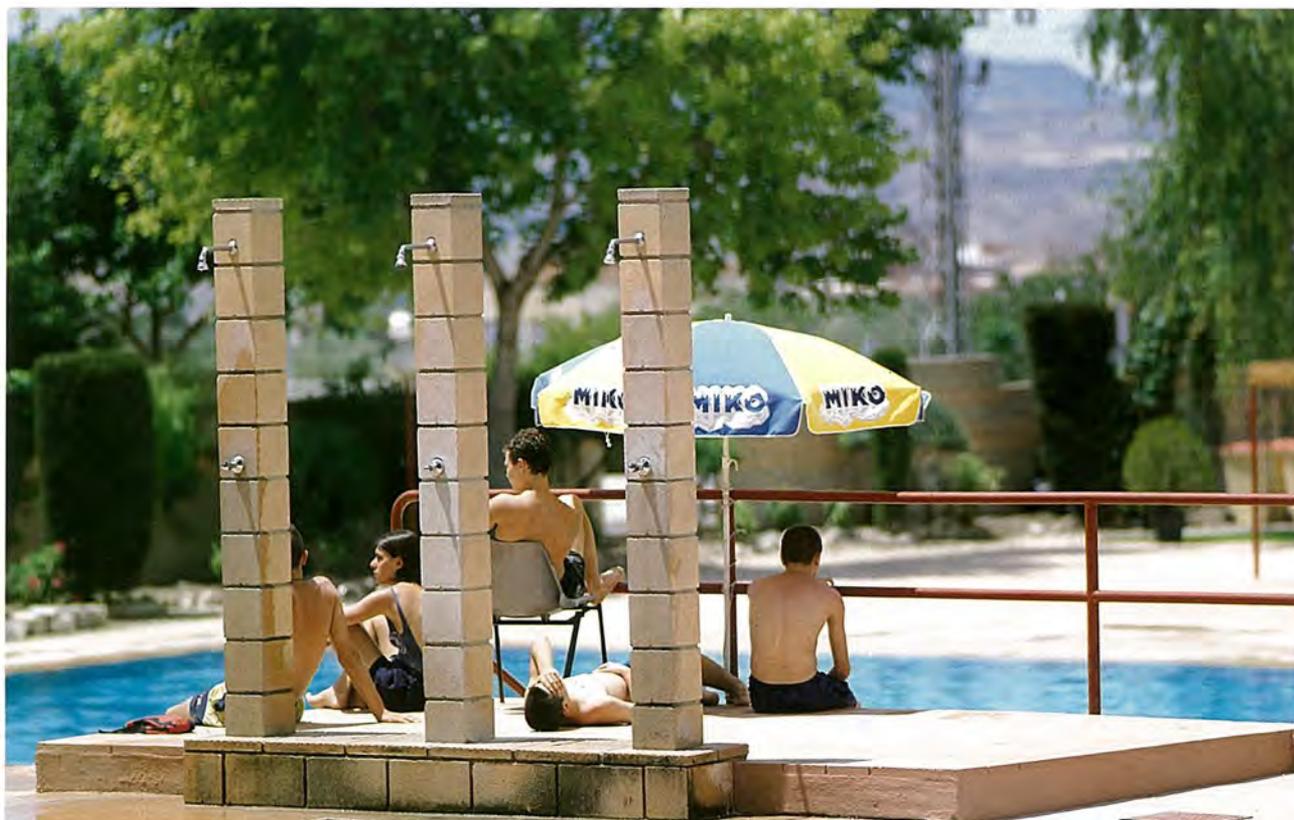
Cronista Oficial de la Villa

SIGLO XX

- 1998 25 años de Mancomunidad.
- 1999 1 centenario de la muerte de D. Emilio Castellar (25 de mayo).

SIGLO XXI

- 2000 50 años de la fundación de la comparsa Morros Nuevos.
- 2000 25 años del Hogar del Pensionista.
- 2000 25 años del descubrimiento del mosaico (11-IX-1975).
- 2000 25 años de la fundación de la comparsa Morros Berberiscos.
- 2001 25 años de la visita de SS.MM. los Reyes de España, Juan Carlos I y Sofía, inaugurando la casa consistorial y el monumento a Azorín.
- 2002 1 centenario del nacimiento del poeta Paco Mollá.

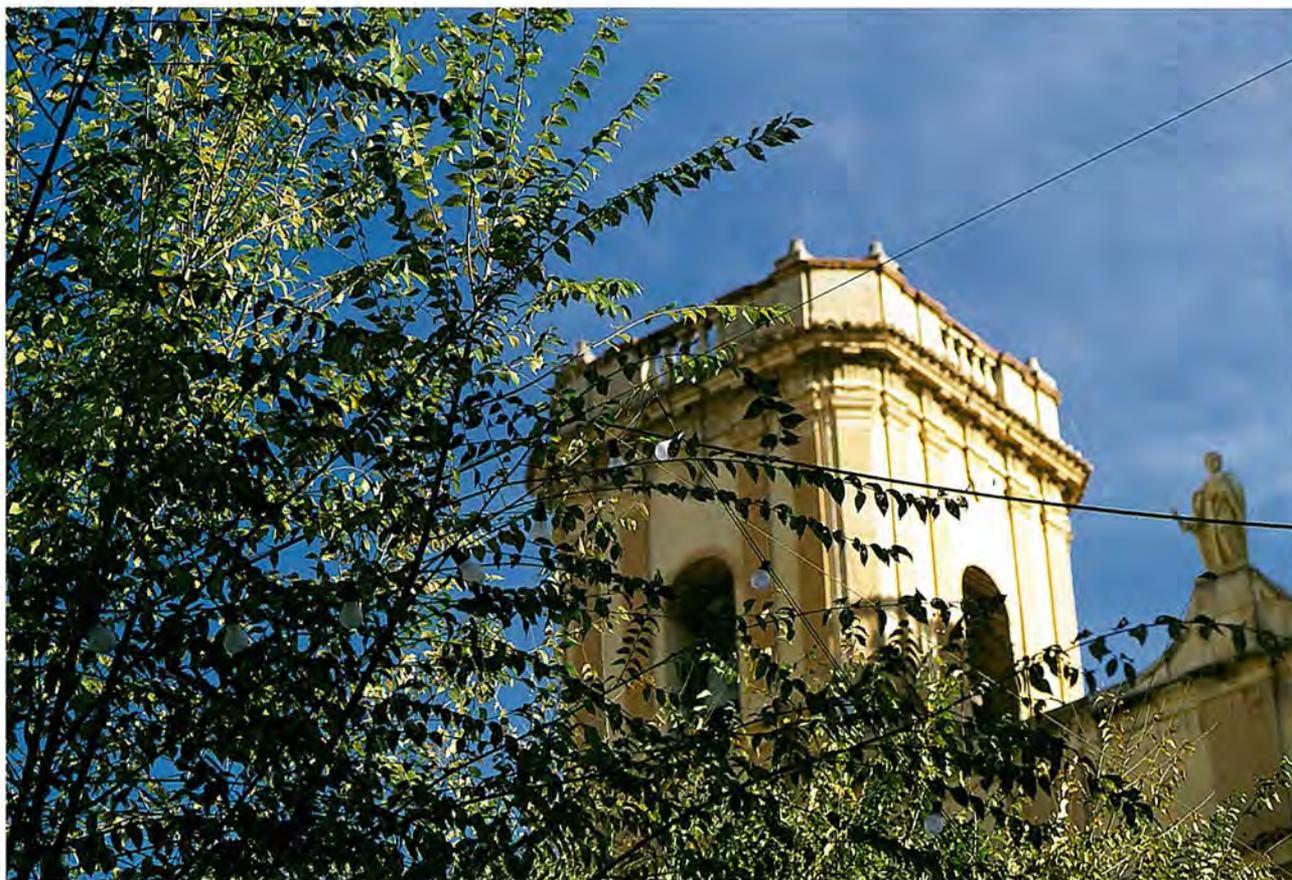


El año 2008 el Polideportivo Municipal cumplirá 25 años.



El 750 aniversario de la venida a Petrer del rey Jaume I se conmemorará el año 2015.

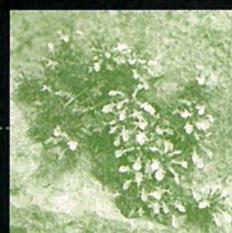
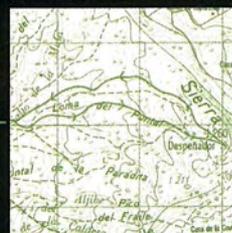
- 2003 V centenario de la firma de la concordia de Catí tras finalizar el litigio fronterizo entre las villas de Petrer y Castalla (4-VII-1503).
- 2003 25 años de la inauguración de la Casa del Fester.
- 2004 25 años de ayuntamientos democráticos. El primero se constituyó el 19 de abril.
- 2004 25 años de los colegios «La Foia» y «Virrey Poveda». Se inauguraron el 1 de septiembre. También se inauguró el colegio público de Educación Preescolar «Cid Campeador».
- 2004 25 años de Carasses tras la prohibición de 1962.
- 2005 700 años de la fijación de fronteras entre Aragón y Castilla. Todas las tierras hasta Orihuela quedan bajo el dominio del Reino de Valencia.
- 2005 300 años de la firma de la Unión de Castalla (14-XII-1705).
- 2005 I centenario de la fundación de la «Unión Musical» de Petrer.
- 2005 25 años de la aparición de «El Carrer».
- 2006 25 años de la declaración de Monumento Histórico-Artístico de Interés Local de los restos del acueducto medieval de San Rafael.
- 2006 25 años del Grupo de Teatro Arenal de la Caja de Crédito.
- 2007 50 años del Centro Excursionista de Petrer.
- 2007 50 años de la reaparición de la comparsa Vizcaínos. Posiblemente, su origen se remonta a 1845, aunque la primera referencia documental data de 1874. Es, por tanto, la comparsa más antigua del bando cristiano.
- 2007 25 años de la inauguración del colegio «Rambla dels Molins».
- 2008 I centenario de la fundación por parte de agricultores locales de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Petrel.
- 2008 25 años de representación de La Rendició (noviembre).
- 2008 25 años de la recuperación de la denominación «Petrer».
- 2008 25 años de la declaración del castillo de Petrer como Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional.
- 2008 25 años de la inauguración del Polideportivo Municipal.
- 2008 25 años del primer matasellos conmemorativo referente a Petrer emitido por la Dirección General de Correos y solicitado por la Sociedad Filatélica de Petrer.
- 2009 400 años de la expulsión de los moriscos (1609).
- 2009 I centenario del nacimiento del hijo predilecto y cronista oficial de la villa Hipólito Navarro Villaplana.
- 2009 25 años de la inauguración del Centro de Salud.
- 2011 400 años de la Carta de población.
- 2012 I centenario del nacimiento del escritor local Enrique Amat Payá.
- 2012 25 años de la inauguración del polígono industrial Salinetes (20 de febrero).
- 2013 500 años que Petrer pasó a pertenecer a la familia de los Coloma.
- 2013 50 años de la formación de la comparsa Moros Beduinos.
- 2013 25 años de la construcción del *trinquet*.
- 2013 25 años de Escola Municipal de Dolçaina i Tabalet.
- 2014 400 años del voto a San Bonifacio y del patronazgo del santo (28 de junio de 1614).
- 2014 I centenario de la aparición de la primera fábrica de calzado censada en Petrer.
- 2014 50 años de la inauguración de la Biblioteca Pública Municipal.
- 2014 25 años de la construcción del mercado de «La Frontera.»
- 2014 25 años de la inauguración del colegio «Reina Sofía».
- 2015 750 aniversario de la llegada de Jaume I, el Conqueridor a Petrer (I9-XI-I265).
- 2015 III centenario del nacimiento de Juan de Miralles y Troyllón, pionero de la diplomacia española en los Estados Unidos.
- 2015 50 años del I Pregón de fiestas.
- 2015 50 años que la fiesta de Moros y Cristianos es declarada de interés turístico.
- 2015 25 años de Radio Petrer, emisora municipal.
- 2016 II centenario del nacimiento del médico y científico petrerense Vicente Verdú y Beltrá.
- 2016 50 años de la Iglesia de la Santa Cruz.
- 2017 50 años del I.N.B. «Azorín».
- 2017 25 años inauguración del campo de fútbol «El Barxell».
- 2018 25 años de la piscina cubierta San Fernando.
- 2019 I centenario de la construcción de la Bassa Perico.
- 2019 50 aniversario de la celebración de la primera *entraeta*.
- 2020 25 aniversario de la inauguración de la nueva Creu de Mollá.
- 2022 II centenario del bando en el que se marcan las normas a seguir en la fiesta de Soldadesca de Moros y Cristianos.
- 2022 50 años de la comparsa Moros Fronterizos.
- 2024 I centenario de la primera edición del programa de las fiestas de la Virgen del Remedio.
- 2026 400 años que se acuerda que se haga fiesta el día de San Bartolomé.
- 2028 I centenario del programa editado con motivo de las fiestas de Moros y Cristianos.
- 2029 I centenario de la construcción del colegio «Primo de Rivera».
- 2030 IV centenario de la Virgen del Remedio.
- 2030 I centenario de la fundación de la comparsa de Estudiantes.
- 2031 600 años que Petrer y su castillo son propiedad de los Corella.



El 23 de agosto del año 2033 se celebrará el 250 aniversario de la bendición del templo parroquial.

- 2032 75 aniversario del «The Boñ».
- 2033 250 aniversario bendición de la iglesia parroquial (23-VIII-1783).
- 2034 400 años de la construcción de la ermita de San Bonifacio. Fue bendecida el 24 de diciembre.
- 2035 I centenario de la construcción del cementerio municipal.
- 2037 Il centenario del nacimiento del poeta, periodista y político petrerense Miguel Amat y Maestre.
- 2039 I centenario de la celebración en el Poblet del último Consejo de Ministros del gobierno de la República presidido por el doctor Juan Negrín (5 de marzo).
- 2044 800 años de la firma del Tractat d'Almizra en el que se fijan las fronteras entre Castilla y Aragón, quedando Petrer en territorio castellano.
- 2046 I centenario de la comparsa de Labradores.
- 2053 I centenario de la bodega Cooperativa de Viticultores «San Isidro».
- 2057 I centenario del Centro Excursionista.
- 2064 500 años que Petrer pasa a formar parte de la diócesis de Orihuela.
- 2064 I centenario de la Biblioteca Pública Municipal.
- 2065 Il centenario del nacimiento del pintor Vicente Poveda y Juan.
- 2065 I centenario de la puesta en marcha de la Ciudad Deportiva «San Fernando».
- 2073 Il centenario del nacimiento del insigne escritor monovero Azorín. Su madre, M^a Luisa Ruiz, era natural de Petrer.
- 2073 I Centenario de la inauguración del colegio «Reyes Católicos».
- 2074 IV centenario del Santísimo Cristo.
- 2074 400 años de la construcción de la ermita del Cristo.
- 2077 500 años de la fundación del condado de Elda (1577).
- 2079 Il centenario de la comparsa Tercio de Flandes.
- 2080 400 años de la construcción del pantano del Estrecho de Catí.
- 2087 Il centenario de La Chusma.
- 2083 300 años de la construcción de la iglesia de San Bartolomé. Se bendijo el día 23 de agosto, aunque no estaba totalmente concluida.
- 2088 I centenario de la Sociedad Musical «Virgen del Remedio».
- 2089 I centenario del mercado de «La Frontera». Abrió sus puertas por primera vez el 12 de septiembre.
- 2090 I centenario de Radio Petrer, emisora municipal.
- 2092 I centenario de la inauguración del campo de fútbol «El Barxell».
- 2094 I centenario del Parc 9 d' Octubre.
- 2095 I centenario de la inauguración de la estación de autobuses.
- 2096 Il centenario de la comparsa Marinos.

natura

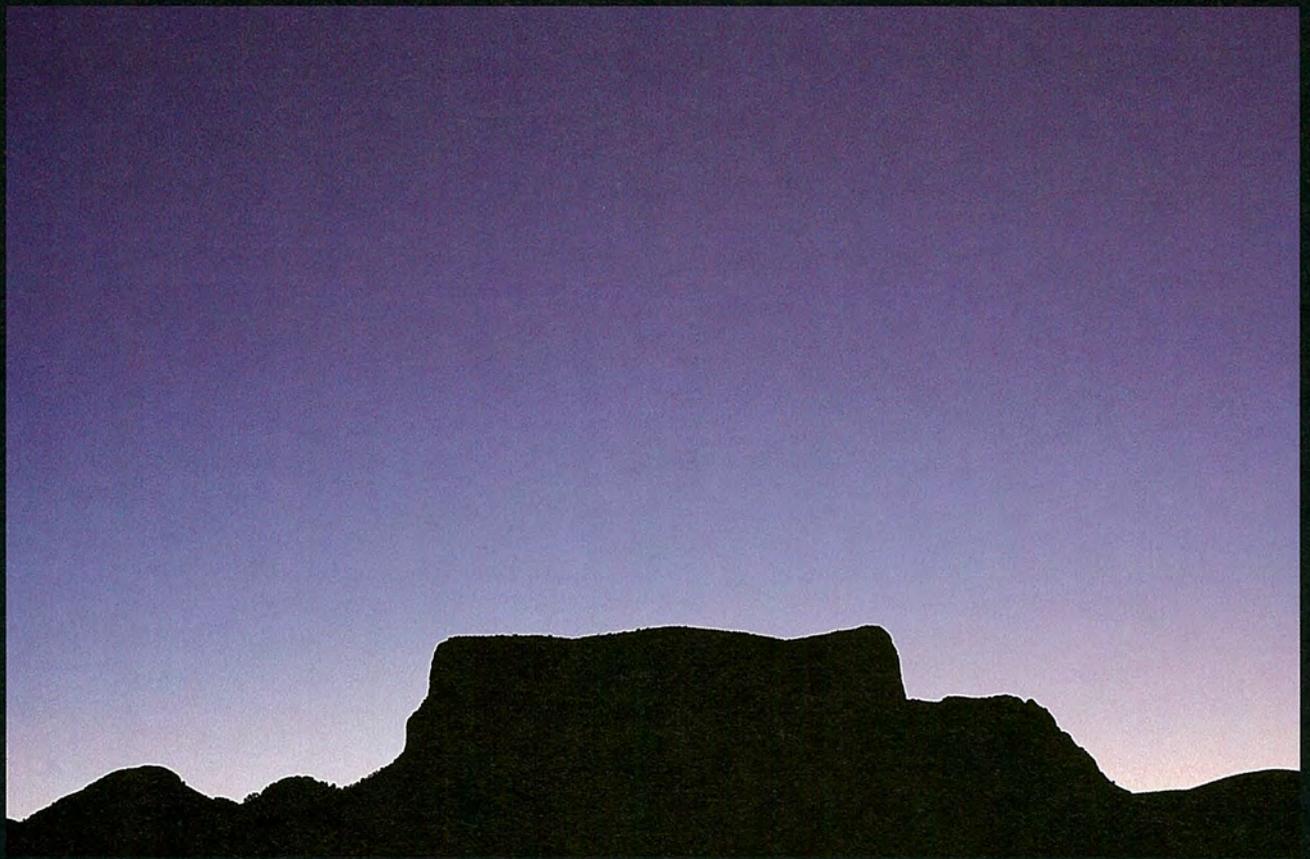


Parajes de Petrer. La Rambla del Puntal

Itinerario ecológico por la Sierra del Cid: su flora y vegetación

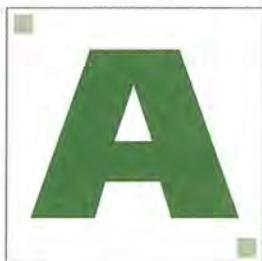
Taylor: un enamorado de la Naturaleza





Parajes de Petrer. La Rambla del Puntal

Daniel Valls González



Al nordeste de la población de Petrer, en las confluencias de los términos municipales de Petrer y Castalla podemos encontrar algunos de los rincones más bellos de nuestro entorno local. Uno de ellos es la *Rambla del Puntal*, denominada así

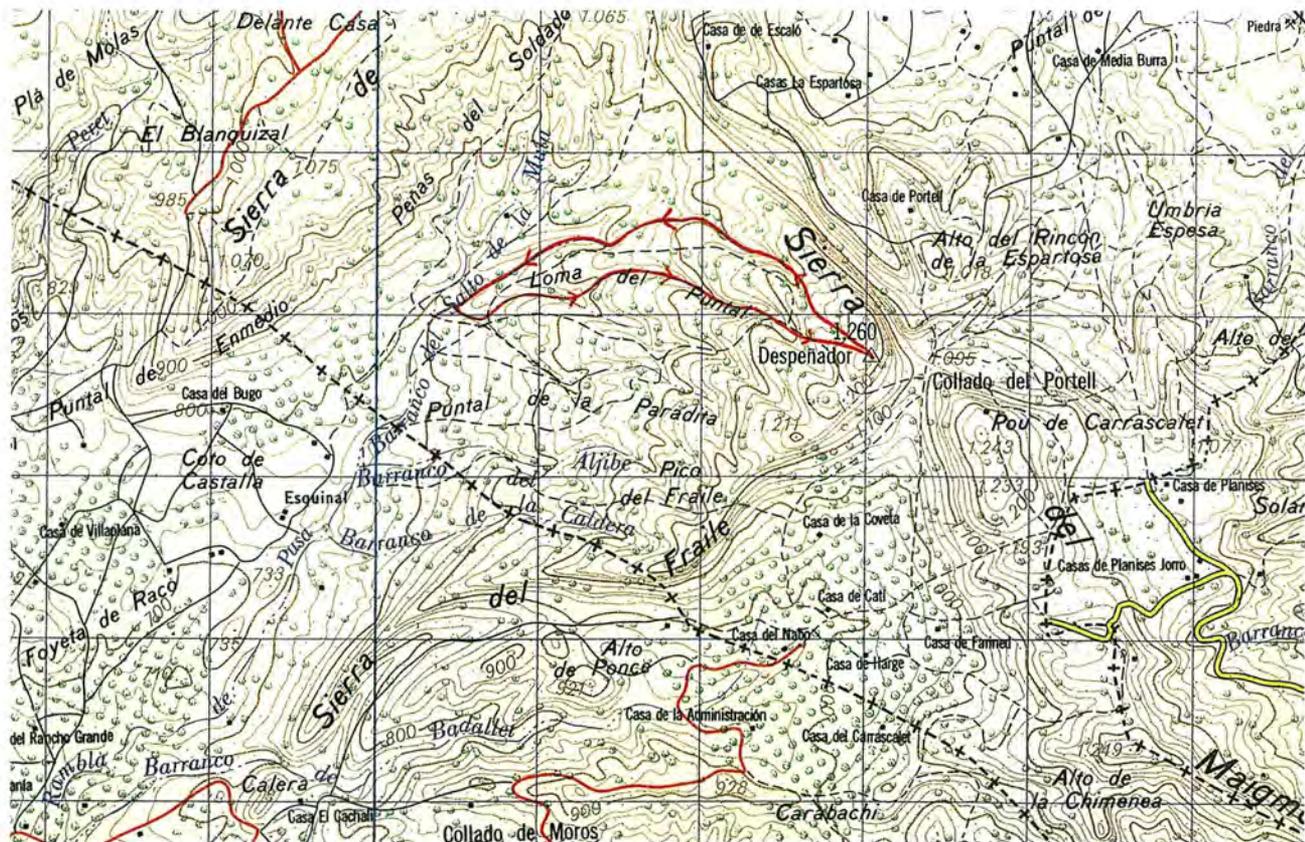
por encontrarse dentro de lo que se conoce como la loma del Puntal.

Para acceder a ella, tendríamos que seguir el curso de la conocida Rambla de Pusa o de los Molinos de forma ascendente. Dejando el paraje conocido como Foietá del Racó a nuestra izquierda y siguiendo el curso de la rambla, nos encontramos con la denominada Rambla del Salto de la Mula. Esta rambla que es la prolongación de la anterior, tiene su origen en el término municipal de nuestra vecina población de Castalla, entre la Sierra del Fraile y la Sierra de Castalla. Sin embargo, es en la ladera

norte de la Sierra del Fraile donde encontramos varias de estas ramblas que desembocando todas ellas en la Rambla del Salto de la Mula, hacen de ésta la receptora de sus aluviones, configurándole un ancho cauce que llama la atención del observador, sobre todo si se imagina el discurrir de las aguas con la violencia que caracteriza este tipo de torrenteras en nuestra zona durante las lluvias de gran intensidad horaria que tienen lugar en determinadas épocas del año.

Una de estas ramblas, la del Puntal, es la que vamos a describir mereciendo nuestra atención por su frondosidad, obsequio de la humedad del entorno, y por su escarpada configuración, obstruyendo de esta forma su acceso, pero a su vez generando un variopinto cúmulo de colores, luces y vegetación que quien se adentra en sus rincones tortuosos y en sus agrestes laderas no deja de admirar hasta el final del trayecto.

Tomamos como punto de partida de este recorrido los corrales pertenecientes a la Casa Castalla, al nordeste de la población. Desde aquí se desciende hacia el sur



Plano de situación de la Rambla del Puntal.



Formación rocosa por la que se asciende por la Rambla del Puntal.

buscando el ancho cauce de la Rambla del Salto de la Mula que por su proximidad no tardamos apenas en encontrar. Una vez que nos hemos introducido en su lecho, podemos observar la gran cantidad de deposiciones existentes. Ramas y piedras arrastradas por el agua permanecen en su lecho de unos 15 m de anchura.

Prácticamente es en este punto desde donde nace nuestro itinerario. Un itinerario que a partir de ahora nos sumergirá en una explosión de colores y contrastes, impregnando nuestros ojos de la belleza de una de las zonas menos conocidas de nuestro entorno más próximo.

En este enclave de inicio del recorrido nos encontramos a 800 m sobre el nivel del mar. En dirección ascendente siempre, llegamos a la primera bifurcación optando por el ramal derecho y dejando de esta forma la mencionada Rambla del Salto de la Mula. Así nos adentramos en los dominios de la Rambla del Puntal, que como todas estas ramblas presenta su cauce castigado por las innumerables riadas y mantiene una gran cantidad de cantos rodados que dificultan su andar. Continuando nuestro ascenso llegamos a la segunda confluencia, distante de la primera entorno a los 100 m. En este cruce, por el que también seguiremos por la derecha, existe la primera de las formaciones geológicas más llamativas de este recorrido. Una pared de piedra escalonada por la que deberemos subir. Contiene en su base una gran poceta natural fruto de algún capricho geológico, que como consecuencia de las últimas lluvias rebosa de agua, y que es utilizada como abrevadero por pájaros y demás fauna del entorno.

Ya podemos percibir la frondosidad de la zona y cómo se va estrechando lo que va a ser nuestro singular



Poceta natural excavada en la roca y utilizada como abrevadero por los animales del lugar.



Vista del lecho de la rambla con vegetación del entorno.

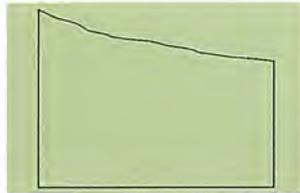
camino. Llama la atención el verdor de los pinares en ambas orillas, acompañados siempre por el tomillo, el romero, las sabinas, el enebro y una gran cantidad de esparto, plantas en general muy abundantes en nuestro



Los curiosos corredores rocosos con su aspecto enigmático.



Ascenso por la Rambla del Puntal.



Descenso por la siguiente rambla.

clima mediterráneo, pero que confieren un colorido y un aroma difícil de rechazar. No muy lejos existe, abandonada por el tiempo, los restos de lo que alguna vez fue presa de contención de aguas, conservando todavía un pequeño contrafuerte en el centro de la pared. Esta obra hidráulica de arquitectura rural nos hace pensar en quién de nuestros antepasados la pudo construir y con qué finalidad, pues su ubicación en el centro del cauce no le otorgaría demasiada existencia.

Continuamos nuestro caminar adentrándonos cada vez más en el corazón de estas sierras. Y manteniendo nuestro itinerario llegamos a la segunda escalinata de piedra, donde desemboca otro de estos maravillosos desagües naturales, que en este caso vamos a ignorar, disponiéndonos a ascender por la pared escalonada que nos obliga a girar hacia la izquierda.

Apenas han transcurrido quince minutos y ya nos encontramos en una de las zonas más emblemáticas del recorrido. Unos estrechos corredores naturales formados en la roca con apenas 1 m de anchura y una altura entre 6 y 8 m, nos introducen como si de un paso fronterizo se tratara en otro lugar. El paisaje, el entorno, todo cambia después de atravesar esa magnífica formación rocosa,

trasladándonos, como por arte de magia, a un espacio de la montaña que nunca habiéramos imaginado. Las raíces adosadas a las paredes de la roca, una vegetación agresiva y multicolor y su entorno por el que apenas penetra el sol, crean un marco natural por el que no podemos más que avanzar para contemplar y averiguar qué hay más allá.

Llegados al siguiente cruce y siguiendo por la izquierda, podemos observar grandes tapices de musgo verde que cubren rocas y troncos como dueños del lugar, junto a un suelo tapizado por las pequeñas hojas caídas de las viejas encinas que junto a sabinas y enebros, con sus retorcidas figuras, reflejan los avatares del tiempo en estas zonas umbrías.

En un recodo de esta rambla, un jabalí abatido por el disparo de algún cazador y roído por el tiempo nos enseña sus blancos huesos y sus restos diseminados, posiblemente, por algún caminante que quiso obsesionarse con los colmillos de este magnífico habitante de nuestras sierras. Sin embargo, nosotros seguimos caminando hacia el final de nuestro recorrido, cautivados por la magia de sus rincones y causando una ansiedad por ver, contemplar y experimentar, que resulta difícil de explicar fuera de este paraje tan inusual para nuestros ojos.

Poco a poco llegamos a la zona alta donde los rayos del sol hacen su aparición a través de las ramas de los árboles y arbustos. La convivencia entre estas luces y la vegetación del lugar nos ofrecen otra panorámica inadvertida hasta el momento, a la vez que nos indica que



Flora autóctona.



Lugar por donde transcurre la rambla que combinado con la vegetación y las primeras luces del sol le dan este bello aspecto.



Pared por la que se desciende, con su vegetación adherida a grietas y fisuras.

estamos próximos al final de la Rambla del Puntal y próximos a la cima del Despeñador con 1.260 m de altura. Es aquí donde aprovecharemos para reponer fuerzas y descansar, para continuar por otra de estas bellas y ondulantes ramblas, descendiendo hasta nuestro punto de origen.

Después del merecido descanso, y una vez cargados de nuevas energías, iniciamos el descenso partiendo desde la cumbre por la pista forestal, que baja prácticamente hasta Castalla. Avanzamos aproximadamente unos 300 m y ya podemos ver, a nuestra izquierda, la rambla que nos va a servir como camino de vuelta.

Dejando la pista y adentrándonos entre la maleza, nos aproximamos al lugar donde nace este nuevo sendero natural. A primera vista contemplamos algunas plantas como la siempreviva, el tojo gateño o escajo, la gamonita, minúsculas florecillas llaman nuestra atención abundando en estas zonas de umbrías, las colmenillas del jaguarzo, unas flores que crecen semienterradas, de un color rojizo y con las puntas amarillentas, y que se alimentan del resto de las plantas que hay a su alrededor.

Al principio de estas rieras, siempre existe una gran cantidad de vegetación arbustiva que, extendiendo sus largos brazos formados por ramas y troncos, genera especies de túneles por donde no es fácil que penetre el sol, y proporcionando determinadas zonas húmedas que son aprovechadas por una flora muy singular. También estos parajes casi impenetrables, dificultan nuestro caminar obligándonos a un continuo agacharse, levantarse y doblarse, que ejercitan músculos como los de la cintura, la espalda y el cuello, no muy acostumbrados a trabajar.

Teniendo el sol a nuestra espalda e iluminando nuestro recorrido, hay veces que volvemos la vista hacia atrás para poder observar cómo las rocas y la vegetación se combinan con una sabiduría que refleja la pureza del lugar. Seguimos avanzando, descubrimos que poco a poco la rambla se va ensanchando facilitándonos el tránsito por ella; junto a nosotros, a la izquierda, existe una roca en la que el musgo se ha instalado de tal forma, y en tanta cantidad, que no podemos por menos que detenernos para contemplar semejante castillo de piedra, en el que la humedad y el tiempo han trabajado pacientemente, hasta otorgarle ese frescor de color que sólo la naturaleza sabe dar.

Hay que destacar de igual forma una gran cantidad de huellas de jabalíes, que gracias a pequeñas zonas de tierra levantadas en busca de comida, nos es fácil localizar.

Continuando nuestro descenso, nos encontramos con una de las paredes más altas, casi vertical, y una de las que más emoción proporciona al caminante. Decididos a bajar por ella, y utilizando técnicas básicas de escalada, salvamos el obstáculo para encontrarnos unos pocos metros más adelante con la siguiente de estas paredes. Ésta es la más alta con aproximadamente 12 m de altura. Desde aquí arriba y mirando hacia el corto horizonte que se nos permite contemplar, nos damos cuenta de los agrestes roquedos que ponen de manifiesto la apacibilidad de la zona. Su verticalidad es total, y las raíces y plantas adheridas a la roca nos permite el agarre, facilitándonos el descenso, hasta llegar a la parte más baja, donde mirando hacia arriba podemos ver la belleza de estas murallas naturales.

Ya por último, llegamos a la zona más abierta de la rambla. Una pista de roca de una sola pieza deja crecer en algunos de sus huecos, como si de un favor se tratara, delgados pinos que no tienen más dirección de crecimiento que su verticalidad, dando una apariencia de querer escapar de su esclavizador suelo. Junto a ellos, otras grandes pocetas naturales de agua se abren en el suelo rocoso proporcionando la humedad necesaria para el mantenimiento temporal, hasta las próximas lluvias, de la vegetación del entorno. Es justamente en este lugar donde a unos pocos metros salimos de la rambla para aparecer en nuestro punto de partida, finalizando de esta forma un recorrido no demasiado fácil pero sí embellecedor para el excursionista que será difícil de olvidar.

DATOS DE INTERÉS

Punto de partida y llegada: Los corrales de la Casa Castalla.

Distancia: 8 Km. Desnivel: 460 m.

Cota máxima: 1.260 m.

Duración: 4 horas descansando.

Dificultad: Media-Baja.

Época: lo mejor es realizarlo después de haber llovido y en primavera u otoño.

Cartografía: hoja nº 846 del Servicio Geográfico del Ejército. Escala 1:50.000.

Material: botas de montaña, pantalón largo y camiseta o sudadera manga larga, para evitar arañazos.

Itinerario ecológico por la Sierra del Cid: su flora y vegetación

Ana Juan Gallardo

INTRODUCCIÓN



A explotación o conservación de los recursos naturales de todo territorio debe basarse ineludiblemente en un profundo conocimiento de todos aquellos aspectos susceptibles de ser aprovechados o preservados. Uno de los diversos estudios a

realizar pretende alcanzar un mayor conocimiento de la flora y la vegetación que crecen en un determinado territorio. Estos conocimientos corresponden a la ciencia denominada Botánica. No obstante, dentro de ella existen multitud de especialidades, cada una de ellas dedicada a un campo diferente.

Históricamente, la Sierra del Cid fue visitada y estudiada por varios botánicos que pasaron por ella recolectando diversas plantas, así como describiendo parte de su

orografía. Sobre la bibliografía consultada no se han encontrado trabajos anteriores específicos de la Sierra del Cid, siendo seguramente Cavanilles (1797) el primer autor que en su obra *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia* hace una amplia referencia sobre las diferentes plantas silvestres y cultivadas que encontró a su paso, además de incluir una breve descripción de esta sierra en la que describe diferentes aspectos de la geografía, uso de la tierra, aspecto del territorio, geología, etc.:

«Al Norte de Agóst está el Maigmó, y siguiendo hacia poniente el llamado Cid, notable por su posición y sus vistas. Para examinarlo salí del pueblo hacia el noroeste, y andada una legua hallé la *Serreta llarga* cuyo cabezo septentrional tiene unión con el monte. Ví todo aquel trecho cultivado, higueras y algarrobos en las cañadas y lomas; viñas, olivos, almendros y sembrados en los demas campos, cuya tierra blanqueaba mas y mas sucesivamente. En las arroyadas y barrancos contiguos al monte hay gruesas capas con varias undulaciones de



Visión general de la Sierra del Cid.



Panorámica de los pinares.

marga compactada casi blanca. De allí arriba subiendo por las faldas todo está inculto, sin árboles y con pocos arbustos, porque todo lo talan para leña los vecinos de aquellos pueblos, sin acordarse jamás de replantar el monte: en las alturas quedan arbustos y matas por la distancia y la aspereza del suelo. Crecen allí sabinas, madroños, enebros, muchísimo romero, y algún pino de poca altura, varias xaras como la fumana, racemosa, blanquecina y con hojas de romero, el tomillo vulgar y el cabezudo, el torbisco y *bufalaga*, los teucrios dorados, en cabezuela y con hojas de romero, mucho esparto, y algunas otras plantas. Todo el monte es calizo con bancos inclinados al norte, donde siguen cuevas suaves hasta las raíces: por la banda del sur y sudueste tiene cortes profundos y precipicios que indican haber perdido allí parte de su mole. La actual ocupa tres leguas desde Petrél hasta el Maigmó, con quien se une, y poco menor espacio desde la hoya de Castalla hasta las cercanías de Novelda. Forma varios cabezos y puntas unidas por la base, siendo los más notables la citada Serreta y Montagút, ó punta piramidal, que es el diente más alto y meridional de la cresta. Tiene menor altura que el Maigmó, y mucho menos que Aitana; pero á ninguno cede en las hermosas vistas que por todas partes se descubren. Mirando al sur se ve contigua al monte la Serra llarga casi paralela al camino de Agóst á Novelda: síguese después la dilatada hoya y huertas de Monforte, Aspe y Novelda.» (Cavanilles, 1797: 256).

En el presente trabajo se realiza una aproximación al conocimiento de la flora y la vegetación presentes en la Sierra del Cid. Primeramente se presentan unos breves apuntes sobre diferentes aspectos físicos de esta sierra

(geología, clima, etc.), continuando con un resumen sobre las diversas comunidades vegetales y las plantas que podemos encontrar de paseo por la misma. En este último apartado se ha tratado de acercar parte de los resultados obtenidos a partir de un trabajo de investigación, que se presentó como memoria de Tesis de Licenciatura titulada: *Estudio de la flora y vegetación de la Sierra del Cid* (Juan, 1995), que fue realizada y defendida en el Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Alicante.

LOCALIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO

La Sierra del Cid, localizada en el cuadrante noroccidental de la provincia de Alicante, se extiende por los términos municipales de Petrer, Agost, Monforte del Cid y Novelda, perteneciendo al primero de ellos la mayor parte de los territorios que la componen. Prácticamente la totalidad de los territorios están enmarcados en la comarca Valls del Vinalopó, siendo punto de frontera de las comarcas vecinas de L'Alcoià, L'Alacantí y L'Alt Vinalopó (Bolòs & Vigo, 1984).

Desde un punto de vista morfológico, el Cid es un gran macizo que destaca sobre las depresiones colindantes. Presenta un desnivel aproximado de 770 m, desde los 360 m de la vertiente meridional -correspondiente a los términos de Monforte del Cid y Agost-, hasta la cima, denominada Alto de la Silla del Cid (1.127 m de altitud). Esta máxima elevación se encuentra en la zona conocida como Silla del Cid, caracterizada por presentar una morfología más o menos trapezoidal.

Geológicamente, la sierra está ubicada en las estribaciones más orientales de la Cordillera Bética, que se incluye en la zona interior del Prebético. En el territorio afloran fundamentalmente materiales mesozoicos (que incluyen materiales triásicos, jurásicos y cretácicos) y terciarios. Si embargo, los materiales cretácicos afloran extensamente por toda la zona, siendo los principales componentes de la sierra. Están formados principalmente por margas y calizas, predominando estas últimas sobre el resto. En términos generales, la estructura básica de la sierra está conformada por formaciones de calizas compactadas blancas y grises con sílex, y calcarenitas de más de 200 m de potencia (IGME, 1978).

Una aproximación al conocimiento de las condiciones climáticas de este territorio puede realizarse a partir del estudio de diversos datos meteorológicos. Nos estamos refiriendo principalmente a las mediciones de las temperaturas (medidas en grados centígrados, °C) y de las precipitaciones (medidas en milímetros o litros por m²), que van a permitirnos establecer una serie de comentarios acerca de la caracterización climática del territorio. Estos datos de partida pueden ser obtenidos a partir de las estaciones meteorológicas situadas en las poblaciones de Elda y Agost. La primera de ellas está situada en la vertiente septentrional de la sierra, mientras que la perteneciente a Agost se ubica en su orientación meridional. Así, y a primera vista, es fácilmente deducible que los datos aportados por estas dos estaciones meteorológicas nos van a permitir observar con claridad las diferencias climáticas existentes entre la zona de umbría frente a la de solana, así como de las consecuencias observables en la flora y en la vegetación presente en la Sierra del Cid.

Un estudio de las tablas presentadas (tabla 1) es suficientemente significativo para observar los contrastes climáticos que existen entre una zona y otra. En principio, ambas estaciones coinciden al presentar el mes más frío y cálido en enero y agosto, respectivamente.

No obstante, es destacable que la estación de Elda tiende a mostrar unos valores medios significativamente inferiores (15.3°C, 21.1°C, 9.9°C) frente los registrados en Agost (17.4°C, 23.4°C, 11.5°C). Respecto a las precipitaciones, también se presentan diferencias significativas entre ambas estaciones. Así, Elda muestra una mayor cantidad de precipitaciones (344 mm), mientras que en Agost la cantidad de lluvia registrada es sensiblemente inferior (301 mm). Estas diferencias permiten separar claramente las laderas de umbría y solana, no sólo a nivel climático, sino que esta divergencia va permitir observar una diferente flora y vegetación, lo que en gran medida se puede traducir en un tipo u otro de paisaje vegetal dependiendo de la orientación en la que nos encontremos.

Esta característica está apoyada en la diferencia de flora y vegetación existentes entre estas dos vertientes. Es necesario indicar que tanto la vegetación, el clima como el suelo están directamente relacionados, puesto que para que una determinada formación vegetal se desarrolle son necesarias unas determinadas condiciones de temperatura y precipitaciones, así como un determinado sustrato edáfico. Por esto, en muchas ocasiones se puede llegar a predecir de una manera aproximada las precipitaciones mínimas de un área a partir de la observación y conocimiento de las plantas, así como la naturaleza del sustrato donde se esté desarrollando esta comunidad vegetal. Más adelante, al ir siguiendo el itinerario por la Sierra del Cid, este tipo de relación podrá ser observado con mayor detenimiento.

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO ECOLÓGICO POR LA SIERRA DEL CID

El itinerario que en estas páginas se describe, recorrerá fundamentalmente uno de los parajes más conocidos y recorridos por los habitantes de las poblaciones

AGOST (376 m)

	E	F	M	A	My	J	Jl	Ag	S	O	N	D	Media
T	11.1	11.8	13.6	15.5	18.6	21.6	24.3	25.4	22.3	18.9	14.1	11.9	17.4
tm	16.2	16.9	19.1	21.1	24.9	28.0	31.2	32.2	28.6	25.1	19.8	17.2	23.4
t	6.0	6.8	8.1	9.9	12.4	15.2	17.5	18.7	16.1	12.6	8.5	6.6	11.5
P	13	25	25	33	33	18	4	5	28	36	53	28	301

ELDA (395 m)

	E	F	M	A	My	J	Jl	Ag	S	O	N	D	Media
T	7.7	8.9	11.7	11.9	15.9	20.5	23.6	24.9	21.9	16.4	11.9	8.7	15.3
tm	12.2	14.7	17.4	18.0	22.3	26.7	30.0	31.1	28.0	22.2	17.1	13.5	21.1
t	3.1	3.8	6.1	6.8	10.1	14.6	17.6	18.7	16.3	11.8	6.8	3.8	9.9
P	15	21	21	25	44	34	18	3	56	39	51	18	344

Tabla 1. Datos climáticos de las estaciones de Agost y Elda. Se destaca entre paréntesis la altitud a la que se encuentran. (Abreviaturas: T, temperatura media; tm, temperatura media del mes más cálido; t, temperatura media del mes más frío; P, precipitaciones registradas).



Aspecto del carrascal en la Silla del Cid.

más cercanas a la sierra. Nos estamos refiriendo concretamente a la Silla del Cid. A lo largo de este apartado se intentará describir parte de las plantas y tipo de vegetación que nos encontramos, así como destacar aquellas plantas y formaciones vegetales que por su grado de endemismo, rareza o de amenaza estén presentes y caractericen la flora de la sierra.

Así, este día de campo comienza en la zona donde se localiza la Casa del Guarda Forestal, llegando hasta ella por el camino asfaltado que parte de la población de Petrer y atraviesa sucesivamente varios campos de cultivo y casas de campo. Así, al llegar a la Casa del Guarda se toma la senda forestal marcada por una señalización blanca-amarilla, que transcurre a lo largo de la Silla del Cid hasta alcanzar la cima de la misma (Alto de la Silla del Cid, 1.127 m). Este recorrido es fácilmente realizable en una única jornada. En total, se salva un desnivel aproximado de 470 m, a través de esta senda más o menos zigzagueante que nos va a permitir observar con facilidad la flora y la vegetación característica del territorio. Con este fin, se van a destacar una serie de zonas donde se llevará a cabo una detenida y exhaustiva observación de las diferentes plantas y las comunidades vegetales que allí se desarrollen. En cada una de ellas, no sólo se realizarán comentarios descriptivos sobre la flora y vegetación, sino que también se detallarán algunos aspectos relativos a la ecología, microecología, estado de conservación, entre otros. Además, se apuntarán otras zonas comprendidas en la Sierra del Cid donde se pueden localizar los mismos tipos de vegetación ya destacadas y estudiadas a lo largo del trayecto por la senda de la Silla del Cid.

RECORRIDO POR LA SENDA DE LA SILLA DEL CID

La primera parada se realizará en los alrededores de la Casa del Guarda Forestal. En este punto confluyen varios caminos para recorrer los diversos parajes de esta sierra. Así, si se elige continuar por el camino asfaltado se llega fácilmente a las lomas redondeadas de los Chaparrales. Por el contrario, existe la posibilidad de tomar andando o en coche la pista forestal no asfaltada que nos conducirá hasta la carretera que enlaza Petrer con el Rincón Bello. En nuestro caso nos dirigiremos por la senda forestal marcada por una señal blanca-amarilla que nos conducirá hasta la cima de la sierra.

En esta primera zona se observa la presencia de un pinar constituido por ejemplares bien desarrollados del llamado pino carrasco o pino de Alepo (*Pinus halepensis* Miller). Este tipo de formación vegetal presenta su origen fundamentalmente en las diversas repoblaciones que se han ido realizando en estos parajes a lo largo del tiempo. En este punto el pinar muestra una distribución de sus ejemplares más o menos aleatoria, mientras que en otras zonas de la sierra (Collado de Benisa, ciertos puntos de los Chaparrales, entre otros) esta formación muestra una disposición más ordenada, debido básicamente a las recientes repoblaciones que se han llevado a cabo en este territorio. Como ya se ha apuntado estos pinares no sólo están presentes en esta zona, sino que es la formación arbórea dominante de la Sierra del Cid.

Por debajo de este estrato de porte arbóreo, se desarrolla un herbazal perenne dominado fundamentalmente por la gramínea denominada lastón (*Brachypodium*

retusum (Pers.) Beauv.). Este pastizal constituye un manto más o menos continuo de las áreas umbrosas, se desarrolla sobre suelos calizos con cierta variabilidad en su profundidad, bajo un estrato superior arbóreo o arbustivo, o también puede llegar a desarrollarse en zonas que han sufrido una deforestación artificial. En este tipo de ambiente, se encuentran diversas plantas no muy frecuentes en el conjunto global de la sierra. Nos estamos refiriendo a plantas fundamentalmente bulbosas (geófitos), que permanecen sus partes vitales siempre bajo suelo. Entre estas plantas merecen ser destacadas las raras orquídeas o las abelletes (*Ophrys fusca* Link, *O. scolopax* Cav., *Orchis mascula* (L.) L. subsp. *olbiensis* (Reuter) Ascherson & Graebner), así como las fritilarias (*Fritillaria hispanica* Boiss. & Reuter), que encuentran en este tipo de hábitat las condiciones necesarias para su desarrollo. En general este tipo de plantas no son muy fáciles de localizar en la sierra, debido fundamentalmente a su corto periodo de floración.

Andando por la senda también podemos observar de manera más puntual una serie de plantas arbustivas que caracterizan al matorral presente en la vertiente umbrosa de la Sierra del Cid. En este matorral se puede encontrar la aliaga (*Ulex parviflorus* Pourret), el rabo de gato (*Sideritis tragonianum* Lag.), el tomillo (*Thymus vulgaris* L.), diversas especies de teucrios (*Teucrium homotrichum* (Font Quer) Rivas Mart., *T. capitatum* L. subsp. *gracillimum* (Rouy) Valdés Berm., *T. murcicum* Sennen), la coronilla de rey (*Coronilla lotoides* Koch), *Helianthemum cinereum* (Cav.) Pers., el brezo (*Erica multiflora* L.), la coronilla de fraile (*Globularia alypum* L.), el romero (*Rosmarinus officinalis* L.), y de una manera menos abundante se puede localizar el cantueso (*Thymus moroderi* Pau ex Martínez). Todas las plantas nombradas van a formar el matorral característico de estos territorios que encuentra su mejor desarrollo en las áreas no arboladas de la Sierra del Cid. Así, en áreas despejadas donde no se puede desarrollar una formación arbórea natural o donde por las características del tipo de suelo no se ha intervenido con repoblaciones, las formaciones arbustivas tienen la mejor área para su desarrollo y crecimiento.

La mayor parte de las plantas citadas del matorral corresponden a lo que se llama plantas endémicas (Aguilella *et al.* 1995). Estas plantas están caracterizadas por presentar un área de distribución muy concreta, y fuera de ella no existen en estado silvestre. Como nota aclaratoria, su catalogación como plantas endémicas no siempre supone directamente un peligro para su existencia, aunque siempre hay que tener un cuidado especial con este tipo de plantas. Así, la utilización o la explotación de las mismas se deberá realizar con cierta precaución, con la sugerencia de acompañarlo siempre que sea posible, de diversos estudios sobre su área de distribución local y general, así como el estado actual de estas poblaciones.

Al continuar esta senda, y a una altitud aproximada de 750 m, aparecen los primeros ejemplares de carrasca (*Quercus rotundifolia* Lam.). A partir de esta zona es fácilmente observable que las carrascas llegan a formar

pequeños bosquetes. Localmente, presentan una reducida extensión, quedando restringida su localización a zonas muy concretas con orientación septentrional, a partir de una altitud aproximada de 800 m. Esta comunidad corresponde a la formación climática (comunidades vegetales condicionadas por el clima) de estas zonas, pero que, debido a su sobreexplotación o posibles incendios en tiempos pasados, ha quedado relegada a pequeñas formaciones donde el número de carrascas es muy reducido.

En esta comunidad aparecen plantas propias de ambientes sombreados diferentes a las ya comentadas hasta el momento, tales como la madreselva (*Lonicera implexa* Aiton), la cornicabra (*Pistacia terebinthus* L.), la zarzaparrilla (*Smilax aspera* L.), el durillo (*Virbunum tinus* L.), los madroños (*Arbutus unedo* L.), etc. Este tipo de comunidad requiere una mayor cantidad de precipitaciones para su desarrollo, por lo que tienden a situarse en las zonas de umbría más ombrófilas por existir una mayor cantidad de nieblas, o criptoprecipitaciones, etc., que no suelen estar registradas en las estaciones meteorológicas anteriormente citadas. Así, y debido al inconveniente de no poder registrar en muchas ocasiones las precipitaciones de un territorio, parte de estas plantas pueden ser usadas como indicadoras del rango de precipitaciones que soporta una zona.

En este mismo punto nos encontramos con unas paredes verticales así como pequeños refugios naturales en los que también se presentan un tipo particular de flora y de vegetación, que sólo se desarrolla en este tipo de ambientes. Así, sobre estas paredes de naturaleza caliza con una fuerte inclinación (> 80°) se pueden observar unas formaciones laxas dominadas fundamentalmente por el teucro de roca (*Teucrium buxifolium* Schreber subsp. *rivasii* (Rigual ex Greuter & Burdet) M.B. Crespo *et al.*), al que suelen acompañar la poligala (*Polygala rupestris* Pourret), té de roca (*Jasonia glutinosa* (L.) DC.), y la espuelilla (*Chaenorrhinum origanifolium* (L.) Fourr. subsp. *crassifolium* (Cav.) Rivas Goday & Borja). A este tipo de plantas se les suele denominar como rupícolas, es decir que son plantas que crecen sobre las rocas. Al igual que ocurre en el matorral, parte de estas plantas también presentan una reducida distribución en la provincia de Alicante: son endémicas. De todas ellas, vamos a destacar el teucro de roca (*Teucrium buxifolium* subsp. *riva-*



Ejemplar de teucro de roca.



Espartal de la Silla del Cid.

sii), puesto que esta planta fue descubierta en los años 1970 por el ilustre Prof. Abelardo Rigual.

En estas paredes también se observan plantas de mayor tamaño que tienden a desarrollarse en roquedos, entre las que se destaca la sabina (*Juniperus phoenicea* L.), que suele acompañarse de otras plantas no estrictamente rupícolas tales como el espino negro (*Rhamnus lycioides* L.), el aladierno (*Rhamnus alaternus* L.) y el enebro (*Juniperus oxycedrus* L.), entre otros.

También se ha de destacar que en zonas donde existen pequeñas balsas o refugios naturales se presenta otra planta que soporta inclinaciones superiores a los 90°. En este caso se trata de los zapatitos de la Virgen (*Sarcocapnos saetabensis* Mateo & Figuerola), que en determinadas ocasiones y cuando existe una elevada humedad convive con el helecho culantrillo de pozo (*Adiantum capillus-veneris* L.).

De camino a la cima de la Silla del Cid, aparecen una gran cantidad de pedregales, los cuales también presentan una flora y vegetación características de este tipo de ecología. Así, en estos pedregales aparecen un conjunto de especies tales como el dragoncillo (*Antirrhinum barrelieri* Boreau), escrofularias (*Scrophularia sciophila* Willk.), el carraspique (*Iberis carnosa* Willd. subsp. *hegelmaieri* (Willk.) Moreno), *Galium frutescens* Cav., el jopillo de zorra (*Reseda valentina* (Pau) Pau ex Cámara) que todos ellos van a formar herbazales que se asientan sobre pedreras poco consolidadas de orientación septentrional. Este tipo de formación es fácilmente observable en la mayor parte de las pedreras de la Silla del Cid.

En laderas con mayor insolación, descubrimos una formación graminoide perenne dominada por el esparto (*Stipa tenacissima* L.). Los espartales tienden a situarse en zonas calizas o margosas que presentan suelos de profundidad variable, principalmente se desarrollan en las laderas en las zonas de mayor insolación de la sierra, que muestran una orientación más meridional. Este tipo de comunidad suele ser una etapa de degradación de las formaciones esclerófilas (carrascales, coscojares), aunque si las condiciones climáticas no son favorables el espartal es la vegetación potencial que se puede desarrollar en estas laderas.

Por último, y recorriendo la etapa final de este itinerario, nos podemos encontrar formaciones arbustivas esclerófilas dominadas por la coscoja (*Quercus coccifera* L.). Las comunidades conformadas por la coscoja (coscojares) son el resultado en la mayor parte de los casos de la degradación que ha sufrido los carrascales en estas laderas de orientación septentrional. Los coscojares son fácilmente observables en diversos puntos de la Silla del Cid y también son muy abundantes por las lomas de los Chaparrales. Sin embargo, en determinadas laderas que soportan una mayor insolación y presentan una menor carga de precipitaciones, este tipo de formación representa la vegetación potencial.

Y por fin, se ha alcanzado el Alto de la Silla del Cid (1.127 m), desde donde podemos contemplar las zonas culminales de la Sierra del Cid. Y desde allí también se puede observar el segundo pico más alto de la sierra, denominado Cid (1.103 m), que se localiza en los Chaparrales. Además, desde este mismo lugar es posible ver diferentes sierras vecinas como la del Maigmó, la del Caballo o la del Ventós, etc., y cuando el día es muy claro es posible avistar el mar.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Manuel B. Crespo (Universidad de Alicante) por sus observaciones y comentarios al manuscrito original.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILLELLA, A., J.L. CARRETERO, M.B. CRESPO, R. FIGUEROLA & G. MATEO (1995). *Flora vascular rara, endémica o amenazada de la Comunidad Valenciana*. Conselleria de Medi Ambient. Generalitat Valenciana.
- BOLÓS, O. DE & J. VIGO (1984). *Flora dels Països Catalans, I*. Ed. Barcino, Barcelona.
- CAVANILLES, A.J. (1797). *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Bibliotheca Valentina, 2. Albatros edic. (1983).
- I.G.M.E. (1978). Mapa Geológico de España 1:50000. Segunda serie-Primera edición. Explicación de la Hoja de Elda. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- JUAN, A. (1995). *Estudio sobre la flora y la vegetación de la Sierra del Cid (Alicante)*. Tesis de Licenciatura, inéd. Universidad de Alicante.

Taylor: un enamorado de la naturaleza



Si nombramos a Antonio Montesinos, pocos sabremos quién es. Pero si decimos «Taylor», todos lo relacionaremos con un hombre dinámico, unido a la montaña, al excursionismo, en definitiva a la Naturaleza. Enamorado de los montes de

Petrer, conocedor de los más escarpados rincones de nuestra geografía, de nuestro entorno más próximo, se inició en esta afición del senderismo a principios de los años 1960.

Su primera excursión fue a Catí —como aún hoy recuerda— el 1 de noviembre de 1960, día de Todos los Santos. Le faltaban unos meses para casarse, cuando se apunta al Centro Excursionista de Petrer y lleno de entusiasmo realiza su primera aventura con la Naturaleza. Petrer, en aquellos años, no era lo que es en la actualidad. Los grandes árboles de nuestro paraje le causaron verdadera impresión. Esta primera experiencia le sirvió para profundizar en una relación con la montaña.

Su dinamismo le llevó a ser uno de los montañeros locales que más cumbres tiene en su haber. Descubrió nuevos rincones tanto de nuestra localidad como de la comarca. En aquellos años empezó realmente a conocer el Cid, Caprala, la Costa, Planises... Más tarde, lugares como Cazorla, Sierra Nevada, Sierra de Gredos, entre otros, fueron visitados por nuestro amigo. El Valle de Ordesa, en los Pirineos, le llegó tanto al corazón que desde entonces la Naturaleza tuvo otro significado para él.

Aprovecha las excursiones organizadas por el Centro Excursionista para viajar fuera de nuestras fronteras. Y así estuvo en el techo de Europa Occidental: el Mont

Fco. Pascual Mestre Martínez



El Cantal del Moro, al fondo Planises y los Rasos de Catí.

Blanc. Reconoce que sin la ayuda y paciencia de su mujer no hubiese podido desarrollar esta afición.

Con el devenir del tiempo, Taylor llega a su madurez como montañero, como excursionista, como amante de la Naturaleza, en definitiva como persona. Su caminar se hace más pausado, más sosegado y reflexivo. Comienza a captar esos mensajes que la Naturaleza nos envía, en forma de olores diferentes, bellas imágenes y sonidos sorprendentes.

En el año 1995, viendo la exposición del I Concurso de Fotografía, organizado por la Concejalía de Medio Ambiente, cuyo tema era los árboles monumentales, Taylor incubaba la idea de un primer proyecto: retratar nuestros montes. Al comunicar su aventura fotográfica se ve animado por su mujer, familiares y amigos.

Con ilusión y tesón, como es natural en él, a partir de este momento su única obsesión en sus salidas se diri-



Cordillera: Les Fermoses (1.072 m), el Xocolate (1.045 m), Alt de Peret (1.000 m), Alt de la Creu, Caprala, L'Avaiol y L'Esquinal. Vista desde el Alt de Càrdenes.

gen hacia el objetivo de plasmar en imágenes todos aquellos rincones que muchos de sus conciudadanos no conocen. Con la ayuda de su antigua Werlisa, adquirida en la librería de Emilio Poveda, que por aquellos años también vendía cámaras fotográficas y películas, trata de captar lo más recóndito de esos caminos, sierras de nuestra geografía, lo más carismático de nuestra Naturaleza, desde su mirada personal.

Fruto de su buen hacer fotográfico y después de un año de trabajo, no sólo ha sabido plasmar, en estas imágenes, la esencia misma de la orografía local, sino que ha logrado emocionarnos con esos rincones. Lugares como Puça, Serra del Cavall, el Cid -símbolo de nuestra ciudad-, L'Avaiol, les Fermoses y tantos otros parajes adquieren un significado mágico.

Todo esto quedó reflejado en una magnífica exposición, que del 30 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 1996 nos deleitó con unas magníficas instantáneas que se exhibieron en el Pabellón de Cristal del Parque 9 d'Octubre. Las fotografías estaban perfectamente presentadas, algunas panorámicas, otras mostraban los detalles de un paraje... Los visitantes disfrutaron y recordaron sus andaduras por el término municipal. Los más jóvenes se sorprendían y preguntaban en qué lugar había captado una determinada fotografía. Taylor, atento, explicaba cada detalle, cada pregunta y cada toma.

La labor realizada por Taylor Montesinos tiene gran importancia desde el punto vista ecológico y paisajístico, como documento gráfico y, cómo no, por el valor educativo que muestra en sus imágenes. Tampoco podemos desdeñar el interés que tienen para poder preservar el patrimonio natural del pueblo.

Las cerca de 3.000 personas que contemplaron esta digna muestra fotográfica, desde niños y niñas de colegios hasta ancianos, quedaron boquiabiertos por la enorme riqueza de nuestros montes y por el hecho de que Taylor haya sabido captarla con sus imágenes para nosotros.



Amanecer desde la cima del Cid. Al fondo la cordillera de Planises y El Maigmó.

Taylor ha dado una visión personal del sentir del gran montañero y excursionista que hay en su corazón. Sus fotografías son sencillas, cargadas de emotividad y cariño: un amanecer desde la cumbre del Cid con un mar de nubes, las distintas rocas y peñascos del término municipal, las vistas diferentes de Catí, el Cid, son algunas de las fotografías que pudimos contemplar en esta colección de fotogramas.

Se ha atrevido a llevar a cabo un trabajo, que aunque algunos pensaron hacer, sólo él se aventuró a realizar, pero de una forma modesta, sin darle la mayor importancia, con tesón y sacrificio. Después de donar sus fotografías al Ayuntamiento, Taylor nos deja un valioso legado que se merece conservar y divulgar a todas las gentes de Petrer y comarca.

El próximo reto de nuestro amigo Taylor será, si su economía lo permite, subir al campamento base del techo del mundo: el Everest, con sus 8.848 m de altitud en el Tíbet-Nepal. Ojalá lo consiga, pues estamos seguros de que nos volverá a impresionar con su personal mirada fotográfica que es, en realidad, su manera de ver la vida. Ánimo y adelante.



Crestería del Portell de Catí. En primer término Els Castellarets y al fondo Les Fermoses.

literatura



Conflictos territoriales y libros de caballerías en el Petrer medieval (siglos XIII-XIV)

VII Premios de poesía «Paco Mollá»

VII Premi de poesia «Paco Mollà»

Campana de plata





Conflictos territoriales y libros de caballerías en el Petrer medieval (siglos XIII-XIV)

José Ramón Martínez Maestre



ONFORME avanzaba la Reconquista, los reinos de Castilla y Aragón entraron en pugna por dominar y anexionar para sí los territorios arrebatados a los enemigos de la fe cristiana y sus aspiraciones vinieron a confluir en nuestras tierras, origen de muchas disputas entre reyes y nobles castellanos y aragoneses.

En Aragón, Jaime I el Conquistador había iniciado una dinámica política de expansión que le llevó a la conquista de Mallorca (1229-1235) y de Valencia (1232-1245). Casado con Violante de Hungría, tuvieron una hija del mismo nombre prometida en matrimonio al que pronto habría de ser coronado rey de Castilla con el nombre de Alfonso X el Sabio, monarca que competía con el aragonés por la conquista del reino de Murcia.

Ante el inminente estallido de una guerra entre ambos hubo de intervenir la reina de Aragón, madre de la infanta prometida al rey castellano, conduciendo a ambos reyes a la celebración de una entrevista para delimitar sus posesiones, logrando la firma del Tratado de Almizra (1244) y el consecuente reparto de los territorios fronterizos alicantinos en litigio. En virtud de este pacto, Petrer, Elda, Sax y Villena entre otros lugares pasaron a pertenecer a Castilla, cuyo soberano casó con la infanta Violante en 1246, la cual llevó consigo al que había sido su ayo y custodio, Joffre de Loaysa, que se convertiría en hombre de confianza de Alfonso X, al mismo tiempo que un fiel representante de los intereses de Jaime I en la corte de Castilla'. Con el beneplácito de dos reyes, Joffre de Loaysa recibirá como donación el señorío de Petrer, además de Bañeres, Serrella y otros lugares.

Para afianzar la posesión de las tierras recién adquiridas, Alfonso X las otorgará al cuidado de familiares muy cercanos: a su hermano don Manuel hará señor de Villena, Elche y otros amplios territorios que heredarán sus hijos el escritor don Juan Manuel —al que corresponderán Sax, Villena y Elche— y doña Violante —que recibirá los señoríos de Elda y Novelda—, casada con el infante don Alfonso de Portugal.

La amistad entre Alfonso X y Jaime I se pone de manifiesto cuando, en 1265, Petrer, Elda y otras plazas alicantinas se alzan contra la dominación del monarca cas-



Detalle del retablo de Santa Lucía de la Catedral de Murcia, único retrato conocido de don Juan Manuel.

tellano, que pide ayuda a su suegro para atajar la rebelión. En Petrer, los musulmanes sublevados arrebataron el castillo a Joffre de Loaysa, pero le fue devuelto por Jaime I (hechos que perduran hoy día en la popular «Rendición»). Un año más tarde Jaime I conquistará el reino de Murcia para su yerno castellano. Pero esta paz relativa no durará tras la muerte de Jaime I y el breve reinado de Pedro III el Grande, puesto que con el ascenso de su hermano Jaime II se inician de nuevo las hostilidades, dada su ambición por recuperar las tierras ganadas por su padre, el Conquistador, y otorgadas a Castilla.

No obstante, los avatares de la historia habían reunido en nuestras tierras a los miembros destacados de una ilustre familia, que ocupaban su tiempo entre ambiciosas intrigas y devaneos literarios.

Ya el rey Alfonso el Sabio se había destacado por sus intereses culturales. Bajo su mandato se fundó la famosa Escuela de Traductores de Toledo, donde se recopiló el saber del mundo antiguo conservado por los árabes, al

mismo tiempo que se importaron y tradujeron allí las más modernas obras europeas, como por ejemplo los libros de caballerías artúricos, tan de moda a lo largo de toda la Edad Media. También al propio monarca debemos los primeros estudios de historia, astrología, jurisprudencia y otros tratados científicos, aparte de su gran producción lírica, aunque nos interesa resaltar *Las Siete Partidas*, donde instituye los derechos y deberes del estamento de la caballería (partida II, título XXI).

En cambio, será su sobrino don Juan Manuel el que alcance una de las cumbres de la literatura medieval, a pesar de su agitada vida política y cortesana. El célebre autor de *El Conde Lucanor*, persona de gran linaje y señor de inmensas propiedades y recursos, intervino activamente en las luchas nobiliarias tomando partido según las conveniencias del momento y sus propios intereses. Escribió también el *Libro del caballero y del escudero* y el *Libro de la cavallería*, que no se conserva, obras que nos muestran la importancia de la caballería como institución militar de la época y el reflejo de ésta en la literatura castellana.

A pesar de su poderío, don Juan Manuel hubo de entablar con Jaime II de Aragón una guerra que había de costarle sus territorios en nuestra zona. Al apoyar a su primo Sancho, hijo de su tío Alfonso X, en una rebelión que habría de destronar al soberano de Castilla, se vio después privado de su respaldo y perdió Elche, Sax y Villena, pero llegó a un pacto con el aragonés mediante el cual éste accedía a tornarle sus señoríos —bajo su vasallaje— con la condición de que se casase con una de sus hijas, aceptando el acuerdo con la esperanza de obtener mayores prerrogativas que las que ya detentaba. Su primo, que subió al trono con el nombre de Sancho IV el Bravo tras la muerte de su padre en el sitio de Sevilla, se ocupó de ordenar traducir *La gran conquista de Ultramar*, uno de los primeros libros de caballerías en los que se narran las cruzadas a Tierra Santa que tuvieron lugar durante el siglo XII.

Don Juan Manuel desempeñó importantes cargos políticos durante el reinado de Fernando IV y fue regente de Castilla hasta que ocupó el trono Alfonso XI, aunque no pudo evitar que Jaime II de Aragón desposeyera a su hermana doña Violante de las villas de Elda y Novelda, al negarse ésta a rendirle pleitesía y a reconocerlo como nuevo rey de estas tierras. Consiguió, por otra parte, que se otorgaran a su hermana como recompensa los lugares de Medellín y Arroyo del Puerco en Extremadura, y que se respetase a los herederos de Joffre de Loaysa como señores de Petrer bajo su control, cosa que Jaime II le concedió de buen grado. Una carta fechada el



Portada de una edición del *Amadís de Gaula* (Zaragoza, 1508).

30 de enero de 1307 nos sitúa a don Juan Manuel en Petrer², desde donde demanda al rey aragonés un dinero que éste debe a Juan García de Loaysa, hijo de Joffre y su esposa Jacometa.

El señor de nuestro castillo, Joffre, dejó como heredero de sus posesiones a su hijo mayor, Juan García de Loaysa, mientras que su hijo menor, también llamado Joffre de Loaysa, siguió carrera eclesiástica y llegó a ser arcediano de Toledo, preocupándose al mismo tiempo de la historia y la literatura, de lo que queda constancia en su obra titulada *Crónica de los reyes de Castilla*.

Pero los hechos más oscuros de esta historia los protagoniza la hermana de don Juan Manuel, doña Violante, señora que fue de Elda y Novelda, casada con el infante don Alfonso de Portugal, hermano del rey don Dionís.

Durante algunos años dejó como tenente de sus posesiones a Joffre de Loaysa, hasta que por no aceptar el vasallaje de manos de Jaime II de Aragón fue despojada de sus villas. Su marido, el infante portugués exiliado de su país, había trabado profunda amistad con don Juan Manuel, con el que compartía la afición por la literatura, hasta tal punto de hacer una versión del más famoso de los libros de caballerías españoles: el *Amadís de Gaula*, que, dada su intervención en el episodio de los supuestos amores entre Amadís y Briolanja, resulta ser una obra quizás más antigua de lo que se supone. Pues este don Alfonso, que tuvo piedad de un personaje literario como la huérfana princesa Briolanja enamorada del caballero fiel a otra mujer y que ordenaría traducir el *Amadís* al portugués, no fue tan compasivo en la vida real: obligados a abandonar estas tierras él y su esposa, corren rumores que sostienen que asesinó a la desdichada doña Violante³ por no haber cedido ante Jaime II, por dejar estas tierras —ya aragonesas— y a sus amigos Joffre y don Juan Manuel.

La historia continúa, pero nos detenemos aquí, tras recordar las vidas y las obras de tan ilustres personajes que tanta importancia tuvieron para nosotros y para nuestro pueblo.

NOTAS

1. J. M. Mompó Bisbal, «En Joffre de Loaysa y Jacometa, primeros señores de Bañeres», *Bañeres*, 1982 y 1983.
2. Agradecemos esta información a Pedro Sánchez Pérez, que también nos ha proporcionado la obra que contiene dicha carta: A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Universidad de Zaragoza, 1932, pág. 345.
3. Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. de J. M. Cacho Bleuca (2 vols.), Madrid, Cátedra, 1987-1988, pág. 67, nota 24.

VII Premios de Poesía «Paco Mollá»

Salvador Pavía



El 20 de diciembre pasado se dio a conocer el nombre de los galardonados con el Premio de Poesía «Paco Mollá», que en este año llegaba a la VII convocatoria.

Es la primera vez que se produce la circunstancia de que los dos primeros premios sean para dos mujeres,

que lo sea para dos poetisas alicantinas y que, curiosamente, siendo de distintas generaciones, de formación intelectual distinta y, claro es, de entorno existencial distinto, se dé en ellas un sorprendente paralelismo en la visión del mundo y en su tratamiento poético, como tendremos ocasión de comprobar.

¿Es la condición femenina lo que les une? ¿Es que existe una poesía masculina y otra femenina? No sé si sería apasionante trazar aquí y ahora una hipótesis sobre los caracteres femeninos o viriles en las obras de autores tales como Santa Teresa frente a Luis Cernuda, o de Pedro Salinas frente a Juana de Ibarbourou, o de Antonio Colinas frente a Cristina Peri Rossi, por citar unos ejemplos. Lo que ya no supone ninguna hipótesis es la irresistible ascensión de la literatura hecha por mujeres, o lo que es lo mismo, la nueva, la radical perspectiva del mundo desde los ojos de la mujer que escribe. El asombro, el rechazo o la aceptación apasionada que podía suponer en su momento la obra de sor Juana Inés de la Cruz en el Méjico virreinal, se ve hoy, en la literatura hecha por mujeres, la necesaria complementariedad para una global perspectiva del ser y entorno humano. Pero todavía más: si la literatura española actual no puede ser explicada sin la obra de un Lorca, un Buero Vallejo o un Camilo José Cela, también debería ser considerada absolutamente miope y sedienta si no tuviera el manantial profundo de nombres como los de Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Almudena Grandes, Ana Diosdado o, si hablamos de poesía, de Carmen Conde, Ana Rossetti, Carmen Riera, Blanca Andreu y tantas y tan magníficas.

No es cuestión de hablar de literatura o de poesía masculina o femenina sino de buena o mala poesía. Y hoy, más que nunca, la poesía hecha por mujeres es muy buena y muy abundante. La prueba está en esta última convocatoria del Premio Paco Mollá, premio de ámbito nacional como se sabe, y en el que han participado 250



poemarios. En la lectura se podía adivinar, atendiendo al uso de pronombres femeninos y de otras características de lengua, que era una mujer la que estaba detrás de muchos de esos poemas anónimos. De los cuatro finalistas para el Premio Nacional en castellano, tres parecían ser obras de mujer. En el premio para autores locales, desde la primera lectura un poemario destacaba sobre todos y no ofrecía dudas sobre una posible autoría femenina. Abiertas las plicas, se confirmaron plenamente las suposiciones: el poemario número 69, titulado *Noctumbra*, presentado bajo el lema *Jana*, pertenecía a la alicantina Rosa Martínez Guarinos, y el nº 107, *Las nanas que me cantó Atenea*, es de la joven petrelense Isabel Navarro Cerdán

Noctumbra es un poemario espléndido que alcanza unos vértices altísimos, aunque en otros momentos la complejidad de sus imágenes, la acumulación polisémica y los largos periodos oracionales puedan llevar a una cierta dificultad de comprensión. Pero estamos ante un muy digno libro de poemas que dignifica también al premio. Estamos ante una poetisa que sabe lo que siente, que siente lo que dice y que lo dice como sólo puede decirlo la buena poesía: con el poder de unas palabras que nos hacen partícipes del sentimiento del poeta.

La autora, Rosa Martínez Guarinos, no es, ni mucho menos, una desconocida. Además de ser una buena pintora que ha expuesto sus obras en varias ocasiones, tiene tres libros publicados. Su poemario *Un instante infinito* fue Premio Carmen Conde en 1991 y fue publicado por la editorial Torreozas, la editora más importante de España e Hispanoamérica de poesía hecha por mujeres. También ha escrito narrativa corta. Ahora se le premia *Noctumbra*, un poemario escrito desde lo más profundo del corazón, como dice en la dedicatoria al padre muerto. Estamos, pues, ante una elegía, ante un canto de dolor por la pérdida de un ser amado y de lo que con él muere en nosotros. Este título tan sugerente, con tantas connotaciones sobre la noche y la oscuridad tenebrosa, ¿qué tiene tras de sí?

El poemario está formado por 9 apartados, podríamos decir que son 9 largos poemas encabezados por títulos distintos que orientan al lector en el camino de bajada hasta la sima del dolor. Algunos de estos poemas se subdividen pero el conjunto (21 poemas) está perfectamente ensamblado como una sola y única elegía, como un largo lamento por el ser querido que se fue y por los que quedaron; en definitiva: como una meditación sobre la muerte y sus contornos.

Noctumbra es el título del primer apartado y el que da nombre a todo el poemario. ¿Qué es *Noctumbra*? *Noctumbra es el andén, la máquina, los pasajeros indiferentes acomodados en la vieja madera, el rostro del paisaje infinito que miramos por dentro*, escribe Rosa. *Noctumbra* es el otro lado, el bolsillo de la vida vuelto del revés. A este lado, el esplendor de los sentidos: la casa llena de risas, el corazón en plenitud a las doce del mediodía. Al otro lado, pero sobresaliendo siempre en cada gesto, está la eterna sombra, la

*Noctumbra mítica esparcida en las aguas,
ceniza milenaria que reposa
en un fondo sin límites.*

Pocas veces he encontrado un poemario tan extenso y que mantenga tan intensamente en todos sus versos el clima temático como aquí y que, como aquí, se consigan hallazgos poéticos con imágenes sugerentes y nuevas en un campo tan trillado como éste. Símbolos como el del mar, el tren, los espejos... han sido muy utilizados por los poetas para expresar la angustia del paso del tiempo y la muerte, pero Rosa les da nuevo sentido y los relaciona con los mitos clásicos para

hacer de *Noctumbra*, la ciudad de las Ausencias, una creación muy visual, muy plástica, acendradamente poética:

*...Era una casa cimentada de ausencias,
de rencores menudos y otros innombrables,
un monumento a la perplejidad.
A menudo recorrí sus penumbras,
busqué entre mis andrajos
un pedazo de amor que llevarme a la boca.
Tú estabas lejos
y en tu Itaca oscura una amarga mujer
guardaba su rencor en los tiernos armarios
junto a bolitas de alcanfor.
Pero allí no había pretendientes
que amenizaran con risas
el tedio de las tardes en las blancas estancias...*

El ritmo poético se busca a través de la silva sin rima. Esta es una característica de la poesía actual, tan lejana en este aspecto a la cuidadosa distribución acentual de anteriores movimientos. Yo confieso que esa música del ritmo es la que echo de menos en el poemario de Rosa, quien, por otra parte, perfecta conocedora de las sugerencias sensitivas de las palabras, suple alguna carencia rítmica con la melodía interna de unas palabras de gran riqueza expresiva.

Finalmente, quiero destacar lo que para mí es el rasgo distintivo del poemario: la configuración visual, por el poder evocador de las palabras, de magníficos cuadros pictóricos. De raza le viene al galgo, diríamos. He aquí estas pocas muestras:

*El silencio se extiende a lo largo de costas perdidas
en la niebla. Cerca no hay nadie.*

*Ella era luminosa, yo la vi beber su amargura en el
café de las cinco mientras afuera el mar arrastraba los
sueños como guijarros.*

*Muda y espectral como tus labios, la palmatoria a la
orilla del lecho, tuvo manos y senos de ceniza y el gesto
ambiguo de los grandes traidores.*

Y así muchos otros lienzos que hacen de este poemario una espléndida muestra de poesía de los sentidos, eso sí, de los sentidos y su esplendor enfrentados a la destrucción de la muerte. Así era la mejor poesía elegíaca del Barroco.

DE PROFUNDIS

I

*Regresaré a la casa,
al sendero que asciende el corazón
y conduce a los ojos.
Hay una puerta de luz entre mis cejas
y un aljibe de aguas puras en mi boca.
Mis sueños son montañas,
copas vivas ofrecidas al sol,*

árboles que extienden sus generosos brazos.
 Son mares ateridos,
 ríos de fuego,
 inmensidad y agua.
 Dime si esto es locura,
 si no puedo volar por delante del viento,
 si mis alas pesan tanto
 que nunca llegaré a Noctumbra en primavera.

II

Voy a mirarme de frente con mi vida
 en ese espejo de luz que sostienen tus manos.
 Si no es posible volar por delante del viento
 que la ceniza cubra lo que un día fue llama,
 aunque el mar sea el último reducto
 y el pecho calcinado no conserve memoria.

III

Nunca hablamos del miedo.
 Sólo me viste arder por todos lados
 como una casa de estancias innombrables.
 Entonces, como ahora,
 mudo en la esquina del cuarto,
 sin manos que tender porque ya no eran tuyas,
 sino del viento que ya te poseía
 con abrazos de fiebre.
 Qué hacer con esos nombres que ya no dicen nada,
 qué gesto acudirá en mi ayuda
 en el último instante...
 Brindo por ti, por mí.
 Un vino definitivo y áspero humedece mi boca.

Sonríes a esta sombra de cera
 que el fuego ha consumido.
 Es tu voz, papel amarillento,
 la que escucho sonar las tardes quietas:
 «Noctumbra existe al otro lado».

IV

Porque el beso es ceniza
 y un niño es un rehén de mejillas rosadas,
 a veces me resigno a perder y echo los dados
 o a tientas cruzo entre rostros
 los pasillos sin fin del laberinto.
 Hay espejos convexos y lutos incendiados
 de calaveras amplias, sonrientes,
 de inquietudes ya quietas.
 Quizá es preciso perderse mudo en el asombro.
 Hoy comienza la vida.
 Si pudiera decirselo a los hombres...

El silencio se extiende
 a lo largo de costas perdidas en la niebla.
 Cerca no hay nadie.
 Cada hombre es una isla sola,
 un punto de estupor en medio de la noche.
 Son los labios espadas
 que no pueden besar sino la herida,
 que no saben beber sino la muerte.

Las nanas que me cantó Atenea es el bellissimo título del poemario de Isabel Navarro Cerdán. Antes de ahora, antes de enviar su poemario al Premio «Paco Mollá», Isabel ya había hecho sus pinitos literarios, había recitado sus poemas clandestinos en la semiclandestinidad de unas tertulias; ahora ya tiene un estigma y una responsabilidad. La señal de poeta es ya pública, la responsabilidad de continuar un camino para el que está perfectamente capacitada es sólo cosa suya.

El premio le fue otorgado por unanimidad, atendiendo no tanto a lo que hay como a lo que sugiere como futuro de la autora. *Las nanas...* es un libro primerizo en el que los críticos pueden juzgar la falta de unidad, puesto que no hay una línea temática -no es un libro sino un conjunto de poemas-; otros dirán que son muy evidentes las fuentes de las que bebe, pero yo creo que ésta es una virtud y estoy convencido de que no puede haber un buen escritor sin buenos modelos. Isabel es una insaciable lectora y hace suyos los modelos, pero no los mimetiza.

En *Las nanas...* hay sinceridad ingenua, mucha ternura, total entrega apasionada a la vida. Para quien conozca a Isabel, verá en estos poemas su retrato; quienes lean estos versos, tendrán en ellos una exacta radiografía de la autora. Éste es el gran valor de un primer libro de creación, mucho más si se trata de un poemario. Luego, en los siguientes, ya se encargará la vida de envolver el alma con sus velos, pero aquí aparece desnudo y puro el pensamiento y la palabra, aquí está en bandeja de luz la angustia y la esperanza de la primera entrega.

El amor y todas sus circunstancias es el *leit motiv* principal de este libro, que no en balde lleva la siguiente dedicatoria: *A todos aquellos que con su amor, o con su desamor, hicieron posible estos versos.* Después, 16 poemas agrupados en torno a tres ideas centrales: el sufrimiento gozoso de ese dolorido sentir, los sueños -esta sección lleva el esclarecedor epígrafe de *Donde la mitología convierte a toda mujer en personaje*, y, finalmente, los poemas en los que refleja sus ideas sobre lo trascendente.

Los primeros poemas son un grito exaltado, versos, versículos, escritos como en éxtasis, sin mirar atrás. Son como una cascada de palabras repetitivas, envolventes, donde la anáfora y el paralelismo, la sinonimia y la imagen desgarrada son la base de los poemas. Son poemas para recitar en voz alta, casi para la dramatización. (La otra vocación secreta de Isabel es ser actriz, pero de tragedia griega). El rapsoda impondrá con su tono el ritmo y la medida y la rima que no tienen estos versos. Este podría ser un buen ejemplo:

Quiero romper la noche con un grito que arañe el viento,
 quiero arrancar los árboles de aquel oscuro sueño,
 quiero yacer en un mullido manto de flores y tragar uno a
 [uno los pétalos del veneno.
 Quiero morir ebria bebiendo el rocío de su cuerpo,
 quiero danzar en el fuego del infierno,

*quiero purificar mi alma con las llamas de aquel lecho (...)
Porque mi corazón lo anhela,
Porque mi alma lo necesita,
porque no está,
porque partió,
porque quiero,
porque lo quiero.*

La segunda parte de su poemario está formada por cuatro poemas con base mitológica, que, además de mostrarnos la materia con la que se fabrican sus sueños, son también un arca de símbolos, de sus símbolos. En ellos, Isabel, también con las mismas características de estilo de los poemas anteriores, construye su necesario mundo mitológico en el que se acuna cuando fuera ruge la tempestad de la vida. Allí, Atenea, la diosa de la sabiduría, le canta sus nanas y ella, plenamente consciente, se deja adormecer.

La tercera parte, la que encabeza el título *Donde Dios juega a los dados con nuestra vida*, es la más dispar y menos estructurada, pero también, al menos para mi gusto, la que contiene los mejores poemas: «El vértigo del tiempo», «Volver», «Muda ante el espanto»... son magníficos. Estos son los poemas que parten claramente de una emoción fuertemente sentida y que le llevan a la necesidad de expresarla por escrito: la muerte, el dolor de los que sufren injusticias, la ansiedad ante el paso del tiempo...

Creo que de todos los poemarios premiados en años anteriores este es el más sincero, el más directo. No digo el mejor ni el más acabado, puesto que una de sus características es que Isabel apenas corrige, pero sí pienso que, con todas las limitaciones propias de un libro primerizo, estamos ante un poemario rico en promesas: se intuye la poesía porque hay sentimientos, hay adecuadas y abundantes lecturas que aventan la llama y hay materia prima, dominio de la palabra. Lo demás se irá andando, el sosiego necesario llegará y lo que ahora es promesa será espléndido fruto.

Con el poemario premiado, Isabel continúa la serie de nombres de jóvenes de Petrer que escriben buena poesía. Su nombre y los de Francisco de Paula Blasco Gascó, María José Zambrano, José Antonio Villora, José Ramón Martínez, Sacra Leal... aseguran la vitalidad literaria de una nueva generación.

ARCOIRIS PERDIDO

*Hoy he recobrado un arcoiris que creí perdido
[en los abismos del pasado.
De nuevo he tocado colores ayer olvidados,
rojos y verdes, amarillos y azules, blancos y negros...
colores escondidos en recónditos lugares de mi
[memoria,
en oscuros pedazos de mi historia.*

*Hace un momento me ha golpeado con violencia
[un chaparrón de añoranza,
una tormenta de melancolía,
una fina lluvia de tristeza.*

*La he visto tal y como fue,
tal y como yo creí que sería.
Durante nueve meses sintió mi pulso igual que un
[hijo habría escuchado mis latidos.
Pero mi tierra no pudo más que ser estéril para esa
[semilla,
yerma para ese fruto.*

*Los colores se marcharon,
el azul de sus ojos también desapareció.
Fueron nueve meses y yo prometí una vida.
Él prometió volver y nunca regresó.
Rojos y verdes, amarillos y azules, blancos y negros...
Sí, han regresado y se han desvanecido como se
[desvanecen las promesas,
como, se fugan las estrellas,
como sólo fugaz es el color.*

VOLVER

*Volver,
poco a poco llegar:
Escuchar cómo el tren tararea una canción que me
[aproxima.*

*Volver,
entrever las montañas,
intuir los castillos,
tierra de sol y pólvora,
mar de luz blanca que me acoge y me cuida,
pedazo de cielo que me acompaña.*

*Volver,
sentir que todo me abraza,
saber que alguien me espera,
las manos de mi madre,
los ojos de mi hermana.
Volver,
descubrir que todo sigue igual,
que nada me es extraño,
que el amor sobrevive al tiempo y al espacio,
que no hay olvido.*

*Volver,
reconocer los olores de la casa,
encontrar a las personas que me aman,
el color de su pelo,
el sabor de sus labios,
el tacto de sus manos.*

*Volver,
mecida por el tren,
abriéndome paso entre la gente,
maldiciendo las maletas,
mirando el reloj desesperada.
Volver,
redescubrir, rememorar, reconocer, reencontrar...
[Regresar. Volver.*

*Volver es un ajuste de cuentas con el pasado,
es la venganza de la historia que nos hace amar
[aquello que antaño no fuimos capaces de ver.*

VII Premi de Poesia «Paco Mollà»



A setena convocatòria del Premi de Poesia «Paco Mollà» ha tingut la xifra més alta de participació de totes les seues edicions. S'han presentat un total de 255 obres de les quals 40 ho han fet en valencià, la qual cosa és un exponent

inequívoc de la consolidació d'aquest event literari.

El jurat, constituït pel professor i poeta En Lluís Alpera, la professora Na Júlia Chirivella i jo mateix, després d'un laboriós procés de selecció va decidir atorgar finalment el Premi Nacional en Valencià al llibre que duu per títol *Teixir en quatre jorns una teranyina* de Victòria Eugènia Cremades Gonzàlez (Alacant, 1966).

L'autora és llicenciada en Filologia Catalana per la Universitat d'Alacant, té una extensa formació acadèmica i una variada experiència professional al món de la docència en diferents àmbits, és professora d'ensenyament mitjà, pertany a l'Associació de Joves Escriptors del País Valencià, ha participat en diverses publicacions de poesia i està vinculada al món literari i cultural alacantí, guanyà el III Premi de Poesia convocat per l'Ajuntament de Sant Vicent (1995).

Els trenta poemes que conformen aquesta obra es troben agrupats en quatre parts anomenades: *Randa midonada II*, *Astellavi*, *Desperta el dia a Bangalore* i *La teoria del sospir*. Aquesta divisió en capítols no suposa cap fragmentació temàtica ni de la discursivitat poètica ja que l'obra manté una conceptualització característica en tota la seua extensió. Ens ofereix una visió poètica de la realitat i de les situacions quotidianes que l'autora percep des d'una especial sensibilitat femenina, conformant un subtil conjunt d'una destacada qualitat literària.

Del títol resulten especialment evocadores les paraules *teixir* i *teranyina*. Després de la lectura de l'obra entenem millor la dimensió semàntica que aquestes tenen. *Teixir* s'entén com el treball artesanal de la dona, com el treball manual que aquesta realitza silent i minuciosament. *Teranyina* com a parany, laberint, com a l'itinerari complex que suposa escriure poesia. Encara que l'encapçalament fa referència a *quatre jorns*, la gestació de l'obra, sens dubte, haurà estat més dilatada en el temps, perquè encara que s'apercep un im-

promptu intuïtiu alhora apreciem una obra madurada per la reflexió.

Entrellaçant paraules i sentiments, Victòria ens ha elaborat un teixit poètic acolorit per una percepció femenina de l'existència. És un llenç heterogeni que integra influències d'autors diferents i que assimila elements d'altres entorns i d'altres cultures propiciant un maridatge transcultural i integrador. És una obra nodrida de cites entre altres de Jordi de Sant Jordi, Cesare Pavese, Joan Brossa, M^a Mercè Marçal, Gioconda Belli... Podem trobar reminiscències, ecos llunyanans de la poesia amorosa del segle XIV, així com l'influx dels autors esmentats.

El poemari, captivador i suggerent, és una mirada interior al món de les dones, és una recreació al voltant de la condició femenina, amb una especial veneració per tot el que és quotidià. L'autora ens mena per paisatges personals on ens presenta una iconografia pròpia, arribant en ocasions al que podríem considerar com un misticisme feminista. No es tracta d'un feminisme vindicatiu, sinó d'una concepció femenina de la realitat, aquesta feminitat personal cristalitza en versos com aquests:

*Per ordre de la sina et convoque
a rajar la paraula que t'estimes suficient.*

L'obra segueix un itinerari temàtic divers que reflecteix el món personal de l'autora. Abasta vivències i reflexions sobre la sexualitat i l'erotisme, la pròpia corporeïtat, hi trobem una preocupació pel temps, per l'anonimat humà, per la recuperació de la memòria col·lectiva, ens parla de pobles, de col·lectius silenciats. És una mirada cap els orígens i la identitat pròpia, també hi ha el descobriment i l'assimilació d'altres cultures, hi ha aproximacions al món del cinema, a la pèrdua de la innocència, a l'experiència amorosa, al desengany.

És un poemari que reflecteix un univers íntim amerat de vivències, que inventa claus, codis personals, que ens presenta dubtes, temences i que en ocasions resulta una mica crític. De vegades la formulació poètica pot ser un tant hermètica, però tret d'aquesta lleu opacitat, ens ofereix contrallums que van des de les referències a la realitat més tangible, fins la figuració poètica més completa inventant un llenguatge propi i conferint-li a la paraula un valor sublim:

*Quant viure vulguera
enredada entre l'heura i
reduïda a la nit
enlluernada de lletra.*

Victòria viu interiorment un món evanescent, inquiet, que experimenta tensió amb el que l'envolta, desencís. Trobem pinzellades d'un sentit èpic de la vida: «L'àmbit preuat de la memòria... sovint brama, sovint sura melangia». Hi ha també una inquietud pel llenguatge, un cert desassossec pel fet d'afrontar-lo:

*¿Mai sabré per què
quan la veu manprenç
un calfred
turmenta mon cos?*

Els poemes discorren lliures sense encorsetaments mètrics, no obstant tenen una fluència rítmica harmoniosa. Els versos es succeeixen amb una discursivitat original i acurada que denota maduresa i preocupació pel domini del registre poètic. El lèxic que utilitza pertany a un llenguatge cult, acurat, amb referències a la mitologia grega, amb una personal sutilesa per a establir les relacions semàntiques, per l'adjectivació. Podem constatar un equilibri entre l'espontaneïtat, la intuïció i la capacitat d'abstracció poètica. De vegades es produeix una introspecció, un diàleg íntim, una recerca al món personal ric en matisacions i en calidesa connotativa, eix intimisme es construeix sobre decorats que podem sentir com a propis:

*SOC amiga d'albors i de l'escuma la tenebra
t'escric cançons entre la terra
que em retorna a ta roba tendra:
la nit, el llaç, la seda i la cendra.*

*No marciré sense altre bell encontre
quan confessaré el deler d'estimar-te,
de veure't nu com un crit verge
per enregistrar-te el millor missatge.*

*Tindràs raó, l'estima no és cap vaixell
que suporta tempestes com bracer novell,
cal que siga calm, conviure amb l'atuell,
per ço muir jo, sol.lícit de ton consell.*

*Encara, Atis, trobarem altres terres
on aïtals amadores tinguen ses cases
i apressades dreçarem nostres ànimes
en nou avis a la sempeterna memòria.*

*L'hora del comiat intens i follia
t'escric l'últim vers i l'antologia,
l'últim i el que més em dol:
una sanefa brodada en pedra.*

Els canvis, les variacions de registre, de context denota el domini que té del llenguatge i de la capacitat per a abstraure poèticament qualsevol situació, qualsevol fet. Trobem poemes que fan referència a la sensualitat, a l'amor, com *La gabià de les passions* o *Expossició a la galeria del teu cos*. D'altra banda en *Etopeia de la vella corista* ens aporta l'estètica del prostíbul amb *encaixos, blondes i setins*, també de *cops de ploma, de carmi*, és una visió desgarrada i sagnant de la situació de la dona. De vegades estableix una especial relació amb els objectes quotidians que arriben a adquirir trets humanitzats i amb els quals es pot mantenir un diàleg, pels quals es pot sentir enyor:

XEMENEIA

*Tu hi ets present, amiga,
de tu vaig aprendre
els camins de la sal,
en ta absència em desagne.
Passejant, a ciutat
un pensament en dia d'ombra
que emboirava les tendreses,
fou el vent qui em girà el cap
i allà hi era l'antic mort i ert
mentre parlava fum serenament,
l'ombra desafiant, l'objecte inquiet.
¿De tots dos ombra i objecte
en quin creuré obertament
si l'ombra és el missatge
i l'objecte el missatge?
Encara el fum.*

La darrera part conté entre altres huit poemes breus en extensió però profunds i incisius en el seu contingut, on es manifesta la necessitat de senzillesa, de pau, de tranquil·litat, són pensaments breus. Podem afirmar que aquests últims versos, en termes cinematogràfics, són els negatius d'una reflexió al voltant de l'existència i eixa reflexió és en sí mateixa la substància, l'essència última de la poesia.

*QUAN S'ESCOLTA el silenci,
l'intent d'omplir l'horitzó
d'ornaments banals, és inútil.
Torna's la bellesa nua
en inviolable casualitat.*

Victòria E. Cremades amb el seu darrer treball segueix avançant pel difícil camí de la creació literària i ho fa amb un llibre de poemes de significada qualitat, particularitzat per una imageria estèticament pròpia que evoca el passat anònim de les dones. Aquesta recuperació de la memòria col·lectiva és un fet necessari perquè mai més cap persona haja de *mullar el seu dit polze en bany de tinta*, en aquest sentit l'obra és un homenatge, un reconeixement als majors dels qui l'autora i tots nosaltres ens hem *amerrat de paraules*.



L'obra guanyadora del Premi Local ha estat *Cant d'enyor, cant d'esperança* de José A. Villora Carrizo. L'autor va néixer a Munera (Albacete) fa quaranta dos anys i quan ell en tenia set la seua família es va traslladar a Petrer on resideix fins ara. Aquesta circumstància singularitza especialment la trajectòria humana i literària d'aquest poeta que assumeix com a pròpia una altra cultura, una altra llengua, fent un esforç normalitzador i d'assimilació.

José Antonio ha anat forjant el seu esperit literari des de l'inici de la dècada dels anys setanta i des d'aleshores ençà ha participat de l'activitat literària local. L'obra poètica d'aquest autor ens demostra el seu afany literari que a hores d'ara ja es troba madur i consolidat. Bona prova del que acabem de dir és el fet de que la seua poesia apareix reflectida en l'antologia «Set poetes de Petrer» recentment publicada, dels professors Salvador Pavía i Vicent Brotons.

El títol d'aquest poemari ens ofereix una contraposició entre dos termes «enyor-esperança» que sintetitzen la percepció que el poeta té de la realitat. Aquesta bipolaritat no s'ha d'entendre com un antagonisme sinó com una complementarietat que va determinant la construcció del singular realisme que caracteritza a aquest autor. La dicotomia esmentada ens introdueix, de manera

sinètica, en un món íntim, un món ple de vivències i lluita, de renúncies i anhels. El record, la memòria, l'evocació del temps passat enfront a l'esperança en el futur, les il·lusions, el pervindre són elements vertebradors de l'obra.

*«Deixàrem oblidada la casa dels majors
abandonats els camps, les places, els carrers»*

A les seues paraules trobem la percepció d'un «sabor agredolç de la infantesa», la imatge que «vagament vas gastar la joventut». Ens parla de l'èxode, de l'abandó d'un entorn propi «Vinguèrem de les terres pobres de Castella». Però el record de vegades és nostàlgia d'un passat humil contraposat al vertigen del present «Abans els temps no corria amb tanta pressa».

José Antonio utilitza un registre senzill, directe, sense figuracions poètiques artificioses, amb un lèxic pròxim però alhora cult. Quan ens endinsem en la lectura dels poemes trobem un llenguatge elaborat però sincer. Podríem afirmar que els versos són transparents, no tenen ombres, però estan plens d'una mesurada força connotativa. La senzillesa formal no limita l'expressivitat, el gran poder de la paraula per a expressar les emocions i les vivències. No és una poesia de la improvisació sinó

que els poemes són fruit de la maduresa, s'elaboren des de l'experiència i d'ací neix la necessitat d'escriure. La seua motivació per la literatura queda definida en els següents versos:

*«Des de sempre he sentit la necessitat
d'escriure, de contar els pensaments,
de donar a conèixer els sentiments».*

La creació poètica es presenta com un fet intens i necessari on es poden canalitzar i reflectir les inquietuds més íntimes, les preocupacions, les esperances, totes les controvèrsies internes, tot allò que configura l'univers personal de l'autor. El poema que cite tot seguit en pot ser un bon exponent:

*Si dic d'escriure em ve com un allau
un fum de sentiments controvertits,
i sovint es barregen als escrits
odi i amor amb guerra i pau.*

*El dolor i la pena del que cau,
la tristor i l'angoixa dels ferits
amb el goig que fa veure, maleïts
i destrossats els ferros de l'esclau.*

*Odi per tot allò on l'odi rau,
amor per tants amors prohibits,
pena per qui alegrança ens trau.*

*Goig pel goig que inunda els sentits,
sempre i cada vegada que s'escau,
el cor, els ulls, la boca, els dits...*

Al llarg del llibre trobem un adequat equilibri entre la construcció literària i les intencions comunicatives, es a dir entre la formulació poètica i els referents que inspiren el poema, encara que puntualment pot haver un predomini del contingut sobre la forma i en aquest sentit es produeix alguna inflexió en el registre que esdevé massa narratiu, arribant a utilitzar un llenguatge denotatiu.

La poesia de José Antonio no es troba aïllada, aliena a la vida, sinó que ens parla del món, de la tensió que hi ha entre el poeta i la seua realitat. «*La realitat esmola el seu coltell*». Les desigualtats colpeixen especialment la seua sensibilitat. Ens trobem davant d'un home que es mostra combatiu, voluntariós, d'esperit lluitador, compromés amb tot el que l'envolta.

*«Però la realitat viatja a cavall d'un vent
que sega somnis, que il·lusions retalla,
que ens fa envellir un segle en un moment».*

El poemari és en certa mida una crònica de la vida de qui l'ha escrit, és un sincer itinerari per les vicissituds, per les vivències, pels esdeveniments que han conformat la seua història personal. Està format per quinze poemes, és una obra potser breu en extensió

però intensa. Els versos recorren per una mètrica lliure, aconseguint un ritme i una musicalitat harmoniosa. No obstant això hi ha cinc poemes que utilitzen l'estructura formal del sonet. El lèxic té un nivell de complexitat que fa la seua lectura assequible a tothom. Les adjectivacions són senzilles però precises «*innocència daurada, infantesa tendra, passat nostàlgic...*». Hi ha preocupació pel llenguatge, per acurar totes les expressions. Trobem també referències «*al poble senzill*» a «*la gent del carrer*» per qui té un especial sentiment d'admiració i de gratitud.

Com si es tractara d'un cant èpic, els següents versos sintetitzen la filosofia de l'autor que ens mostra una actitud esperançada davant de l'existència, encara que trobem dificultats cal esforçar-se per seguir endavant i afrontar decididament els reptes que la vida ens duu:

*Fes un cant de l'enyor
pel temps que vindrà,
perquè sigui millor,
malgrat sigui llunyà.*

*Per la darrera dansa,
Fes un cant ple de vida
per omplir la buidor
de la sang, afeblida,
i el descens del cor.*

Al següent poema ens ofereix una justificació del fet d'haver escrit en una llengua que ell s'estima i considera com a pròpia. Per a José Antonio és un tribut al seu poble, un compromís amb la seua gent. Ací utilitza la paraula «*peatge*» com un símbol d'esforç, com un sincer oferiment de la seua voluntat de ser «*altre més*»:

*Em preguntes, sorprès, com he gosat d'escriure
en l'estimada llengua de Fuster i Estellés
i no calen respostes. Potser també sorpreses,
ho he sentit necessari per a poder ser lliure.*

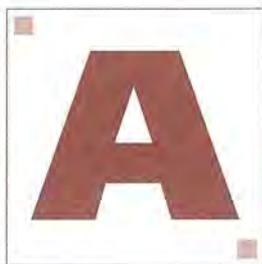
*Calia aquest peatge per a poder conviure,
per a poder sentir-me, plenament, altre més,
senzillament humil, humilment compromés,
per viure, per sentir, per plorar i per riure.*

*Calia aquest esforç honest amb el present,
possiblement un gest, però segurament
el gest més decidit en aquest temps confós.*

*No seré ben comprés, però seré joiós,
si són aquestes lletres altra pedra en el mur
d'un humil edifici, on ja habita el futur.*

Cant d'enyor, cant d'esperança és un llibre de poemes que mereix sens dubte la lectura i la consideració dels qui estimem la poesia, fins i tot més enllà de l'àmbit de la ciutat de Petrer. La sinceritat amb la qual José Antonio ens ofereix els seus versos s'ho val.

Campana de plata



CABO de despertarme y me siento confusa. ¿Qué hago aquí? ¿Por qué vine? ¿Cuál es mi misión? ¿Por qué no me dejaron reposar por siempre en mi lecho de piedra? Fui hace muchos años arrancada de la dura roca y más tarde fundida en un crisol y

luego moldeada, pulida, para acabar expuesta en la vitrina de un comerciante que se dedicaba, para subsistir, a la venta de objetos de plata. Porque, eso sí: ¡Soy de plata! Apenas mido cinco centímetros, pero soy de metal noble. Ese es mi orgullo. ¿Mi pena? Haber sido fabricada en serie. De una misma crisolada nacimos un centenar de campanitas, campanitas de sonidos delicados, brillantes como los rayos de la luna al reflejarse en las tranquilas aguas de un lago encantado y silencioso.

Cuando me crearon yo creí que me bastaría a mí misma para destacar. No pensé que para ser conocida iba a necesitar de los saltos y cabriolas de un pequeño recental. Ese fue, en principio, mi destino: colgar, atada con una cinta de seda, al cuello de un gracioso corderillo. En los primeros días, los dos -el corderillo y yo-, nos sentíamos extraños conviviendo juntos. Él se asustaba de mi tintineante sonar. Yo sentía pavor cuando él triscaba entre los riscos con sus patas todavía inseguras, temblorosas... Por fin nos acostumbramos el uno al otro y fuimos amigos.

Por aquel entonces las casas de la parte izquierda de la plaza tenían su huertecillo que lindaba con una rambla. El agua corría por esta rambla puliendo con su lamer los guijarros de su lecho. En la otra orilla, una pequeña cuesta y en lo alto el diminuto cementerio. Tras el cementerio, el Barxell con sus plantaciones de almendros. En primavera, entre la hierba, las margaritas silvestres y las amapolas tejían un tapiz multicolor. Era el lecho preferido del borreguito para revolcarse y colmar el desazón de su piel. Con los vaivenes del animal mi lengua metálica chocaba con el resto de mi cuerpo produciendo un sonido tan dulce como las finas y acariciantes notas de un violín.

Precisamente este paraje era el preferido del pastor. A diario llevaba su rebaño a pacer por aquellos lares, allí fue donde me llevé el gran susto y tuve conciencia de mi insignificancia.

Había llegado la Semana Santa acompañada de la primavera. Todo era silencio en el campo, un silencio impregnado de tristeza. Ni siquiera el recental retozaba, como si también él sintiera esa congoja que pretende llenar nuestros espacios vacíos cuando el espíritu se siente falto de amor. Y de pronto, un estruendo ensordecedor elevándose por el azul del firma-

Libertad



Las campanas han marcado a lo largo de la Historia los tiempos y el ritmo de las relaciones sociales.

mento estremeció la mañana. Quedé como paralizada. El corderillo, asustado también, se refugió, temblando, junto a las jugosas ubres de su madre. ¿Qué había pasado? Fue el pastor quien gozoso, tirando al viento su montera exclamó: ¡Aleluya! ¡Ha resucitado Dios! Era un Sábado de Gloria.

Entonces supe que existían otras campanas. No de plata como yo sino de bronce y que con su repique poderoso se encargaban de comunicar a las gentes del valle todos los sucesos tristes o gozosos que ocurrían en el pueblo y su entorno.

Más que humillación lo que sentí fue tristeza al ponderar mi insignificancia. ¿Qué eran mis cinco centímetros de estatura comparados con la enorme mole de la campana mayor a la que supe después que se la conocía por la «Bomba»? Y supe algo más.

Las campanas habían sido bautizadas como si de personas se tratara, por lo que tenían nombre y padrinos. Lo dijo un día D. Anastasio el viejo hidalgo al que todos respetaban y querían por su bondad y gentileza.

Dijo, lo recuerdo bien, que en el año 1696 el maestro Velasco Vizcaíno fundió la campana mediana que pesó cua-

tro quintales y costó veintidós libras u onzas. Era el día de Todos los Santos. La campana, a falta de obrador, fue fundida en el corral de un vecino llamado Vicente García. En este mismo lugar, el mismo maestro fundidor realizó la campana de la ermita del Santísimo Cristo del Monte Calvario.

Antes, en 1654, el día 28 de octubre D. Andrés Rico, rector de la parroquial Iglesia de San Bartolomé de nuestra villa, bendijo con gran ceremonia la campana mayor a la que pusieron por nombre María del Remedio, Bartolomé, Bonifacio, Ponciano, Gregorio y Roque. Los padrinos fueron Tomás Esteve, justicia, e Isabel Juan Durá y Bautista Montesinos, jurado, y Esperanza Juan.

En aquel entonces no existía la iglesia como la conocemos ahora puesto que empezó a construirse en el año 1779 un 12 de abril. La anterior iglesia era más pequeña, no obstante no careció nunca de lo más elemental.

Dicen que los duendes engendran leyendas. Lo de las campanas de la pequeña iglesia de nuestro pueblo no fue leyenda sino realidad. Según el hidalgo D. Anastasio en el año 1713 se fundieron dos campanas. Una mayor y otra mediana. La primera en el día de la fiesta, al echarla al vuelo a la hora de la procesión, en honor de la Virgen del Remedio, se desprendió del campanario y cayó a la calle rompiéndose. El maestro que la fundió, Antonio Anso, tuvo que hacerla nuevamente y esta vez gratis. Se le había puesto por nombre Nuestra Señora del Remedio y Purísima Concepción.

Y fue en el mismo año de 1713 cuando bautizaron una nueva campana mediana. Le pusieron los nombres de Jesús, María, José, Bartolomé, Bonifacio. Ese año soplaban malos aires para las campanas pues ésta que nos ocupa tuvo que ser fabricada tres veces. La primera vez se rompió el molde y la masa se desparramó por el suelo. La segunda vez salió sin asas y se quebró el metal. A la tercera vez fue la vencida. Salió perfecta. Su constructor el maestro Antonio Anso de Alicante pudo por fin respirar tranquilo. En cuanto a los padrinos... -algo que yo no tuve- fueron el alcalde Baltasar Pérez y el regidor Melchor Maestre y las madrinas Esperanza y Mariana Maestre.

Aún queda otra campana mayor y quiero contarla antes de que se me enmohezcan los recuerdos. La vida con su lento caminar ha ido ahogando mis ilusiones, mas no los desengaños. Esos no se borran jamás. Para mí fue muy duro no tener apellidos, uno de mis más recónditos deseos que he mantenido inédito hasta hoy. Por ello quiero desahogarme contándoles el motivo de mis decepciones al carecer de tantas cosas que consideré vitales, siempre esperando que sucediera algo que mereciera el esfuerzo de vivir y pensar.

A la cuarta campana le pusieron por nombre Jesús, María, José, Nuestra Señora del Remedio, San Bartolomé y San Juan. Era el 28 de marzo de 1722. Fue bendecida por el Dr. D. Juan Abellán Rico. Los padrinos fueron el alcalde Pedro Maestre y D. Bartolomé Abellán. Las madrinas Antonia Guarinos e Isabel Rita Chico. La hizo el maestro Francisco del Solar Vizcaino, vecino de Murcia. Tuvo la suerte de que la campana le saliera sin defecto alguno. Pesó 29 arrobas y media y se pagaron al constructor por su confección veinte libras, diósele también los materiales necesarios. Durante el tiempo que se tardó en construir la campana al maestro le dieron de comer cada día en las casas más pudientes.

Han pasado muchos años desde que D. Anastasio, el hidalgo, contara al pastor la historia de las campanas. Mi amigo el corderillo creció hasta convertirse en un bello y poderoso ejemplar por el que suspiraban, enamoradas, las jóvenes hembras del rebaño. Ni que decir tiene que el lazo de seda del cual yo pendía tuvo que ser retirado del cuello del macho poderoso y yo con el lazo. El día que eso ocurrió llovía a raudales. Era como si el cielo llorara de lástima por mí; por mi tristeza, por mi soledad..., por verme obligada a separarme de mi mejor amigo.

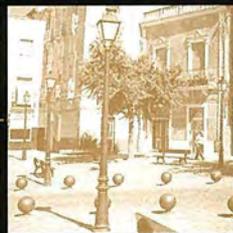
No puedo acabar de contar este relato sin nombrar a dos pizpiretas campanitas que son las que con su voz cantarina propician que el espíritu guarde un rinconcito en el que dar cobijo a la esperanza.

La primera de las dos vino al mundo en 1640. Era menuda pero no por ello menos sonora. Llenaba de alegría el corazón de las gentes cuando la oían repiquetear. Era la campana de la ermita de San Bonifacio. Desde que en 1614 el obispo de Orihuela, Fray Antonio, expidiera un decreto autorizando la fiesta del santo mártir, cada mediodía el repique de la locuaz «pregonera» anunciaba a las buenas gentes del campo que era la hora de yantar y de dar un respiro al cuerpo en su dura lucha por la supervivencia. Esta campanita también tuvo la suerte de ser bautizada. Fue el rector de la parroquia D. Juan Bautista González y Pina quien la bendijo y le puso el nombre de María Bonifacia Juana Francisca Bárbara Ponciana. ¿Cómo tan pequeña podía soportar el peso de un nombre tan rimbombante? Me parecía imposible. Sin embargo las sorpresas aún no habían terminado para mí. Aproximadamente cincuenta años después de la bendición de María Bonifacia Juana Francisca Bárbara Ponciana nació de manos del maestro Velasco Vizcaino otra campana más diminuta que la anterior. ¿Su coste? Un doblón que pagó el padre Mosén Onofre Esteneat. Cuando esto ocurría yo ya era muy viejecita. Desde mi retiro la oía sonar lejana; aunque su sonido era más dulce, más alegre, más cascabelero. Pregunté y me respondieron que se llamaba Jesús María y José y que desde la pequeña espadaña que corona la ermita del Santísimo Cristo del Monte Calvario lanzaba al viento sus cristalinos gorjeos. Cuando la oía sonar sentía como un cosquilleo en el corazón. Remembranzas, quizá, de mis mocedades perdidas cuando tintineaba gozosa al compás de las cabriolas de mi amigo el cordero... Pero pongamos de nuevo los pies en la tierra.

Cuando ya no fui considerada útil pasé a ser el juguete de un bebé que destrozó mi frágil estructura con sus diminutos pero afilados dientecillos. Mi confinamiento dentro de una caja de cartón junto a un dedal de plata, un rosario antiguo y unos viejos cromos de colores deslucidos son el contrapunto de aquellos tiempos felices en que mi dulce sonar hacía bailar en el prado a las margaritas silvestres, las campánulas, las amapolas... aquellas amapolas con sus pomposas faldas color carmesí que eran como jóvenes damiselas moviéndose donosas y pizpiretas por los engalanados salones de un palacio de oro y cristal.

La realidad es triste, mas los recuerdos bonitos. No quiero olvidarlo. Trato por ello de vivir en perpetua ensoñación. No quiero que «mis ojos lloren ante el deseo de volver a soñar».

etnografia



La Plaça de Dalt: una plaza màgica

Era una volta un temps de cançons

Fotografies per a la història





La Plaça de Dalt: Una plaza mágica

Tomás Ferrer García

PRÓLOGO



XISTEN espacios urbanos que no necesitan disponer de una situación privilegiada, ni de un entorno arquitectónico deslumbrante, para resultar emblemáticos en una población. Muchas veces, las gentes que los habitan, las cosas que allí pasan,

en definitiva, su pequeña historia, hacen de esos espacios unos lugares especiales, mágicos.

Sin ningún género de dudas uno de esos lugares especiales en nuestra población es la Plaça de Dalt. No es que en la plaza hayan sucedido grandes acontecimientos, ni esté dotada de un entorno arquitectónico singular, ni siquiera han pasado por allí insignes personajes. Pero, tal como decíamos, ha sido desde hace mucho tiempo un lugar donde se ha ido fraguando la historia de Petrer.

El *Diccionario de Autoridades* de 1737 define la plaza como: «lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato común de los vecinos y comarcas, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. Sale del latino *platea*, que significa esto mismo». Esta definición, que ha pasado casi inalterada al *Diccionario de la Real Academia Española*, refleja con gran viveza expresiva la función esencial de la plaza como corazón de la ciudad, elemento aglutinante de relaciones y actividades, más allá de su condición de epicentro urbano que articula la organización de la misma. No es arriesgado afirmar que la historia de las ciudades y pueblos es la historia de sus plazas.

Desde sus orígenes todas las ciudades se han procurado espacios a la medida de sus ritos colectivos. Con mejor o peor fortuna, y desde el *ágora* griega y la *platea* romana, las plazas se han convertido en las principales depositarias de los rasgos genéticos de las ciudades. Una herencia que ha condicionado en buena medida no sólo el curso de su fisonomía externa, sino también el de esos caracteres más inaprensibles: pautas, actitudes y costumbres que a la larga condicionan filosofías y modos de vida.

Porque muchas veces no son los hechos relevantes, sino los pequeños, los mundanos, los que conforman el



Una de las imágenes más típicas de la plaza en la que los niños eran protagonistas. Al fondo, el edificio de telégrafos.

carácter de un pueblo. Y, a la postre, acaban escribiendo su historia con mayúsculas.

EVOLUCIÓN URBANÍSTICA

Al igual que en el resto de las ciudades y pueblos de nuestra comunidad, la Plaça de Dalt, debió nacer con la llegada de los cristianos a nuestras comarcas. Los conquistadores cristianos perfilan las antiguas aljamas árabes, abriendo plazas donde instalar mercados y centros de poder, convirtiendo mezquitas en iglesias, regularizando la trama urbana, configurando, en definitiva, la ciudad en función de sus usos y costumbres. Y así van surgiendo los espacios públicos principales

Petrer, durante el periodo de la reconquista, era todavía una pequeña medina árabe encerrada entre mura-

llas. Tenía dos puertas principales de acceso al recinto: una ubicada en la actual calle La Iglesia, donde se supone estaría levantada la antigua mezquita, y otra en la intersección entre la calle Mayor y la de San Rafael.

En el exterior de esta puerta debía estar situado el zoco para establecer el intercambio de mercancías entre la medina y el mundo exterior, tal como sucede en las actuales ciudades árabes, que tienen delante de sus puertas principales una especie de vestíbulo o antesala donde recibir visitantes y mercancías.

Sería a partir del siglo XVII, con el crecimiento de la ciudad fuera del recinto amurallado, cuando nacen los primeros arrabales. Y sería también en ese momento cuando en torno al antiguo mercado irían materializándose las primeras construcciones estables, configurando el nuevo espacio urbano de la Plaça de Dalt.

De esta forma la Plaça de Dalt pasaría a convertirse en el núcleo comercial de la ciudad. Mientras, en torno a la otra puerta se articulaba la Plaça de Baix como espacio de poder, por una parte religioso, con la iglesia parroquial, evolución de la antigua mezquita, y por otra civil, con el consistorio que ya figura ubicado en el mismo lugar que ocupa actualmente en el *Registro de Propietarios* de 1725.

El trazado irregular de la Plaça de Dalt nos apunta un nacimiento y crecimiento más espontáneo, frente a la planta rectangular de la Plaça de Baix que se nos antoja más elaborado, más estudiado. No olvidemos que en esta última plaza también estaba ubicada la vivienda del Conde y las de los principales propietarios de la villa.

Esta distinción, «*burguesía*» en la Plaça de Baix y «*comerç*» en la de Dalt, ha permanecido hasta bien entrado el siglo XX, como así lo atestiguan las referencias orales que hemos recogido.

EL COMERCIO DE LA PLAÇA DE DALT

Nos encontramos, pues, con un espacio, el de la Plaça de Dalt, donde se compra y se vende, al que acuden mercaderes locales y foráneos para intercambiar sus productos, pero donde no sólo se intercambian mercancías, sino que también se comercia con la palabra, con el gesto. Porque la plaza es por encima de todo un lugar de encuentro.

Ya en 1849, Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico de Alicante, Castellón y Valencia* nos habla de la feria de Petrer, y cita textualmente: «*En la de Petrer (refiriéndose a la misma), que principa el segundo miércoles de julio y dura cuatro días, se especula en sedas por la cantidad próxima de 3 millones (de reales de vellón)*». Cifra, esta última, que nos da, con el hecho de que la feria se cite junto a las más importantes de la provincia (Orihuela, Alcoy, Villena y Cocentaina), una idea de la importancia de la misma.

Algunos años más tarde, también Azorín en su novela *El enfermo* (1943) hace referencia al mercado de la Plaça de Dalt, y dice: «*En la Plaza de Arriba -y en otras*

plazas comarcales- estos barroos amarillos (haciendo referencia a los productos de la entonces pujante industria alfarera local) descuellan, puestos en el suelo, entre los montones de viejos pimientos y de moradas berenjenas».

A partir de lo cual podemos adivinar que el antiguo mercado medieval habría evolucionado con el tiempo hacia un espacio urbano en el que no sólo se lleva a cabo el comercio periódico uno o varios días a la semana, sino donde se han establecido los mercaderes de aquí, junto a los venidos de fuera, llenando la plaza de establecimientos mercantiles.

En el *Libro de matrícula industrial y de comercio de Petrel* de los años 1867 al 1870 aparecen los siguientes comercios en la entonces llamada Plaza de Salamanca: una abacería (tienda donde se expenden aceites, legumbres, bacalao...) propiedad de la viuda de Trinitario Poveda, una tienda de comestibles propiedad de Joaquín Reig y Maestre, un horno de pan de Teresa Poveda Beltrá, una tienda de sedas, cintas y guirnaldas propiedad de Doroteo Payá y Ramírez e incluso una fábrica de harinas de Isidoro Verdú y Rico.

Precisamente uno de estos comerciantes fue un personaje singular. Doroteo Payá y Ramírez; nacido en 1829, cultivado filántropo, ocupó diversos cargos municipales llegando a fundar, en 1883, la logia masónica «CON-SUELO», a la que parece ser acudían, tal como apunta Salvador Pavía en su libro *Petrel, los años decisivos: 1923-1939*, los más destacados masones alicantinos para celebrar sus reuniones provinciales.

Algunos de sus hijos continuarían la tradición mercantil: Román Payá Soria heredaría la tienda de su padre en el nº 5 de la plaza, tal como nos muestra el *Libro de matrícula industrial y de comercio* de 1893, donde además de tejidos se vendía «*paquetería, frutos coloniales, objetos de escritorio, sombreros, escopetas, pistolas y revólvers*» según reza el anuncio insertado en la *Guía General de las provincias de Alicante y Murcia* del año 1887. Además el mismo Román expendía productos homeopáticos que le proporcionaba el Dr. Ausó, un médico homeópata de Alicante.

De la misma forma, otro de los hijos de Doroteo Payá y Ramírez, Doroteo Payá Soria, tuvo una abacería en la misma plaza, precisamente en la vivienda familiar, el actual nº 15 de la plaza. En el desván de esta vivienda había varios telares manuales en los que los hermanos Payá hacían medias para su venta.

Otro comerciante emprendedor que tenía comercio en la Plaza de Salamanca era D. Joaquín Verdú Poveda. Había heredado el horno de pan de su madre Teresa Poveda Beltrá, que aparece como propietaria del mismo en 1870. Ya en 1893 es Joaquín *Chimo Pan blanquet* el que figura como titular del horno de cocer pan en el nº 10 de la Plaza de Salamanca (actual nº 1 de la Plaça de Dalt). Don Joaquín, además de próspero panadero, sería presidente fundador de la Cooperativa Agrícola, ostentando el cargo desde 1908 hasta 1910 y posteriormente en 1918. Más tarde parece ser que emigró a Brasil con toda su familia.



Fuente de la Plaça de Dalt. Lugar de encuentro de los vecinos en una época en la que no existía el agua corriente en la mayoría de las casas de la población. Año 1966.

El horno de *Pan blanquet* fue adquirido después por Juan José Pérez Matamoros que instaló allí una pastelería. Esta era conocida como la de *la Simpática*, por el sobrenombre de su suegra, a la sazón madre de Nicolás Andreu *Colau*, quien años más tarde sería alcalde de Petrer.

En un número especial del semanario local *Polémica* editado el 14 de abril de 1932, con motivo del primer aniversario de la República, aparece un anuncio de la «*Gran Confitería y Pastelería*» de Pérez Matamoros en la Plaza de Primo de Rivera, nombre que había adquirido la plaza en esos años. Cabe reseñar que en ese mismo lugar, y tras cerrarse la confitería, que se trasladó a la calle José Perseguer, instaló una tienda de tejidos José M^o García *Pelele*, ya a mediados de siglo, mucho antes de que se abriera el Café Tramuntana, en los primeros años de la década de 1980, o su sucesor, el actual Pub Cambalache.

Anteriormente a esta ubicación el horno de los Pérez Matamoros estuvo situado en otro lugar de la plaza, en el actual nº 4, vivienda que luego adquiriría Juan Bautista Poveda *el Sevilet*, también socio fundador de la Cooperativa Agrícola y presidente de la misma en 1917. Juan Bautista Poveda figura como propietario del edificio en un inventario de la Caja de Ahorros y Préstamos de Petrel de 1908, por lo que sería antes de esa fecha cuando el horno estuvo funcionando.

Volviendo al final del siglo XIX y al *Libro de matrícula industrial y de comercio*, nos encontramos con los siguientes comerciantes: los ya referidos Román Payá

Soria (mercería), Doroteo Payá Soria (abacería) y Joaquín Verdú Poveda (horno de cocer pan), y junto a ellos Bartolomé Sanjuán Ferrer *Palloc* (como tablajero, que el diccionario nos aclara que se trata de un carnicero. Aunque las personas consultadas sitúan su carnicería siempre en la calle Prim, donde seguramente la trasladaría rápidamente), José María García Poveda (café y horchatería), Jaime Verdú Poveda (café) y Antonio Andreu Cabedo (mercería), que aparecen en las referidas matrículas industriales de los años 1890 al 1900.

Este último, Antonio Andreu Cabedo *Tonet*, que sería teniente de alcalde desde 1925 hasta 1929 y posteriormente alcalde circunstancial por estar entre los primeros de la lista de mayores contribuyentes municipales, regentaría uno de los negocios más prósperos de la época. Abrió la tienda de tejidos tras haber estado como dependiente en otra que poseía un tío suyo en Valencia, alcanzando prontamente reputada fama, lo que le llevó a abrir sucursal en Elda. Pero los acontecimientos iban a precipitarse: la caída de la monarquía con la dictadura de Primo de Rivera, la II República y la Guerra Civil, harían que éstos y otros negocios florecientes dejaran de serlo. Tras la guerra, Maravillas, hija de Antonio Andreu, pasó a regentar el establecimiento. Pero al igual que otros muchos acabó cerrando sus puertas a mediados de la década de 1940. Más tarde la mercería sería transformada en fábrica de tacones, cuando ya la industria del calzado había venido a sustituir a las tradicionales industrias locales.



Curiosa vista de la plaza tomada desde el balcón del antiguo Café Central. En primer término el emblemático Casino de El Terròs y al fondo el castillo.

A pesar de todo, en esos años de posguerra la Plaça de Dalt, que ahora se llamaba de Primo de Rivera tras haberlo sido de la Libertad en tiempos de la República, seguía siendo un centro comercial plagado de pequeños establecimientos. La mayoría de ellos de carácter familiar. Como el que tenían *el tío Ventura* y *Pepina la Olivera* en la casa que luego se derribaría para abrir la calle Cura Bartolomé Muñoz, donde se vendían aceitunas y encurtidos.

En el nº 11 había una carpintería, propiedad de Ramón Navarro Beltrán, que tenía salida a la calle Numançia, y en la que Ramón Navarro y sus hijos, entre ellos el que luego sería sacerdote, D. Jesús Navarro, hacían cajas de madera para zapatos.

De igual forma, en el nº 15, vendía frutas y verduras *la tía Pascuala*. En la casa en la que Doroteo Payá tuviera, antes, otra tienda de comestibles y, años más tarde, Emilio Poveda abriera su primera librería en una pequeña habitación de la casa con salida independiente a la calle Sagasta (hoy Gabriel Brotons). *La tía Pascuala* exponía sus productos en la misma puerta de la casa, tal como era habitual entre los agricultores de la población.

También la plaza contaba con dos barberías. Una en el nº 6, la de *els Nanets*, regentada por los hermanos Luis y *Quito* Corbí, vivienda que antes había alojado un casino de corta vida. Y otra, situada en el nº 9, atendida por *el tío Escalera*, cuya hermana, Dña. Luisa Poveda, persona de gran formación que solía dar clases de cálculo y mecanografía a los niños y jóvenes del pueblo, se

encargaba, en la misma casa, del servicio local de Telégrafos, siendo curioso que en aquellos años una mujer tuviera acceso a un puesto de funcionaria, lo que nos da una buena medida del talante vanguardista, para la época, de Dña. Luisa. *Pepe Caixa*, destacado festero, fundador en 1950 junto a otros de la comparsa de Moros Nuevos y que había nacido en la misma plaza donde su familia tenía vivienda, fue durante algún tiempo oficial de Telégrafos bajo las órdenes de Dña. Luisa.

Pero, sin duda, uno de los establecimientos más emblemáticos del lugar que más vivo ha permanecido en la memoria colectiva de los vecinos fue el hostel de la Plaça de Dalt.

Esta posada primero fue propiedad de *la tía Sesica*, y pasó luego a manos de Etelvina Payá Rico que la heredó de su tío D. Gabriel Payá *el tío Moro*, alcalde de Petrer a finales del siglo pasado e importante terrateniente, que al no tener descendencia repartió su herencia entre sus sobrinos. Pero serían Lucía Alcaraz Payá *tía Llusia*, hija de la anterior, y su marido Eliseo Amat Gómez *el Coixo* quienes se harían cargo de la posada. Eliseo Amat regentaba, además, un servicio de transporte de viajeros a Elda y a la estación de ferrocarril. En un principio realizaba los desplazamientos con una tartana y después con un coche tirado por dos caballos, que hacía el recorrido por las calles Mayor, Iglesia, Plaza del Ayuntamiento, Cánovas del Castillo, Portal (donde había un abrevadero para las caballerías) y Gabriel Payá hasta salir al camino de Elda.

Tenía el hostel un gran patio que daba a las cuadras donde se acogían los carruajes y los animales de los viajeros hospedados, sobre todo comerciantes que jueves y domingos, cuando el mercado se celebraba en la Plaça de Baix, acudían al mercado de Petrer para vender sus productos, aunque también había algunos huéspedes fijos que, en invierno, bajaban de sus habitaciones para calentarse en el enorme hogar del que disponía el hostel, al que incluso acudían otros vecinos de la plaza buscando el calor del fuego y el placer de escuchar las historias que allí se narraban.

El domingo era un día de mercado muy animado, porque junto a los vecinos del pueblo venían los labradores que vivían en las afueras, quienes aprovechaban para hacer la compra, vender sus productos, tomar un vino con los amigos o realizar el afeitado semanal en las barberías de la plaza o en las que había en los alrededores, como la de Eliseo Poveda *el Caragol*, en la calle Vicente Amat, o las del *tío Paco*, que además era practicante, y la del *tío Melda* en la calle Sagasta.

Los días de mercado era curioso ver a los alguaciles anunciando los productos y el precio al que se ponían a la venta, sobre todo en el caso del pescado, ya que a medida que avanzaba la mañana se anunciaban cada vez unos precios más bajos, porque no había forma de conservar el producto fresco y urgía despacharlo. Dos eran los alguaciles que, armados con un tambor y una potente voz, pregonaban mercancías, la llegada de algún comerciante destacado o el último bando municipal. Eran *Palloc*, que además tenía carnicería en la calle

Prim como ya hemos apuntado, y Onofre, quienes se alternaban en el cargo sujetos a los vaivenes de la política. En unos años en los que la inestabilidad política estaba a la orden del día, con cada cambio de gobierno municipal se producía, a su vez, una sustitución en el puesto de alguacil, y uno u otro se convertía en el único medio de información posible.

Pero además, la plaza tenía otros sonidos distintos a los del pregón: cuando, ante la llegada de un grupo de cómicos ambulantes, se convertía en teatro improvisado. Ese gran teatro del mundo que son nuestras plazas. Así, titiriteros, cómicos de variedades, artistas de circo con sus animales -perros, caballos e incluso osos- y los penúltimos juglares -con sus romances de ciego en los que narraban las historias de crímenes, secuestros o desamores más o menos truculentas, más o menos inventadas- servían de solaz y esparcimiento a propios y extraños.

También los niños serían protagonistas de aquel jardín de infancia alternativo que era la plaza, cuando al acabar sus obligaciones acudían allí para jugar a *peu guerra*, a la trompa, a *pilota*, a *boletes* o al fútbol.

EL CAFÉ DE EL TERRÒS Y LA FIESTA

Justo arriba del hostel había un café, al que se accedía por el nº 3. Era el llamado Café Central y fue primero propiedad de Pedro García *Perico Tres i pinta*, posteriormente del *tío Martí*, luego del *tío Alfonso*, que había estado en El Terròs, y, finalmente, de Joaquín Francés *Pa-*

nets. Antes de que lo heredara la familia de Etelvina Payá y fuera su hijo, Constantino Alcaraz, quien se hiciera cargo del mismo.

Tal como hemos visto con anterioridad, ya existían en la plaza dos cafés a finales del siglo XIX. En ellos se servían habas picantes y buen vino de las innumerables bodegas de la población, el gramófono sonaba a la hora del vermut y había café a buen precio, tal como anunciaban los eslóganes de la época. Un café que se molía en la misma calle, a la puerta de los establecimientos de las calles adyacentes: la del Mesón (hoy Gabriel Brotons), la de las Cuatro Esquinas (hoy Vicente Amat) o, sobre todo, en la de Prim, donde varios tenderos, entre ellos Dolores Maestre *la de Morregales* o José M.^a Román, realizaban al unísono la citada operación del molido del café impregnando el ambiente con su aroma.

El Café Central que luego se llamaría Nacional cerraría sus puertas al terminar la guerra, tras lo cual, en sus salones, realizarían sus actividades el grupo local de Acción Católica y sus ensayos la Unión Musical de Petrer, quienes accedían al edificio por la calle Miguel Amat, para, con el tiempo, acabar transformándose en vivienda particular.

El otro café de la plaza era el Café Industrial, ubicado en el solar del actual nº 7. Pero no sería con ese nombre como pasó a la historia. En 1915 un grupo de destacados festeros adquirieron el citado café, con el fin de agrupar en un local social a las diferentes comparsas que por aquel entonces tenía la fiesta. Estos festeros eran : Antonio Planelles Navarro, Juan Bautista Poveda Bernabé *Sevilet*, José López Poveda y José Brotons Galiano *tío*



La Plaça de Dalt en la actualidad. Este rincón de la plaza ha permanecido inalterable desde finales del siglo pasado.

Pajuso. Reformaron el local, habilitando la planta baja como casino, la primera como oficinas y la segunda como almacén. Y así nació el Café El Terròs, y con él lo que serviría de embrión para, con el tiempo, convertirse en la Unión de Labradores y Festejos, predecesora de la actual Unión de Festejos de San Bonifacio Mártir. Famosas fueron las acaloradas reuniones que en sus salones se mantuvieron, más de un año estuvo la fiesta a punto de no realizarse, pero, como siempre, las aguas volvían a su cauce y todo salía como tenía que salir, porque así lo quería el santo.

Era habitual que los diferentes colectivos locales se reunieran en los cafés de la ciudad, en un tiempo en el que no existían los locales sociales, convirtiendo los cafés, casinos, figones o mesones de la villa en sede propia. Precisamente en el mismo Terròs también estuvieron reuniéndose durante un tiempo los socios de la recién creada Cooperativa Agrícola, antes de adquirir una vivienda en la calle Gabriel Payá.

EPÍLOGO

Tras la Guerra Civil, una vez más, y ante la imposibilidad de mantener el local, los propietarios del Terròs se vieron obligados a venderlo, transformándose en la fábrica de los *Ciro*, en cuyo sótano mantenían reuniones un grupo de jóvenes conocidos como la *Peña Gallito*. De esta forma, la Unión de Festejos iniciaría un largo peregrinaje por diferentes lugares hasta que el día de las Banderas de 1978 fuera inaugurada la actual Casa del Fester.

Las mesas de los cafés ya no volverían a la calle, donde los jóvenes y los menos jóvenes tomaran el aperitivo a la fresca mientras escuchaban los sonidos del último éxito en un gramófono colocado en la ventana del local a tal efecto. Tampoco se volverían a celebrar conciertos en la plaza, como los realizados a principio de siglo por las dos bandas del pueblo, la Filarmónica y la Unión Musical, que ocasionaban encendidas discusiones entre los seguidores de una y otra. Ni tan siquiera vendrían ya nunca más los vecinos, cargados de sillas y *torrats*, a ver el cine que en las noches de verano se proyectaba improvisando una pantalla sobre las fachadas de la plaza. Pero es que ya nada volvería a ser lo mismo en una plaza donde apenas quedaban comercios -sólo el estanco de Enriqueta Verdú que aún hoy se resiste a abandonar el lugar- y donde ya no se celebraba mercado -que se había trasladado al ensanche del Derrocat-, ni tan sólo durante los días de fiesta grande, cuando las comparsas desfilaban por la plaza, camino del carrer Major, teniendo que abandonar allí sus carrozas y caballerías al no poder hacerlas pasar por la antigua puerta de entrada al recinto amurallado del viejo Bitrir.

Hoy la Plaça de Dalt, que antes fue de Primo de Rivera, y antes de la Libertad, y antes de Salamanca, y mucho antes de Arriba, sigue siendo una plaza con sabor, a pesar de la invasión de automóviles que sufrè cada día, a pesar de que las calles, emancipadas, ya no vienen a dar

a ella, sino que se alejan hacia los nuevos barrios, donde ya no hay plazas, acaso jardines y parques en los que ya no se pronuncian bandos, ni se organizan bailes, ni se representan comedias, y donde, ni tan siquiera, se oye el murmullo de los niños jugando al atardecer.

Pero, quizás aún hoy, al entrar a la Plaça de Dalt por la calle del Mesón (hoy de Gabriel Brotons y antes de Sagasta) o por la de Cuatro Esquinas (hoy de Vicente Amat), cerrando los ojos y dejándonos llevar por la imaginación y la magia del lugar, podremos oler el aroma a café recién molido, tal como lo hicieron nuestros abuelos.

AGRADECIMIENTOS

Cuando se realiza un trabajo de investigación, como el presente, tratando de rescatar de la memoria colectiva diversos aspectos o singularidades de nuestro pueblo, queda, por encima de la curiosidad de descubrir aquello que nos interesa, el placer de conocer a personas tan intensas como Doroteo Román, Libertad Brotons o José María Amat. A todos ellos muchas gracias. Gracias también a Juan Poveda, Reme Poveda, José Luis Torres y, por supuesto, a Mari Carmen Rico, sin cuyo apoyo y colaboración no hubiera visto la luz este trabajo. Gracias, también y de manera especial, a los vecinos de la Plaça de Dalt. A los presentes y a los pasados.

FUENTES

- (A)rchivo (M)unicipal (P)etrer (AMP): *Libros de matricula de comercio e industrial 1867-1900*.
- *Polémica* (1931-1932). Petrer. (Biblioteca Pública Municipal).

BIBLIOGRAFÍA

- ESPINOSA RUIZ, A. (1991): «La sericultura petrerina». *Festa 91*. Petrer.
- GIL GARCÍA, P. (1996): «Evolución toponímica del callejero de Petrer». *Festa 96*. Petrer.
- GONZÁLEZ JOVER, E. (1993): «Masones en Petrer». *Festa 93*. Petrer.
- MADDOZ, P. (1894): *Diccionario Geográfico-Estadístico de Alicante, Castellón y Valencia*. Madrid.
- MAESTRE MARTÍ, C. (1994): «Una entrada...¡Por favor!». *Festa 94*. Petrer.
- AZORÍN (1943): *El enfermo*. Madrid.
- MÁÑEZ INIESTA, F. (1987): «Luces de otoño». *Festa 87*. Petrer.
- M.O.P.T. (1991): *Guía de las plazas de España e Hispanoamérica*. Madrid.
- PAVÍA PAVÍA, S. (1993): *Petrer: los años decisivos 1923-1939*. Petrer.
- PONCE HERRERO, G. (1994): *Análisis urbano de Petrer*. Petrer.
- POVEDA PAYÁ, V. (1985): *Memoria 75 años Caja de Crédito de Petrer*. Petrer.
- POVEDA LÓPEZ, V. (1994): «Café del Terròs». *Moros y Cristianos 94*. Petrer.
- RICO NAVARRO, M^a C. (1996): *Del barro al cacharro*. Petrer.

Era una volta un temps de cançons

Vicent Navarro i Tomàs

INTRODUCCIÓ



A recuperació de la música tradicional així com de les tradicions i de tot el que pertany a la cultura popular de Petrer, ha sigut una constant en la meua vida. Fa ja quasi vint-i-cinc anys que, d'una manera modesta, vaig començar junt amb

alguns companys del grup cultural EXEO, la tasca de recopilació i recuperació. El record d'una cançó d'infantesa que m'ensenyà la meua iaia Lluïsa, i que jo anava a cantar-li a un venedor de verdures del mercat que sempre m'escoltava pacientment i en acabar com a premi em

donava una safanòria em va servir de punt de partida. Posteriorment, continuant amb la mateixa línia, vàrem obrir algunes vies de treball en aquest sentit: El Retrobament amb la Nostra Cultura, portat a terme pels xiquets i xiquetes de quart, cinquè i sisè d'E.G.B. dels Col·legis La Foia i Primo de Rivera a febrer de 1980; l'elaboració del llibre *Una cançó de fil de cotó*, que va vore la llum vuit anys després, rescatat d'un calaix de l'Alcaldia; la creació de la Colla de Dolçainers i Tabaleters El Terròs; i la posada en marxa del Grup Cresol, una rondalla de carrer que cantaria totes les cançons que anaven recuperant-se.

La intencionalitat del treball iniciat i l'apartat que ara vull donar a conèixer, pretén, a banda de profunditzar en els aspectes analítics de la cultura i la música tradicional, estimular una reacció d'estima per tot allò que ha servit per a fer més lleugera la vida, la petita història de



La música sempre ha acompanyat tots els moments de festa. Entre altres apareixen: Ventura l'Olivero, Eusebio Medina Maestre, Carlos el de la Ley i Simeón. Principis del segle XX.

moltes persones de poble, que amb un cabàs de vivències, costums, tradicions, oficis, cançons, refranys, contes, jocs, etc., han contribuït inconscientment, per mitjà de la tradició oral, a recuperar un poc de la història del nostre poble.

La música i la cultura tradicionals són un instrument important per tal de conèixer les realitats econòmiques, socials, culturals i de mentalitat que té un poble, una comarca, un país, al llarg de la seua història, per això, iniciar un retrobament en aquest sentit, ens aporta un material documental força interessant; descobrirem el reflex d'un passat que costa imaginar i que ens servirà per a conèixer una part de la història, les vivències, la manera de ser, de comerciar, jugar, festejar, criticar, etc.

La societat de consum i l'aparició dels mitjans de comunicació de masses han alterat els mecanismes pels quals es desenrotllava la cultura tradicional, han aparegut progressivament nous continguts culturals. S'ha acabat amb la transmissió oral de pares a fills, de iaïos a nêts; el temps passat a la calda de la llar, els contes, les cançons i jocs de bressol, han sigut substituïts per la televisió i el vídeo. Les rondes apareixen en l'apartat de cançons dedicades de les emissores de ràdio; la Pasqua es celebra a les discoteques o es converteix en un viatge organitzat a la neu. La desaparició de molts treballs artesanals i l'organització del treball com a fet de producció sense més, ha determinat la decadència de la cultura i la música tradicional. L'arquitectura en vertical també ha contribuït al deteriorament de la relació i comunicació entre els veïns. Es pot dir que la cultura tradicional ha mort, no com una manifestació artística però sí pel que fa a la dinàmica que la feia créixer i evolucionar.

Amb aquestes referències, ens adonem que els valors culturals tradicionals s'han devaluat. Ha mort la transmissió oral que era el vehicle fonamental d'una cultura que cobria les necessitats d'una societat que també està desapareixent. Per això crec que als pobles a on no s'ha encetat una tasca de retrobament amb la música i la cultura tradicional ara és el moment de fer-ho. Evidentment, si projectes d'aquest tipus s'hagueren emprés fa seixanta o setanta anys segur que hauríem recuperat infinitat de materials que ja són perduts. Però no calen lamentacions, les últimes generacions que van a servirnos d'informadors, irremeiablement estan desapareixent, cada dia que passa anem perdent molta sabiduria popular i això és un camí sense retorn; cal recuperar tot el que es puga, treballar amb rapidesa i amb interès per conèixer un poc més de la pròpia història.

La cançó tradicional és aquella que ha anat construint-se i transformant-se generació rere generació, pertany al poble, perquè és aquest qui fa ús d'ella, qui les crea, i transforma, i qui les perpetua per mitjà de la transmissió oral; és aquella melodia que ha estat present en mil circumstàncies de la vida de la nostra gent, en cada moment de l'any, en cada moment en la vida d'una persona o col·lectivitat, en esdeveniments quotidians de xiquets i grans. Cada festa, cada joc, pot tenir la seua cançó. Les cançons populars són un acte gene-

rós de creació anònima, ja que en la majoria dels casos no es coneix l'autor. Una creació de gents que viuen unides per una cultura comú, que expressen el sentir i les vivències de generacions passades. Les podem datar si fan referència a un fet ocorregut en un lloc concret, a una festa o tradició característica d'un poble. Es transmeten de boca en boca, de poble a poble, no tenen fronteres, van i tornen, poden ser d'aquí o d'allà; en ocasions en el viatge perden algun component inicial, però la majoria de voltes se li afigen components que les fan més riques i les transformen, creant versions pròpies de cada lloc.

La cançó popular en la majoria de les ocasions és cantada i no necessita d'una organització coral per a dir-la, pot fer-ho una persona o un grup segons el moment i circumstància en què es fa, encara que en ocasions algunes cançons són acompanyades d'instruments de ritme (canyes, postisses, morterets, ampolles de vidre, pandorgues, sonalls, palmes, etc.), de corda (guitarra, guitarró, llaüt, bandúrria, etc.) o de vent (dolçaina, flauta...).

Altra qüestió a destacar són les cançons que porten músiques de moda, del moment: sarsueles, tangos, cuplets, boleros, etc. Sobre aquestes melodies la gent adaptava lletres de fets ocorreguts, que en poc temps s'escampaven per tot el poble. Es pot dir que totes aquestes cançons són el producte de l'última època en què hi ha hagut creació en la cançó popular. Era una cançó de consum creada per la gent dins de l'àmbit local o comarcal comentant les qüestions internes d'actualitat del poble. Aquestos textos reflecteixen la situació sociològica d'una època determinada, així com la realitat lingüística.

ENTREM EN MATÈRIA

El present treball és un esbós, un apartat més, del conjunt de recopilacions de la cultura tradicional, que any rere any, he publicat a la revista *Festa* i al periòdic *El Carrer*, consisteix amb una mostra de les quasi quatre-centes cançons que al dia de hui s'han recuperat al retrobament portat a terme. Cançons que han sigut utilitzades al llarg dels anys per la gent de Petrer com a conseqüència de fets i moments concrets: el treball, la taverna i la beguda, la crítica, la Pasqua, el Nadal, festejar i l'amor, el sexe, l'obscuritat i la pudor, l'humor, el món infantil, la religió, les lluites locals...

Per a donar a conèixer aquest treball cal fer-ho de manera ordenada i coherent, és necessari agrupar el material obtingut en blocs temàtics que concreten el contingut de les cançons. Alguns autors i estudiosos d'aquestos temes donen referències clares per a classificar la música tradicional; calen diverses maneres de classificació segons l'enfocament de l'estudi que es vulga realitzar: des d'un punt de vista geogràfic; fent una descripció d'allò que es canta a un poble, una comarca, un país, etc.; per gèneres musicals; analitzant-les segons el ritme, la melodia, etc.; o segons el tema que tracten o les ocasions en què es gastaven unes cançons determinades.

És aquest últim model de classificació el que em pareix el més idoni i el que ara utilitzaré, encara que en moments cal prendre determinacions que pareixen errònies, ja que les cançons contenen components analítics que les fan pertànyer a dos o més blocs temàtics.

També hi ha blocs temàtics, com per exemple el de cançons infantils, que per la seua amplitud cal obrir subapartats que el facen més explícit; no són el mateix les cançons dels contes, que les de jugar, les d'iniciar jocs, o les de burla, etc. De fet, la cançó infantil conté elements de quasi tots els blocs temàtics, doncs, són els xiquets i xiquetes el col·lectiu que més utilitzen la cançó.

D'altra banda, cal explicar que les cançons estan transcrites del parlar popular de Petrer (per això estan escrites en *cursiva*), i es conserven les gravacions com a material de primera mà, que serveix per si de cas algun estudiós de la llengua vol fer ús d'ell. Sí que he de dir que he afegit totes les terminacions amb «r» després de vocal a excepció d'aquelles que trenquen la rima de la cançó.

CANÇONS DE BEURE I DE TAVERNA

En la majoria d'ocasions beure és un pretext per a relacionar-se, per a fer festa; quan la beguda passa per la gola tirada a la torba, mai no se sap quan n'hi ha prou i el cervell pot explotar en mil reaccions. La primera reacció del borratxo és l'alegria:

*Tots som, tots som, tots som,
tots som de la quadrella,
tots som, tots som, tots som,
de la quadrella som.*

*I no en volem cap
que no estiga borratxo,
i no en volem cap
que no estiga bufat.
Volem, volem, volem,
que estiguen tots borratxos,
volem, volem, volem,
que estiguen tots contents.*

A continuació es posen impertinents, pesats i moles-ten a on van.

*Volem begua, begua volem,
si no mo'n donen mon anirem.
Volem begua, begua volem,
si no mo'n donen, si no mo'n donen, mo n'anirem.*

I a la fi acaben trencant les normes de convivència. Aquest és el cas d'una colla d'amics de Petrer, que eren molt aficionats a la ronda amb guitarrons i guitarres, així com al tragueta que, per cantar una cançó indecorosa, clavant-se amb Déu i amb les beates del poble, els tancaren una nit a la *cagaora*. Al dia següent quan eixiren al carrer, també ho van fer cantant un altra cançó amb la mateixa música a on apareixen els seus noms.

*PelUCA, TrensA i Coloricos,
Bola-buida,
el Soldat
i el TomarriSo.
Mos han tancat a la presó,
per fer-mos un porró.*



Grup d'amics entre els quals es troba el *tio Rafel el Manxego*, *Pepe l'Alguacil*, *Màximo* i el *tio Quinto* en un descans d'un acompanyament de quintos. Febrer 1953.

Fins ara hem parlat de beure com una qüestió d'hommes. Les dones no podien beure en societat, no anaven a la taverna, estava mal vist. Elles tenien un món a part, un món solitari, a on també bevien:

*Les xiques quan són fadrines,
i volen enamorar,
se'n deixen de beure vi,
i no ho volen afrontar, sí!
Quan estan a soles
i això està sabut,
s'enfoten uns tragos
d'eixos de l'eixut.
Se fan vermelletes
com a ramellets,
i ben empolvades,
blanques com la llet.
Després de casades,
ja no guarden el secret,
li diuen al seu marit:
- Si no tinc vi no tinc llet.
No me'l portes agre,
porta-lo del vell,
que esta criatura
m'arranca la pell.
Si me'l portes agre
no haurà qui li entre,
i a mi se me posa
un doló en el ventre.
Eixe és molt bo,
eixe vi dolcet,
tot el que me menge
se me torna llet.
Tinc un xic molt guapo,
està fet un rugló,
la cara bonica
i el cap un meló.*

CANÇONS NARRATIVES

Dintre d'aquest bloc caben totes les cançons que contenen fets i històries ocorregudes al quotidià viure del poble: els romanços antics i de cec, que desgràciadament no n'he trobat cap; les cançons on es critiquen actuacions de persones concretes; les cançons que expressen l'alegria d'una vivència, etc.

Aquest grup l'iniciaré amb una cançó que replega la vivència d'un grup de xiquets que van anar a passar uns dies a una colònia escolar de Santa Pola. La cançó està datada l'onze de setembre de 1930, varen anar acompanyats pel mestre don Manuel Caparrós, i el conductor de l'autocar va ser Luis *el Majo*. També fa referència a com ho van passar i al color de la pell que portaven després d'haver pres prou el sol. Cal assenyalar que la cançó pareix que està composta en tres moments distints: abans del viatge, durant el trajecte i en acabar l'estada en la colònia:

*Y el dia once de septiembre,
y el dia once de septiembre*

*nos tenemos que marchar.
Los maestros y los niños,
los maestros y los niños
de la colonia escolar.*

*Viva Luis con su auto,
viva Luis con su auto
que nos quiere con amor.
Que nos dé bastantes vueltas,
que nos dé bastantes vueltas
por toda la población.*

*¡Ay! qué gozo y qué alegría,
vamos a Petrel todos los chicos,
pronto, pronto, pronto llegaremos,
pronto, pronto llegarán.*

*Al llegar a nuestras casas
y al llegar a nuestras casas
ya no nos conoceran.
¡Hui! qué negros están los chicos,
qué negros están los chicos
de la colonia escolar.*

Als últims anys de la Dictadura de Primo de Rivera i als anys de la República la gent parlava amb ganes, sense tallar-se un pèl, dels fets quotidians i els personatges de la vida política, sobretot aquells que produïen escàndol apareixen en algunes cançons. En posaré alguns exemples de les més suaus.

La primera està datada abans de les eleccions municipals que proclamaren la República; quan els governants monàrquics d'aleshores, seguint indicacions del Governador Civil i del Ministre de Governació -«Próximas elecciones municipales interesa conocer si cuenta capital y principales ciudades de esa provincia con elementos que aseguren la mayoría monárquica, dentro aplicación respetuosa ley. Deberá V.I. procurar con gestiones privadas concordia fuerzas tal clase para que triunfo monárquico dé sensación verdadera opinión pública»- fan un intent d'aconseguir vots aprofitant la seua influència personal. La cançó és una recriminació al fet que Luis Villaplana *Sorolla* intentara convèncer les apareadores de la seua fàbrica perquè votassen els monàrquics, recordant-li el seu passat humil quan era remer a l'Estanque del Retiro de Madrid i en un petit llogaret feia sabbates. També fa referència a la vaga que van fer els treballadors al novembre de 1929 per la prohibició de fumar en la seua fàbrica:

*Que se'n recorde Sorolla
quan estava a l'estanque remant,
i en un raconet que allí havia
anava fent els arremats.*

*Que se'n recorde de la huelga
de quan no deixava fumar,
si algun pare de familia
se'l deixara sense pa.*

*Quan entrava fent el xutxo
en el banc de l'aparat,
i a les dones que allí anaven
el vot els va demanar.*

*Però no sap don Sorolla
que el món ha canviat ja
i les coses no estan ara
con fa vint anys d'atrasat.*

La següent cançó es va fer després de la proclamació de la República. Relata el malestar que el poble tenia contra el secretari de la corporació José M^a Caballero, a qui consideraven culpable d'irregularitats administratives i de rebre un sou excessiu, i contra Luis Villaplana Sorolla o el Tortijó contrari a la revisió dels llibres de comptabilitat. També es refereix a Joaquín Poveda Frescoreta, com a incitador amb les seues paraules des del balcó del «Círcul Republicà», de la manifestació que va acabar amb la proclamació de la República a Petrer. La referència que es fa a la mort de Caballero i Sorolla, no és a la mort física, sinó a la mort política dels personatges.

*Jo no he vist un Caballero
amb tan poca vergonya
com eixe monovero
que governava en Sorolla.*

*Quan s'ajuntaven els dos
van pegar la mania
d'escarbar tots els caixons
que havien a l'alcaldia.*

*I un dia Poveda, cansat i escaldat,
netejà la sala de tots els pelats.
I ara, en esta ocasió
ens ha fet el mico el gran Tortijó.*

*Caballero s'ha mort
ja no menjarà més,
s'ha deixat tremolant
la caixa dels diners.*

*Caballero s'ha mort
i Sorolla també.*

Altres cançons fan referència a les vagues obreres i a la violència dels piquets.

*-Fineta, d'a on véns?
-d'Elda de tallar.
-S'han enterat els d'Elda
i m'han acantaletjat.*

*-Si no hagueres anat
t'hagueres alforrat
una pallissa a les anques
i que t'hagueren criticat.*

No secundar una vaga no era ben vist i la violència contra els esquiroles era justificada. En la següent cançó, a més de culpar-los de tots els mals, fins i tot la prohibició dels carnivals i que els balladors no pogueren portar a cap els seus instints carnals, els protagonistes havien d'anar acompanyats de la Guàrdia Civil perquè en el casino els serviren el vermut:

*Els carnivals se'n van
i mosatros també,
i per quatre llanuts
no han fet ball en Petrer.*

*Els pobres ballaors
no han pogut magrejar,
no han tingut més remei
que anar-se'n a passejar.*

*I els germans del curandero,
quatre borregos llanuts,
se n'han anat al casino
i no els han servit el vermut.*

*Però la sort que tenen ells
és que van sempre acompanyats
d'eixos que lleven darrere
la gorreta travesà.*

Fins a l'any 1931 el debat era, Monarquia o República. L'arribada de la República portà moments de felicitat per a la gran majoria del poble, però prompte el debat -dretes o esquerres- era el que feia bullir l'ambient i qualsevol qüestió era bona per ser posada en cançó. Tenim dos exemples clars, que fan referència als líders socialistes i a la cooperativa «El Faro»:

*Ja aquí en Petrer ha-hi un taller,
que dels socialistes diuen que és.
Allà van homes a treballar,
d'alguns d'ells estem escamats.*

*Galán de noche, Arraez és,
i Pasqualico, és un clavel,
i Rascatxeques, és un rosal,
Luis el Bravo, el més animal.*

*En el carrer d'El Faro
no sabeu xiques lo que ha passat,
que a un Bravo socialista
d'una punyà l'ull l'han inflat.*

*I això està bé que els passe
als socialistes de Petrer,
perquè sempre claven la pata
i sempre parlen sense saber.*

Altre apartat d'aquestes cançons de crítica, que no podia faltar, és aquell que reflecteix la lluita històrica que mantenim els d'Elda i els de Petrer. Com a exemple tenim dues cançons: la primera la cantaven els d'Elda i fa referència a la petició que fera l'Ajuntament, a meitat del segle XIX, al govern central perquè el tren passara per Petrer:

Alla van los de Petrel / Ya bajan los de Petrel

(son dues maneres de començar la cançó)

*con dirección a Madrid
para pedir al gobierno
que pongan ferrocarril.*

*Y el gobierno les contesta
que eso no va a poder ser,
que por las cantarías
no puede pasar el tren.*

La segona la cantaven els de Petrer als d'Elda en la dècada de 1940. On s'acusa San Antón de ser el culpable del robatori que en moltes ocasions patien els estraperlistes en aplegar a l'estació del tren. També es desvetllen crítiques iròniques, del que pensen els de Petrer al respecte, del caràcter senyoret de qui aparenta i qui no té, que tenen els d'Elda; i la insinuació a la inconsistència del castell que posaven en les festes de Moros i Cristians. Així com el poc gust per a vestir-se, maquillar-se i marcar-se el pas:

*Ha llegado San Antón,
que por cierto es consumero,
ha subido a la estación
a coger el estraperlo.*

*Y en la población de Elda
pasan cosícas muy raras,
pues la entrada de los toros
la pagamos por semanas.*

*Y el castillo era de piedra,
y ahora nos ha resultado,
de cuatro maderas rotas
que en Petrer nos han sobrado.*

*Y esas capas de aguiluchos,
y esas caras de payasos,
van pasando por las calles,
van pasando por las calles,
sin saber marcarse el paso.*

CANÇONS DE PASQUA I DE BERENAR

Després de la Quaresma, una època obscura de prohibició en el menjar i en les coses que més agraden al poble, ve la Pasqua; el Senyor ha ressuscitat i l'alegria desbordant de les gents surt al carrer, les quadrelles s'organitzen per anar als llocs de costum a menjar-se la mona, és el moment de relació juvenil més important de l'any, les xiques i xics que són fadrins inicien una aventura de flirtejar consentida pels pares, una aventura que en moltes ocasions acaba en festeig i casament.

Com a mostra dues cançons: La primera fa exaltació del dit tant popular «la primavera la sang altera» i el costum que pels anys 20 tenien els xics més fanfarrons anomenats «pollos-peres» de convidar a les xiques en el Cafè Central, un dels casinos més importants de l'època; també hi ha referències a les coses que es poden fer quan la be-



En la casa del Xorret de Catí un dia festiu estiuenc. D'entre altres: Paco Patarro, Primitiva, Manolo el Tropa amb l'acordeó, Maria la del Roig, Manola la de Tropa, Emilia, Amparo la del Serio, Adelita, la tia Adela la del Perrió, la tia Luisa, Santiago Díaz, Pepito Beltrán, Ramón i Manolo Sanjuan. Any 1950.

guda fa perdre la vergonya, al menjar, al vestir, al preu de les espadnyes moneres, i, sobretot, si portaven algun instrument la festa era completa:

*Pasqua, pasqua florida,
és el temps d'allò millor,
és reina de l'alegria,
patrona del bon humor.*

*Ella ve en la primavera,
adornant camps i jardins,
al joves la sang altera.
Per bancals i per l'era,
va la vida de primera,
a les fadrines i els fadrins.*

*I tot a mitja llum,
després de berenar,
els Pollos-peres paguen
el cafè en el Central. TORNADA
I tot a mitja llum,
calents pel traquet,
s'allarguen les manetes
i calla-te xiquet.*

*Ja tenim la mona feta,
mocadors i davantal,
espardenyetes de lona
que en pessetes no estan mal.*

*Tenim bona botifarra,
i els conills per la frità,
vi natural de la parra,
i el bon humor que no marra,
i per passar bona esprà
portem bandúrria i guitarra,
i la festa ja està armà.*

TORNADA.

La següent cançó originalment sabem que la va compondre Pascual Garcia de Novelda l'any 28, és una evidència d'allò que parlavem en la introducció, de les modificacions de les cançons en el seu viatge a altres pobles. A principis dels anys 1940, en el temps de la fam, es cantada a Petrer amb estrofes afegides que es refereixen a les penúries alimentícies i recordant la «frità» que no podien menjar. També recorda l'arribada al poble d'un carregament de taronges gelades que al mastegarles es convertien en un fregall a la gola:

*Ha vingut la Pasqua,
la Pasqua florida.
Anirem al camp
si fa bon dia.*

*Coca de garrofa
tenim que en portar,
i un minjo sense oli
a compte frità.*

*Taronges al detall,
me minge el fregall
i tot el que me posen per davant.*

*El dillunet vaig al campet,
tindre un noviet, això és un fet.
El meu germà porta un violí
i tocarà i ballarem.*

*Ai! quanta il·lusió
i animació.*

*Ha vingut la Pasqua,
la Pasqua florida.
Anirem al camp
si fa bon dia.*

*Tinc espardenyetes
que tinc que estrenar,
pa que no em diguen
la despreocupà.*

*Tinc un davantalet,
me para la monà,
i unes calces que tinc que estrenar.*

*El dilluns me'n vaig al campet
a festejar amb el noviet.
El meu germà toca el violí
i ballarem en el xorret.*

CANÇONS DE RONDAR I DE QUINTOS

A tots els pobles hi havia costum de rondar les xiques, pel sant, el natalici o en qualsevol fet notori o celebració. Era a la nit, aprofitant el silenci de la matinalada amb la lluna com a testimoni quan la fadrinalla feia les rondes. També a Petrer tots els anys quan els quintos eren sortejats per anar a la mili, celebraven un dia de festa, que consistia a eixir al carrer per replegar diners i altres regals, que el veïns del poble donaven; anaven per parelles, portaven un mocador gran agarrat per les puntes formant un sac, i anaven per tots els carrers cantant cançons populars acompanyats per una rondalla de corda i percussió. Era un dia per a fer tot el que no havien fet mai i l'última oportunitat per declarar l'amor a la xica estimada, o reconciliar-se amb la novia si la relació estava trencada: rebre de tant en tant una lletra amorosa, recordar-se en la llunyania de la xica volguda, seria el millor consol per acurtar el temps i trencar la llunyania.

Al primer apartat cançons de ronda, ressenyaré quatre petites cançons on apareixen reflectides algunes circumstàncies de les nits de ronda: el desig del xic per vore la xica amb poca roba; cantar-li a la mare les bondats de la filla; la recriminació a la xica de somni profund o a la que fa la dormida; i per últim, la recriminació amb sorna de la mare, davant la filla que menysprea el «rondaor»:



Quinta del 56 acompanyada per la rondalla de carrer, on s'aprecia dos quintos agafant el mocador per replegar els diners. Entre altres: Juan Poveda el Quintet, el tio Pepe el Canelo, Pepe l'Alguacil, Pepe el Nano i Rafel el Manxego.

*Ix xica mostosa
en la granera al balcó,
que el teu novio te vol vore
en camisa i en faldó.*

*La seua filla senyora,
quan es mira a l'espill,
pareix una rosa fina
collida en el mes d'abril.*

*Desperta xica, desperta,
desperta que ja estem aquí,
venim tots des de Petrer
a portar-te este fadrí.*

*Dolorettes, filla meua ,
no tires aigua al carrer,
no li banyes la guitarra
a eixe pobre foraster.*

Al segon apartat, **cançons de quintos**, tenim com a exemple la cançó que publicaren en un fullet els quintos del 29, on queda ben clar que demanen la col.laboració econòmica de tot el poble, amb l'excusa del mal menjar

que dóna l'exèrcit però amb la certesa que gran part del recapte el gastaran en vi. També tenen un record per a les «nóvies» i per a les mares, que queden patint l'absència dels fills que marxen per a fer-se homes:

*Xiques fadrines, dones,
homes, encara que sigueu casats,
doneu-mos la voluntat,
a estos pobres soldats.*

*Doneu sense compassió,
que no vos dolguen els diners,
lo mateix dic a les dones que als homes,
que a xiques i xiquets.*

*Dintre de poc temps
tindrem el gorret posat,
i si no mos donen lo que volem,
menjarem pa torrat.*

*El guisao no mos agrada,
els cingrons tampoc,
però, lo que és el vi,
que mos donen un bon got.*

*Feu-vos l'ànim xiquetes,
que els quintos ja se'n van,
que les pobretes de les nòvies,
plorant se quedaran.*

*Quina pena pa una mare
de vore que se'n va el seu fill!
i per menos d'una temporà,
no el veu ni en un espill.*

CANÇONS OBSCENES I ESCATOLÒGIQUES

En aquest bloc he agrupat gran part de les cançons que amb més pudor són cantades per la gent major, no sent així si ho fan els joves fadrins desvergonyits, que aprofiten qualsevol ocasió de festa o de borratxera per desafiar les fites censoradores que marca la moral social. Apareix el sexe deslligat de l'amor, com exaltació suprema dels plaers de la carn, envoltat d'un bon grapat d'obscenitats i del doble sentit de les paraules. Amb un apartat escatològic força pudent, que mostra un variat ventall d'humors, gasos i «escagarriments» blans o durs que ixen de dintre del «perfecte» ser humà.

En allò referent al sexe, podem observar el joc de paraules, utilitzant similis i paraules incompletes que deixen entreveure el que es vol dir, donant solta a la imaginació del receptor que enten el que s'ha d'entendre:

*Una pobra verdulera
que venia del mercat
portava una cistella
tapà baix el davantal.*

*Li pregunte si són mores
això que du tan tapat.
- No senyor que són bacores
pa revendre en el mercat.*

*- Ai! quina més repolida,
em deixa clavar la mà?
No fa temps que està collida
perque encara està banyà.*

*- Ai! quin home més gandul
que m'escarva tot el cul,
tot el cul de la cistella.
Ai! quin home més gandul.*

*Por la pared de un convento
va una monja sin camisa,
un fraile que va detrás
con siete varas de pi...
de pipa que ella fumaba.*

*El fraile como era turco
le dijo con disimulo,*

*- Si usted quisiera señora
le daría por el cu...
el cubo de sacar agua.*

*Lo mismo que el agua corre
por esos rios y barrancos,
también correrá la le...
caramba con las chiquillas.*

*Caramba con las chiquillas
que se miran al espejo,
se dicen unas a otras:
- Que largos tengo los pe...
pensé que estaba durmiendo.*

*Pensé que estaba durmiendo
en cama de dos colchones,
y tenía las dos manos
repicando los co...
cogeme la mano nena.*

Pel que fa a les cançons escatològiques em referiré a dues com a mostra de la garbera recollida en aquest gènere. La primera fa al·lusió a la manca d'higene d'èpoques passades, i la segona és una exaltació de la merda amb referències a la manera antiga de torçar-se el cul. També es fa al·lusió a tres flors oloroses, capolls, roses i pensaments, com amoroses paraules en boca d'un rei fadrí:

*La que pixa i no se torca
es posa en un gran perill:
Que se li faça una costra
i se li tanque el clevell.*

*Per Madrid passa un caballero
en capa i sombrero
i espartenyas d'espart:
Deixeu-lo passar, deixeu-lo passar.*

*Al moment l'agarrà caguera,
se'n va a la costera
i es posa a cagar:
Deixeu-lo cagar, deixeu-lo cagar.*

*l es torca amb un terròs,
el terròs està banyat
i se li queda tot el cul
empastissat.*

*l agarrà una corbella
i es trenca una costella,
i agarrà un corbellot
i es trenca un costellot.*

*Xe! Que collons,
xe! Que collons.*

*La merda, la merda,
la merda de la costera
ja no fa olor,
ja no fa olor,
ja no fa olor.*

*Aixina, aixina,
aixina la remenege,
amb un bastó,
amb un bastó,
amb un bastó.*

*Capolls, capolls,
capolls i roses,
i pensaments,
i pensaments,
i pensaments.*

*Paraules, paraules,
paraules amoroses,
d'un rei fadri,
d'un rei fadri,
d'un rei fadri.*

*Taca, taca,
taca, taca, taca punt.
Tres pels, cul,
tres pels, cul,
tres pels, cul.
Taca, taca,
taca, taca, taca punt.*



El to d'humor i alegria era habitual en les colles d'amics que es reunien per a cantar. Rafel el Manxego, Juan Rico i Luis Montesinos.

CANÇONS HUMORÍSTIQUES

Les cançons humorístiques les considere com un dels gèneres més complicats en la seua creació, perquè, a banda, s'ha d'afegir el toc de gràcia que les caracteritza. Tracten temes diversos, l'amor, la Pasqua, el sexe, etc., que poden estar emmarcats dintre de qualsevol bloc temàtic de la música tradicional. També moltes de les cançons d'altres blocs temàtics podrien pertànyer al de cançons humorístiques ja que en moments concrets apareixen estrofes que perfectament encaixarien dintre del tema.

Com a mostra de cançó humorística dos exemples bastant cruels en els quals apareixen reflectides la burla dels defectes físics i el rebuig a les persones que patien.

La dona de don Jeroni,
porta postisses les dents,
la peluca i les pestanyes,
i un ull de cristal també.

Porta la cama de goma,
de maera porta el braç,
també porta un altra cosa
que jo no la sé explicar.

Pobre don Jironi,
la primera nit

agarra a la dona
i se'n va a dormir,
i quan la va vore
tota desarmà,
va agarrà el gaiato
i corrents se'n va anar.

La segona cançó és un diàleg burlesc amb molta ironia entre una xica de poble i un jove pretendent eixit de quintes que busca el seu amor, amb la dificultat d'aquell que vol fer-se entendre i el que té davant no vol entendre res. A més, en el diàleg s'empren dues llengües i es juga a confondre les paraules; **casar-se** amb casa, **divino** amb vi, **volcán** amb bolcar, **esclavo** amb clau, **abri-go** amb amigo, etc.:

Soldado -Soy soldado veterano,
niña me quiero casar.
Xica -Compre la casa que vulga
si te diners pa comprar.
Sold. -Tu no me comprendes.
Xica. -Jo no comprenc res.
Sold. -Pues conmigo vente.
Xica. -Se'n vaja vosté.

- Sold. -Desde el dia en que te vi
me tienes loco de amor.
- Xica. -Pues que el tanquen en les gabies
hasta que estiga millor.
- Sold. -La mar pasaria...
- Xica. -Es pot ofegar.
- Sold. -Ven pichona mia,
- Xica. -I tampoc colom.
- Sold. -Tienes la cara más fina
que en las mujeres se ve.
- Xica. -Si la tinc fina o rasposa
res l'importa això a vosté.
- Sold. -Ven àngel divino.
- Xica. -El vi no m'agrada.
- Sold. -Ven aquí lucero...
- Xica. -Això ja és faltar.
- Sold. -Tienes más gracia i salero
y tienes un no se qué.
- Xica. -Ni salero ni sucrero,
que pardalot és vosté!
- Sold. -Bendita tu boca.
- Xica. -Pos la tançaré.
- Sold. -Que cara tan mona.
- Xica. -El mono és vosté.
- Sold. -De amor tengo yo un volcàn,
todo es para mí mujer.
- Xica. -Pues que el bolque la comare
que lo que vull són diners.
- Sold. -T'he de regalar...
- Xica. -Regale-m'ho tot.
- Sold. -Un divino collar.
- Xica. -I jo a vosté un boç.
- Sold. -Mujer yo seré tu esclavo.
- Xica. -pero claus jo no en veig cap.
- Sold. -Yo haré lo que tu mandes,
- Xica. -este vol ser el meu criat.
- Sold. -Te compro un abrigo.
- Xica. -Amigo pot ser.
- Sold. -Te daré un viaje.
- Xica. -Pegar-me també?
- Sold. -Mira niña que soy rico
y te voy a regalar.
- Xica. -Ara si que te comprendo.
En vosté me vull casar.
- Sold. -Después de casados...
- Xica. -Diga, què farem?
- Sold. -¿Tendremos familia?
- Xica. -Això ja ho vorem.

CANÇONS D'AIXOVAR, FESTEJAR I CASAMENT

En cada temps, en cada moment de la vida de les persones, la societat vigent, estableix unes normes no

escrites que majoritàriament tots anem seguint de manera natural. En un temps passat, no tan llunyà, on les xiques aprenien costura il·lusionades per fer-se un bon aixovar, esperant l'arribada d'un fadrinet que li demanara relacions per iniciar el festeig, i on els xics es consideraven adults perquè estrenaven els primers pantalons llargs, eren els xics els que donaven el primer pas en l'apropament. I a les xiques, les tocava resistir un poquet, i així els xics quedarien enviscats en les garres de l'amor i en un llarg festeig que acabaria en boda.

Encetaré aquest bloc temàtic, amb una de les més boniques cançons que he recuperat i que en més estima tinc. Defineix perfectament la vivència d'un jove eixit de quintes i amb ganes de casar-se, que desesperadament vol aconseguir l'amor d'una xica:

*Una xica més guapa que un sol,
jo la veig tota plena d'amor.
Vaig a dir-li molt prompte, si vol,
el casar-nos en fred o en calor.
I si em diu que no té l'aixovar
jo cent duros per a ella tinc;
jo ja més no me puc aguantar
pues ja entre en els vint-i-cinc.*

*Mira-la bé, que guapa és.
I si no vol, i si no vol
no farem res.*

La desesperació malaltissa del xic per l'amor no correspost, també es fa present en algunes cançons:

*Aquí me tens assentaet en el bancal,
Angèlica, llauradora del meu pensament.
Tu no comprens que en el teu carinyo
se cura tot el meu mal.*

*Si me negues Maria el voler,
me penge d'un ametler.
Ja sé que ton pare t'ha pegat
perquè ja no me vols.*

*Ploraràs, ploraràs.
Ja voràs, ja voràs
com al fi te casaràs.*

En tota relació amorosa és difícil que en qualsevol moment no apareguen les desavinences, unes vegades serveixen per a reprendre la relació amb més afecte i amor, mentre que altres acaben en trencament; aquest és el cas de la següent cançó, que relata el fet ocorregut a una parella de novençans de Petrer, Luis *el Gat* i Encarna *la Obispeta*. Encarna va deixar Luis perquè va aparèi-



Les bodes eren un motiu d'entonar cançons. Boda d'Elias Román i Silvia. Principis del segle XX.

xer en escena un antic pretendent que l'agradava més; i els companys de treball de Luis en vore'l tant apenat li feren la cançó.

*En el carrer del Cristo, està tot banyat,
de les llagrimas del nóvio que han despatxat.*

*I ell s'aconsola, i ell s'aconsola,
en passar pel carrer Cristo i vore a sa sogra.*

*El dia que van tindre brega completa,
li va demanar el retrato i la navageta.*

*- Ahí tens lo teu, ahí tens lo teu.
Ara vull que me tornes lo que tens meu.*

*- Lo que tinc teu, ho tinc alçat,
a compte de les besaes, que m'has pegat.*

CANÇONS INFANTILS

És en les cançons infantils on trobem el repertori més abundant i divers de la música tradicional. El món dels xiquets i les xiquetes des del naixement està envoltat de cançons que acompanyen la infantesa en tots els esdeveniments de relació que d'ella deriven, marquen les directrius dels hàbits socials de cada moment, i compleixen un paper educatiu fonamental: ensenyen a comptar, a conèixer les lletres, a establir comparances i relacions de coses i objectes, a solucionar conflictes, a millorar la psicomotricitat, etc.

Com a mostra de cançons infantils, faré una passada ràpida per alguns moments i situacions en el quals apareix la cançó en la vida dels xiquets. Trobarem cançons als contes que déiem als nostres fills abans d'adormir-se; cançons que acompanyen el joc als braços en els de la mare:

*Serra molineta,
la cabreta no té llet,
la poqueta que tenia,
el meu xiquet se la bevia.*

Cançons per a quan els xiquets volen aconseguir alguna cosa, i ho fan plorant:

*El ploró de la fira
no té dentetes,
i sa mare i son pare
li fan sopetes.*

Cançons que acompanyen els primers jocs de xiquets en grup:

*Pissi, pissi, ganya,
oli de la ganya,
almerletes torradetes,
corfa d'anau,
vint-i-nou,
el bou i la vaca,
rosequen l'estaca,
jugant, jugant,*

*les mules se'n van,
a caçar, un pardalet,
que no és d'or,
que no és de plata,
tapa-te en la corbata.*

Cançons per als jocs de coordinació amb les palmes de les mans:

*El verdugo Sancho Panza, za, za,
ha matado a su mujer, jer, jer,
porque no tenía dinero, ero, ero,
para irse, para irse al café, fé, fé.*

Cançons que acompanyen els jocs de corda:

*Patiné, patiné,
patinaba una niña en París.
Resbaló, resbaló,
y a la acera de enfrente cayó.*

*Y de pre, y de pre,
y de premio le iban a dar.
Un vestí, un vestí,
un vestido para patinar.*

Cançons que inicien als xiquets i les xiquetes en la religiositat:

*La Mare de Déu
quan era xiqueta
anava a costura.
La mestra li dia:*

*- Senyora Maria,
- Quina randa fa?
- Randeta fineta.
- Qui la cosirà?
- La iaia Sent Anna
que té bones mans.
El iaio Xunxin
se'n va a la vinyeta,
es fa una panxeta
com un tamborin.*

Cançons per a la celebració de la pluja:

*Ja plou, ja plou,
ja pixa Colau.
Ja neva, ja neva,
ja caga l'agüela.*

Cançons dels «ploms» per a dirimir qui és el primer o l'últim en el joc:

*Gedeón, cuántas son,
veinticinco y al montón.
Uno de oro para el rey moro,
uno de plata para la gata.
Cucurrucu, que te vuelvas tú,
cucurrucu, que te vuelvas tú.*

Cançons per a aprendre les lletres:

*A - Mariquita está enfadá.
E - Por que no sabe leer.
I - Y tampoco escribir.*



Una de les últimes actuacions de la rondalla de quintos. Pepe el de Tàrraga, Antonio, Onofre el Bessó, el tío Pepe l'Alguacil, Rafel el Manxego i el tío Ramon. Any 1969.

O - Su novio se la llevó.
 U - La metió en un autobús.
 A, E, I, O, U.

*En esta replaceta no se puede jugar
 por que hay muchos chiquillos y vienen a estorbar.
 Con el cigarro puro vienen a presumir
 más vale que les dieran un palo y a dormir.*

*H,I,J,K - L,M,N,A,
 que si tu no me quieres
 otra chica me querrá.
 ¡Ay! que me debes una,
 ¡ay! que me debes dos,
 ¡ay! que me debes el alma y el corazón.*

Cançons que acompanyen els jocs de llançar la pilota:

*A mí una,
 sin mover,
 sin reír,
 sin hablar,
 con un pie,
 con el otro,
 con una mano,
 con la otra,
 al pepeté,
 atrás y alante,
 a la caracola,
 a la media cruz,
 y a la cruz entera.*

Cançons per als jocs de rogle:

*El patio de mi casa es particular,
 llueve y se moja como los demás.
 Y agachaté y vuelvete a agachar,
 que los agachaditos no saben bailar,
 y agachaté y vuelvete a agachar.*

CANÇONS DE NADAL

Les cançons de Nadal són totes aquelles que es canten en el cicle festiu nadalenc, és la gran festa hivernal, que va des del naixement de Jesús fins a la nit de Reis. És un temps d'alegria i d'esperança, de recolliment familiar en què en tots els moments de celebració apareix la cançó acompanyada per instruments diversos, d'entre els quals destaquen els de percussió com la pandereta, les ampolles de vidre, els morterets, les caragoles marines, les simbombes o pandorgues, etc. Antigament a Petrer, colles de xiquets recorrien els carrers demanant l'«aguinaldo» o les estrenes, paraven davant d'algunes cases que tenien betlem a on feien una petita representació en la qual el personatge principal era Xixau. Tots els pastorets, acompanyats de la comitiva, esperaven

l'eixida de Xixau de dintre de la cova, i este preguntava: *Què heu vingut a fer a la cova?* I tots contestaven: *Som uns pastors que hem vingut a adorar al Senyor.* Després tots els xiquets cantaven la següent cançoneta:

*Allà en Belem hi ha una muralla,
 i un Jesuset gitaet en la palla.
 A una matrona quirdà sa mare,
 i se'l donà damunt les taules.
 I el xiquet plorava i li feen cosetes
 i li saltaven les llagrimetes.*

Les ofrenes al Jesuset acabat de nàixer dels personatges més humils, els pastorets i pastorettes, així com les dels personatges més savis i rics, els Reis d'Orient, apareixen en moltes de les cançons:

*Pastorets i pastorettes,
 que li dureu al ninet,
 una caroteta de randa,
 caroteta i gran bosset.*

*Ya vienen los Reyes
 por la carretera,
 y al niño le traen
 manzanas y peras.*

*Ya vienen los Reyes
 por el callejón,
 y al niño le traen
 turrito y turrón.*

Hi ha nades d'expressió culta que ens fan arribar el missatge salvador de Jesús, que poden cantar-se dintre de l'església:

*La noche de Navidad,
 la más fría del invierno,
 parió la Virgen María
 al hijo del Padre Eterno,
 para enseñar humildad
 y destruir el infierno.*

*Por salvar al hombre
 y apartar el mal,
 el niño Divino
 nació en el portal.*

També hi ha nades de creació lleugera i desenfadada que són les més cantades pel poble pla entenedor d'una religiositat diferent, amb components festius d'indole pagana:

*En el portal de Belen,
 hay un hombre sin camisa,
 por detrás y por delante
 se le ven las longanizas.*

*En el portal de Belen,
hay un hombre haciendo gachas,
con la cuchara en la mano
covidando a las muchachas.*

*En el portal de Belen
hay un hombre haciendo botas,
se le escapó la cuchilla
i se cortó las pelotas.*

*A la rum, a la rum,
qui se tire una bufa
se li crema el cul.*

CANÇONS RELIGIOSES

Les cançons religioses són uns dels components menys coneguts de la música tradicional, encara que els col·lectius religiosos hagen fet un esforç important per a mantenir-les vigents. Els gojos, les aurores, els rosaris... són músiques molt interessants que guarden el tresor de les devocions del poble, sent en alguns casos joies literàries. Tant és així que els gojos han esdevingut un gènere literari musical amb unes característiques pròpies; els textos dediquen lloances als sants, exalten les seues virtuts, fins i tot solen narrar algun episodi de la seua vida i finalment demanden els seus favors.

A Petrer conservem unes quantes mostres d'aquest gènere de cançó: Els *Gojos al Santíssim Crist del Monte Calvari*, els *Gojos a la Santíssima Verge del Remei* i els *Gojos al Gloriós Màrtir Sant Bonifaci*, de gran devoció al nostre poble, que per les seues característiques literàries mereixen un estudi més profund i no sols el testimoni d'aparèixer en aquest treball (els transcriu tal i com els he trobat escrits):

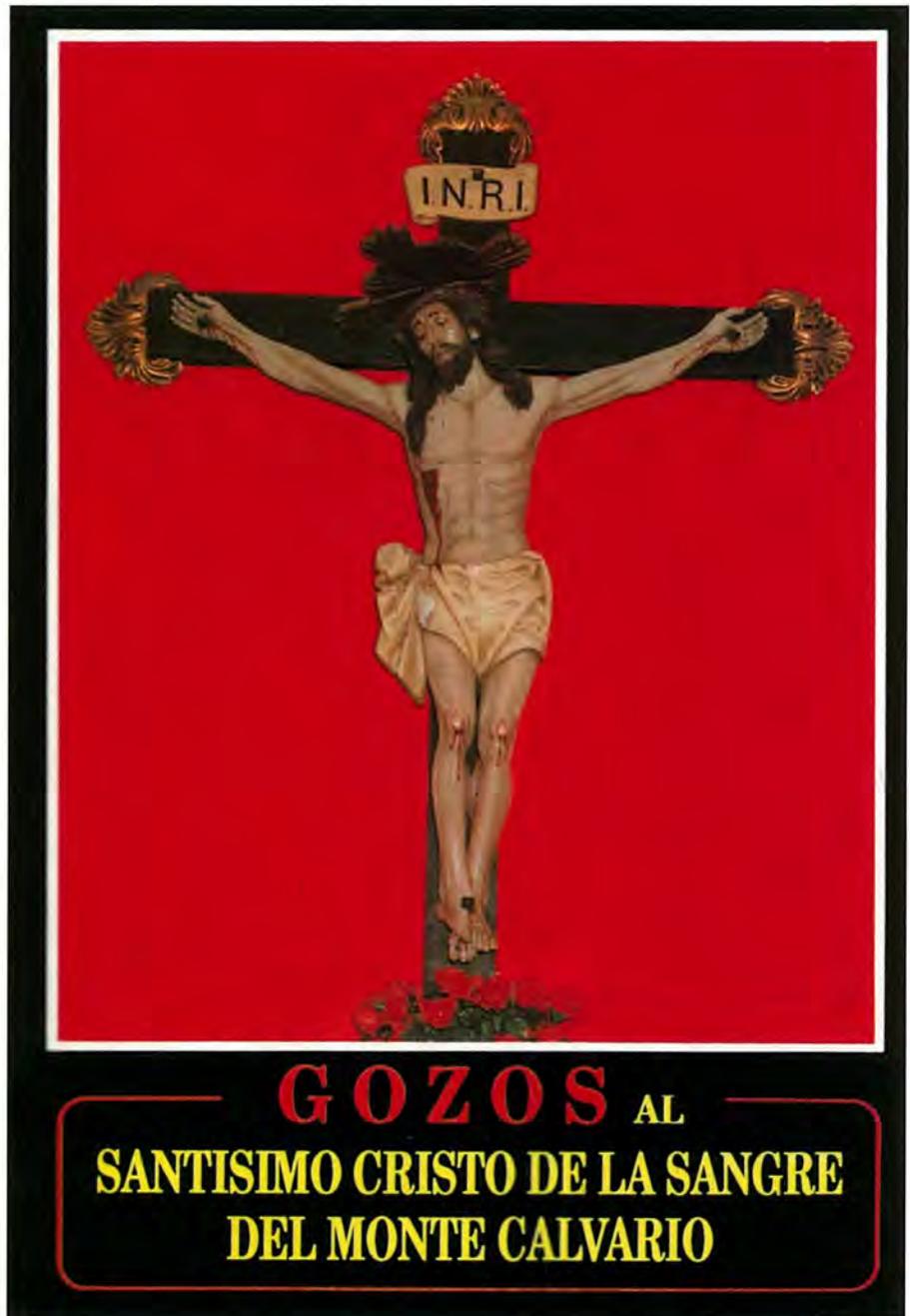
GOJOS AL SANTÍSSIM CRIST DEL MONTE CALVARI

*O inefable Redentor
que esteu en eix Santuari;
doneumos gracia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Consedeumos que pugam
contemplar ab devnsió
vostra sagrada pasió;
que en nostres cors la escrigam;
y puix del nostre adversari
sou immortal triunfador.
Doneumos gracia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Ab gran pena y agonía
estareu en l'ort orant
y gotes de sanc suant
del dolor que os aflixia;
sent Rey, foreu tributari,
pagant per lo pecador;
doneumos gracia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Desde l'ort pres vos portaren
ab tropell a casa Anás,*



*y d'allí a la de Caifás
hon cruel vos ultrajaren;
maltratad de tant contrari
foreu per nostres errors.
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*En la columna amarrat
estiguereu, Rey del sel,
y de aquella gent infiel
furiosament asotat;
l'liberat y voluntari
pagareu no sen deudor.
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Una corona de espines
en vostre sant cap posaren
que agudament penetraren
per nostres culpes malignes;
del torment extraordinari
sentim vostre gran dolor.
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*La creu vos feren portar
en la cual per nos morireu
y tantes penes sentireu
que no es pot imaginar;
Eli lamma sabactani
diguereu ab gran clamor.
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Espirareu en la creu
d'amor del home abrasat,
y obrint vostre sant costat,
aigua y sang eixir se veu.
O Santísim Relicari!
Porta del sel superior!,
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

*Oiu, dols, a qui os reclama;
aumentaulo en la virud;
dauli cumplida salut,
puix ab cor sanser vos ama;
dauli el favor nesesari
per a serviros millor;
Doneumos grasia y favor,
Cristo del Monte Calvari.*

**GOJOS A LA SANTÍSSIMA
VERGE DEL REMEI**

*Pues del Remedio, Señora,
os llamó una inspiración,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Compungida la inocencia
vuestra piedad incitó,
y con su ternura abrió
las puertas de la clemencia:
y pues en toda ocasión
os ostentáis bienhechora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Como tesoro escondido,
vuestra imagen se ocultaba,
y con suspiros clamaba
el triste pueblo afligido:
y pues todo corazón
al hallaros os adora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*



**GOZOS a la
SANTÍSSIMA VIRGEN DEL REMEDIO**
Patrona de Petrer

*Si seca esterilidad
esta villa padeció,
por vos sus llantos oyó
la suprema Majestad:
y es que en vuestra dignación
su poder todo atesora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Vuestra mano liberal,
por ocho días cabales,
nos dio de lluvia raudales
que anegaron nuestro mal,
y sois por aclamación
del hambre libertadora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Cuando cruel tabardillo
este pueblo inficionó,
vuestra Imagen embotó
los filos de su cuchillo:
de tan maligna estación
fuisteis la disipadora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Si la terciana insidiosa
se atrevió a ser homicida,
salisteis, Vos, y corrida
huyó, al veros presurosa;
porque de nuestra región
sois benignísima aurora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Del Remedio, lo piadoso,
tanto obliga vuestro agrado,
que bien lo ha manifestado
ese pecho cariñoso;
porque en cualquier aflicción
sois con Dios intercesora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Digalo el raro portento
de la mujer que clamaba,
y en vuestras aras buscaba
de un infante el alimento;
pues con tierna propensión
fuisteis su remediadora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Vuestro ramo precursor
fue de su dicha, y no en vano,
que al soltarle de la mano
ya anticipaste el favor;
y pues cualquier petición*

*por Vos siempre se mejora,
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

*Y pues con gratitud fiel,
en trono majestuoso
os reverencia obsequioso
por su Patrona, Petrer,
sed en la tribulación
iris, luz y directora;
sea vuestra invocación
nuestra mejor Protectora.*

GOJOS AL GLORIÓS SAN BONIFACI MÀRTIR

*No temas, ilustre Villa;
las inclemencias del tiempo,
si obligas a Bonifacio
con tu reverente obsequio.*

*Seguridad en los frutos
mi devoción considera,
pues los mira Bonifacio
para librarles de piedra.
Pues vuestro nombre sagrado,
Bonifacio, es celestial;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*En Roma fuiste lucido
y de Aglaes también amado,
más de Dios enamorado
el sacro fuego ha vencido:
y prontamente mudado,
dejâis la torpeza tal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*La ardiente llama de amor,
que en tu pecho fue encendida,
buscó ocasión advertida
de morir por tu Señor:
vence el pecho enamorado
al fuego obscuro infernal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*A Tarso pasâis al punto
para animar los cristianos,
y en designios tan ufanos
sois de mártires trasunto.
¡Oh celo tan abrasado
de suave amor celestial!;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*Cuando al tirano dijiste
que confesabais a Cristo,
con valor tan nunca visto*

*nuevas palmas conseguiste;
y pues tu aliento esforzado
quebró su astucia infernal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*Con incansable paciencia
los azotes padeciste,
y en golpes de plomo fuiste
renovado en inocencia;
tu valor acrisolado
halló corona triunfal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*Más ardiente fue tu celo
al golpe de aguda espada;
la cabeza levantada
sube tu amor hasta el cielo;
y así vencedor sagrado,
sois en la muerte inmortal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*En horribles temporales
siempre esta Villa ha logrado
ver el cielo serenado
a influjo de tus piedades;
vea el campo fecundado
libre de asedio fatal;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

*Pues vuestro nombre sagrado,
Bonifacio, es sin igual;
Libradnos de todo mal
cuando Dios esté enojado.*

BREU CONCLUSIÓ

Hem fet un recorregut per un trosset del folklore petrerí, ja que el material que queda en el calaix i el que encara es pot recuperar és abundant. Tot i que en el present treball es poden observar alguns oblits en matèria de cançons de treball, de bressol, recitatius, o pregons de venedors -que no són tal-, més bé han sigut obviats a propòsit: els dos primers grups, per no disposar de material interessant; el de recitatius per no allargar el treball més del que ja és; i el de pregons de venedors perquè amb anterioritat, ja vaig publicar un article referent al tema en *Festa 92*: «Gent i oficis d'abans».

Per concloure el present treball, ho faré amb una cançó, que des del meu criteri no té lloc en cap dels blocs temàtics del treball, que vaig recuperar a la dècada dels setanta i que poca gent coneix, o almenys així m'ho han fan entendre les persones que posteriorment he consultat com a fons orals, i que en la seua creació va ser concebuda com a HIMNE DE PETRER.

*Visqueu Petrolancs, bons germans.
Visqueu cantant al poble,
exalçant els vinculs fraternals,
exalçant el camp nostre.*

*Salut dolça vila on soc nascut.
Salut! Tots diguem a un temps,
exalçant les glòries i virtuts,
de tants valents guerrers.*

*Tot el camp va ser regat
per sang moruna,
quan Don Jaume va atacar
a la mitja lluna.*

*A tu te dediquem este cant,
per ser noble població,
de totes les poblacions,
la més noble d'Alacant.*

*Són tan grans les ventures
i tan gran l'admiració,
que tots els fills t'ho dediquem
en el cor i en il.lusió.*

El més sincer agraïment als amics i amigues que sempre m'han ajudat, i a totes les persones -moltes ja no estan entre nosaltres- que amb tanta paciència i tanta amabilitat m'han rebut a les seues cases, i tantes bones estones m'han fet passar; així com aquells que han prestat les fotografies familiars que il.lustren aquest treball. Gràcies.

BIBLIOGRAFIA

- BROTONS, V., NAVARRO, V., GARCÍA, E. (1988): *Una cançó de fil de cotó*. Petrer.
- COSMOS, ÀNGEL (1981): *Al Tall canta amb tot el poble*. Sueca.
- GARCÍA, PASCUAL (1996): *Pascual García, la poesia de un pueblo*. Novelda.
- GRUP ARQUEOLOGIA DEL CENTRE CULTURAL CASTALLUT (1979): *Retrobament amb la Nostra Cultura Popular*. Castalla.
- NAVARRO, VICENT (1990): «Costums d'una nit màgica: La nit de Reis». *Festa 90*. Petrer.
- PAVÍA, SALVADOR (1993): *Petrer: Los años decisivos 1923- 1939*. Petrer.
- RAMÓN, DIEGO (1990): *Eixam 332 cançons*. València.
- SALVÀ, ADOLF (1988): *De la Marina i la Muntanya (Folklore)*. Alacant.
- SEGUÍ, SALVADOR (1973): *Cancionero musical de la provincia de Alicante*. Alacant.
- SEGUÍ, SALVADOR (1990): *Cançons valencianes per a l'escola*. València.
- SOLER, JOSÉ M^a. (1986): *Cancionero popular villenense*. Alacant.
- TORRENT, VICENT (1990): *La música popular*. València.

Fotografies per a la història

R

ECUPERAR moments i esdeveniments, alguns dels quals formen ja part de la història de Petrer, és l'objectiu d'estes imatges.

Algunes d'elles tenen un interès especial bé perquè tracten de llocs hui desapareguts, bé per la seua forta càrrega ideològica, fruit d'una determinada situació política, o bé per mostrar persones del nostre poble.

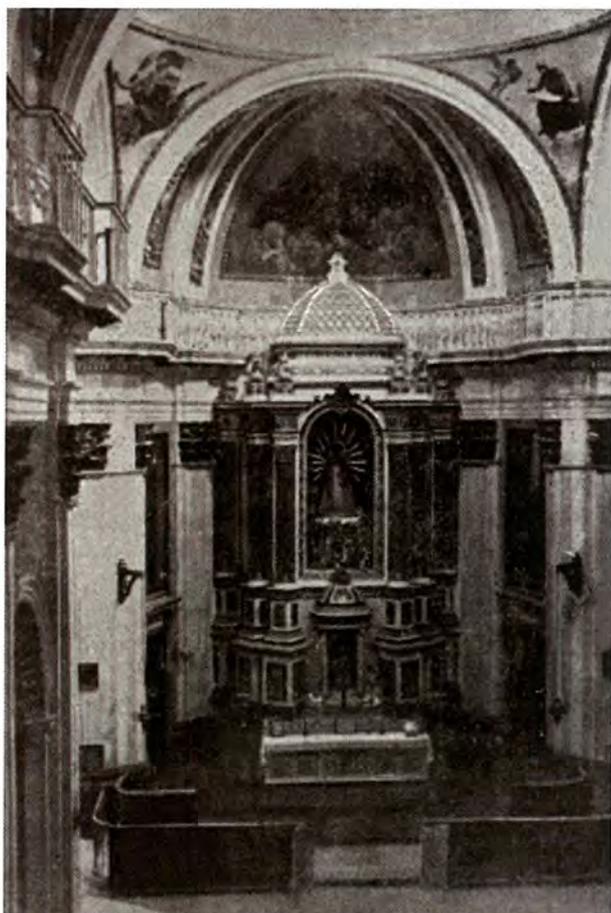
Hem volgut traure a la llum estes fotografies, la majoria inèdites, i donar-les a conèixer perquè són re-

presentatives de moments importants o almenys significatius per a la història de Petrer. També hem rescatat totes estes fotografies per recuperar part de la nostra memòria, ja que un poble sense memòria és un poble sense futur.

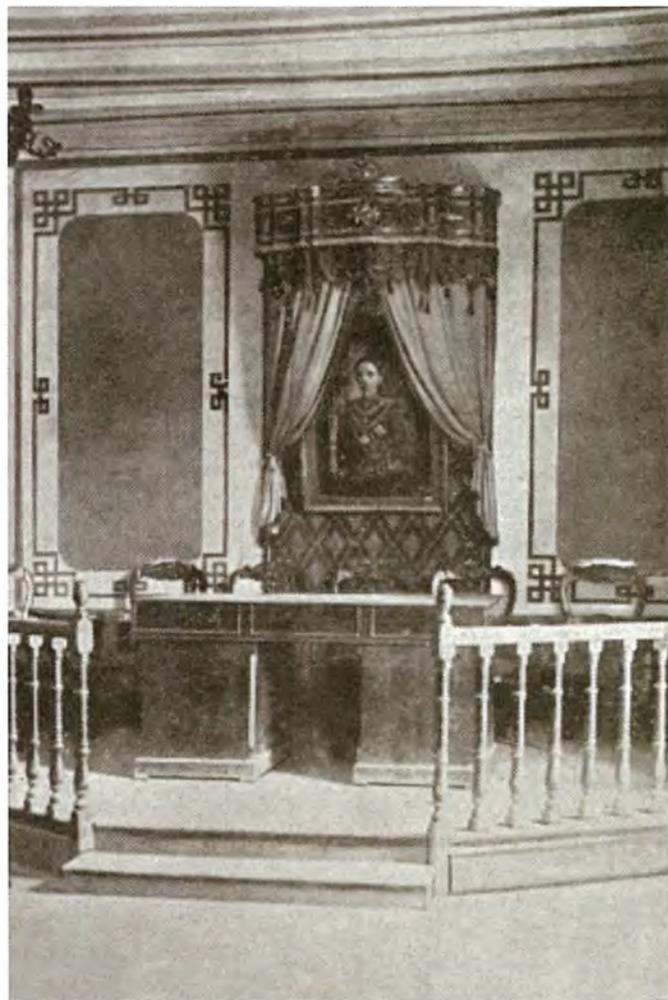
Els antics ajuntaments, tant les seues façanes com el seu interior, el mercat, els carrers engalanats amb rames de pi amb motiu de la celebració de les festes de la Mare de Déu del Remei, personatges com l'alcalde Nicolás Andreu, el sacerdot D. Jesús Zaragoza, l'oficial major de l'Ajuntament D. Paco Antón Simó, el guàrdia municipal León, d'entre altres, formen ja part de la història de Petrer.



Façana de l'església parroquial de Sant Bartomeu. Any 1917.



Altar major de l'església. Any 1917.



Sala capitular de l'ajuntament petrerí. Al fons un retrat del rei Alfonso XIII. Any 1917.



Treballadores de la fàbrica de calces de Dolores Alcaraz Arques *la Manca*, ubicada en la Plaça de Baix. Entre altres estan les seues filles Carmen, Dolores, Julia i Matilde Poveda Alcaraz, Josefa Galiano, Amparo *la de Sepes*, Teresa y Amalia Martínez, Consuelo *la Fayaga*, Ana Medina, Regina i Eleuteria Navarro, Nieves *la Cotilla*, Dionisia Navarro i Luisita *la del tio Ferrer*. Any 1915.



Acte polític obrer en la Plaça de Baix a principis dels anys 1920. S'observa per la vestimenta de la gent que es tracta de treballadors, sols es veu un «ricardito». Entre les banderes destaca una del Centro Obrero.



El cementeri vell. Any 1902.



Altar major de l'església amb la imatge de Sant Antoni. Esta imatge estava a l'altar major fins que acabava el novenari que se celebrava per commemorar la seua festivitat. El trasllat del sant es feia des de la capella del sagrari. Crida l'atenció per la seua originalitat el tabernacle i els antics passos del Via Crucis. Anys 1920.



Tadeo Verdú y Tista *Salgado el Gal* combatents en la Guerra del Marroc (1909-1927). Any 1923.



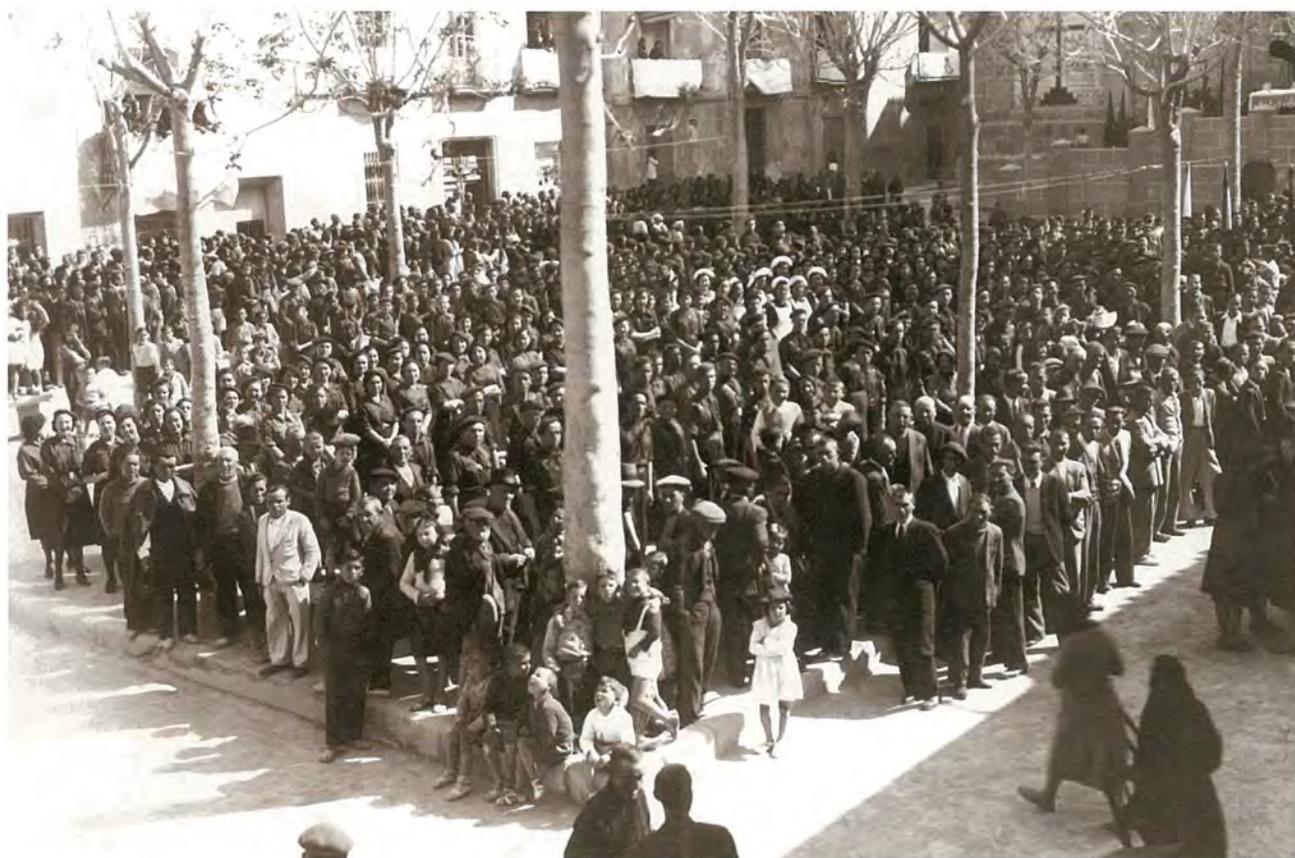
Joves assentats sobre la sèquia que des de la Bassa Fonda regava les hortes que hi havia a l'altura de l'actual carrer Sancho Tello. Any 1932.



Antiga imatge de Sant Bonifaci junt a la comparsa de Moros. Any 1934.



Balcó de l'ajuntament. Entre altres es troben Emilio Poveda del Partit Sindicalista d'Àngel Pestaña, Serafín Montesinos del Partit Socialista i Ramon Congost de la CNT. La fotografia correspon al moment en què es van publicar els «tretze punts» de Negrín, l'1 de maig de 1938. Amb estos «tretze punts» el president del govern de la República pretenia acabar amb la guerra. Es proposava la independència total d'Espanya, l'evacuació de les tropes estrangeres, el sufragi universal, l'amnistia política, el respecte de les autonomies, el consens econòmic, la reforma agrària, la garantia dels drets dels obrers, el desenvolupament físic i cultural de la població, la prohibició per a l'exèrcit d'intervenir en política, la fi de la guerra, i la cooperació amb la Societat de Nacions.



Acte cívico-religiós en la Plaça de Baix en acabar la guerra. S'observen moltes dones vestides amb l'uniforme de Falange i de l'Auxili Social. Any 1939.



Façana principal del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Petrel. Principis dels anys 1940.

Pujada del sant a l'ermita. S'observa la façana posterior del Gran Cinema. Eix any, 1941, es va beneir la nova imatge de Sant Bonifaci.





Escola de costura de María Ortín *la Sajeña*, situada en el carrer Pedro Requena. Any 1941.



Construcció de la Creu dels Caiguts l'any 1942. El seu cost va ser de 62.886 ptes. i fins al 1982 va estar en els jardins de les escoles Primo de Rivera.



El barri antic de Petrer l'any 1942.



Congrés Eucarístic celebrat a Monòver. Al congrés van assistir entre altres els pobles de Petrer, Elda, Salines i Asp. 27-X-1947.



Passeig de l'Esplanada engalanat amb branques de pi. Les autoritats, D. Gabriel García Romeu, secretari de l'ajuntament, el sacerdot D. Vicente Hernández, l'alcalde Nicolás Andreu, el governador civil i *el tío León*, de camí cap a l'ajuntament, venien del local de Falange. S'aprecia a la dreta el temple on es realitzaven les actuacions musicals. 5-X-1951.



D. Paco Antón Simó, oficial major de l'ajuntament, l'alcalde Nicolás Andreu, el governador civil, D. Jesús Aramburu Olarán, el sacerdot D. Jesús Zaragoza i el guàrdia municipal León en la inauguració de l'ajuntament. 5-X-1951.



Façana de l'ajuntament. 21-IV-1952.



Llocs de fruita del Mercat i al fons la part posterior de l'ajuntament. Octubre 1951.



Saló de Plenaris de l'ajuntament. La taula i les butaques es conserven en la Unió de Festejos Sant Bonifaci, Màrtir. Les finestres donaven al balcó de la plaça. 2-III-1954.



Despatx de l'alcalde. Crida l'atenció per la seua originalitat el telèfon i el mobiliari. Any 1954.



Dia dels Caiguts. Acte commemoratiu en la Creu dels Caiguts. Entre altres D. Gabriel García, el sacerdot D. Jesús Zaragoza, l'alcalde Nicolás Andreu, Tadeo Bellot, Vicente Amat i, dirigint-se al públic assistent a l'acte, el sacerdot D. Vicente Hernández. També apareixen presenciant l'acte Rafael Duyos, D. Jesús Navarro el vicari, Pepe Tortosa i José Luis Perseguer. 17-X-1956.



Passeig de l' Esplanada, antic Camí dels Passos. S'aprecia la intensa nevada i al fons la font, el cinema i els antics fanals. 16-I-1957.



En el Derrocat s'observen els llocs de venda ambulants. Dia de la Mare de Déu de 1957.



El bisbe d'Oriola, D. Pablo Barrachina Esteban, dona la relíquia de Sant Bonifaci a la vila de Petrer. En la foto José Navarro Román portant la relíquia, el bisbe, l'alcalde Nicolás Andreu, el vicari general José Bascuñana, i en segona fila el sacerdot Joaquín Martínez Valls. Tots ells custodiats pels Moros Nous. 14-V-1959.



Nevada de 1960. Veïns del carrer Forn de la Mare de Déu, hui carrer Don Jesús el vicari.



Terrat del carrer Forn de la Mare de Déu. Criden l'atenció les «estalactites» de gel. 12-I-1960.



Carrer Leopoldo Pardines a principis dels anys 1960. Destaca la poca presència de vehicles i el piló central que servia per a ordenar el trànsit.



El castell a principis dels anys 1960.



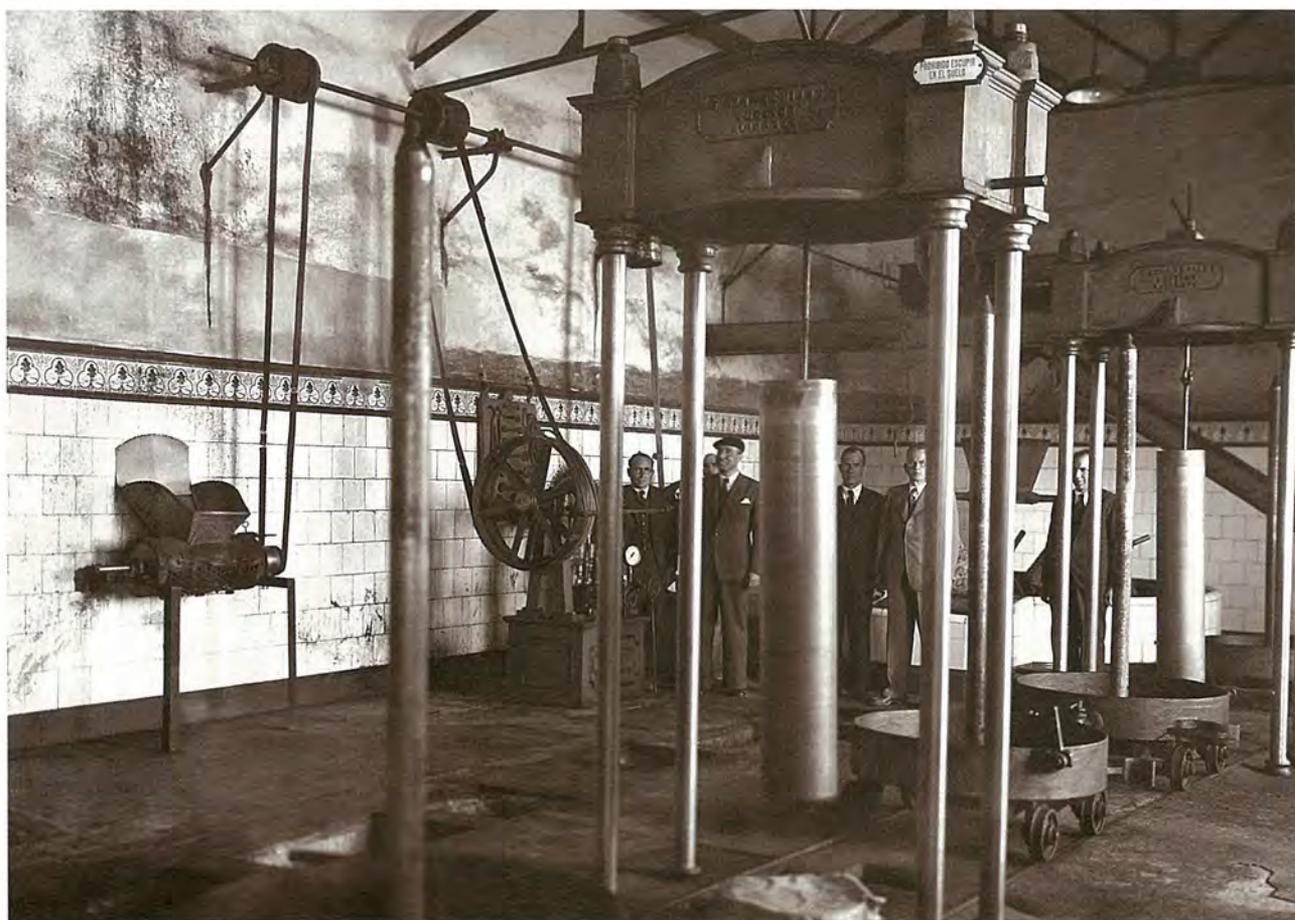
Celebració del 25 Aniversari del «Dia de la Victòria». S'aprecia amb claredat tota la façana de l'ajuntament i la porta esquerra envidriada per on s'entrava a l'antic mercat d'abastos. En el balcó de l'ajuntament les autoritats i les abanderades. 1-IV-1964.



Els vehicles en èixos temps eren motiu de curiositat. Carrer Ventura Navarro, al fons la fàbrica de Luvi. Finals dels anys 1940.



Forns d'algeps de Paco Leal Sogall. Estaven ubicats en l'Avinguda d'Elda. Anys 1950.



Molí d'oli de l'antiga almàssera, en el carrer Sancho Tello, propietat de la Caja Rural de Ahorros y Prestámos de Petrel. Entre altres apareixen Antonio Beltrán *el Cano de ràbies*, Santiago García, José Poveda i José M^a Román. Anys 1940.



«Ciudad sin ley». En primer terme s'observa el que era la fàbrica de calçat d'Alfonso Chico de Guzmán. Al fons es pot llegir en els rètols: «cocina» i «comedor» referents a la utilitat que va tindre est espai durant la Guerra Civil. Anys 1950.



Vista interior de la «Ciudad sin ley». En l'actualitat no es conserva d'esta forma cap d'estes edificacions.



L'arenal de Pruna des de la costera del Tiberio.



Inicis de l'Avinguda de Madrid encara en una molt incipient urbanització.

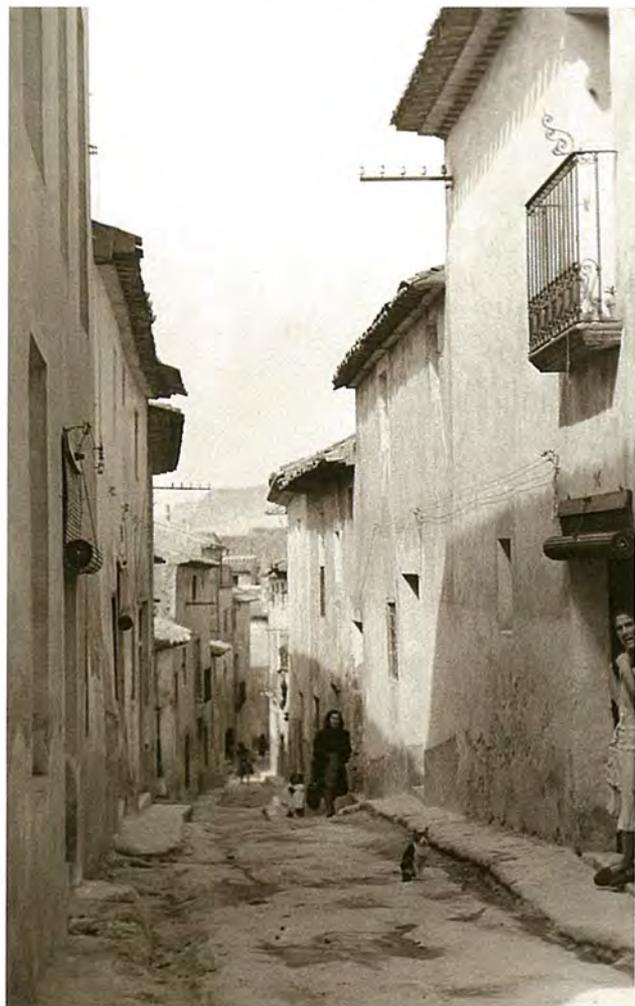
Confluència dels carrers la Mare de Déu, San Hermenegildo i Castell. Els xiquets del carrer la Mare de Déu amb *Doloricas*, venedora ambulante de bolleria. Principis dels anys 1960.



Vista general de Petrer des de Saleres. S'observa «la pinaeta» de La Foia, on es jugava al calitx, hui desapareguda i convertida en escales i edificis. En primer terme l'antiga fàbrica de sabates de Romero i al fons, davall del castell, les coves de la Bienvenida.



El carrer Pintor Vicente Poveda i els bancals on s'iniciava la senda que conduïa fins a l'INB «Azorín». S'aprecia la caseta de reg que feia el paper «d'esgolaora». Principis dels anys 1960.



Carrer Numancia, a la porta de sa casa Carmen l'Estraperlista. Any 1950.



Carrer Castelar, al fons el que era forn de Juan Bautista Rico Sebetes. Any 1950.



La Foia. En primer terme el Bar d'Enrique Coixa.



Font de la Plaça d'Espanya. Juliol 1956.

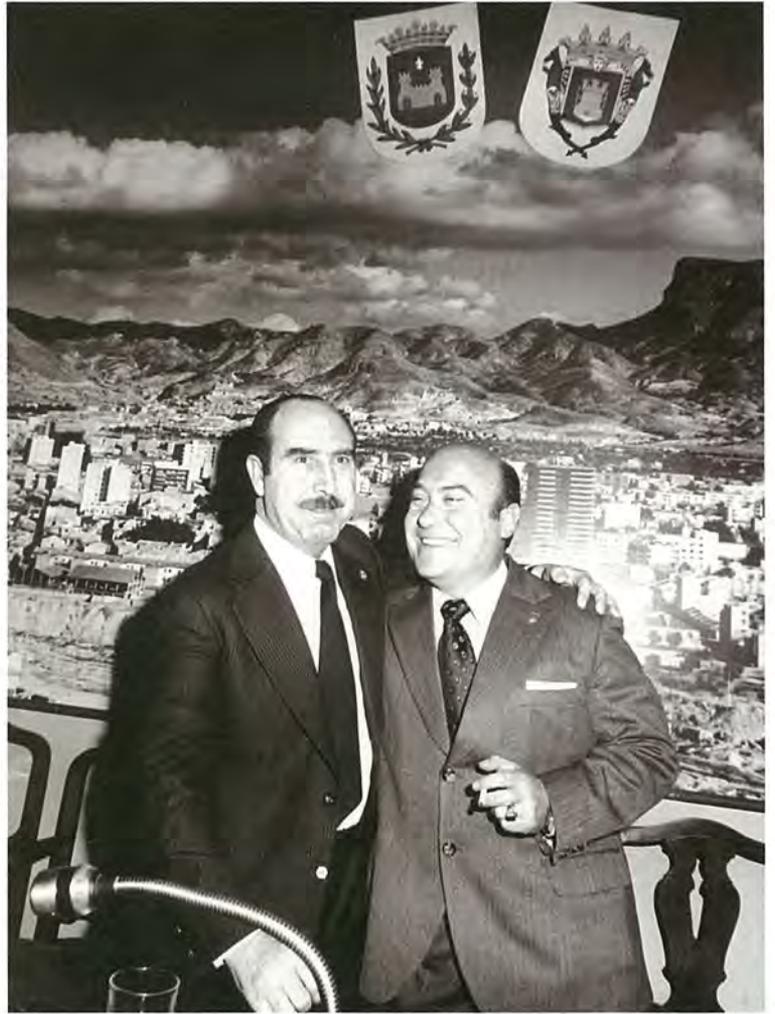


Equip de futbol del Club de la Joventut que va participar en el I Campionat del Centro Excursionista Eldense. Any 1969.



La corporació municipal petrerina visita al cap d'estat, D. Francisco Franco, i li entrega la primera medalla d'or de la vila. 7-VI-1972.

Els alcaldes d'Elda i Petrer, Antonio Porta i Pedro Herrero, en l'acte de constitució de la Mancomunitat. Any 1973.



El canvi urbanístic de Petrer: de les antigues cases unifamiliars als moderns edificis.



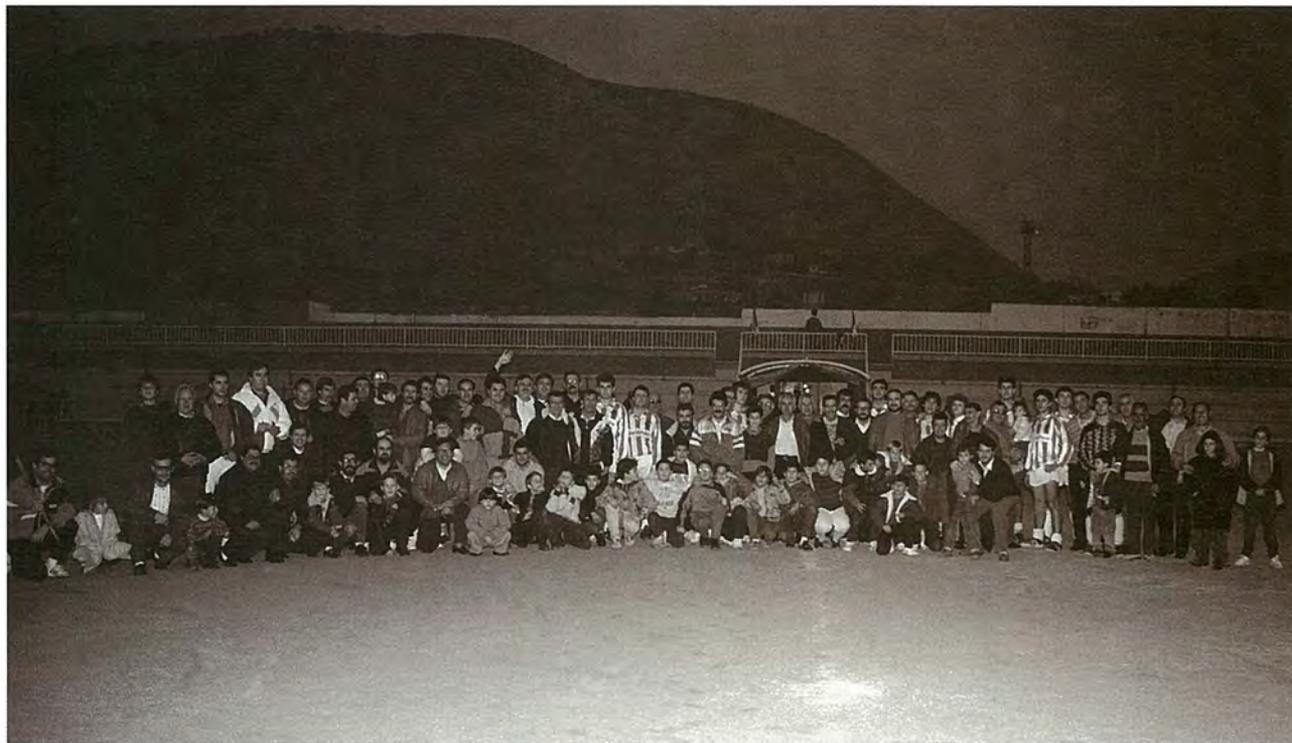
El governador civil talla la cinta inaugural del nou desviament de la carretera Madrid-Alacant. 12-II-1975.



Visita dels reis a Petrer amb motiu de la inauguració de l'ajuntament. 3-XII-1976.



Descobriment del bust de l'escriptor Azorín, regal de l'Ajuntament de Monòver al de Petrer.



Últim partit celebrat en el camp de futbol de La Victòria. Van jugar la Unió Deportiva Petrerense i el Cox. 30-XII-1990.

societat



Mañana...

Déjame tranquilo. Un estudio sobre la ansiedad infantil en Petrer

II Concurso Nacional de Fotografía «Foto Petrer'97»

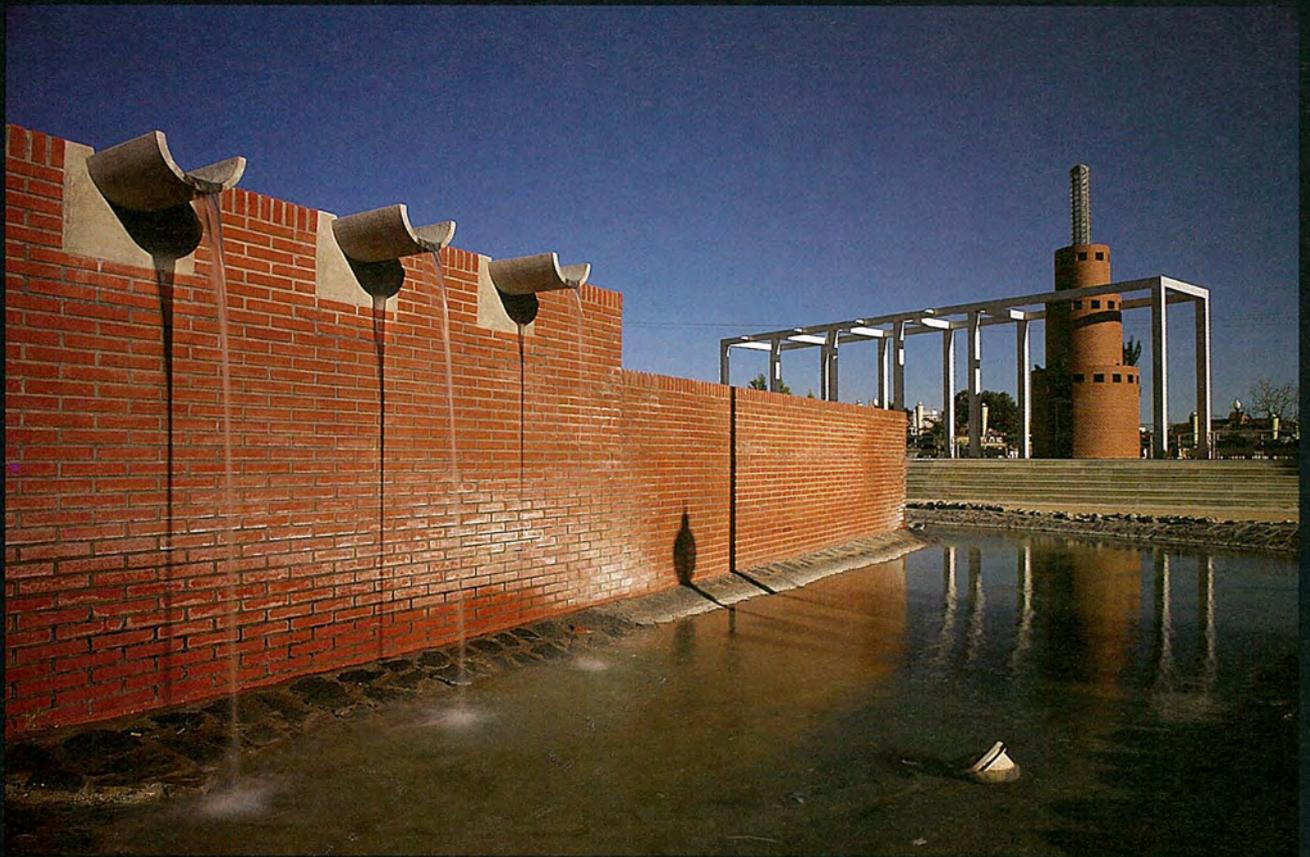
Pasado, presente y futuro de la industria petrerense

Patología asociada a la industria del calzado

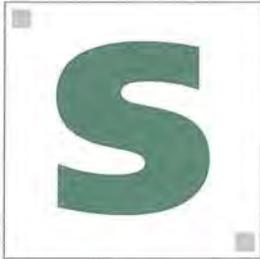
Objetivos básicos a considerar en un modelo de viabilidad económica del sector del calzado

Vicente Olmos, arquitecto de la luz





En recuerdo a Ebenezer Howard a los 99 años de su publicación *Tomorrow: A Peaceful Path to Real Reform*, hoy en plena actualidad.



El mañana es incierto, también lo resulta el presente próximo. Lo único que sabemos y conocemos es nuestro pasado. Si queremos proyectarnos hacia el futuro debemos analizar, estudiar y reconocer el presente, y saber si ese presente

es el que queremos, nos preocupa y nos interesa. Este cometido es difícil.

Los pilares que constituyen el urbanismo actual, al igual que hace 100 años, son la historia (el patrimonio cultural, nuestro pasado), el medio ambiente (el soporte

Jesús Quesada Polo

Arquitecto

sobre el que vivimos y viviremos) y la economía (los recursos de los que dependemos). De esa manera debemos encontrar en qué momento estamos en la actualidad y tras conocerlo saber dónde queremos llegar y cómo. Aún así, lo que decidamos será incierto, ya que analizar y asumir nuestra historia o la de nuestras raíces no interrumpirá el paso de conocer la realidad con otros pueblos, culturas, lenguas, etc.

Los actuales niveles dotacionales -equipamiento y zona verde- con los que cuenta el suelo urbano de una parte de la ciudad: la conurbación a la que pertenecemos, (27 m² de suelo dotacional por habitante en 1996), son muy positivos y alentadores en cuanto al establecimiento de una calidad de vida apta o suficiente



No lleguemos tarde...

con vistas al futuro y, máxime, a sabiendas que sólo se han tardado 20 años en corregir estos estándares, cuya principal ventaja radica en el espíritu emprendedor y social de los ciudadanos. Ello nos hace suponer que el ciudadano desde el pasado ha pensado más en la ciudad *para él* que no *de él*. Este hecho implica una mayor capacidad de proyectar futuro que de interesarse por el presente. Sabiendo que no ocurre así en todas las ciudades, da un cierto ánimo en cuanto a pensar en el mañana.

El problema del trazado de la autovía, cercenando sin piedad nuestra historia por el Este, ha marcado sin lugar a dudas nuestros días futuros, interrumpiendo el tejido vertebrado que podía haber sido. Estos errores son los que debemos observar en el futuro, o al menos prever.

La economía del espacio y el crecimiento ordenado son aspectos a tener en consideración para el desarrollo futuro, como constatación de una realidad del pasado próximo, que ha supuesto un caos durante años (al menos 10), en donde la ciudad desordenada, los crecimientos imprevisibles dependiendo del promotor donde encontrara suelo, hicieron durante años que la ciudad resultara fría y con una baja calidad urbana. Esta determinada situación

...mañana.

ha ocasionado que durante los últimos tiempos el coste de reposición de lo realizado, hacía escasos años, fuera necesario y preciso.

El nivel de la calidad urbanística y la economía del espacio nos hacen al mismo tiempo programar ciertas normas de comunicación y de orden, que no se establecen como límite o como imperativo, sino como potencialmente necesarias para un desarrollo lógico en el espacio y en el tiempo. Esto unido a la duplicidad de residencia habitual (campo y ciudad), equivale a una doble inversión y hace que puedan ser absorbidos en un mismo lugar ambas necesidades sociales, en donde será necesario añadir a esta solución la rehabilitación de la ciudad construida.

Este último aspecto debe comprenderse en una doble función: la pura recuperación del patrimonio edificado (economía de coste y economía de suelo en favor del campo), y al mismo tiempo como recuperación de los hábitos de vida y compra en el seno de la propia ciudad. De este modo se ha de intentar contrarrestar los influjos de los últimos tiempos sobre la movilización del individuo en la ciudad y evitar, en la medida de lo posible, las costumbres impropias de ciudad implantadas en los últi-



mos años por los grandes centros comerciales que se instalan a kilómetros de nuestra vivienda. La recuperación de la calle en su verdadero sentido podrá volver a dar orden a la ciudad construida que poco a poco y más en los últimos años se va deteriorando.

Este análisis del pasado debe reconocerse y podrá resolver el mañana, haciendo las observaciones de planificación futura lo antes posible, en donde el orden en el crecimiento sea una pauta a seguir.

Por último una reflexión: cuando se acaba la redacción del Plan, empieza el Plan para todos, porque la ciudad y el territorio han de ser entendidos por ciudadanos, administraciones, políticos, técnicos y, muy especialmente, por nuestro municipio vecino. Sin ellos, y, ellos sin nosotros, nunca podremos ver ni comprender el futuro crecimiento. Cuanto antes lo asumamos, antes adoptaremos las medidas para dar verdadero sentido al conjunto urbano: la ciudad y su crecimiento, no sólo en el orden urbanístico, ya que para que éste llegue habrán de converger el resto de aspectos fundamentales que hacen que la ciudad pueda ser concebida como un conjunto, como un todo.

Déjame tranquilo: un estudio sobre la ansiedad infantil en Petrer

Para Vicente Pastor, del cual he aprendido cosas que habré de enseñar a mis hijos.

La única educación eterna es ésta: estar lo bastante seguro de una cosa para decírsela a un niño.

G. K. CHESTERTON.

INTRODUCCIÓN



ÁS allá de las necesarias consideraciones éticas, el sufrimiento infantil posee, para el adulto que lo presencia o se hace consciente de él, connotaciones personales muy desagradables (claro está, suponiéndole un mínimo de sensibilidad). El

motivo de esto es que todos hemos tenido alguna vez tres años y hemos sentido las inexcusables servidumbres de tal edad; todos hemos sufrido en carne y espíritu propios experiencias ingratas y dolorosas durante la infancia. Esto es un hecho, no un reproche a quienes nos tuvieron a su cuidado.

Algunos niños tienen un modo particular de sufrir y demostrar su sufrimiento; un modo que se confunde, bien con una dolencia física, bien con maldad o rebeldía. Las opciones, pues, de estos niños son dos: el niño *está* malo o el niño es malo. Si el niño *está* malo, se asume que, mediante la oportuna asistencia médica, su enfermedad pasará, el niño volverá a estar sano y de este modo dejará de sufrir. Si el niño es malo, confiamos en que dejará de hacer sufrir a quienes conviven con él cuando reciba una educación más adecuada (más estricta, dirán algunos). Espero que el lector, tan avisado y avisado, haya caído en la cuenta de que el asunto no está tan claro. La ascensión

José Luis Jacobo Rico

Psicólogo

de esta complejidad, inherente a cuanto roza la psicología infantil, y la cautela explicativa consecuente, han constituido para mí una idea básica y previa a la hora de enfrentar el tema de la ansiedad infantil y plasmar por escrito mis conclusiones en un artículo.

Entiendo además -y asumo que es ésta una opinión particular y, por ende, discutible- que la ansiedad infantil resulta la *mejor* opción de respuesta, consciente o inconsciente, para un niño cuando se dan en su ambiente (o el niño así lo percibe) determinadas circunstancias estresantes o amenazadoras. La ansiedad infantil no es otra cosa, desde esta perspectiva, que un intento por parte del niño de adaptarse -es decir, sobrevivir- a un entorno adverso. La intensidad de las reacciones de ansiedad (o en otros términos, la gravedad del trastorno de ansiedad que manifieste) será directamente proporcional a la hostilidad percibida por el niño en su ambiente. Estoy, pues, básicamente de acuerdo con Enrique Echeburúa y otros muchos autores cuando comentan que las respuestas de ansiedad, si bien son consideradas por lo general como trastornos o síntomas de que el niño *está* mal -física o psíquicamente-, deben entenderse más bien como un signo de salud, al menos mientras se mantengan dentro de cierto límite de intensidad!



En el estudio sobre la ansiedad infantil participaron 123 escolares petrerenses de 3º de EGB (72 niños y 51 niñas).

LA ANSIEDAD INFANTIL

Una vez aclarada mi posición personal de partida, es hora de acometer términos y definiciones. Vayamos por partes:

¿Qué es la ansiedad infantil? Para no perdernos en disquisiciones y precisiones excesivas, definiré la ansiedad como un estado emocional desagradable de tensión o inquietud latente inducido por la anticipación de un peligro, preciso o impreciso, real o fantaseado, que se percibe como amenazador². Puesto que el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* define infancia como el «período de la vida del niño desde que nace hasta los comienzos de la pubertad», asumiré que la ansiedad infantil representa las respuestas de ansiedad susceptibles de ser mostradas durante este período. Considero, además, que hay suficientes razones para establecer una diferenciación entre ansiedad infantil y ansiedad adulta atendiendo no sólo a un criterio temporal o de edad, sino a las características especiales y a los trastornos específicos que posee y propicia la ansiedad en uno y otro período de la vida.

SÍNTOMAS SOMÁTICOS DE ANGUSTIA

- Palpitaciones y taquicardia (sacudidas del corazón o elevación de la frecuencia cardíaca).
- Sudoración.
- Temblores o sacudidas.
- Sensación de ahogo o falta de aliento.
- Sensación de atragantarse.
- Opresión o malestar torácico.
- Náuseas o molestias abdominales.
- Inestabilidad, mareo o desmayo.
- Parestesias (sensación de entumecimiento u hormigueo).
- Escalofríos o sofocaciones.

Tabla 1: Síntomas de angustia.

Ansiedad y angustia, ¿son la misma cosa? Para algunos psicólogos y psiquiatras, sí, sobre todo si trabajan desde una perspectiva médica o fisiológica. De hecho, en bastantes diccionarios de Psicología o Psiquiatría, la entrada *ansiedad* brilla por su ausencia, o remite a la de *angustia*³. Algunos autores opinan que la angustia, cuando es prolongada o intensa, se transforma en ansiedad, estableciendo entonces una diferencia cuantitativa entre una y otra. Yo, siguiendo a Ajuriaguerra⁴, entiendo la ansiedad como una *emoción*, y la angustia como su reacción somática. La **Tabla 1: Síntomas de angustia**, adaptada del DSM-IV⁵, pretende resumir tal reacción.

¿Qué relación existe entre ansiedad y estrés? En general, el término *estrés* se utiliza en el contexto de la

Psicología para aludir a las respuestas generadas por el organismo ante una demanda ambiental excesiva⁶. Aunque las reacciones de ansiedad son asimilables a las del denominado *estrés psicológico*, en ocasiones resulta difícil precisar cuál es la demanda ambiental (esto es, externa a la persona) que se halla a la base de un determinado trastorno de ansiedad, y cuando ésta se localiza, a menudo no parece, en términos objetivos, que sea una demanda excesiva⁷. En todo caso, el estrés parece estar tan relacionado con la ansiedad como con la depresión⁸.

¿Cómo se manifiesta la ansiedad infantil? De diversas maneras. En esencia, la ansiedad da lugar a los denominados *trastornos de ansiedad* (o *por ansiedad*). Ofrezco una lista de éstos, aceptada con leves matices por la mayoría de autores, en la **Tabla 2**. Los cuatro primeros trastornos de esta tabla (trastorno por separación, trastorno por evitación, trastorno por ansiedad excesiva y fobia escolar) son propios de la infancia. Las fobias específicas, el trastorno obsesivo-compulsivo y el estrés post-traumático aparecen, en mayor o menor medida, en todas las edades; las dos primeras son bastante frecuentes en niños, aunque no siempre implican patología⁹. Las crisis de angustia y la agorafobia son poco frecuentes en los niños. La ansiedad generalizada y la fobia social son diagnósticos casi exclusivos para el adulto.

ESTUDIO COMPARATIVO

Asumiendo las consideraciones anteriores, resulta interesante comprobar si el nivel de ansiedad de los niños petrerenses es similar, mayor o menor al de otros niños españoles. Esta comprobación, por razones obvias, se realiza no sobre las poblaciones totales, sino en base a grupos seleccionados a partir de las poblaciones de estudio originarias; en Estadística, estos grupos representativos se denominan *muestras poblacionales*. Además, es necesario determinar un instrumento adecuado de medida para la ansiedad infantil, y aplicarlo a sendas muestras.

El instrumento utilizado en la presente investigación es el Cuestionario de Ansiedad Infantil (CAS), de J. S. Gillis, adaptado y publicado en nuestro país por TEA Ediciones. Las muestras comparadas, ambas escolares, han sido las siguientes:

- Muestra española¹⁰: 1.754 niños españoles (1.032 niños y 722 niñas, de los cuales 591 cursaban 3º de EGB).
- Muestra local: 123 niños petrerenses (72 niños y 51 niñas, todos en 3º de EGB).

La **Tabla 3: Resultados de la muestra local**, muestra un resumen de los estadísticos correspondientes a las PD (puntuaciones directas) obtenidas en el CAS por la muestra de niños petrerenses (en lo sucesivo, muestra local). El intervalo de confianza para la media de las PD, con un error menor al 5%, comprende los valores entre 8,4472 y 9,4064. El valor máximo obtenido por la muestra local fue 16 (el máximo posible es 20); el mínimo obtenido 3 (el mínimo posible es 0). La desviación típica (S_x) es un estadístico de dispersión, y nos permitirá comparar la muestra local con otras muestras.

TRASTORNO DE ANSIEDAD	DESCRIPCIÓN
Ansiedad de separación	Ansiedad ante la separación real, anticipada o supuesta de seres queridos -especialmente de la madre- con una duración mínima de dos semanas.
Trastorno por evitación	Evitación excesiva del contacto con personas desconocidas (durante un período mayor de seis meses) que interfiere el contacto social del niño con sus compañeros de juego o de colegio.
Ansiedad excesiva	Ansiedad persistente y generalizada (no asimilable a otra categoría diagnóstica) con anticipación de situaciones negativas, tensión contenida y perfeccionismo.
Fobia escolar	Rechazo prolongado a acudir a la escuela unido a síntomas de angustia y temor (o anticipación) de situaciones negativas asociadas al entorno escolar.
Fobia específica (o simple)	Presencia de ansiedad clínicamente significativa ante situaciones u objetos concretos temidos; suele dar lugar a conductas de evitación.
Trastorno obsesivo-compulsivo	Pensamientos recurrentes al margen del control de la persona (obsesiones) que provocan ansiedad y malestar significativos asociadas a conductas desadaptativas o innecesarias, también recurrentes, cuyo propósito es neutralizar la ansiedad (compulsiones).
Estrés post-traumático	Reexperimentación de acontecimientos altamente traumáticos, con síntomas de angustia y comportamientos de evitación de los estímulos relacionados con el trauma.
Crisis de angustia (o ataque de pánico)	Aparición súbita de síntomas de aprensión, miedo pavoroso o terror, acompañados habitualmente de sensación de muerte inminente. Durante las crisis aparecen síntomas como falta de aliento, palpitaciones, opresión o malestar torácico, sudoración y asfixia.
Agorafobia	Aparición de ansiedad o conductas de evitación en lugares o situaciones donde escapar puede resultar difícil o embarazoso, o donde sea imposible encontrar ayuda en caso de que sobrevenga una crisis de angustia.
Ansiedad generalizada	Ansiedad y preocupación de carácter excesivo y persistente durante al menos seis meses.
Fobia social	Presencia de ansiedad clínicamente significativa ante situaciones sociales o actuaciones en público; suele dar lugar a conductas de evitación.

Tabla 2: Trastornos de ansiedad.

Con estos datos, se procedió, mediante pruebas *t* para el contraste de medias, a realizar comparaciones efectivas entre las PD de:

ESTADÍSTICO	VALOR
Media	8,9268
S_x	2,7136
Mínimo	3
Máximo	16

Tabla 3: Resultados de la muestra local.

- la muestra local total y la muestra española total;
- la muestra local total y el subgrupo 3º EGB de la muestra española total;
- la muestra local de niños y la muestra española de niños;
- la muestra local de niños y la muestra española de niñas.

Abreviaré considerablemente el análisis estadístico indicando que en ninguna de estas cuatro comparaciones se hallaron diferencias significativas¹¹. En otras palabras, da la impresión de que el nivel de ansiedad infantil de los niños petrerenses es similar al de los niños espa-

ños. Era éste una conclusión esperable, dado que las medias de los distintos grupos comparados tenían valores muy cercanos (entre 8,34 y 9) y sus desviaciones típicas correspondientes eran muy similares. Buena noticia, en todo caso.

ESTUDIO DE LA MUESTRA LOCAL

Aunque la información expuesta en el apartado anterior guió en principio la realización del presente estudio, no es, sin embargo, la única -ni seguramente la más interesante- que de éste podemos aprovechar. El diseño de la investigación permite, y la estructura del CAS, permite además:

- sondear, siquiera como tendencia, la opinión de los niños petrerenses acerca de algunos aspectos que inciden en la ansiedad infantil; y
- estudiar por separado las respuestas al CAS de los niños y niñas petrerenses, y compararlas entre sí.

En la **Tabla 4** enumero las afirmaciones que han obtenido mayor consenso en el total de la muestra local. Su lectura es ciertamente agradable y puede tranquilizar el ánimo de muchos padres; parece desprenderse de ella una imagen apacible y valiente de los niños petrerenses.

Esta imagen idílica empieza a empañarse si damos la vuelta a los asertos y nos percatamos, por ejemplo, de que más o menos uno de cada cinco niños de la muestra local comentan que «casi nunca están contentos y alegres». Igual proporción de niños declaran tener «muchos problemas». Ahora el panorama no resulta tan



Los niños que son frecuentemente comparados con hermanos, amigos, compañeros de clase..., tienen mayor probabilidad de desarrollar un trastorno de ansiedad.

ENUNCIADO	% QUE LO AFIRMA
La gente piensa que normalmente soy bueno	82,11
Estoy contento y alegre casi siempre	82,11
Tengo pocos problemas	78,86
No siento miedo cuando está oscuro	78,05
Tengo buena suerte	75,61
Creo que me pasan pocas cosas malas	75,61
Me parece que las cosas son demasiado fáciles	75,61
Cuando me hago una herida, no me preocupo (no me asusto ni me mareo)	73,98

Tabla 4: Opiniones de mayor acuerdo general.

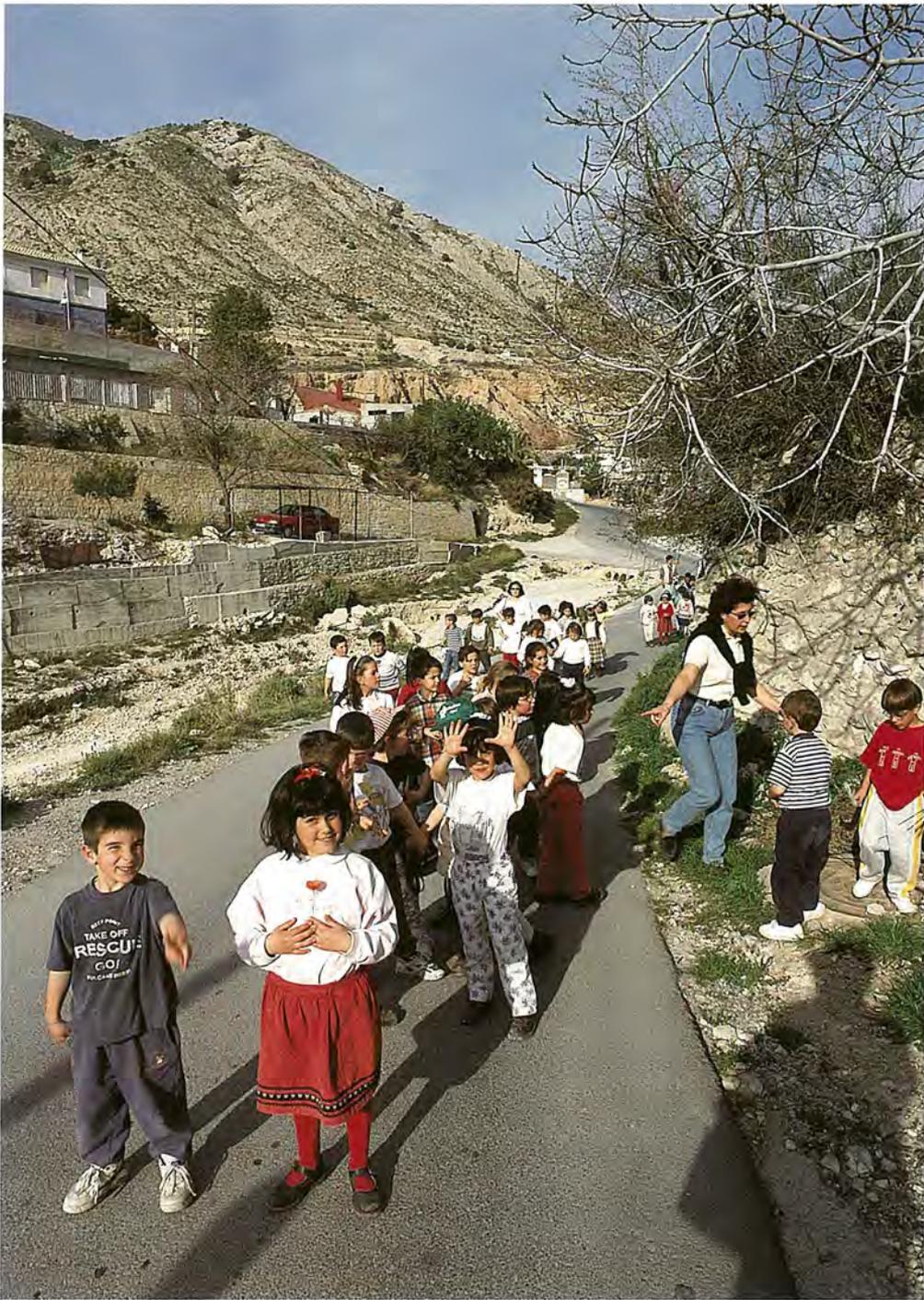
alentador. Aproximadamente uno de cada cuatro niños afirman que les pasan «muchas cosas malas». Lo mismo vale para el resto de enunciados de la **Tabla 4**¹².

Otra cuestión interesante es determinar cuáles son los enunciados que mejor predicen, para la muestra local, una PD alta en el CAS; o lo que es lo mismo, las afirmaciones que parecen indicar un nivel alto de ansiedad infantil. Las recoge, en orden, la **Tabla 5**¹³.

En este sentido -o mejor dicho, en sentido contrario-, tener «pocos problemas», afirmación que comparte

ENUNCIADO	CORRELACIÓN
Creo que hago bien sólo algunas cosas (y no casi todas)	0,5240
Los demás niños hacen las cosas mejor que yo	0,5033
Cuando me preguntan, los demás niños contestan antes que yo	0,4574
Pienso que la gente a veces habla mal de mí	0,4146
Me parece que las cosas son demasiado difíciles	0,3886

Tabla 5: Afirmaciones que indican ansiedad infantil.



Según el estudio, las niñas opinan, en su mayoría, que caen bien a todo el mundo; los niños, por el contrario, creen que sólo caen bien a unos pocos.

afortunadamente casi el 80 % de la muestra local (tal como puede comprobarse consultando más arriba la **Tabla 4: Opiniones de mayor acuerdo general**) está vinculado a un nivel bajo de ansiedad infantil.

No es necesario un análisis profundo para darse cuenta de que los enunciados que encabezan la **Tabla 5**, y a los que cabe presumirles por tanto un gran peso específico en la ansiedad infantil, tienen en común dos aspectos: el primero, la comparación con los demás; el segundo, el sentimiento de incompetencia. Atención, pues; queden avisados quienes, en el trato habitual con niños, acostumbren a perpetrar continuas compulsas con hermanos, amigos, compañeros de clase y demás, o se dediquen a evidenciar incapacidades y torpezas¹⁴.

Al hilo de este asunto, la sola idea de que un niño pueda pensar que «la gente habla mal» de él -tal despropósito asevera el 40% de niños y el 31% de niñas de la muestra local- me parece de una tristeza desoladora. Otro aviso para educadores.

En otro orden de cosas, la diferencia entre las medias de PD obtenidas por el grupo de niños y el de niñas de la muestra local (8,88 y 9, respectivamente), es prácticamente nula. No sucede lo mismo, a priori, con la diferencia entre varianzas (S_x^2 de niños = 8,20; S_x^2 de niñas = 6,32). La prueba *F* para el contraste de varianzas concluyó que tal diferencia no era estadísticamente significativa. Traduzco: los niños y niñas petrerenses que integraron la muestra local tienen un niveles equiparables de ansiedad infantil.

¿Quiere esto decir que los niños y las niñas de la muestra local sienten y manifiestan la ansiedad de igual modo? Pues no. Resulta que al examinar uno por uno los ítems (las cuestiones) del CAS y comparar las respuestas dadas a ellos por el grupo de niños y de niñas por separado, hallamos que:

- Tanto los niños como las niñas opinan mayoritariamente que tienen «buena suerte», pero las niñas en mayor medida que los niños (88% frente a 66%). Confieso mi desorientación al respecto; no puedo ofrecer ninguna explicación plausible al hecho de que las niñas se consideren más afortunadas que los niños.
- Los niños piensan, en su mayoría, que caen bien «sólo a unos pocos» (54%). Las niñas, sin embargo, opinan mayoritariamente que caen bien «a todo el mundo» (63%). Curioso. Tal vez las niñas reciban, en comparación con los niños, un número mayor de mensajes positivos acerca de su aspecto físico y otras características relativas a su imagen personal (ropa, por ejemplo), y esto influya en su creencia de caer bien a todo el mundo.
- Tanto los niños como las niñas, antes que asustarse o marearse al hacerse una herida, no se preocupan. Los niños, sin embargo, parecen preocuparse bastante menos que las niñas. La expectativa social de valentía respecto a los niños está, sin duda, en la base de este hecho.
- Tanto a los niños como a las niñas les han dicho alguna vez que «hablan demasiado», pero a los niños más que a las niñas (76% frente a 55%). Es posible que los niños reciban más recriminaciones que las niñas en el sentido de hablar demasiado.

Las diferencias anteriores no son las únicas encontradas, pero sí las que han resultado estadísticamente significativas¹⁹. En general, parecen estar en consonancia con los roles masculino y femenino establecidos en nuestra sociedad.

NOTAS:

1. Véase el prólogo del libro *Trastornos de ansiedad en la infancia*, de Enrique Echeburúa (ed. Pirámide, Madrid, 1993).
2. Esta definición debe la mitad de su enjundia a la sugerida en el *Diccionario de Psiquiatría* que, coordinado por Manuel Valdés Milyar, ha publicado ediciones Masson en 1996, y la otra mitad a las ideas expuestas en el libro *Problemas emocionales en el niño*, de Genovard, Gotzens y Montané (ed. Herder, Barcelona, 1987).
3. Por ejemplo, el *Diccionario de psicología fisiológica y clínica* de Harré y Lamb (ed. Paidós, 1990) o el *Diccionario de psicología* de Dorsch (ed. Herder, 1985).
4. Véase el *Manual de psiquiatría infantil*, de J. de Ajuriaguerra (ed. Toray-Masson, Barcelona, 1980), pág. 616.
5. El DSM-IV, como habitualmente se le conoce, es la cuarta edición del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría (la versión española fue publicada por ediciones Masson en 1995). La **Tabla 1** recoge parte de los síntomas descritos entre las páginas 403 y 404 de la versión española del DSM-IV para el diagnóstico de «crisis de angustia» (o «ataque de pánico»).

6. Así lo define, por ejemplo, Julio Bobes García en su libro *Salud mental: psicopatología* (ed. Síntesis, 1994). Nota erudita: el término *estrés* (del inglés *stress*, presión o tensión) es un término técnico originario del mundo de la ingeniería y la arquitectura que alude a la tensión soportada por un material o estructura; fue introducido en el ámbito biomédico y de la psicología que hoy le concedemos por Hans Selye en los años cuarenta, aunque Walter Cannon ya lo había utilizado mucho antes.
7. Lo primero ocurre a veces, por ejemplo, en la agorafobia; lo segundo, en las fobias simples (¿o acaso es una demanda objetivamente excesiva mantener una araña viva sobre la palma de la mano o subir al tercer piso de un edificio en ascensor?).
8. Esto cabe deducir a partir de los numerosos trabajos llevados a cabo por Martin Seligman sobre lo que él denominó *indefensión aprendida*. Explicar aquí en qué consiste sería excesivo. La mayoría de libros -medianamente dignos- sobre la depresión o el estrés en sus aspectos generales que existen en el mercado aluden a ella.
9. Me explico. El miedo angustiante -incluso desahogado- que sienten muchos niños a los desconocidos se considera normal entre los 7 y 12 meses de edad; otro tanto ocurre con el miedo a ruidos fuertes o a permanecer en una habitación oscura alrededor de los 2 años; el miedo a los fantasmas y otros seres sobrenaturales es casi preceptivo alrededor de los 6 años. En esas edades, no hablamos de verdaderas fobias, ni de patología, y en general no requieren tratamiento terapéutico específico. En otro orden de cosas, pocos calificarán de trastorno obsesivo-compulsivo los rituales para irse a la cama de muchos niños.
10. Es la muestra utilizada por Domingo E. Gómez y M^a Teresa Pulido para la adaptación española del CAS, publicada por TEA en 1989.
11. En los estudios estadísticos dentro del área de las Ciencias Sociales se acepta habitualmente un margen de error máximo igual o menor al 5%; técnicamente, $\alpha=0,05$.
12. El CAS consta de 20 ítems en forma de pregunta con dos opciones de respuesta. En las **Tablas 4 y 5**, he transformado las preguntas en afirmaciones para facilitar la comprensión, sin modificar su contenido.
13. La columna correlación de esta tabla indica el índice de correlación de Pearson (r_{xy}) entre la contestación dada por el niño al ítem del CAS (en el sentido del enunciado) y la PD obtenida en el total de la prueba.
14. Por si no quedaba suficientemente claro este aspecto, llamo la atención sobre el hecho de que también Domingo E. Gómez y M^a Teresa Pulido, en su estudio estadístico para la adaptación española del CAS (ed. TEA, Madrid, 1989), obtienen correlaciones superiores a 0,37 para los cuatro primeros enunciados de la **Tabla 5**.
15. Vale aquí lo dicho más arriba en la nota 11.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

[Además de los títulos aludidos en las notas anteriores, reúno en esta bibliografía un breve listado de libros en español sobre el tema de la ansiedad infantil].

- BRAGADO, C.: *Terapia de conducta en la infancia: trastornos de ansiedad*, Fundación Universidad y Empresa, Madrid, 1994
- HART, A. D.: *Hijos con estrés*, Ceac, Barcelona, 1994
- JALENQUES, I., LACHAL, C. & COUDERT, A. J.: *Los cuadros de ansiedad en el niño*, Masson, Barcelona, 1994
- NISSEN, G.: *Trastornos psíquicos en la infancia y juventud*, Herder, Barcelona, 1991
- PUYUELO, R.: *La ansiedad infantil*, Herder, Barcelona, 1984

II Concurso Nacional de Fotografía «Foto-Petrer'97»

Pedro Olaya Ruano

(AFIAP, ESFIAP)



En Fotografía, como en cualquier otro campo de las artes visuales, los valores de las obras son más fáciles de captar viéndolas, que a través de explicaciones o comentarios. No obstante, resulta a veces conveniente la opinión de personas que,

por su capacidad y conocimientos, puedan realizar un análisis en profundidad y descubrir detalles relacionados con la calidad de las obras.

Un proceso parecido se sigue en los fallos de los concursos. Para seleccionar y premiar determinadas fotografías es preciso estudiar minuciosamente todas las recibidas, establecer comparaciones entre ellas y destacar los hipotéticos aciertos o defectos. Los detractores de los concursos fotográficos basan principalmente sus argumentos en lo «injusto» que resulta someter las obras a estas comparaciones y apreciaciones. Pero, en cualquier caso, siempre se trata de una servidumbre necesaria.

Los análisis, estudios, apreciaciones y comparaciones se suelen hacer siempre en el doble aspecto de contenido y forma. La imagen fotográfica es un medio narrativo y expresivo; su calidad, importancia o grandeza habrá que valorarlas en función de su capacidad de comunicación. La intención del fotógrafo, el mensaje, las sugerencias, las motivaciones, etc., constituyen la base del contenido de la obra. Con relación a los aspectos formales, opinamos que, aunque menospreciados con demasiada frecuencia en determinados sectores, son importantísimos; el buen fotógrafo tiene que ser un excelente conocedor y dominador de la técnica y debe utilizarla para llevar a feliz término sus ideas, aprovechándose al máximo de su habilidad y conocimientos. Cuando

faltan estas aptitudes y no se conoce o no se domina suficientemente la técnica, hasta las intenciones más nobles y los proyectos más geniales suelen conducirnos a fotografías mediocres.

Y pasando ya al tema principal de nuestro comentario, nos alegra confirmar que el Excm. Ajuntament de Petrer mantenga la continuidad de su Concurso Nacional de Fotografía, convocando su segunda edición. Sin lugar a dudas, con estos certámenes se contribuye a un mayor y mejor conocimiento de la fotografía artística en la localidad y en la comarca. A modo de pincelada histórica apuntaremos que en Petrer ya se celebraron salones fotográficos de ámbito nacional entre los años 1959 y 1968.

En la presente ocasión, el jurado estuvo constituido por D. Vicente Esparza Barceló, licenciado en Bellas Artes, pintor y fotógrafo, D. Rafael García Richard («Rafa»), fotógrafo profesional, y el que escribe estas líneas.

No queremos terminar este comentario sin antes felicitar a la Concejalía de Cultura y a los grupos y personas que han colaborado en las diferentes fases del Concurso, por la excelente organización del mismo, y a la vez animarles para que sigan convocándolo ininterrumpidamente en los años venideros, en la seguridad de que con ello están aumentando el acervo cultural de los ciudadanos.





El primer premio en la modalidad de color se adjudicó a D. Gabriel Brau Gelabert, de Cardedéu (Barcelona), por su obra «Tardor»; se trata de un bello desnudo, resuelto con elegancia y con el que, sin duda, su autor ha logrado un alto nivel artístico.



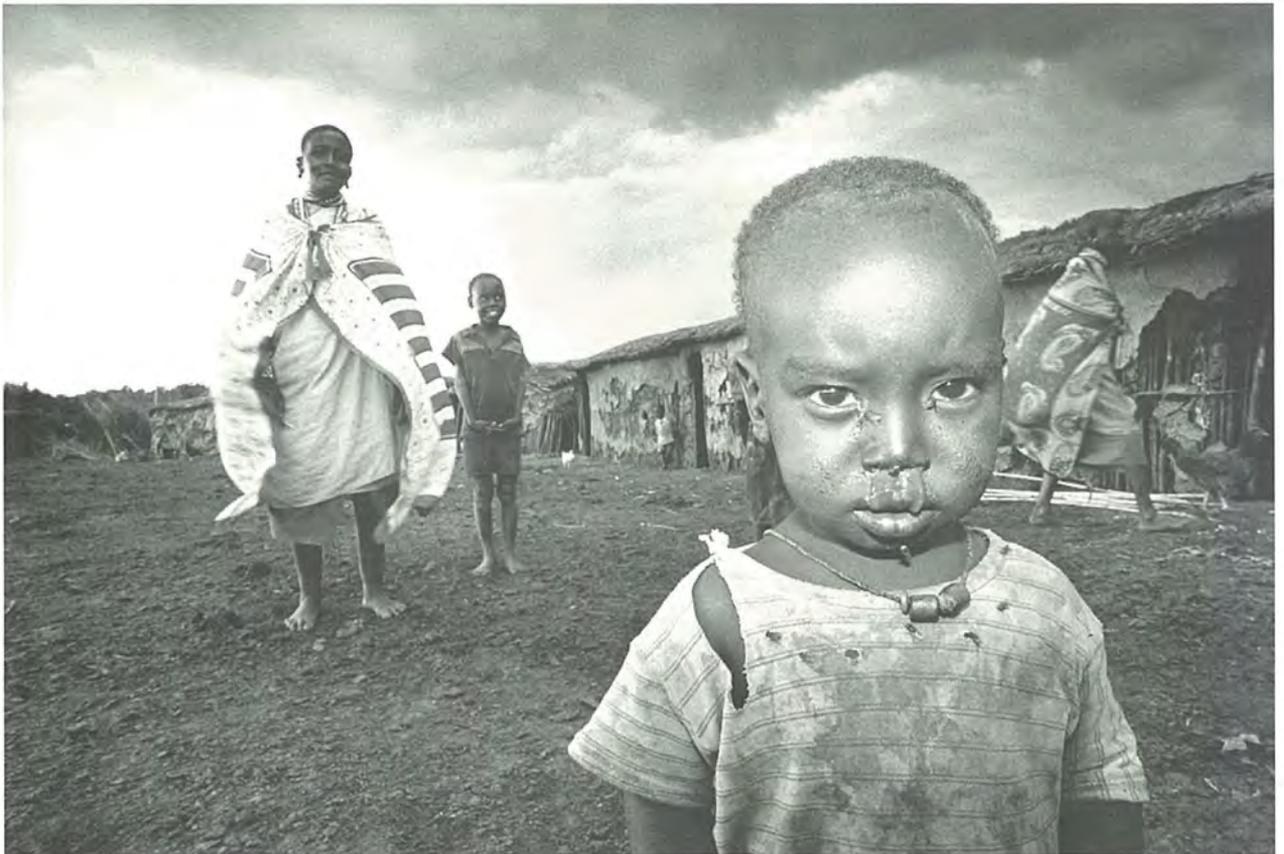
El segundo premio se concedió a D. Cruz Mari Martínez Larrea, de Alsasua (Navarra), por un impresionante retrato, del que no podemos menos que destacar la espiritualidad y la ternura que se aprecia en la mirada del personaje.



El tercer premio se otorgó a D. Juan Jesús Huelva Esteban, de Algeciras (Cádiz), por una diminuta imagen obtenida mediante el típico procedimiento de Polaroid manipulado.



El primer premio en la modalidad de blanco y negro se adjudicó a D. Antonio José Úbeda Guirado, de Montcada i Reixac (Barcelona), por una obra —sin título— emotiva, sugerente, directa, y en la que el autor con muy pocos elementos ha conseguido una imagen de gran dramatismo. La toma angular, el viraje sepia y el «flou» zonal, resultan muy adecuados y ayudan a crear un ambiente nostálgico.



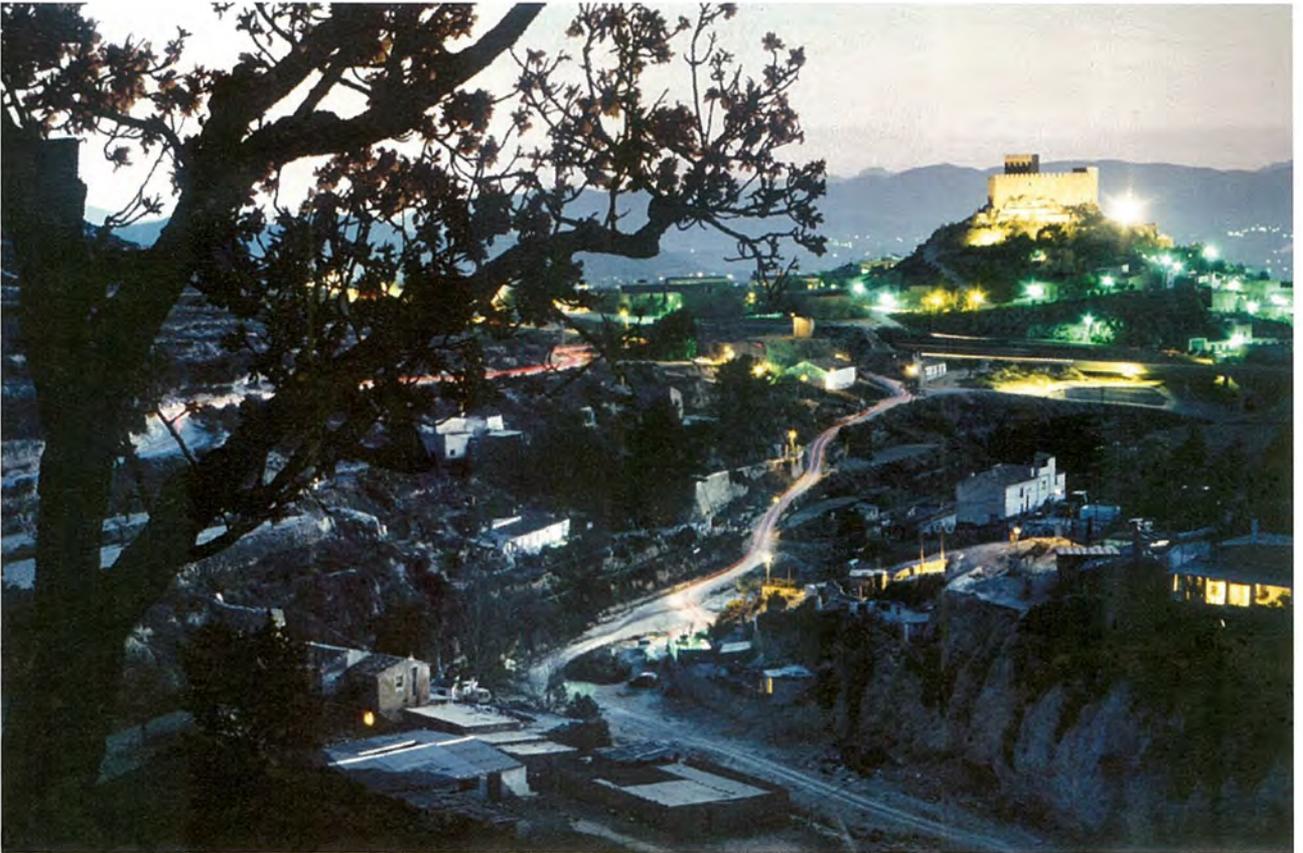
El segundo premio se concedió a D. Juan Jesús Huelva Esteban, de Algeciras (Cádiz), por una fotografía -sin título- a medio camino entre el reportaje etnológico y la denuncia social. Comentaremos, como curiosidad, que este autor también ha conseguido el tercer premio en el apartado de color y el segundo premio de blanco y negro en el concurso del pasado año.



El tercer premio se otorgó a D. Francisco Pascual Maestre Martínez, de Petrer, por su obra «Moll»; una bella toma del puerto de Villajoyosa, en la que el reparto de luces y sombras confieren a la imagen ritmo y vibración. La composición y el claroscuro son muy satisfactorios. La fotografía en su conjunto es un buen ejemplo del partido que se puede sacar a un equipo de treinta y cinco milímetros. Nos complace enormemente que un fotógrafo local haya conseguido un galardón de categoría nacional.



Los tres miembros del jurado unánimemente decidimos conceder un accésit a una obra -sin título- de Dña. Rosa María Risoto Luque, de Marbella (Málaga), por su composición, por la técnica empleada (cianotipia o similar) y por la síntesis gráfica a la que ha llegado la autora con sencillez de elementos y con buenas manipulaciones de laboratorio.



Por lo que respecta al apartado de temática local, el premio único, se adjudicó a D. Eliazar Román Payá, de Petrer, por un bello paisaje nocturno de complicada realización.



Al mismo tiempo, los miembros del jurado decidimos conceder un accésit a la obra «Desde la Ermita» de D. Vicente Juan Pina, de Elda; se trata de una imagen sencilla, pero muy atractiva.

Pasado, presente y futuro de la industria petrerense

M^a Jesús Callado Villena

Manuela Pareja Martínez

ORIGEN DE LA INDUSTRIA



PARA hablar de la industria petrerense hay que tener en cuenta una serie de circunstancias que favorecieron su aparición:

- Petrer, como municipio, se encuentra ubicado en el denominado Valle del Vinalopó, beneficiándose

de la prosperidad económica que alcanzó esta zona gracias a la exportación de vinos a finales del siglo XIX y principios del XX.

- La cercanía de Elda reforzó la tradición zapatera en el municipio y, posteriormente, facilitó la instalación de industrias eldenses en Petrer y viceversa.

- La situación internacional (I^a Guerra Mundial) y el crecimiento demográfico y económico del municipio originaron una gran demanda, permitiendo, en la década de los años 1930, el surgimiento de las primeras grandes industrias zapateras (Luvi, García y Navarro, Chico de Guzmán, etc.).

Así pues, nos encontramos a fines de los años 1930 con una industria casi consolidada, basada, principalmente, en el calzado y caracterizada por la presencia de grandes contenedores fabriles¹ que acogen las distintas fases de producción, localizadas en las afueras del casco urbano, en tierras de uso agrícola.

Otra actividad destacada por su ocupación de suelo, en estos momentos, fueron las diversas cerámicas heredadas de la tradición alfarera de Petrer que, además de ocupar a un alto porcentaje de población, daban sustanciales beneficios económicos.

ETAPAS DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Tras la década de los años 1930, la industria de Petrer sufrirá una serie de alteraciones en cuanto a su crecimiento, alteraciones que no siempre tendrán que ver con causas internas. Así, el crecimiento durante la década de 1940 será muy reducido, como consecuencia de la competencia del vecino municipio

de Elda (el cual experimentará un notable dinamismo industrial) y el escaso aumento de la población petrerense.

Esta situación cambiará a partir de los años 1950, etapa en la que coinciden un importante crecimiento poblacional (que proporcionó mano de obra abundante) e industrial, que se plasma en el afianzamiento del proceso fabril del calzado, relegando casi totalmente la actividad vitivinícola y artesanal a un plano inferior.

Ambos aspectos se reflejarán en la construcción de toda una serie de barriadas obreras, como es el caso de la Plaza de España, planificada en el primer lustro de los años 1930, pero cuya ocupación total no se llegará a cabo hasta estos momentos.

La tasa de crecimiento industrial, en los años 1960, siguió siendo elevada gracias a la llegada de inmigrantes y a la expansión de algunos barrios del municipio (Guirney y Barrio de San Rafael que se apoyaban en la CN-330). Al mismo tiempo se llevó a cabo toda una serie de construcciones de naves en aquellos espacios vacíos que se iban estableciendo entre el casco antiguo y los barrios que se consolidaban.

En la década de los años 1970 el crecimiento económico y, con él, el demográfico se estancarán a partir de la crisis general que afectará a todos los países. Esta crisis va a traer consigo que las distintas fases productivas se distribuyan en el interior del casco urbano, bajo la forma de pequeños talleres cuya situación jurídica no se encuentra definida, quedando los contenedores fabriles como simples lugares de montaje y posterior distribución de la mercancía. Esto supone para el empresario un gran ahorro, en el sentido de que el capital amortizado disminuye considerablemente, al no tener que mantener una determinada maquinaria junto con unos determinados salarios, ahorrándose, al tiempo, problemas sociales y sindicales de los trabajadores.

La responsabilidad recae ahora en terceras personas que se ven obligadas tanto a realizar la inversión, como a elaborar estudios de mercado que permiten conocer la demanda de cada momento, adecuando su oferta. El gran empresario, a fin de cuentas, se convierte en un mero distribuidor.

Esta situación se vio claramente en Petrer desarrollándose, principalmente, en las grandes fábricas de calzado que, sin perder su categoría fabril, desvincularon de sí mismas ciertas fases productivas, sobre todo, las más manufactureras y sencillas. Estas fases de producción peor pagadas se llegan a localizar tanto en el interior del casco urbano, como distribuidas por las zonas rurales colindantes.

Hay que tener en cuenta que esta deslocalización de las actividades fabriles no supuso exactamente un descenso de la producción, aunque ésta disminuye en porcentaje, pero sí que supuso un aumento de las exportaciones de calzado, dejando al mercado nacional cupos relativamente bajos. La demanda de calzado, tanto de Petrer como de Elda, se debía a la buena calidad de los productos a precios asequibles.

A partir de 1985 se produce un giro en la situación exportadora debido a dos causas principales:

- Entrada de España en la CEE que supuso el aumento de la competencia en el sector calzado (no sólo en Petrer, sino en toda la zona del Valle del Vinalopó) por países como Italia y Francia, que aportan el diseño y la calidad. Los contratos comerciales con estados no comunitarios (países del Este, Oriente Medio) ha derivado en una mayor importación de los productos de esas naciones dado su menor coste (aunque menor calidad) reduciéndose, a su vez, tanto la producción como la exportación nacional y, en nuestro caso, local.

La búsqueda de competitividad crea la necesidad de reducir costes tanto en materias primas, como en mano de obra, generando productos de menor calidad que se venden a menores precios, aunque en mayor cantidad. De todas formas, esta actitud no ha generado los beneficios esperados.

- La pérdida de importancia «relativa» del sector calzado conlleva una diversificación de la producción industrial iniciándose sectores que aprovechan las ventajas con las que cuenta el municipio de Petrer como son una población de gran tradición manufacturera, así como la fácil adquisición de determinadas materias primas (pieles, cueros, etc.). Esta situación genera el desarrollo de empresas como las de fabricación de bolsos que, hoy por hoy, es uno de los sectores más importantes en el municipio, sobre todo en el casco urbano.

El año 1985 también supuso para Petrer el cierre de las grandes fábricas coincidiendo con la etapa posfordista² en la que la mayoría de las ciudades sufrieron la deslocalización de las industrias hacia la periferia (donde encuentran suelos más baratos) y la ruptura de las fases productivas.

La creación, en esta década, de la autovía Madrid-Alicante derivó hacia una cierta desvinculación económica respecto a Elda, aunque esta relación sigue manteniéndose dada la cercanía de los dos municipios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta relación ha dado un giro de 180° pues, si antes Petrer dependía del desarrollo industrial de Elda, ahora es ésta quien depende de Petrer en cuanto a la cantidad y calidad de suelo industrial (cercanía y accesibilidad de la autovía).

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La industria de Petrer ha seguido una evolución de crecimiento paralela al desarrollo de las zonas habitadas, lo que ha determinado una forzosa convivencia de ambas partes. De algún modo, las implantaciones fabriles actuaron como foco de atracción no sólo de otras industrias, sino de servicios (financieros, bancarios) y de población; en menor medida, los asentamientos residenciales impulsaron las ubicaciones industriales.

Hasta ahora, la falta de un Plan General de Ordenación Urbana ha traído consigo la instalación de una trama industrial formada con criterios aleatorios, pero siempre buscando emplazamientos accesibles y que les proporcionase, a las industrias, el máximo beneficio. Estas zonas de mayor accesibilidad coinciden con los principales ejes viarios que comunican con Elda, reforzando una idea que se apuntaba con anterioridad como es que, en el desarrollo industrial de Petrer, influyó, de forma decisiva, la propia industria eldense.

No obstante, las Normas Subsidiarias elaboradas en 1985 son un intento de ordenar adecuadamente los emplazamientos industriales. Estas normas no sólo determinan el tipo de suelo, sino que establecen ciertas condiciones para los emplazamientos y estructuras fabriles. En este sentido, se clasifican dentro de los SAU (Suelo Apto para Urbanizar) nuevas zonas relativamente alejadas del casco urbano, lo que posibilitaría la implantación, en ellos, de las industrias localizadas en la trama urbana, repercutiendo de forma favorable en el entorno residencial del casco.

Las condiciones relacionadas con el equipamiento e infraestructuras fabriles sólo se están cumpliendo en aquellas fábricas de nueva implantación y las antiguas apenas si se adaptan a la normativa, generando no sólo unas fábricas con equipamientos defectuosos, sino un entorno deteriorado y poco acondicionado.

Pero a pesar de las esperanzas puestas en las Normas Subsidiarias, los objetivos no se han cumplido, pues las grandes naves siguen localizadas en la trama urbana y, cada vez, se hace más común el establecimiento de empresas clandestinas dificultando su regulación.

A esta situación ha contribuido la crisis de principios de los años 1980 que repercutió en todos los sectores económicos con gran incidencia en la actividad industrial como se señalaba anteriormente. Al mismo tiempo, la falta de capital acumulado, la escasa iniciativa empresarial y el reducido tamaño de los negocios o empresas son también causa de la situación que, actualmente, atraviesa el municipio de Petrer.

El incumplimiento parcial de las Normas Subsidiarias, la crisis de los años 1980, el tamaño de las empresas y la falta de inversión e inactividad, han posibilitado un paisaje industrial que repercute en mayor o menor grado no sólo en el resto del entorno urbano, sino en las condiciones laborales de los trabajadores.



Aspecto que ofrece una de las calles del área residencial del Guirney.

En cuanto al entorno, se observa cómo en zonas de antigua industrialización se sigue una doble tendencia: las industrias localizadas en el interior del casco urbano pretenden un cambio de uso hacia el residencial pero, mientras esto ocurre, los contenedores abandonados se mantienen en pie como símbolo de otros tiempos, esperando, quietos, el momento de un derribo inminente. Las industrias ubicadas en zonas más periféricas siguen en funcionamiento (Guirney, San Rafael) y el carácter productivo de sus naves hace que estos entornos ofrezcan un aspecto más desolador: las grandes naves de ladrillo gris, tristes y apagadas, se mezclan con casas y edificios pequeños situados en calles que no ofrecen las dimensiones adecuadas para un uso industrial; el ruido de las máquinas durante la producción se une al del tráfico propio de estas zonas de «paso» y al de los propios vecinos de los barrios, quienes realizan su vida cotidiana por esas calles.

A pesar de esta situación, los nuevos sectores que ofrecen una alta concentración industrial presentan un aspecto más alentador por dos motivos principales: por contar con suelo abundante y con normas reguladoras. Zonas como la Avenida de Hispanoamérica presentan edificios fabriles menos pesados y más acondicionados, aspectos ambos que se complementan con calles anchas y rápidas. Estos edificios están más acordes con la idea del entorno urbano y cohabitan, de forma más apropiada, con las áreas residenciales.

El más claro ejemplo de nueva zona industrial es el Polígono de Salinetas situado en el extremo oriental del

casco urbano de Petrer, junto a la Autovía Madrid-Alicante, condición que, de entrada, facilita el acceso a dicha zona. En la actualidad, todas las parcelas de este complejo industrial se encuentran vendidas, aunque no todas están ocupadas. El tamaño de las mismas varía desde los 200 m² hasta los 1.000 m², lo que supone disponer de parcelas que se adaptan a las necesidades de cada empresa.

Pero, sin duda, lo que más llama la atención es el equilibrio existente entre este complejo industrial y la zona residencial colindante. Este equilibrio se observa a dos niveles: a nivel visual, en cuanto al diseño y la calidad de la mayoría de los contenedores y, a nivel ambiental, en relación a la limpieza viaria y la no emisión de gases y residuos contaminantes.

La posibilidad de esta convivencia entre ambas zonas se debe, principalmente, al hecho de que muchas de las actividades que se desarrollan en el polígono son de almacenaje y administración, siendo las de producción poco molestas e inocuas para el entorno residencial.

Respecto a las condiciones laborales de los individuos señalar que éstas se han visto determinadas por el tipo de actividad, el sistema de producción, el tamaño de las empresas, etc. En Petrer se desarrollan, casi exclusivamente, las industrias de tipo manufacturero, por lo que se hace necesario el uso abundante de mano de obra. Así mismo, la actividad predominante es la del calzado y derivados, posibilitando una producción muy especializada. El tamaño de las empresas es pequeño, agrupando un número de trabajadores reducido. Todo esto unido a la

ruptura del proceso productivo genera la proliferación de pequeños talleres con activos «registrados» mínimos.

Esta situación facilita la aparición de trabajadores al margen de la legalidad, es decir, que no presentan ningún contrato laboral, condición que agrava la situación del trabajador pues, además de no tener derecho a subsidio de desempleo, no cotiza en la Seguridad Social, por lo que sus necesidades sanitarias no quedan cubiertas ni por enfermedad, ni por accidentes laborales. Así mismo, la especialización de la actividad impide que surja diversidad en los activos que significaría heterogeneidad social (en cualquier caso se observa, en los últimos años, la aparición de actividades relacionadas con el sector de la alimentación, los talleres de madera, etc.).

Según las condiciones actuales, se podría establecer una evolución de la industria en Petrer para los próximos años compuesta por seis puntos fundamentales y personales:

- Seguirán surgiendo los pequeños talleres y empresas generalizándose más el trabajo marginal y precario, empeorando las condiciones del trabajador.

- Se intentará una mayor competitividad siguiendo dos caminos: el de la cantidad, consiste en producir de forma masiva para abaratar costes de producción y, por tanto, que el precio del producto en el mercado sea más barato y, al mismo tiempo, más competitivo; o el de la calidad, aportando mayor valor añadido al producto, haciendo que de cada unidad productiva se obtenga mayor beneficio.

- Se intentará llevar a cabo una diversificación productiva que posibilite una mayor relación intersectorial, evitando así los problemas de crisis de determinadas coyunturas económicas. En este sentido, señalar que esta situación ya se está dando en la actualidad con la aparición de actividades económicas que no se encuentran relacionadas tan directamente con el calzado, como es el caso de la confección de guantes, fabricación de artículos ortopédicos, ahumados, etc.

- La zona rural seguirá siendo un buen lugar para los asentamientos industriales y no siempre de forma planificada ni concentrada, sino de forma aleatoria y aislada.

- Las zonas centrales se dirigirán hacia la terciarización, desarrollándose un proceso de zonificación sectorial y, por tanto, segregación territorial.

Ante la situación actual y la posible evolución futura, se han de ofrecer una serie de soluciones que encaminen este desarrollo industrial hacia una vía más acorde con las condiciones económicas y sociales del municipio, teniendo en cuenta que esta industria debe englobarse y acoplarse al entorno urbano donde se desarrolla:

- 1º.- Habría que destacar y denunciar a la industria sumergida que, a corto plazo, afecta a los derechos de los trabajadores y, a largo plazo, destruye la estructura industrial tradicional. Para solucionarlo es imprescindible la colaboración y ayuda del gobierno no sólo municipal, sino estatal. Esta ayuda no debe basarse sólo en el desenmascaramiento de los asentamientos industriales clandestinos, sino ofrecer unas condiciones



El área industrial del Polígono de Salinetas y la zona residencial contigua conviven conjuntamente.



Una de las características de las naves del Polígono de Salinetas es su valor estético.

y ayudas tan buenas que hagan que la ilegalidad laboral deje de ser atractiva. Entre estas ayudas están las de tipo económico (subvenciones, préstamos a bajo interés), fiscales (reducción de impuestos, de la Seguridad Social, etc.) así como otras de tipo educativo y de gestión.

2º.- Debe producirse una diversificación de las actividades productivas. Si en la actualidad, la industria del calzado quebrara, más del 80% de los puestos de trabajo de Petrer se verían afectados, así como la mayor parte de sus ingresos; una coyuntura económica desfavorable puede llevar al traste la economía de una ciudad o región.

Además de evitar este problema, la diversificación de actividades también ofrece otras ventajas:

- Mayor estabilidad en la ocupación y en los ingresos.
- Un uso más importante de todas las aptitudes de la población activa.
- La diferencia de sectores productivos conlleva su relación y refuerza la estructura territorial.
- Favorece la diversidad de iniciativas y una mayor capacidad de incorporar tecnologías.
- Aumenta la movilidad social y ocupacional.

3º.- Crear zonas de concentración industrial, tanto fuera como dentro del casco urbano. Esto se consigue mediante dos formaciones: minipolígonos y polígonos industriales. Los minipolígonos se localizarían en el casco urbano, en aquellos solares que pertenecían a antiguas fábricas. En ellos se implantarían pequeñas empresas

que nacen y se les facilitará todo tipo de ayuda en servicios y gestión para la puesta en marcha. Estos minipolígonos permiten la concentración industrial (ahorran espacio), pero sin alejarla del casco urbano, se evita la especulación y zonificación sectorial y, además facilitan la incorporación al mundo laboral de empresas que por sí solas y dado su reducido tamaño (espacial y de capital) no hubieran sido capaces de adecuarse a la situación económica.

En este sentido, el recién elaborado Plan General de Ordenación Urbana prevee la construcción de estos minipolígonos en ambos márgenes de la antigua CN-330, actual autovía Madrid-Alicante, rechazando, por el momento la rehabilitación de los antiguos contenedores fabriles que todavía se encuentran ubicados en el interior del casco urbano, no sólo por los problemas de especulación que esta situación conllevaría, sino por una cuestión histórico-sentimental hacia los mismos. Este es el caso de Calzados Luvi que todavía permanece en pie.

Por otro lado, la formación de polígonos industriales es lo que más ayudaría al desarrollo y ordenamiento industrial de las ciudades y, en el caso de Petrer, así lo recoge el Plan General de Ordenación Urbana donde se apuesta por la creación de zonas industriales aisladas complementando el ya citado Polígono Industrial de Salinetas, donde el objetivo fundamental es frenar su crecimiento para que no ocupe un suelo que, posiblemente, será destinado a un uso residencial, es de-



Fábrica de Calzados Luvi uno de los más claros ejemplos de la antigua pujanza industrial de Petrer.

cir, la zona comprendida entre el Polígono de Salinetas y la Almafrá Alta.

Quizás lo más ambicioso del nuevo PGOU, a nivel industrial, sea la construcción de dos nuevos polígonos, en principio de carácter público, los cuales se localizarían al norte del municipio, situándose a ambos márgenes de la autovía, dirección Madrid, y situados bastante alejados del casco urbano.

4º.- Rehabilitación de antiguas zonas industriales como el Guirney, manteniendo aquellas industrias que en verdad ofrezcan beneficios y no perjudiquen al entorno y que, además, se sometan a un proceso de reestructuración y reequipamiento completo. Las que presenten un deterioro muy acusado y su «restauración» resulte imposible o muy costosa, deberían ser realojadas en los polígonos y sus naves antiguas derruidas. En este sentido, el PGOU no prevee ninguna acción de este tipo, puesto que se pretende dejar estas zonas, por el momento, tal y como están.

También convendría aprovechar los espacios libres que queden en esta zona para crear zonas verdes (parques y jardines) dando mayor brillantez y vida a unas áreas que, por principio, ofrecen un aspecto gris y oscuro.

Así mismo, se pueden desarrollar en estos barrios o antiguas zonas industriales, algunos servicios más acordes con las actividades residenciales.

5º.- Hay que hacer que el suelo de Petrer se vuelva atractivo, no sólo para los empresarios autóctonos, sino también para los de fuera. En este sentido, el mejor foco de atracción hacia Petrer es Elda, dado que ésta

última carece de término municipal libre (no hay suelo disponible).

Con la oferta de suelo y la intervención del gobierno local, el espacio del término municipal de Petrer puede llegar a ser muy apetecible para las implantaciones industriales eldenses, dada la cercanía de ambos municipios, ya que es Petrer y no Elda quien linda con la autovía.

NOTAS

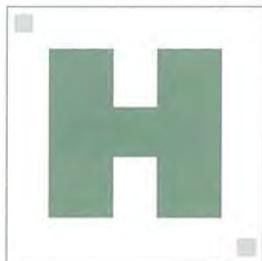
1. Al referirnos a contenedores se hace alusión a la conocida «fábrica».
2. Etapa industrial caracterizada por la ruptura de la fabricación en serie.

BIBLIOGRAFÍA

- NAVARRO GUILLÉN, H. (1997): «Los «otros» negocios». *El Carrer nº 199*. Petrer.
- Normas Urbanísticas Subsidiarias de Planeamiento de 1985. Ayuntamiento de Petrer.
- Plan General de Ordenación Urbana de 1997. Ayuntamiento de Petrer.
- Planos sobre la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1985. Estructura del suelo. Ayuntamiento de Petrer.
- PONCE HERRERO, G. (1994): *Análisis urbano de Petrer: Estructura urbana y ciudad percibida*. Ayuntamiento de Petrer y Universidad de Alicante.
- RAMOS HIDALGO, A. y otros (1996): *Ordenación del territorio y planificación estratégica en el eje de desarrollo económico del Vinalopó*. Departamento de Análisis Geográfico Regional y Departamento de Análisis Económico Aplicado, Universidad de Alicante.

Patología asociada a la industria del calzado

Francisco Ponce Lorenzo



ACE ya casi ochenta años que la fabricación del calzado es la principal actividad industrial de Petrer. La industria del calzado creció muy lentamente y de forma solapada a otras actividades, como medio de supervivencia en una sociedad

que ofrecía escasas oportunidades a sus ciudadanos y un caldo de cultivo propicio para la aparición de esta industria, es decir, un empobrecimiento de las actividades agrarias que obligaba a muchos mozos a emigrar, mano de obra barata y abundante con la que poner en marcha una industria naciente, además de la cercanía a la vecina Elda que impulsó el crecimiento del embrión de la industria del zapato en Petrer y la existencia de otras actividades industriales previas como la del esparto.

El Petrer de principios de siglo era una villa donde la agricultura era la principal actividad económica. Los cultivos típicamente mediterráneos como cereales, vid, olivos, almendros, hortalizas y frutales se compaginaban con la artesanía alfarera y la industria del esparto, que a decir de muchos estudiosos, es la base de lo que hoy conocemos como industria del calzado.

En el primer cuarto del siglo XX la sociedad petrerense se transformó: frente a la ancestral dependencia casi exclusiva del trabajo de la tierra, Petrer se convirtió en una población esencialmente industrial, donde la fabricación del calzado absorbió al resto de las antiguas actividades artesanales (cerámica, esparto) y, cada vez más, a las ocupaciones agrícolas, de cuyos jornaleros se nutrió para crecer (Valero, 1989).

Paralelamente a la profunda transformación económica y social que se produjo en nuestra población desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX, se dio



Fábrica de calzado de principios de siglo. Apréciase la falta de medidas de protección higiénico-sanitaria y la juventud de muchos de sus trabajadores.

un cambio epidemiológico en la manera de enfermar de nuestros vecinos. De un régimen demográfico tradicional caracterizado por altos niveles de natalidad y mortalidad, frecuentes crisis de mortalidad, provocadas por enfermedades infecciosas, y baja esperanza de vida, se pasó a un régimen demográfico moderno caracterizado por baja natalidad y mortalidad, desaparición de las crisis demográficas y aumento de la esperanza de vida.

Estos cambios desembocaron en lo que hoy conocemos como transición sanitaria.

En nuestra sociedad se produce una transformación en la estructura de la mortalidad, reduciéndose las muertes de niños y jóvenes al disminuir los factores de riesgo, reduciéndose las defunciones debidas a infecciones y aumentando las muertes ocasionadas por enfermedades crónicas y degenerativas.

La explicación de estos cambios es multifactorial y fácil de entender a la luz del progreso científicomédico que llegó a nuestro pueblo y del progreso socioeconómico que trajo la industria del calzado.

Acompañando a la floreciente industria del calzado petrerense han ido apareciendo diversas patologías, menos frecuentes hasta entonces, y en algunos casos desconocidas, que van a ser objeto de repaso y exposición en este artículo.

Actualmente en Petrer destaca la actividad laboral desarrollada en el sector del calzado, tanto por el número total de empresas que abarca, como por el número de trabajadores a quienes afecta. De ahí que pretendamos informar a nuestros vecinos de la existencia de las patologías, a nuestro entender, más comunes y sobre todo de la prevención de las mismas, que es un primer paso hacia una vida más saludable y feliz.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL CALZADO

La fabricación del calzado es un proceso de montaje en cadena, en el que se entremezclan operaciones con

máquinas y a mano. Estas tareas son capaces de provocar traumatismos sonoros, accidentes, y patología musculoesquelética y venosa por la postura que ante ellas se adopta y por la falta de medidas preventivas que existe en los procesos de producción. También se utilizan diversas sustancias susceptibles de provocar toxicidad sin una cuidadosa manipulación, como los disolventes, con el fin de conseguir el producto final de esta industria : el zapato.

Para una mejor comprensión del proceso, a continuación incluimos un diagrama con las principales tareas en la fabricación del calzado.

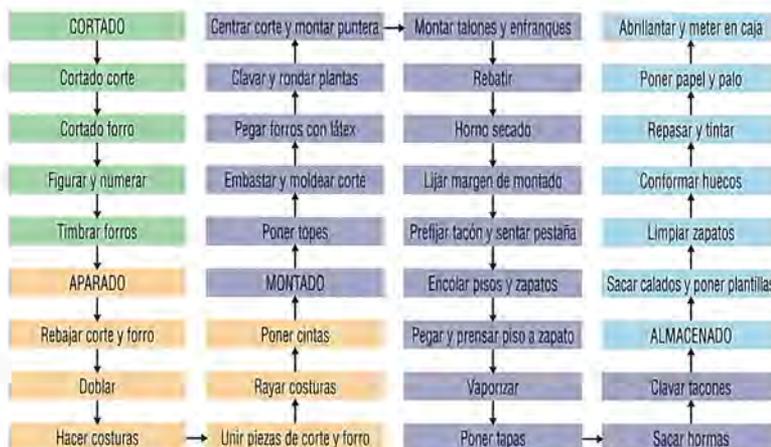
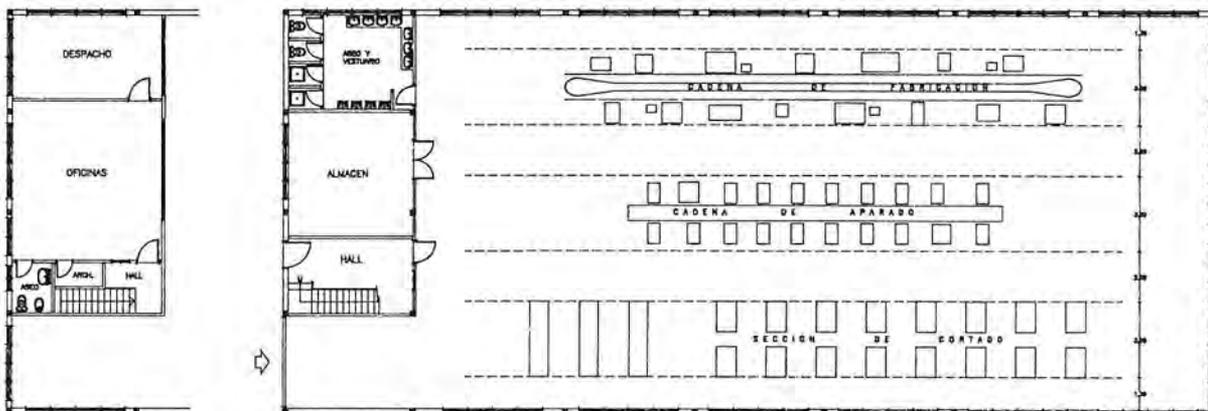


Diagrama representativo de las principales tareas en la fabricación del calzado (Amorós y Albert, 1997).

2. ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN

- 2.1. Enfermedades del aparato musculoesquelético
 - 2.1.1. Artrosis
 - a) Cervicartrosis
 - b) Lumbartrosis
- 2.2. Patología venosa: Varices
- 2.3. Traumatismos producidos por el ruido: Hipoacusias
- 2.4. Neurotoxicidad: Neuropatía del calzado



Plano de distribución de una fábrica de calzado (Amat, 1992).

2.1. Enfermedades del aparato musculoesquelético

Bajo esta denominación se agrupan un conjunto de procesos patológicos caracterizados por dolor y, en muchas ocasiones, rigidez en las zonas periarticulares y en elementos constituyentes del aparato locomotor. Este grupo de afecciones es muy común entre los trabajadores del calzado, y sobre todo entre las aparadoras y las almacenistas, que pasan largas jornadas laborales y muchos años de sus vidas en posturas forzadas para la columna cervical y lumbar con el riesgo de aparición precoz de problemas de artrosis en las localizaciones comentadas.



Grupo de aparadoras en la fábrica de José M^o Brotons Barruga durante un descanso. Año 1958.

2.1.1. Artrosis: Es una de las múltiples formas de reumatismo y una de las más frecuentes. De hecho, la mitad de la población general con edad superior a 50 años está afectada de algún modo por la enfermedad, por lo que la edad es un factor que actúa de forma añadida a la postura que habitualmente adoptan las aparadoras y almacenistas en el desempeño de su labor.

La artrosis es una enfermedad dolorosa y a veces incluso invalidante, pues llega a producir limitaciones severas del movimiento en las articulaciones más afectadas.

Dos son las localizaciones fundamentales desde el punto de vista clínico a nivel de columna vertebral: la columna cervical y la columna lumbar dando lugar respectivamente a cervicartrosis y a lumbartrosis.

a) Cervicartrosis o espondiloartrosis cervical es extraordinariamente frecuente y casi constante en las aparadoras de mayor edad. Sintomatológicamente se caracteriza por dolor cervical que irradia habitualmente al hombro y porciones distales de la extremidad superior



Las aparadoras, por lo forzado de las posturas que adoptan, están predisuestas a padecer precozmente artrosis cervical.

correspondiente. Es posible que se acompañen de debilidad, parestesias (hormigueos), y braquialgias (dolor de brazo), en el miembro correspondiente. Otros síntomas son los mareos, cefaleas y sensación vertiginosa. Los pinzamientos más corrientes son a nivel de C5 y C6.

- **Riesgos:** Aunque es muy molesta, la cervicartrosis no suele ser verdaderamente peligrosa aunque pueden surgir tres tipos de problemas: el primero es el dolor y la rigidez de cuello; el segundo y el tercero, que son peligrosos pero poco frecuentes, surgen por el crecimiento óseo que se produce como consecuencia de la enfermedad. La compresión de estas irregularidades del hueso sobre los vasos sanguíneos que riegan el cerebro puede dar lugar a trastornos circulatorios que se manifiestan en forma de mareos provocados por movimientos brus-



Radiografía lateral de columna cervical que muestra artrosis a nivel de las vertebrales C5-C6 y C6-C7.

cos de la cabeza. Por otro lado la presión de las irregularidades óseas sobre la médula espinal y sobre las fibras nerviosas que parten de ella, puede provocar pérdida de fuerza en las manos o en las piernas.

- **Tratamiento:** Los medicamentos analgésicos son la mejor defensa para disminuir el dolor. La aspirina, siempre que no tenga contraindicaciones, es el más utilizado. En caso de dolor intenso es obligatorio dar reposo a la articulación afectada. También se pueden utilizar collarines cervicales para inmovilizar la región. Por último decir que la cirugía se utiliza en los casos más severos y que suele producir un alivio inmediato del dolor y una llamativa mejoría de la movilidad articular.



Radiografía lateral de columna lumbar que muestra artrosis a nivel de las vértebras lumbares L1-L2 y L2-L3.

b) La **Lumbartrosis**, por su parte, puede producir lumbalgia, que es el dolor que se siente en la zona inferior de la espalda, junto a un espasmo muscular, que hace que los movimientos sean dolorosos e incluso, en ocasiones, prácticamente imposibles.

Hombres y mujeres parecen estar igualmente afectados; por edades, la lumbalgia predomina entre los 30-60 años. Los episodios suelen comenzar entre los 20-30 años, planteando problemas de incapacidad en las personas de 40-50 años, con lo que su impacto fundamental aparece durante las épocas laborales. Junto con todo esto el 7% del absentismo laboral se debe a las lumbalgias. Los gastos de la lumbalgia parecen superar todas las previsiones futuras para enfermedades más graves



Resonancia Magnética Nuclear de columna lumbar que muestra una voluminosa hernia discal a nivel de las vértebras lumbares L4-L5.

como el sida. Lo peor es que estos gastos van en aumento, pese a los esfuerzos preventivos (Ballina, 1996).

También se puede producir lumbociática añadiéndosele al dolor lumbar la irradiación a lo largo del nervio ciático por la nalga, el dorso del muslo, pierna, hasta el pie.

Las zonas más afectadas son las correspondientes a L3 y L4.

- **Riesgos:** Rara vez el lumbago es peligroso. La patología del disco intervertebral si no se trata adecuadamente puede llevar a un prolapso o desplazamiento severo del disco, produciéndose compresión sobre la médula espinal, lo cual puede llegar a producir parálisis.

- **Tratamiento:** Lo principal es el reposo con la espalda yaciendo sobre una superficie firme. Puede ser beneficioso el calor con una bolsa de agua caliente. Un masaje adecuado de la zona afectada también puede ser útil, así como el empleo o la aplicación tópica de linimentos y bálsamos. Pueden tomarse analgésicos del tipo paracetamol. Algunas personas con lumbagos crónicos precisan llevar corsé o cinturones de soporte durante el trabajo o prácticamente durante todo el día. La protusión, en caso de que la haya, del disco intervertebral, puede tardar semanas en mejorar, precisando además, en ocasiones, un tratamiento quirúrgico.

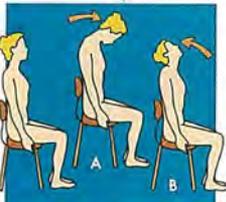
Actualmente en medicina se tiende a la prevención primaria de las enfermedades, es decir, actuar antes de que éstas aparezcan. En todo este tipo de patologías es conveniente la prevención temprana para evitar que aparezcan.

EJERCICIOS DE REHABILITACION

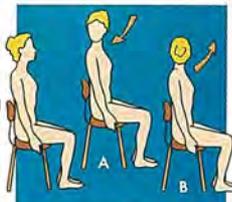
COLUMNA CERVICAL

1. SENTADO

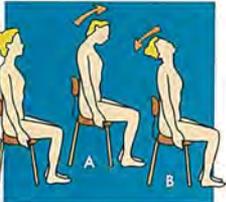
1. Posición inicial
Sentado en una silla, con brazos caídos.
Realización fase A
Flexionar la cabeza hacia delante, hasta que la barbilla toque el pecho. (Boca cerrada).
Realización fase B
Pasar de flexión a extensión total cabeza y cuello.



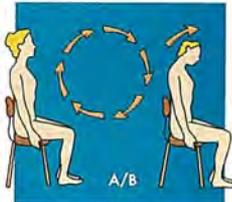
3. Posición inicial
Sentado en una silla, con brazos caídos.
Realización fase A
Girar la cabeza, hacia el lado derecho, en rotación.
Realización fase B
Girar la cabeza, hacia el lado izquierdo, en rotación.



2. Posición inicial
Sentado en una silla, con brazos caídos.
Realización fase A
Inclinar la cabeza hacia la derecha, con la mirada al frente.
Realización fase B
Inclinar la cabeza hacia el lado izquierdo, con la mirada al frente.



4. Posición inicial
Sentado en una silla, con brazos caídos.
Realización fase A
Realizar un círculo con la cabeza en el sentido de las agujas del reloj.
Realización fase B
Realizar un círculo con la cabeza en sentido contrario a las agujas del reloj.



COLUMNA DORSOLUMBAR

2. DE ESPALDAS

1. De espaldas, sobre una superficie dura. Piernas extendidas, inspiración forzada y al mismo tiempo elevar hasta la vertical la pierna derecha. Al bajar la pierna, espiración. Repetir con pierna izquierda.



2. De espaldas, sobre una superficie dura. Piernas extendidas, inspiración forzada y al mismo tiempo elevar hasta la vertical las dos piernas juntas o a la vez. Al bajar las dos piernas, espiración.



3. De espaldas, sobre una superficie dura. Manos extendidas por debajo de la cabeza. Piernas extendidas, inspiración forzada y al mismo tiempo elevar manos y tronco, empezar la espiración, terminándola al momento de tocar la punta de los pies con las manos.

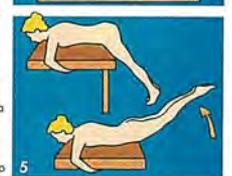


3. BOCA ABAJO

4. Boca abajo sobre una superficie dura. Con piernas y brazos extendidos como indica la figura, inspiración forzada al mismo tiempo que levantamos cabeza, cuello y lórax. Espiración al descender la cabeza, cuello y lórax.



5. Boca abajo, abrazando a una camilla o mesa, manteniendo sobre la misma tronco y pelvis con las piernas caídas sobre el suelo. Inspiración forzada elevando las piernas al máximo. Espiración forzada al descender a la posición inicial.



6. Boca abajo, sobre una camilla o mesa con el tronco sobresaliente y suspendido al aire y las extremidades inferiores sujetas por alguien a una cincha o la mesa. Realizar ejercicios natación con sincronización respiratoria.



Tablas de ejercicios para la rehabilitación de la columna vertebral.

En primer lugar hay que practicar una suerte de higiene corporal que evite las obesidades excesivas que conduzcan a una sobrecarga articular mecánica favorecedora de la artrosis, así como una higiene en el trabajo y en la vida diaria que corrijan los esfuerzos exagerados repetidos y realizados en posiciones articulares forzadas. A continuación exponemos una serie de ejercicios para la rehabilitación de la columna cervical y dorsolumbar.

2.2. Patología venosa: Varices

Muchas son las secciones de una fábrica de calzado en las que sus operarios trabajan de pie. Durante el cortado de las suelas, en la cadena de montaje y en el almacén los trabajadores, sobre todo mujeres, pueden llegar a padecer varices. Este tipo de patología es muy frecuente, el 40-50% de la población adulta tiene cierto grado de insuficiencia venosa periférica. Sus secuelas se agravan con el ortoestatismo (posición erecta) y la movilidad, lo que supone un alto número de bajas laborales.

Se dice que las venas son varicosas cuando se hacen tortuosas, delgadas en su pared y ensanchadas en su diámetro, además de ser fácilmente visibles por debajo de la piel.

No se conoce una causa exacta de las varices, pero hay muchos factores que pueden dar lugar al empeoramiento de las venas varicosas que ya estén presentes. Entre estos factores encontramos :

- **Posición de pie prolongada:** Los trabajos o empleos que requieren permanecer de pie por tiempo prolongado, como la mayoría de los puestos de trabajo de la industria del calzado, pueden aumentar la tensión sobre las venas de las piernas y favorecer la aparición de varices.

- **Obesidad:** El exceso de peso puede traer consigo venas varicosas debido al aumento de la presión intraabdominal y al debilitamiento general del tejido fibroso en la pared de la vena.

- **Embarazo:** La trabajadora del calzado tiene varios factores de riesgo para sufrir varices. El primero es ser mujer, ya que las varices son mucho más comunes en mujeres que en hombres, a lo que no se ha encontrado una explicación. El segundo es su propio trabajo que en muchas ocasiones la obliga a permanecer de pie durante largas horas. Por último, el propio embarazo, donde la presencia de un útero grávido, aumentado de tamaño, incrementa la presión sobre las venas de la pelvis, provocando de esta manera un aumento en la presión de las venas de las piernas.

- **Efectos de las venas varicosas:** Las varices afean las piernas de quien las padece, siendo ésta la razón principal por la que las personas afectadas buscan ayuda médica. Pero las varices pueden provocar complicaciones.

Debido a que son muy delgadas y están cerca de la superficie, las venas varicosas pueden sufrir traumatismos.

Debido a que son muy delgadas y están cerca de la superficie, las venas varicosas pueden sufrir traumatismos.



Las venas varicosas prominentes y de color azulado son apreciables a simple vista, por lo que el diagnóstico es inmediato.



Micrografía electrónica de una vena varicosa seccionada que muestra un alto grado de obturación.

mos. Esto, sumado a que el flujo sanguíneo es más lento en estas venas, puede dar lugar a una trombosis venosa superficial, siendo el resultado una flebitis que cursa con dolor y enrojecimiento del área afectada. Por razones desconocidas algunos pacientes con venas varicosas desarrollan un tipo de eccema en la porción distal de las piernas.

- **Tratamiento:** Hoy en día se utilizan :

a) *Cirugía*, que suprime las venas antiestéticas y previene su recidiva.

b) *Inyecciones esclerosantes*, que sólo sirven para pequeñas venas varicosas y sólo si se encuentran por debajo de las rodillas.

c) *Vendajes compresivos*, que no curan las varices pero pueden ayudar a prevenir el empeoramiento del proceso varicoso.

- **Cuidados:** El enfermo de varices debe permanecer el menor tiempo posible de pie, sin embargo caminar le hará bien ya que pondrá en funcionamiento la bomba muscular de las piernas que vaciará las varices, mejorará el retorno venoso de sangre al corazón y evitará el estasis de sangre en las extremidades inferiores.

Los pacientes con problemas varicosos deben sentarse con los pies en una posición elevada para así mejorar el retorno venoso y evitar el acúmulo de sangre en las piernas.

2.3. Traumatismos producidos por el ruido

Los ruidos constituyen también un problema en las fábricas de calzado, pues dañan el aparato auditivo a partir de 90 db y pueden provocar sordera profesional. Puestos especialmente ruidosos en la fabricación del calzado son la máquina de rebatir, la máquina de desvirar, la máquina de dobladillar, la máquina lijadora-cardadora, la máquina de montar enfranques con clavos, la máquina repicadora de pestañas, etc. El daño auditivo no es algo que sólo ocurra al personal que trabaja con estas máquinas, sino que puede afectar a todos los operarios que trabajan en un

ambiente ruidoso sin usar protectores. La pérdida de audición es inevitable a menos que se usen constantemente medidas preventivas, afectándose primero los tonos altos para a continuación afectarse también los bajos.

Los traumatismos acústicos que se sufren en las fábricas de calzado los podemos dividir en :

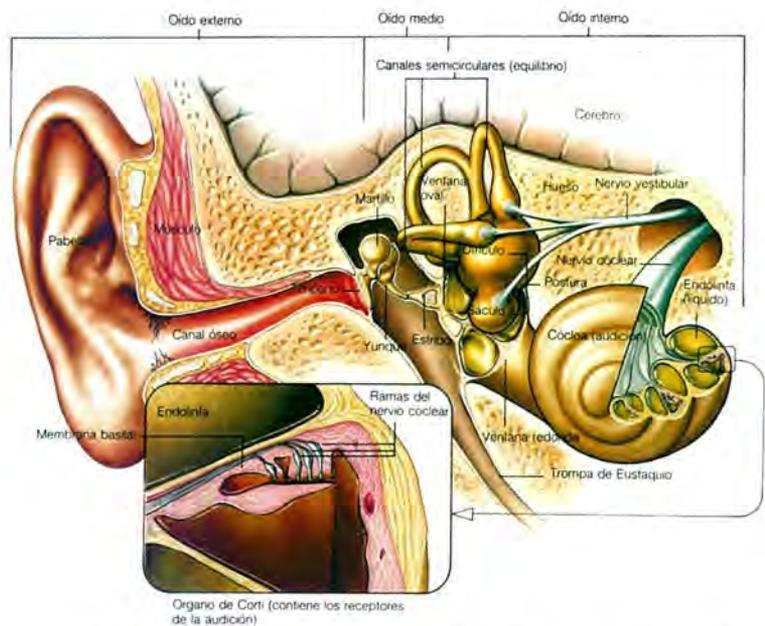
- **Trauma acústico agudo** es la lesión auditiva provocada por un ruido de gran intensidad. Se produce una lesión de tipo mecánico directo al sobrepasarse la elasticidad límite del sistema auditivo periférico, pudiendo provocar indirectamente lesiones de tipo metabólico sobre las células ciliadas y de soporte del órgano de Corti (órgano de la audición). La intensidad y localización de la lesión dependen del nivel de presión sonora, energía acústica incidente y frecuencia máxima del sonido. Clínicamente se presenta con hipoacusia (disminución de la audición), acúfenos (zumbido de oídos) y en ocasiones otalgias. Será reversible la mayoría de los casos.

- **Trauma acústico crónico**, es el que más frecuentemente se da en la industria del calzado debido a la maquinaria que se emplea. Se produce por una larga exposición a ruidos intensos, siendo el responsable de la sordera profesional. La intensidad de la lesión dependerá en estos casos de la intensidad sonora del ruido, el tiempo de exposición al mismo y la sensibilidad individual frente a la acción del ruido.

Se produce una lesión mixta de causas mecánicas y metabólicas sobre las células ciliadas del órgano de Corti.

Clínicamente se caracteriza por hipoacusia, acúfenos, pérdida de la capacidad de concentración y dificultades para la comprensión de la palabra.

Al ser una sordera irreversible, no existe tratamiento, por ello son muy importantes las medidas de protección frente a los ruidos, ya sea con tapones o con cascos. Si no se recurre a estas medidas de protección se puede llegar a una sordera muy importante (Mañón, 1989).



Esquema del oído que muestra el órgano de Corti, región que se lesiona en los traumatismos sonoros.

- Prevención:

a) Mejorar el diseño y construcción de la maquinaria del sector que contemple una disminución de la intensidad sonora emitida.

b) Agrupamiento de las tareas ruidosas aislándolas mediante barreras antisonoras del resto de las operaciones, con el fin de reducir al mínimo posible el número de trabajadores expuestos a niveles altos de presión sonora.

c) El personal que manipule directamente las máquinas ruidosas deberá utilizar prendas de protección personal antirruído, adecuadas a las características espectrales del ruido al que se ve sometido y que se encuentran homologadas por el Ministerio de Trabajo.

d) Los trabajadores sometidos a niveles de ruido continuos equivalentes entorno a los 85 db, se les deberá someter a controles audiométricos periódicos, que permitan un seguimiento de su capacidad auditiva.

2.4. Neurotoxicidad: Neuropatía del calzado

En la industria del calzado se utilizan gran cantidad de adhesivos y disolventes para los procedimientos de pegado, limpieza y abrillantado. Éstos no sólo se utilizan en grandes y medianas industrias sino también en las pequeñas empresas y en el trabajo a domicilio. La exposición a disolventes en estos últimos sectores presenta un grave riesgo debido a la ausencia de controles higiénicos y médicos y por lo tanto una menor información sanitaria en general y sobre la toxicidad de los productos empleados en particular.

Los riesgos de neurotoxicidad de dichos productos han sido evidenciados por la incidencia de casos de polineuritis tóxica en los trabajadores del calzado. Como agente responsable de dicha neurotoxicidad ha sido identificado el n-hexano, componente de adhesivos y disolventes y sobre todo a un metabolito suyo, la 2-5 hexano-diona. Las posibles vías de entrada por las que el tóxico penetra en el organismo son la vía respiratoria fundamentalmente, la piel y otras mucosas. Diversos autores han descrito su efecto, consistente en la alteración de proteínas del axón nervioso, formando grupos pirroles con las mismas, que modifican el flujo axónico descendente de enzimas y nutrientes hacia las partes más distales de los nervios periféricos (Quintanilla, 1989).

Desde el punto de vista toxicológico, las intoxicaciones por disolventes en el ambiente zapatero pueden oscilar desde una intoxicación leve subclínica, hasta una intoxicación aguda o mortal. Todo el problema tóxico se basa en las dosis efectivas internas, ya que de ellas depende la cantidad de tóxico existente en los órganos diana.

Los síntomas clínicos en los trabajadores afectados incluyen una alteración funcional sensorial simétrica, que se inicia en las extremidades inferiores en forma de pesadez de piernas y parestias (cosquilleos, entumecimientos, sensaciones anormales de calor y frío), sin manifestaciones de dolor y que posteriormente aparece en manos y que progresa con debilidad de los músculos distales y pérdida de los reflejos tendinosos



Los disolventes y las colas se manipulan sin ningún control en la mayoría de los casos, lo que puede provocar intoxicaciones graves.

El proceso se desarrolla de forma ascendente produciendo en los casos más graves parestias y parálisis flácida también en las extremidades superiores, llegando a no poder valerse de éstas ni para comer ni vestirse (Vilanova, 1984).

También se ha descrito la imposibilidad para distinguir ciertos colores por alteración retiniana.

Se piensa que alguna de las demencias, incluido el Alzheimer, podrían estar causadas por los disolventes.

Nunca una embarazada debe estar en contacto con los disolventes porque está demostrado que producen disminución de la fertilidad, esterilidad, abortos, partos prematuros, recién nacidos de bajo peso y teratogénias. Además tienen acciones sobre los gametos (células reproductoras), la anidación de los embriones y sobre los propios embriones.

- Prevención:

Debe informarse a los trabajadores que manipulen adhesivos y disolventes, de los riesgos que conllevan las operaciones donde se entre en contacto con dichas sustancias químicas, así como las medidas que deben ser utilizadas en la evitación del posible deterioro de la salud. Entre ellas se recomienda:

- Uso de guantes y mandil.
- Evitar salpicaduras sobre la piel. Si se produjeran lavarse con abundante agua y jabón ácido.
- Cambiarse de ropa a la entrada y salida del trabajo para evitar la absorción cutánea de los disolventes que se depositan sobre la ropa.
- No comer, beber, ni fumar en el puesto de trabajo.
- Evitar jornadas de trabajo superiores a las 8 horas (Gil, 1984).

Es conveniente señalar las siguientes consideraciones técnicas :

- Instalación de sistemas de extracción localizada que mantengan niveles de contaminantes inferiores a los permitidos, es decir, un TLV (umbral de valor límite) < 1.800mg/m³ de aire. Se recomienda como sistema de extracción cabinas con cerramientos laterales y con aspiración superior que consigan velocidades de captura de contaminantes de 0,5 m/seg.

- Utilización correcta de las cabinas de extracción.
- Ventilación general de la nave de fabricación, con renovación del aire de la misma como mínimo 10 veces por hora (Quintanilla, 1989).

Por último recordar que los trabajadores expuestos a concentraciones de contaminantes de vapores orgánicos deberán someterse anualmente a un control biológico mediante detección en orina de los disolventes. El control biológico del n-hexano en la industria del calzado resulta un instrumento indispensable para el control del riesgo de los trabajadores expuestos a estas sustancias (Cardona, 1989).

- Conclusiones:

La intoxicación por exposición al hexano, así como las neuropatías observadas en la industria del calzado, se caracterizan por su aparición esporádica, pero rara vez aislada, con tendencia a la localización geográfica (Petrer, Elda, Elche) y asociada al tipo de puesto de trabajo que generalmente son el dobladillado, dar cola a pisos y plantas, etc., puestos desempeñados por mujeres la mayoría de las veces (Vilanova, 1984).

Debemos ser conscientes del riesgo implícito que representa la utilización de todos estos productos y que la prevención de los mismos es la mejor forma de evitar la aparición de las neuropatías por disolventes.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Todas las enfermedades que han aparecido en este artículo son muy importantes, pero todas ellas se pueden prevenir.

Aunque la repercusión directa de estas enfermedades sea en el mundo laboral, tienen también repercusión en la vida diaria del trabajador.

Las enfermedades que hemos tratado no tienen repercusiones clínicas propias, es decir, la artrosis de la aparadora, aunque aparece precozmente, es exactamente igual a la que pueda padecer cualquier persona de edad avanzada.

Se pueden sumar los efectos entre factores ocupacionales y no ocupacionales, es decir, la encefalopatía y la neurotoxicidad producida por los disolventes se ve agravada por la edad avanzada en el primer caso y por la diabetes, si ésta existiera, en el segundo supuesto.

Existen largos periodos de latencia entre la exposición y la aparición de la enfermedad, por ejemplo los efectos neurotóxicos de los disolventes aparecen después de décadas de exposición.

Es muy importante la susceptibilidad individual para que estas enfermedades aparezcan.

No hay información sobre toxicidad en el 80% de las 60.000 sustancias químicas utilizadas en la industria en general, por lo que es imposible predecir los efectos tóxicos de las mismas. Muchas de estas sustancias se utilizan como mezclas o contaminantes, existiendo relaciones variables entre las dosis de la sustancia expuesta y las consecuencias de la enfermedad.

Los trabajadores no conocen la mayoría de las veces los productos tóxicos a los que están expuestos, y pue-

den tener diferentes exposiciones y trabajos a lo largo de su vida laboral.

Ni la artrosis, ni las varices se pueden considerar enfermedades causadas directamente por los puestos de trabajo de la industria del calzado, aunque ciertamente éstos actúan como factores sinérgicos facilitando la aparición de estas patologías.

La sordera laboral no es exclusiva de la industria del calzado ya que afecta también a otros sectores de producción, pero es en la industria que nos ocupa donde se da un claro ejemplo de patología prevenible si se cumple con la normativa vigente.

Por otro lado, la neuropatía del calzado sí es propia de los trabajadores de este sector, y a consecuencia de esto la hemos descrito en este artículo y no por lo frecuente de su aparición.

Hemos dejado en el tintero otras muchas patologías como las amputaciones, dermatitis irritativas, asma profesional asociado a ambientes pulvigenos, patología de vías urinarias por disolventes, etc., aún sabiendo de su interés para los afectados y para el público en general por los límites de extensión y la naturaleza divulgativa que un artículo de estas características exige.

BIBLIOGRAFÍA

- AMAT AMER, J. M^o (1992): «Los edificios fabriles». *Elda, 1832-1980 Industria del calzado y transformación social*, pp. 189-198. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante.
- BALLINA GARCÍA, F. J. y MARTÍN LASCUEVAS, P. (1996): «Curso de reumatología para atención primaria», pp. 58-59, 67, 73, 75. Madrid.
- CARDONA LLORENS, A., MARHUENDA AMORÓS, D. y MARTÍ LLORET, J. (1989): «El control biológico de los disolventes orgánicos: Evolución y perspectivas». *Control del riesgo de exposición a los adhesivos y disolventes en la industria del calzado*. Jornada técnica Alicante-89. Seguridad e higiene en el trabajo nº 23, pp. 55-75. Valencia.
- GIL GARCÍA, M^o J. (1984): «Industria del calzado y contaminación». *Revista Alborada* nº 30, pp. 96-102. Elda.
- *Guía médica familiar* (1994). Editorial Planeta-De Agostini. Madrid.
- MAÑÓS, M. (1989): «Traumatismos y sus secuelas». *Pregrado otorrinolaringología*. Tomo I, pp. 135-147. Madrid.
- *El médico responde* (1990). Editorial Planeta-De Agostini. Madrid.
- QUINTANILLA ALMAGRO, T. y SÁNCHEZ VICENTE, J. M. (1989): «Control ambiental de la exposición». *Control del riesgo de exposición a los adhesivos y disolventes en la industria del calzado*. Jornada técnica Alicante-89. Seguridad e higiene en el trabajo nº 23, pp. 29-51. Valencia.
- ROEL VALDÉS, J. M^o. (1989): «Metodología para un programa de control de exposición a adhesivos y disolventes en la industria del calzado». *Control del riesgo de exposición a los adhesivos y disolventes en la industria del calzado*. Jornada técnica Alicante-89.
- *Seguridad e higiene en el trabajo* nº 23, pp. 9-28. Valencia.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (1992): «El origen de la industria (1832-1900)». *Elda, 1832-1980 Industria del calzado y transformación social*, pp. 13-31. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante.
- VILANOVA, E. Y VICEDO, J. L. (1984): *Neuropatías en la industria del calzado*, pp. 60, 138. Universidad de Alicante.

Objetivos básicos a considerar en un modelo de viabilidad económica del sector calzado

José Pascual Poveda Maestre



FIRMAMOS que una buena administración es fundamental para que una empresa funcione. Ello implica que la gestión se ha de realizar con medida, diagnosticando situaciones futuras que puedan acontecer e instrumentando políticas

encaminadas a mejorar los resultados, las cuales han de ser planteadas considerando los tres objetivos básicos de cualquier modelo de viabilidad: crecimiento, rentabilidad y estabilidad.

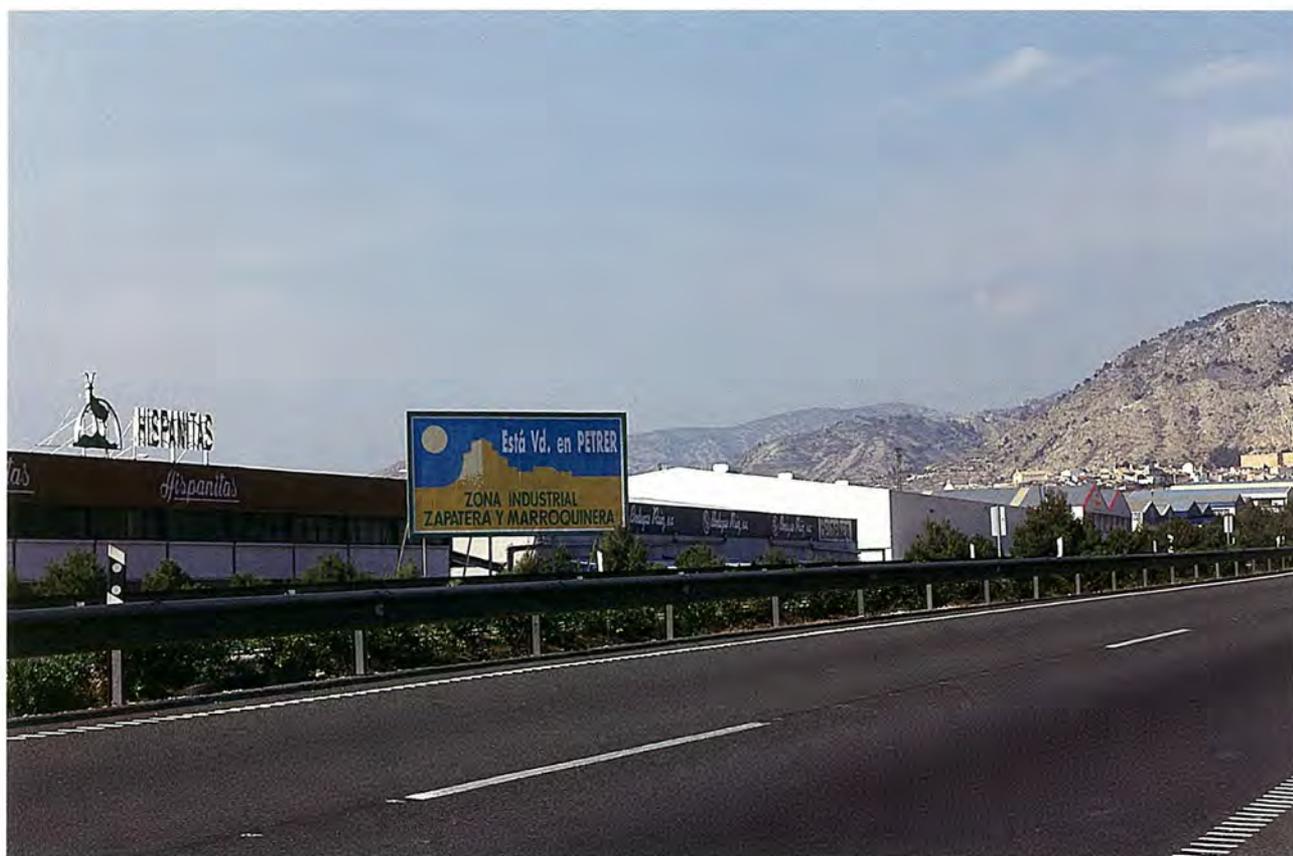
Pensamos que en nuestro sector se ha atendido bien el objetivo de crecimiento, olvidándonos de la rentabilidad porque la información financiera no es real y de la estabilidad puesto que las empresas nacen desde su constitución sin capital con una política de financiación a corto plazo.

1. Importancia de la administración
2. El diagnóstico empresarial
3. Objetivos generales de la empresa: crecimiento, rentabilidad y estabilidad
4. Plan de negocios
5. Conclusiones

1. IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Los problemas de una empresa pueden ser de carácter externo o interno. Una escasa demanda, una competencia exterior fuerte, contar con tasas impositivas altas, insolvencia de los clientes son factores de carácter externo que afectan negativamente a la cuenta de resultados.

Sin embargo y como sabemos, existen factores internos que también influyen negativamente. Siguiendo las estadísticas americanas que aparecen en la obra de Oriol Amat, la mayoría de los problemas que dan



Industria del calzado: principal fuente de riqueza de nuestro valle.

lugar a que las empresas caigan en suspensiones de pagos y quiebras son de incompetencia en la gestión de la empresa.

CAUSAS SUSPENSIÓN DE PAGOS	%
Fraude	1,5
Negligencia	2
Incompetencia	93,1
Otras causas	3,4
Total	100

Fuente: The Failure Record (New York, INC 1973).

Pensamos que entre las causas que inducen la incompetencia se encuentran la excesiva acumulación de tareas por parte del administrador o responsable de dirección y la no utilización de técnicas financieras de diagnóstico y predicción.

CAUSAS DE INCOMPETENCIA EN LA GESTIÓN

Supervisa la producción	80%
Supervisa los pedidos y la cartera de clientes	90%
Supervisa las compras y los pagos	75%
Supervisa las horas de trabajo	80%
Supervisa los escandallos	100%
Da el visto bueno a la financiación vía entidades financieras	100%
Supervisa la labor contable	2%
Analiza los estados contables	5%
Presupuesta los estados contables	3%
Utiliza instrumentos financieros de diagnosis y previsión	15%

Fuente: Elaboración propia, máxima puntuación 100%, afirmativo, población 50 empresas de calzado.

Podemos confirmar que los directivos no diagnostican, la dirección no analiza la situación patrimonial, ni la evolución de la mismas, ni tampoco los resultados alcanzados y, por tanto, si los objetivos relativos a crecimiento, rentabilidad y estabilidad se logran sería posiblemente por casualidad.

2. DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL

¿Pero qué es diagnosticar, cuándo se debe diagnosticar y qué se debe diagnosticar?

El diagnóstico consiste en conocer el estado en el que se encuentra la empresa y su posible evolución. De esta forma podemos tomar medidas que garanticen un futuro modelable.

Es necesario que este diagnóstico sea fiable y periódico para lo cual es importante que el equipo directivo cuente con una información adecuada de la empresa en un momento de tiempo no dilatado.

Respecto a lo que se debe de diagnosticar y aunque nuestro cometido se sitúa en el contexto financiero se han de incluir todos los aspectos importantes relativos a las áreas de una empresa de calzado:

«Área de administración, área de compras, área de producción, área comercial y de recursos humanos».

Los aspectos claves a tratar en el área de administración se refieren a la razonabilidad de los objetivos, el diagnóstico patrimonial y del resultado y la existencia de una planificación.

En lo relativo a lo comercial, el mercado, competencia, precio, producto, distribución, servicios por ventas e imagen y el crédito.

En el área de producción, tecnología, investigación, capacidad productiva y la reducción del coste del proceso de fabricación.

Respecto al factor humano el clima laboral y la motivación.

Es importante señalar que el diagnóstico no se realiza en un ambiente de laboratorio aislado del exterior.

Se ha de considerar información de tipo general como son los datos sobre la conducta económica sectorial e industrial reflejados en los informes de la OCDE, Instituto Nacional de Estadística, informes sectoriales de las cámaras de comercio, etc.

Centrándonos en la situación económica-financiera es importante que la realización del diagnóstico se formalice por escrito de tal forma que en cualquier momento podamos analizar entre otros la razonabilidad de las valoraciones y de la predicciones, y mejorar la forma de su realización.

Se ha de distinguir en la documentación por una parte la información que nos permite situarnos en el tipo de empresa o sector en el cual vamos a realizar el análisis de la información de aquella que hace referencia al análisis propiamente dicho.

En la documentación de situación (archivo de información general) se describen, entre otros, los siguientes puntos:

Información histórica de la empresa como son: los datos legales, el año de fundación, marco legal, propietarios, capital social, relaciones de participaciones con otras empresas, litigios, percances, historial del registro de aceptaciones impagadas, evolución histórica previa o comercial, la competencia, inversiones en investigación y desarrollo, tecnología, capital humano, y perspectivas económicas.

En el archivo de trabajo se contemplan no solamente el análisis de los datos históricos y de las predicciones, sino además los ajustes efectuados sobre la información de los registros y que conducen a datos reales.

Obviamente, si la empresa está sujeta a auditoría de cuentas podemos pensar de forma razonable que los datos son ciertos. Sin embargo, la exactitud de las cifras o la contemplación de otras empresas que constituyen grupo y no son percatadas por el auditor es un riesgo probable.

La verificación de los datos por parte del analista puede ser mucho más fácil de realizar puesto que la información a evaluar no se destina a un registro público.

Lo normal es que el analista cuente con datos reales incluyendo los que corresponden a operaciones de carácter extraoficial ya que en caso contrario, el diagnóstico no sería útil.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EMPRESA

En cualquier empresa y por supuesto también en el calzado podemos plantearnos tres objetivos: rentabilidad, crecimiento y estabilidad.

Los objetivos de rentabilidad vienen dados por el beneficio en función de determinadas magnitudes patrimoniales como son el activo y los recursos propios. Se distinguen la rentabilidad económica de la financiera.

Los objetivos de crecimiento se asocian a componentes de la cuenta de explotación, principalmente de ventas y variaciones de producción.

La estabilidad se define por una situación de equilibrio entre los recursos permanentes y el activo fijo más el capital circulante medio.

El empresario en su estrategia deberá considerar un combinado de estos objetivos ya que de nada sirve incrementar ventas si la producción no es rentable o aumentar la rentabilidad sin pensar en dirigir la situación económica y financiera hacia una situación de equilibrio.

Advertimos que no podemos cegarnos en los números. Para lograr estos objetivos es necesario una adecuada dirección, coordinación de todas las áreas y una asignación de responsabilidades.

El personal del departamento de compras debe ser responsable de un adecuado abastecimiento en tiempo y de la calidad de las materias primas y de los servicios exteriores.

El personal del departamento de producción velará por la obtención de un buen producto y un servicio de suministro en tiempo adecuado.

Los miembros del departamento comercial deben analizar la solvencia de los clientes y determinar las cuantías máximas en concepto de derechos sobre ventas a otorgar.

Las metas del personal del departamento de recursos humanos son conseguir personal eficiente y velar por la adecuada convivencia entre los trabajadores.

3.1. Objetivo de rentabilidad

Pensamos que la monopolización de la oferta de calzado por grandes compañías internacionales y el fuerte componente salarial (poco competitivo en precio respecto al de los países asiáticos) no afectan de forma positiva al objetivo de rentabilidad.

Partiendo de una hipótesis de maximización del beneficio, estas grandes comerciales tienen la potestad de señalar la política de precios de compra de calzado a las empresas industriales y por tanto presionan a la baja los ingresos de estas últimas.

Respecto al coste salarial, al ser mayor que en los países asiáticos, su contribución al margen del beneficio es más elevado pero con signo negativo.

Los índices que reflejan la rentabilidad se definen a partir del beneficio y de la estructura económica y financiera de la empresa.

RENTABILIDAD ECONÓMICA:

Beneficio

Inversiones en activo

RENTABILIDAD FINANCIERA:

Beneficio

Recursos propios

Podemos observar que a mayor beneficio mayor rentabilidad, y por tanto cualquier alteración de los componentes del beneficio suponen una modificación de dichos índices.

Desde el punto de vista del coste, un estudio serio y un replanteamiento de los mismos, incide de forma notable en el abaratamiento del producto y por tanto, en la ampliación del margen de beneficio.

Respecto a los ingresos, una política comercial más agresiva junto a un adecuado control del crédito afectará de forma positiva en el volumen de ingreso y por tanto, considerando lo dicho anteriormente, incrementará el beneficio.

Una forma de analizar el impacto de las diferentes políticas en la rentabilidad es desglosando los diversos componentes del beneficio en fracciones.

Sin duda alguna, contemplar la evolución de los impactos en conjunto, temporada tras temporada, permite visualizar dónde se han producido las mejoras.

Considerando esta descomposición y adentrándonos en la rentabilidad económica, podemos concretar que cualquier proyecto de inversión, cuando el principal objetivo de la empresa es maximizar la rentabilidad, se ha de efectuar observando la incidencia en los componentes del resultado, de tal forma que la rentabilidad económica no salga perjudicada.

RENTABILIDAD ECONÓMICA

Ingresos	=	a
Activo		
Coste producción	=	b
Activo		
Otros gastos	=	c
Activo		
Gastos comerciales	=	d
Activo		
Gastos insolvencia	=	e
Activo		
Gastos marketing	=	f
Activo		
Gastos intereses	=	g
Activo		
Gastos por impuestos	=	h
Activo		
Beneficio	=	a+b+c+d+e+f+g+h
Activo		

RENTABILIDAD FINANCIERA

Ingresos	=	a
Recursos propios		
Coste producción	=	b
Recursos propios		
Otros gastos	=	c
Recursos propios		
Gastos comerciales	=	d
Recursos propios		
Gastos insolvencia	=	e
Recursos propios		
Gastos marketing	=	f
Recursos propios		
Gastos intereses	=	g
Recursos propios		
Gastos por impuestos	=	h
Recursos propios		
Beneficio	=	a+b+c+d+e+f+g+h
Recursos propios		

PERÍODO 1

$$\text{I.R.F.} = \frac{\text{Beneficio}}{\text{Activo}} = \frac{20}{40+10} = 0,4, \frac{20}{40+10+20} = 0,29$$

PERÍODO 2

$$\text{I.B.V.} = \frac{\text{Beneficio}}{\text{Ventas}} = \frac{20}{100} = 0,2, \frac{20}{80} = 0,25$$

I.R.F.: Índice de Rentabilidad Financiera

I.B.V.: Índice que mide la relación Beneficio Ventas.

Es decir, la inversión en activos debe argumentarse en un análisis del ahorro en coste que produce dicho activo a la empresa, lo cual no solamente implica un estudio profundo del inmovilizado sino además de su productividad.

Respecto a la rentabilidad financiera, éste índice señala la rentabilidad de lo que apuestan en la empresa los accionistas.

Existe la costumbre de suponer que un incentivo del beneficio respecto a las ventas es positivo para el accionista. Sin embargo, no siempre es cierto.

Siguiendo los datos del cuadro anterior, la empresa necesita para el período 2 al menos un beneficio de 28 unidades de tal forma que la rentabilidad del empresario no disminuya.

Señalamos que un efecto paradójico se puede producir ante una reducción del cociente beneficio ventas, cuando existe una política agresiva de distribución de dividendos. Tal vez sea el momento de afirmar que en ocasiones dicen más las cifras que dan lugar al valor del índice que el propio índice.

3.2. Objetivo de crecimiento

Cuando nos referimos a este objetivo, hablamos de crecimiento de la cuota de mercado, de las ventas. Se ha de plantear considerando la capacidad de producción y un análisis de la solvencia de los clientes.

Los casos de pedidos no satisfechos en tiempo dan lugar a devoluciones de ventas y por tanto a pérdidas de carácter económico y de seriedad en el mercado.

El objetivo de crecimiento lleva apareado un estudio de la inversión que se ha de efectuar, de tal forma que la planta de fabricación permita la producción que es demandada.

Por otra parte, la inversiones elevadas que pueden absorber mucho más de la producción, dan lugar a un desaprovechamiento de los recursos financieros de la empresa respecto a otros activos que pueden ser más rentables.

Otro aspecto que no debemos olvidar en una política de crecimiento es el relativo a las insolvencias. Ventas sin control de crédito provocan insolvencias que dejan a la empresa en ruina.

Entre las formas de intentar eliminar la morosidad destacamos las primeras asignaciones de créditos prudentes, el estudio de la solvencia cuando la transacciones a realizar son elevadas y la garantía del crédito a través de activos reales.

También tiene una influencia notable que puede asegurar el crédito aunque de forma indirecta la creación de la marca.

La marca cuando se acompaña de un prestigio empresarial serio y goza además de un reconocimiento en el consumidor final importante, motiva a los clientes de la empresa a ofrecer los productos fabricados.

Una dependencia de las reposiciones de los productos con el cobro en tiempo condiciona a liquidar los derechos contraídos de forma satisfactoria.

Por otra parte la consideración en exclusiva del objetivo crecimiento puede dar lugar a pérdidas de carácter económico y de credibilidad en el mercado.

Existen casos de empresas que se ciegan en vender pero no calibran hasta cuándo puede producir dando lugar a un mal servicio de abastecimiento a sus clientes y por tanto a considerables pérdidas por devoluciones.

3.3. Objetivo de estabilidad

La importancia del objetivo estabilidad es fundamental.

Por lo general, no es incorrecto afirma que el margen del beneficio en el sector del calzado es pequeño.

EFFECTOS DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE VENTAS

Incremento de ventas brutas

$$\frac{\text{Ventas per2}-\text{Ventas per1}}{\text{Ventas1}}$$

Incremento de devoluciones

$$\frac{\text{Dev. Ventas per2}- \text{Dev. Ventas per1}}{\text{Dev.Ventas per1}}$$

Incremento de morosos

$$\frac{\text{Prov per2}- \text{Prov. per2}}{\text{Prov. per2}}$$

Incremento de descuento p.p. ventas

$$\frac{\text{Dto. pp. per1}- \text{Dto. pp. per2}}{\text{Dto. pp. per2}}$$

Incremento de ventas netas

$$\frac{\text{Ventas per2}-\text{Ventas per1}}{\text{Ventas1}}$$

Por otra parte y considerando la hipótesis de que las ventas guardan una relación muy estrecha con la moda, una equivocación en el diseño puede dar lugar a una considerable disminución de los ingresos y a situar el resultado de la empresa en pérdidas.

Estos dos argumentos obligan a no olvidar el objetivo de estabilidad. Las empresas de calzado deben guardar una situación de equilibrio de tal forma que les permitan afrontar pérdidas sin caer en problemas de insolvencias.

En lo que respecta a la estabilidad no nos olvidamos de otras consideraciones que van más allá del campo financiero, como son la flexibilidad a la adaptación.

Los cambios de moda muchas veces dan lugar a alteraciones considerables en el proceso de producción. El inmovilizado, los recursos humanos deben ser lo suficientemente elásticos para asumir dichas alteraciones.

Desde el punto de vista financiero, la estabilidad existe cuando el activo permanente de la empresa coincide con la financiación de carácter, también, permanente.

El problema radica en qué componentes dentro del activo circulante tienen un carácter permanente. Existen múltiples fórmulas que intentan cifrar este importe e incluso estadísticas de «situaciones de equilibrio».

Referente a las fórmulas, todas se basan en valores de los componentes de activo circulante y pasivo circulante, bien a través de valores medios o mediante los coeficientes rotacionales, efectuado una estimación de la tesorería normal que debe contar una empresa.

La utilidad de la estadística de equilibrio radica en que cualquier empresa puede determinar y analizar las divergencias financieras.

Así, comparando los datos agregados que disponemos de las empresas de calzado con la situación de equilibrio financiero marcada por el Banco de España, observamos que las principales desviaciones corresponden a una excesiva financiación a corto plazo y a una falta de inmovilizado.

También podemos utilizar esta estructura de equilibrio financiero para determinar el capital circulante de carácter permanente.

Otra forma de efectuar este análisis es mediante el coeficiente de financiación (Cbf), el cual mide los defectos o excesos de financiación.

Sin embargo, señalamos que este coeficiente no es mágico ya que el activo circulante se ha de estimar.

Utilizando el activo circulante de equilibrio obtenido del Banco de España, podemos afirmar que existe un déficit de financiación respecto al Cbf de 30 puntos a nivel nacional y 34 referente a la Comunidad Valenciana.

DETERMINACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE DE CARÁCTER PERMANENTE

Determinación del capital circulante necesario: (en porcentajes)

Financiación permanente	63
Activo inmovilizado	-29
	34
Capital circulante permanente	34

El capital circulante de carácter permanente equivale al 34% del importe del activo total.

4. PLAN DE NEGOCIOS EN UNA EMPRESA

Cualquier tipo de empresa debe guiarse mediante una previsión económica financiera razonada incorporada en «un plan de negocios».

Sin embargo, un plan de negocios debe contemplar aspectos más amplios: como una adecuada defini-

ESTRUCTURA PATRIMONIAL DE EQUILIBRIO FINANCIERO

Empresas de Calzado: En porcentajes:	Estructura de equilibrio	Estructura Real	Diferencias
En porcentajes	1995	1995	
Activo inmovilizado	29	17	17
Activo circulante	71	83	-12
Activo total	100	100	0
Financiación permanente	63	30	33
Recursos propios	54,5	30	24,5
Recursos ajenos l.p.	8,5	5,7	2,8
Financiación a corto plazo	37	70	-33
Pasivo total	100	100	0

Fuente: Central de Balances del Banco de España, 1995.

COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN

Coeficiente Básico de Financiación (Cbf)

$$\text{Cbf} = \frac{\text{Exigible a largo plazo} + \text{Recursos propios}}{\text{Activo fijo} + \text{Capital circulante necesario (CCN)}}$$

Cbf < 1 Déficit en financiación

Cbf > 1 Superávit en financiación

Cbf = 1 Equilibrio financiero: financiación adecuada

Determinación del déficit presupuestario correspondiente a empresas de calzado

	Recursos Propios	Exigible L.P.	Activo fijo	CCN	Cbf
C. Valenciana	26,8	6	15,8	34	66%
Nacional	30	5,7	17	34	70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Central de Balances del Banco de España.

ción del producto, análisis del mercado en sus dos vertientes: oferta y demanda, plan de inversión, plan de financiación, y un estudio de la estructura de costes apareado a una cuenta de resultados presupuestada en función de diversos niveles de producción.

La definición del producto calzado a elaborar se ha de realizar contemplando las características diferenciadoras del producto tales como la calidad, presentación más esmerada y duración.

Respecto al análisis del mercado y en la vertiente de la demanda pensamos que el empresario debe disponer de los medios y recursos humanos adecuados de tal forma que le permita averiguar las necesidades de los consumidores en relación al producto.

Considerando la oferta, analizamos la competencia, saber quiénes son y qué características tienen el resto de empresas que están ofertando un tipo de calzado similar. Este análisis se efectúa analizando toda la estructura financiera y económica, incluyendo el tipo de inmovilizado, condiciones de cobro y pago, cartera de clientes, cartera de proveedores, volumen de ventas y recursos humanos que disponen, entre otros.

Obviamente, lo que acabamos de decir sería lo óptimo aunque muchas veces conseguir todos los datos de los apartados descritos resulta difícil de realizar.

En los capítulos de inversión y financiación se considera el tipo de inmovilizado a adquirir en función de la contribución al proceso productivo, así como el medio de financiación a considerar.

También los factores de localización relacionados con la agilidad de los medios de transporte, empresas

auxiliares y de abastecimiento, y entidades financieras deben ser contemplados.

Desde el punto de vista del transporte y considerando además el coste de oportunidad de inmovilizar materias primas es importante que los proveedores (incluyendo las empresas de servicios de secciones de producción) se encuentren cerca y que los medios de abastecimiento y distribución sean rápidos.

La agilización de los cobros y la concesión rápida de préstamos también influye de forma positiva en el desarrollo de la actividad.

Señalamos que el consumo de materia prima y el gasto en concepto de trabajos de empresas auxiliares tienen una importancia considerable en el coste de fabricación.

Queremos destacar que el plan de inversión no debe contemplar exclusivamente los tipos de inmovilizaciones a adquirir, además debe incorporar un estudio del activo circulante necesario en función del nivel de producción a realizar.

Obviamente y desde el punto de vista financiero, el plan de financiación contemplará además de las necesidades de capital y financiación a largo plazo, la financiación por parte de los proveedores y otros acreedores.

Consideramos, desde un principio, la necesidad de que el plan de desarrollo y en lo que respecta a la situación patrimonial se formaliza considerando un principio de equilibrio, de tal forma que la financiación a largo plazo se corresponda con las inmovilizaciones y el activo circulante de carácter permanente.

5. CONCLUSIONES

Los principales problemas que dan lugar a situaciones de suspensión de pagos o quiebra se derivan de la incompetencia en la gestión.

Entre las causas que induce la incompetencia se encuentran la acumulación de tareas, la no utilización de técnicas financieras y diagnóstico, y como consecuencia la implementación de políticas de empresas erróneas.

Señalamos que el diagnóstico no solamente se ha de referir a la vertiente financiera, sino a todos los aspectos importantes y relativos a todas las áreas de la empresa.

Sin embargo, con el diagnóstico no solucionamos nada, debemos implementar políticas encaminadas a lograr ciertos objetivos, los cuales y por lo general se centrarán en aspectos relativos a rentabilidad, crecimiento y equilibrio.

La rentabilidad tanto económica (fundamentada en el activo), como financiera (sustentada en el pasivo) se basa en el resultado y por tanto en sus componentes. Señalamos sin embargo, que no siempre un incremento del beneficio se traduce en un incremento de la rentabilidad.

Respecto al objetivo de crecimiento, destacamos que la consideración en exclusiva de éste puede dar lugar a pérdidas de carácter económico y credibilidad en el mercado señalando entre las causas problemas de atención a pedidos y de insolvencia.

Respecto al objetivo estabilidad, existe cuando el activo permanente de la empresa coincide con la financiación no realizada a corto plazo.

Sin embargo, determinar qué parte del activo circulante tiene carácter permanente no resulta fácil, existiendo diferentes formas que intentan cifrarlo.

También y respecto a este último objetivo, disponemos de estructuras financieras elaboradas a partir de datos de múltiples empresas que señalan la situación óptima de equilibrio.

En el caso del calzado y siguiendo la información de la Central de Balances del Banco de España, las principales divergencias corresponden a una excesiva financiación a corto plazo y una escasez en inmovilizado.

Las empresas de calzado necesitan más financiación permanente y una mayor inversión en equipo industrial. El coeficiente de financiación se sitúa en 30 puntos por debajo de la situación de equilibrio financiero.



Una adecuada administración es fundamental para que la empresa funcione.

Vicente Olmos, arquitecto de la luz

Joaquín Laguna Blasco

A

LLÁ por el mes de marzo del año pasado tuve la ocasión de conocer a Vicente Olmos al solicitar de mi persona (por medio de M^a Carmen Rico) una pequeña colaboración consistente en la realización de un breve comentario que sirviera de glosario al catálogo que,

con motivo de la puesta en escena y presentación de su primer audiovisual, iba a ser mostrado al público en el mes de octubre durante las fiestas patronales petrerenses.

Con tal motivo, mantuvimos un corto pero intenso cruce de epístolas dado que él se encontraba de vacaciones cerca de sus verdes montañas y yo junto a mi azulado mar siendo necesario ponernos en contacto para resolver algunas cuestiones.

Y al recibir uno de sus escritos, en la primera frase que aparece como datación de la misiva leo: «Estribacions de la Serra del Cavall.- Petrer 25 de agosto...».

Esta frase dejó claro, si aún me cabía alguna duda, que detrás de este hombre de tímida apariencia, afectiva mirada y emotivo gesto, había todo un poeta unido a la Naturaleza no sólo por su sensibilidad artística, sino por su profundo respeto a la misma y su enérgica convicción ecológica que, utilizando su cámara como nexo de unión, como

cordón umbilical, o como cúprico hilo conductor de opuestos polos, logra establecer un elocuente, sensitivo y electrizante diálogo entre los elementos que aparecen en sus imágenes fotográficas y el receptivo espectador que las contempla.

Su amor por lo cotidiano, por lo sencillo, por lo simple, nos transmite esa sensación de comunión



Autorretrato.





que ante una obra de arte siempre se establece entre el paisaje y el paisanaje, entre aquello que todos los días miramos y muy pocas veces vemos, entre lo nuestro y lo que asumimos como propio, entre lo tangible y lo etéreo, entre lo real y lo impalpable, en definitiva, entre todo aquello que Vicente ofrece por medio de un simple proceso químico de revelado, donde las finas sales de plata se depositan como etéreas estrellas sobre un inmaculado firmamento blanco ante la presencia de una luz inactínica dando vida en el níveo papel, a su sueño, a su fantasía, en definitiva a su quimera.

Pero todo este proceso como es el del revelado, mediante el cual una imagen latente se convierte en imagen estable, donde el alma insustancial del tiempo y del espacio queda absorbida y capturada para la eternidad y en donde algo que en principio no va más allá de un desarrollo químico incontrolado, este fotógrafo, mediante una depurada técnica conseguida como buen artista a base de ciencia empírica y no en el estudio de la teoría academicista o en el cálculo racionalista, hace que se transforme en verdadera obra de arte. Y todo ello gracias a una mente escrutadora e inquieta que a través de un ojo analítico, sagaz y crítico, pero sobre todo plástico, que mostrándose a través del ocular y eligiendo la composición adecuada, el enfoque preciso y el tiempo justo de exposición, realiza un simple movimiento accionando el obturador y consiguiendo así inmortalizar un momento de su vida, de su paisaje, de su época de sus vivencias, de lo que sólo un instante antes estaba en su delirio, en su retina, y ahora queda prisionero de la luz por «siempre jamás».

El fotógrafo debe realizar su trabajo sin modificar el paisaje, sin remover la naturaleza, sin cambiar ni un ápice del entorno, so pena de alterar profundamente su espíritu. Todo lo contrario que hace un pintor, ya que éste modifica, mueve, cambia de color y hasta de forma los objetos, el paisaje y hasta los personajes, por eso compone desde el engaño, desde su óptica particular, haciéndonos ver las cosas como él desea que sean, no como en realidad son.

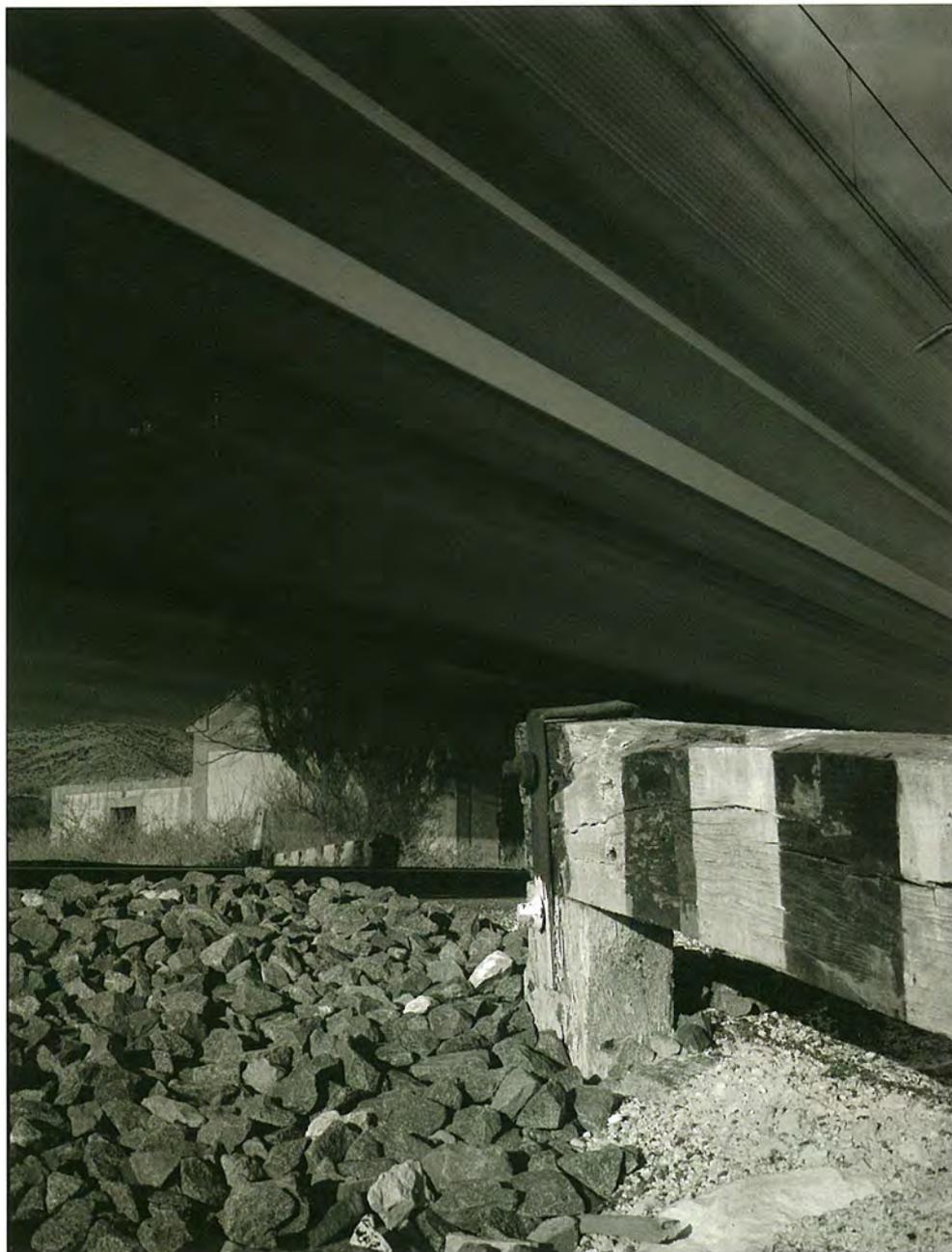
Por eso fotógrafos somos todos, pero sólo algunos tienen el privilegio de ser considerados artistas, y éste es el caso de Vicente Olmos, arquitecto del contraluz, del color, de la luz, de la sombra, del enfoque, del encuadre, porque construir no es fácil. No sólo hay que poner ladrillos y levantar el muro, primero hay que vislumbrar e imaginar el proyecto, diseñar los planos, luego compactar la argamasa; hay que saber molturar la arena, el agua y la cal para que fragüe en su justo momento, despacio, a su tiempo, sin prisa. De esa forma el creador podrá construir unos cimientos sólidos que soporten el tiempo y las inclemencias de una crítica que toda creación artística lleva consigo, cimientos como los de Vicente, estables, compactos, firmes, producto de su trabajo diario y de su basta e intensa experiencia dispuesta a soportar año tras año el devenir del tiempo y sobre los que, seguro estoy, apoyará en el futuro próximo su creación artística dando alas a su desbordante imaginación, a su ficción, a su creatividad, a su fantasía, a su ensueño, a su alucinación, a su arrobamiento, a su figuración, a su invención, a su entelequia, a su divagación, a su delirio, a su inspiración, a su utopía...



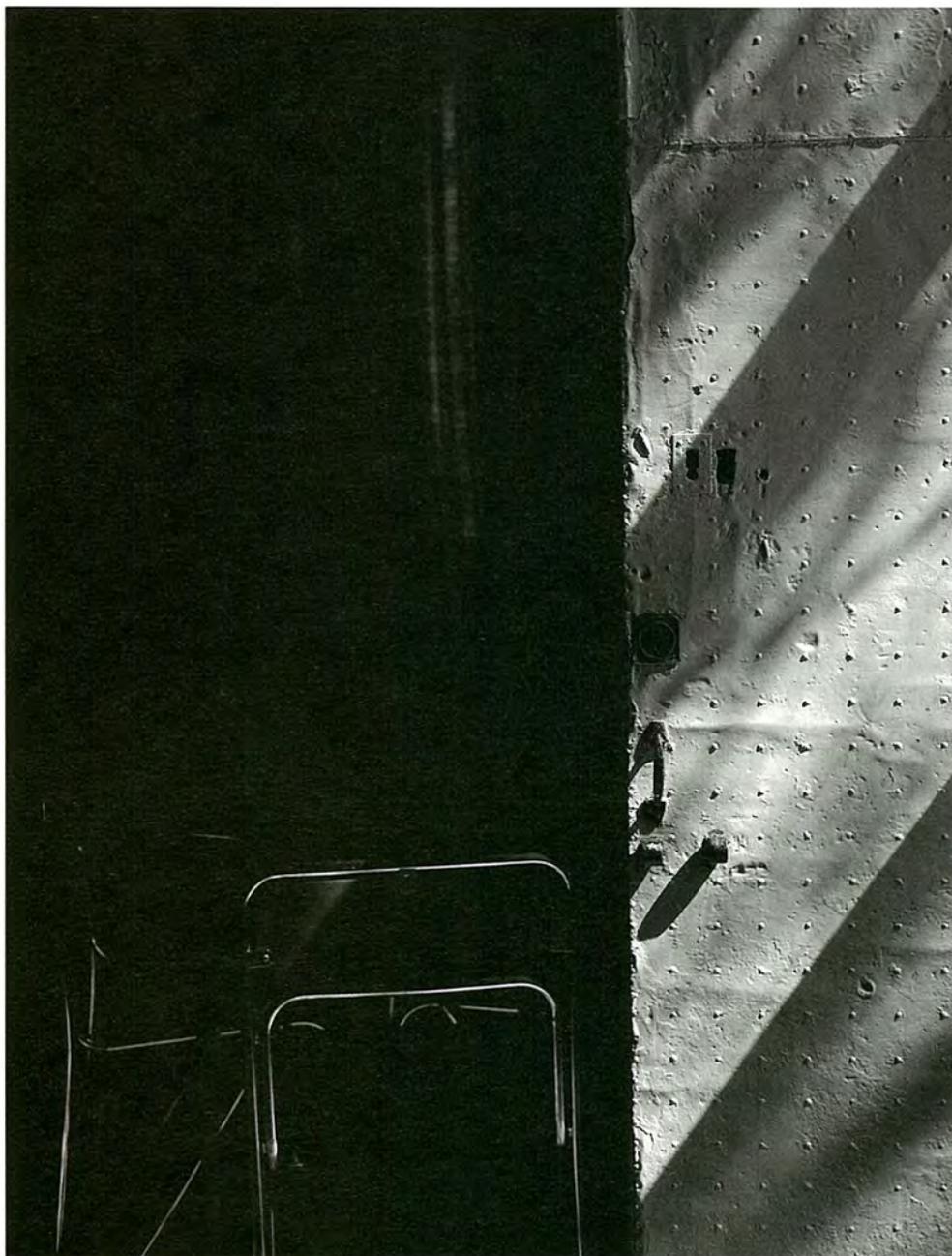
...y la pared respira por los orificios, cansada de soportar el peso de una vetusta puerta cargada de rancios cuarterones.



...circulares burbujas de juventud atrapadas en los rectos caminos de paralelas vidas que se resisten a caer en el otoño de la vejez.



...pasa veloz, aléjate pronto; lleva al infinito
los malos momentos transformados en negra
antracita.



**...argénteo zinc claveteado de diminutas
estrellas que dan paso a la esperanza que se
asoma con matizada luz blanquecina.**

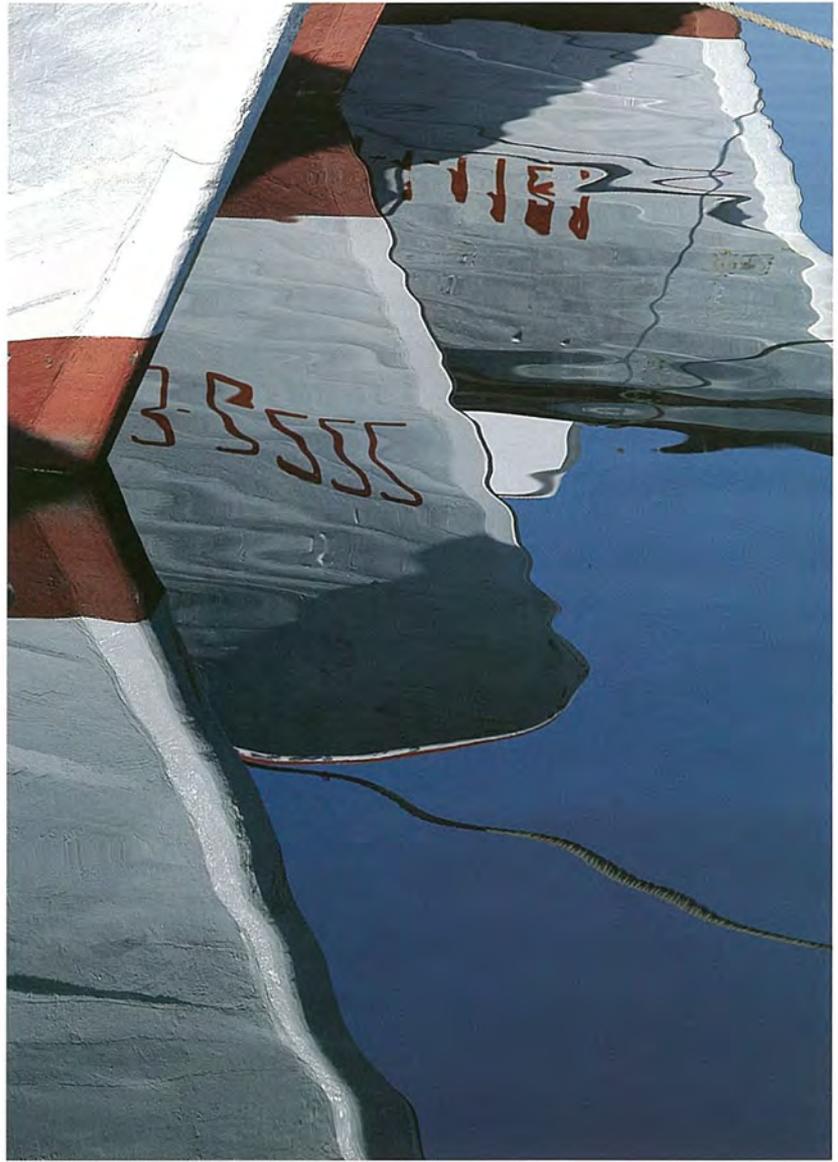


...en la encrucijada de la vida, es el momento para dejar el lastre herrumbroso que tiñe de rojo almagre nuestros pesares.



**...todo es contraste: muerte del granado,
palmera de vida, nube que nos transporta hacia
el eterno infinito.**

...triángulos de agua que en su
altiva prepotencia pretenden
desvelar los secretos del sereno y
profundo mar.



...esmeralda líquida
transformada en mar
donde el arco iris,
desgranado en barcas,
refresca su hiriente
altivez.





...magenta de pasión, amarillo de ilusión, negro de respeto por una tradición.



...pólvora azul hecha color esparcida sobre el naranja de la ilusión festera.

fiesta 97



Orden de festejos





DÍA 27 DE SEPTIEMBRE



las 6'30 de la tarde, traslado de nuestra patrona la Virgen del Remedio, saliendo desde la iglesia de San Bartolomé en romería hasta la iglesia de la Santa Cruz, donde se celebrará una Misa en su honor a las 7'30 de la tarde.

DÍA 28

- A las 6'30 de la tarde, se trasladará nuevamente en romería hasta la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrará una Misa a las 7'30 de la tarde.

DÍA 4 DE OCTUBRE

- A las 11'30 de la mañana, inauguración del Mercado medieval y muestra de artesanía popular que permanecerá abierto durante todo el día en la Plaça de Baix y calles adyacentes, con diversas actuaciones y actividades de animación.

DÍA 5

- A las 11 de la mañana y durante todo el día, Mercado medieval y muestra de artesanía en la Plaça de Baix y calles adyacentes, con diversas actuaciones y actividades de animación.

- A la 1 del mediodía, inauguración de la Casa parroquial, sita junto a la Iglesia de la Santa Cruz, con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Víctorio Oliver Domingo, Obispo de la diócesis de Orihuela-Alicante.

- A las 6 de la tarde, pasacalle por la Banda Sociedad «Unión Musical», Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio», Banda de tambores y cornetas «El Cid» y la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs», junto con el Grup de Nanos i Gegants.

- A las 12 de la noche, volteo general de campanas, interpretación del himno nacional por parte de la Banda de la Sociedad «Unión Musical» y disparo de una traca seguida de una monumental palmera, lanzada desde la parte alta de la torre de la iglesia de San Bartolomé. Acto seguido, se interpretará la «Salve marinera» a cargo del Coro y Banda de la Sociedad «Unión Musical», dirigidos por D. José Díaz Barceló.



- A continuación, grandiosa Alborada, disparándose un extraordinario castillo de fuegos artificiales desde la explanada del castillo.

- Una vez finalizada la Alborada tendrá lugar un pasacalle a cargo de la Banda de la Sociedad «Unión Musical» de Petrer, que finalizará en la calle La Virgen, donde se interpretará el pasodoble «Petrel».

DÍA 6

- A las 8 de la mañana, disparo de salvas.
- A las 6 de la tarde, pasacalle por la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer.

- A las 7 de la tarde, ofrenda de flores a nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Remedio. A continuación se cantará la solemne «Salve» a cargo del Coro y Banda de la Sociedad «Unión Musical». Al finalizar se disparará una traca en el Derrocat.

DÍA 7

- A las 8 de la mañana, disparo de salvas.
- A las 10 de la mañana, pasacalle a cargo de las bandas de música de la localidad, que recorrerán diversos puntos de la población.

- A las 12 del mediodía, solemne concelebración de la Eucaristía, presidida por el Ilmo. Sr. D. Ginés Pardo García, Vicario episcopal y párroco de la iglesia de San Francisco de Sales, de Elda. Durante la misma se interpretará una misa cantada a cargo del Coro del Conservatorio Superior de Música «Oscar Esplá» de Alicante.

- Una vez finalizada la Misa, se disparará una potente «masclètà» desde el Derrocat.

- A las 6'30 de la tarde, pasacalle por la Banda Sociedad «Unión Musical» y Sociedad Musical «Virgen del Remedio».

- A las 7 de la tarde, Santa Misa. Al finalizar la misma, dará comienzo la Procesión de Nuestra Patrona la Virgen del Remedio.

DÍA 8

- A las 7'30 de la tarde, Santo Rosario y a las 8 de la tarde Santa Misa.

- La novena tendrá lugar del 8 al 16 de octubre, a las 8 de la tarde, excepto los festivos en que se celebrará a las 7 de la tarde.

DÍA 9

- A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

- A las 10 de la mañana, pasacalle por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

- A las 12 del mediodía, en el Barrio de Salinetas, Santa Misa en honor de la Virgen del Remedio.

GALAS MUSICALES

DÍA 6

Verbena: Orquesta «Janio Martín»

Hora: 12 de la noche.

Lugar: Jardines de la Explanada.

FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

MERCADO MEDIEVAL:

Fechas: Días 4 y 5 de octubre.

Horario: De 11 a 2 y de 5 a 9 de la noche.

Lugar: Plaça de Baix y adyacentes.

CARASSES:

Fechas: Días 9, 12, 19 y 26 de octubre.

Horario: De 4 a 7 de la tarde.

Itinerario: Casco viejo.

Inscripciones: Retén de la Policía Local.



JUEGOS INFANTILES

FERIA INFANTIL:

Fecha: Día 5 de octubre.

Hora: De 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Mercado de la Frontera.

Fecha: Día 7 de octubre.

Hora: De 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Jardines de la Explanada.

JUEGOS Y CUCAÑAS

Fecha: Día 4 de octubre.

Hora: De 10 a 1 del mediodía.

Lugar: Barrio del Guirney.

Fecha: Día 4 de octubre.

Hora: De 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Barrio de «Las Chimeneas» y adyacentes.

Fecha: Día 4 de octubre.

Hora: De 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Viviendas Unifamiliares (Polígono Salinetas).

Fecha: Día 5 de octubre.

Hora: De 10 a 1 del mediodía.

Lugar: Barrio de San José.

Fecha: Día 5 de octubre.

Hora: De 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Barrio de «75 Viviendas».

Fecha: Día 7 de octubre.

Hora: De 10 a 1 del mediodía.

Lugar: Barrio de Salinetas.

Fecha: Día 7 de octubre.

Hora: De 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Barrio de La Frontera.

Fecha: Día 9 de octubre.

Hora: De 10 a 1 del mediodía.

Lugar: Barrio «A.VV. Miguel Hernández».

Fecha: Día 9 de octubre.

Hora: De 4 a 7 de la tarde.

Lugar: Barrio de San Rafael.

ACTIVIDADES CULTURALES

PRESENTACIÓN LITERARIA

Actividad: Presentación de la revista «Festa 97».
 Fecha: Viernes, 19 de septiembre.
 Horario: 8,30 de la tarde.
 Lugar: Biblioteca Municipal.

EXPOSICIONES DE PINTURA

- Actividad: Dibujos humorísticos de «Edu».
 Fechas: Del 3 al 12 de octubre.
 Horario: Laborales, de 5 a 8'30 de la tarde y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 5 a 8'30 de la tarde.
 Lugar: Pabellón de Cristal (Parque «9 d'octubre»).
- Actividad: Óleos de Gabriel Poveda.
 Fechas: Del 3 al 19 de octubre.
 Horario: Laborales, de 5 a 8'30 de la tarde y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 5 a 8'30 de la tarde.
 Lugar: El Campus (sede de comparsa Estudiantes).

CONCURSO DE AJEDREZ

Actividad: II Open Internacional de Ajedrez «Villa de Petrer».
 Fecha: Día 5 de octubre.
 Horario: A partir de las 9'30 de la mañana y durante todo el día.
 Lugar: Casal de la Joventut.

EXPOSICIÓN FILATÉLICA

Actividad: XV Exposición Filatélica i Numismática.
 Fechas: Del 4 al 9 de octubre.
 Horario: De 11 a 1,30 y de la mañana y de 6 a 9 de la noche.
 Lugar: Casa del Fester.
 Motivo: Presentación de un matasellos especial, concedido por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dedicado al I Congreso «Agua y territorio» celebrado en Petrer y Villena el pasado mes de junio de 1997.

CONCIERTO DE MÚSICA

DÍA 4

Actividad: II Festival de Bandas de Música.
 Hora: 10 de la noche.
 Lugar: Teatro Municipal Cervantes.
 Organiza: Sdad. Unión Musical de Petrer.

V FESTIVAL LÍRICO «VILLA DE PETRER»

- Fechas: Días 3, 10 y 11 de octubre.
- Opera 2001/Teatro Lírico de Europa, presenta: «Nabucco», de Giuseppe Verdi.
- Concurso Nacional de Solistas Líricos.

Hora: 10'30 de la noche.

Lugar: Teatro Municipal Cervantes.

Y la posible participación de prestigiosas compañías líricas como la Agrupación «Amigos del Arte», de Abarrán y la Coral Crevillentina, entre otras.

OTRAS ACTIVIDADES

Juegos, actividades de animación infantil y pasacalles de las bandas de música por los barrios y calles de la población.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «LAS CHIMENEAS» Y ADYACENTES

Día 3 de octubre: A las 5 de la noche, engalanamiento de las calles.

Día 4: A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 11 de la noche, verbena popular.

Día 5: A las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde, parque móvil y juegos infantiles, instalado junto al Mercado Frontera. A las 7 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer.

Día 6: A las 11 de la noche, gran verbena con discoteca móvil y concurso de cante.

Día 7: A las 10 de la mañana, gran almuerzo y chocolatada. A las 10 de la mañana, pasacalles por la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y Grup de Nanos i Gegants de Petrer. A las 12 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer. A las 4 de la tarde, concurso de pintura infantil.

Día 8: A las 11 de la noche, gran verbena popular y entrega de trofeos de los campeonatos.

Día 9: A las 12 de la mañana, almuerzo popular. A las 12 de la mañana, pasacalles de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 5 de la tarde, concurso de disfraces y fin de fiesta.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «LA FRONTERA»

Día 27 de septiembre: A las 10 de la noche, verbena popular.



Día 4 de octubre: A las 9 de la mañana, chocolate con churros. A las 5 de la tarde, cucañas y juegos infantiles. A las 10 de la noche, verbena con cena de sobaquillo.

Día 5: A las 9 de la mañana, concurso de gachamiga. A las 4 de la tarde, concurso de parchís. A las 6 de la tarde, pasacalles por la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer.

Día 7: A las 10 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer. A las 10 de la mañana, almuerzo de chocolate con churros. A las 11'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs», acompañada del Grupo de Nanos i Gegants de Petrer. A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil.

Día 9: A las 10 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 8 de la tarde, concurso de disfraces y concurso de «play back».



Día 9: A las 10'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer. A las 12 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer.

Día 12: A las 12 de la mañana, entrega de trofeos. A las 8 de la tarde, carnaval y fin de fiesta.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «EL GUIRNEY»

Día 27 de septiembre: A las 10'30 de la mañana, campeonato de futbito. A las 5 de la tarde, baile de las niñas del barrio. A las 10'30 de la noche, gran verbena con el homenaje a la Tercera Edad y elección de las Reinas de las Fiestas y sus Damas de Honor.

Día 28 : A las 10 de la mañana, semifinal y final de futbito. A las 12 del mediodía, dibujo infantil. A las 4'30 de la tarde, campeonato de parchís y de damas.

Día 3 de octubre. A las 5 de la tarde, bicicross.

Día 4: A las 10 de la mañana, campeonato de caliche y juegos infantiles.

Día 5: A las 9'30 de la mañana, concurso de gachamiga y almuerzo. A las 12 de la mañana, campeonato de bac y dominó. A las 6'30 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 8 de la tarde, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs», acompañados del Grup de Nanos i Gegants de Petrer.

Día 6: A las 6'30 de la tarde, ofrenda de flores en honor a la Virgen del Remedio.

Día 7: A las 10 de la mañana, chocolate con churros. Por la tarde, Santa Misa. A continuación dará comienzo la Procesión en honor a Ntra. Patrona la Virgen del Remedio.

Día 8: A las 11 de la noche, gran verbena con el baile del «farolillo».

HOGAR DE LA TERCERA EDAD

Día 8 de octubre: A las 8 de la mañana, almuerzo de gachamiga. A las 5 de la tarde, verbena-baile para los socios.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «MIGUEL HERNÁNDEZ»

Día 3 de octubre: A las 8,30 de la tarde, exposición de fotos del casco viejo y utensilios antiguos en la Biblioteca Municipal, con degustación de pastas tradicionales.

Día 4: A las 7 de la tarde, proyección del vídeo del poeta local «Paco Mollá», acompañado de un recital poético a cargo de Cristina Masía, en la Biblioteca Municipal.

Día 5: A las 12 de la mañana, cuenta-cuentos infantil a cargo de «Colorín colorado» en la calle Mayor. A las 8,30 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer.

Día 7: A las 10 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer.

Día 9: A las 10 de la mañana, juegos infantiles. A las 10 de la mañana, pasacalles de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y del Grup de Nanos i Gegants de Petrer.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «PABLO PICASSO»

Día 27 de septiembre: A las 9 de la mañana, campeonato de fútbol. A las 10'30 de la noche, elección de Reina y Damas de honor de las fiestas.

- Día 28:** A las 10 de la mañana, campeonato de fútbol.
- Día 3 de octubre:** A las 4 de la tarde, campeonato de petanca para niños. A las 10'30 de la noche, gran verbena popular con la presentación oficial de la Reina y Damas de honor.
- Día 4:** A las 9 de la mañana, campeonato de petanca. A las 4 de la tarde, campeonato de parchís.
- Día 5:** A las 9 de la mañana, campeonato de petanca. A las 10 de la mañana, concurso de gachamiga. A las 4 de la tarde, campeonato de secayó. A las 5 de la tarde, recogida de alimentos por el barrio. A las 7 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer.
- Día 6:** A las 6 de la tarde, proyección de película infantil.
- Día 7:** A las 9 de la mañana, campeonato de caliche. A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 10'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer. A la 1 del mediodía, sardinetas.
- Día 8:** A las 5 de la tarde, concurso de parchís infantil.
- Día 9:** A las 11 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y del Grup de Nanos i Gegants de Petrer. A las 12 de la mañana, Misa de campaña. A las 5 de la tarde, juegos tradicionales infantiles y concurso de dibujo.
- Día 10:** A las 5 de la tarde, campeonato de ping-pong. A las 8 de la tarde, concurso de disfraces. A las 10'30 de la noche, gran verbena popular.
- Día 11:** A las 11 de la mañana, gran almuerzo popular. A las 5 de la tarde, campeonato de petanca. A las 10 de la noche, concurso de trivial.
- Día 12:** A las 10 de la mañana, finales de los campeonatos. A la 1 del mediodía, entrega de trofeos y vino de honor.

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DE SAN JOSÉ

- Día 3 de octubre:** A las 10 de la noche, gran verbena popular.
- Día 4:** A las 4 de la tarde, campeonato de fútbol. A las 10 de la noche, gran verbena popular.
- Día 5:** A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 2 de la tarde, comida de hermandad vecinal. A las 7,30 de la tarde, pasacalles por la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 8'30 de la tarde, pasacalles de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y del Grup de Nanos i Gegants de Petrer.
- Día 9:** A las 12 de la mañana, pasacalles por la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer.



ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO «SAN RAFAEL, ARCÁNGEL»

- Día 26 de septiembre:** A las 5 de la tarde, campeonato de parchís.
- Día 27:** A las 5 de la tarde, campeonato de secayó. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 28:** A las 12 de la mañana, juegos y cucañas infantiles. A las 4 de la tarde, campeonato de dominó y damas. A las 9 de la noche, chocolatada y sangría.
- Día 29:** A las 9 de la mañana, Santa Misa en honor a nuestro patrón San Rafael. A las 10 de la noche, traca en honor de nuestro patrono.
- Día 3 de octubre:** A las 4 de la tarde, finales de parchís. A las 7 de la tarde, concurso de manualidades.
- Día 4:** A las 4 de la tarde, campeonato de petanca. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 5:** A las 9 de la mañana, concurso de gachamigas. A la 11 de la mañana, concurso de disfraces. A la 1 del mediodía y a las 5 de la tarde, parque de juegos infantiles. A las 3 de la tarde, concurso de paellas. A las 7 de la tarde, pasacalles de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 11 de la noche, verbena popular.
- Día 6:** A las 6 de la tarde, proyección de cine infantil.
- Día 7:** A las 11 de la mañana, pasacalles de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y del Grup de Nanos i Gegants de Petrer. A las 12 de la mañana, representación de títeres y marionetas para los niños. A las 9 de la noche, Misa en honor a la «Virgen del Remedio».
- Día 8:** A las 5 de la tarde, campeonato de parchís infantil.
- Día 9:** A las 11 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer. A las 11 de la mañana, concurso de dibujo. A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil.
- Día 10:** A las 5 de la tarde, campeonato de dominó y secayó.



Día 11: A las 11 de la mañana, actuación de magia. A las 5 de la tarde, campeonato de caliche.

Día 12: A las 11 de la mañana, cucañas infantiles. A las 3 de la tarde, aperitivo popular en el Centro Cívico. A las 8 de la noche, chocolatada y sangría. A las 9 de la noche, entrega de trofeos. A las 10 de la noche, traca final y fin de fiesta.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «SAX Y ADYACENTES»

Día 5 de octubre: A las 6 de la tarde, pasacalles de la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer.

Día 6: A las 10 de la noche, cena de hermandad con sobaquillo.

Día 7: A las 9 de la mañana, almuerzo popular con gachamiga. A las 12 de la mañana, campeonato de fútbol. A las 3 de la tarde, comida de hermandad. A las 4,30 de la tarde, campeonato de juegos de mesa. A las 6 de la tarde, juegos infantiles. A las 9 de la noche, cena de hermandad.

Día 8: A las 9 de la noche, cena de hermandad. A las 11,30 de la noche, concurso de disfraces y verbena popular.

Día 9: A las 10 de la mañana, almuerzo con chocolate y churros. A las 10 de la mañana, pasacalles de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer. A las 11 de la mañana, juegos infantiles y actividades deportivas. A las 11'30 de la mañana, pasacalles de la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer. A las 2 de la tarde, comida de hermandad. A las 4 de la tarde, campeonato de juegos de mesa. A las 6 de la tarde, juegos infantiles. A las 9,30 de la noche, cena de hermandad.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «VIVIENDAS UNIFAMILIARES SALINETAS»

Día 3 de octubre: A las 5 de la tarde, engalanamiento del barrio y sangría.

Día 4: A las 9,30 de la mañana, despertar y almuerzo popular. A las 11 de la mañana, competiciones deportivas en las pistas. A las 2 de la tarde, comida de hermandad vecinal. A las 4 de la tarde, campeonato de juegos de mesa y memorial de ajedrez «Eloy Pastor». A las 5 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 9 de la noche, cena de hermandad y gachamigas. A las 11 de la noche, gran verbena popular.

Día 5: A las 9,30 de la mañana, despertar y almuerzo con chocolate y churros. A las 11 de la mañana, competiciones deportivas en las pistas. A las 2 de la tarde, comida de hermandad. A las 4 de la tarde, campeonato de juegos de mesa. A las 6 de la tarde, festival juvenil. A las 6 de la tarde, pasacalle de la Banda Sociedad Musical «Virgen del Remedio» de Petrer.

Día 7: A las 10 de la mañana, pasacalle de la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer. A las 11 de la mañana, concurso de mascotas del barrio. A las 2 de la tarde, comida de hermandad y baile.

Día 8: A las 5 de la tarde, juegos infantiles. A las 9 de la noche, cena de hermandad de sobaquillo. A las 10 de la noche, verbena popular con grupo musical.

Día 9: A las 12 de la mañana, pasacalle de la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y del Grupo de Nanos i Gegants de Petrer.

ASOCIACIÓN DE VECINOS «75 VIVIENDAS»

Día 4 de octubre: A las 6 de la tarde, engalanamiento de calles.

Día 5: A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 9 de la noche, pasacalles por la Banda Sociedad «Unión Musical» de Petrer. A las 11 de la noche, tradicional chocolatada.

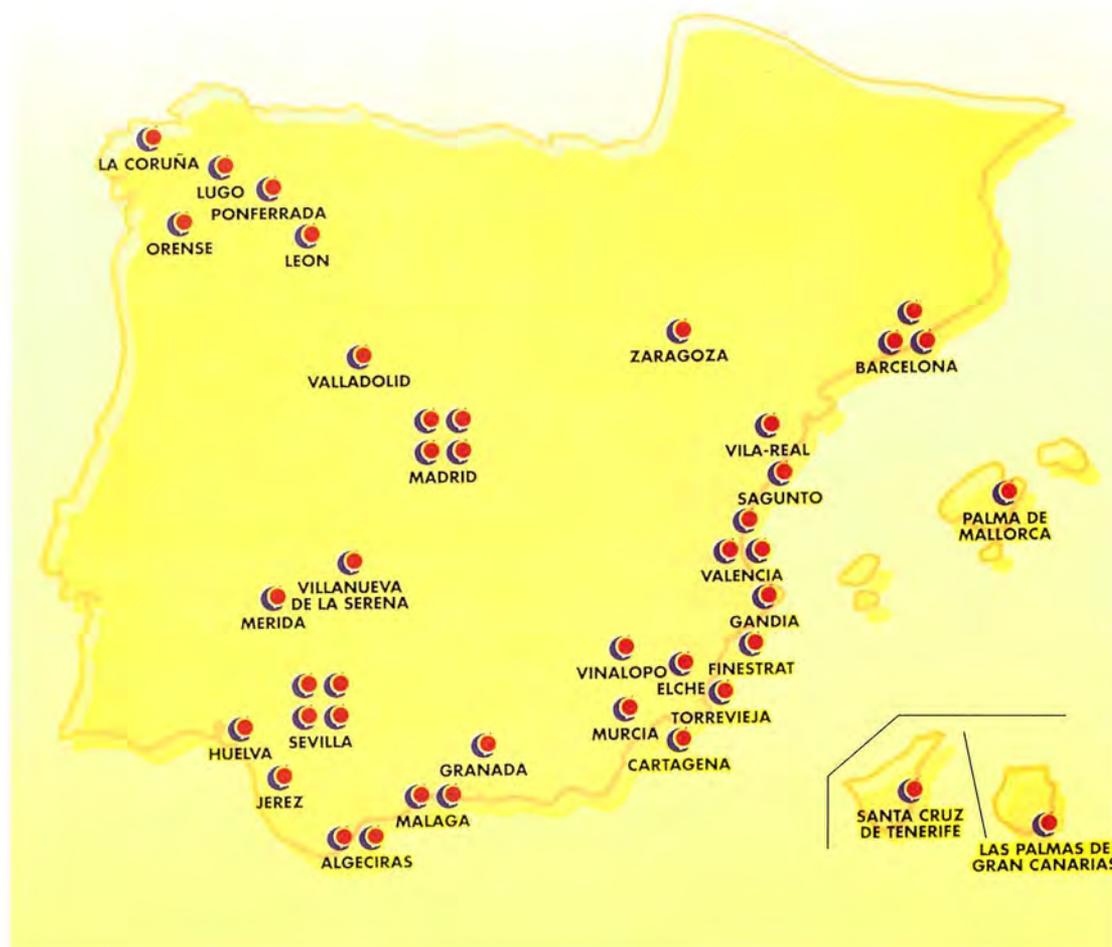
Día 6: A las 2'30 del mediodía, gran sardinada. A las 6 de la tarde, ofrenda floral a la Virgen del Remedio. A las 11 de la noche, verbena popular.

Día 7: A las 11 de la mañana, pasacalle por la Banda de tambores y cornetas «El Cid» de Petrer. A las 6 de la tarde, juegos y cucañas infantiles.

Día 9: A las 11 de la mañana, pasacalle por la Colla de dolçainers i tabaleters «El Terròs» y el Grup de Nanos i Gegants de Petrer. A las 12 de la mañana, concurso y juegos infantiles. A las 8 de la tarde, gran traca final de fiestas.

CENTROS COMERCIALES **CONTINENTE**

EN TODA ESPAÑA
AL SEVICIO DEL CONSUMIDOR:
CON EL MAYOR SURTIDO,
LA MEJOR CALIDAD Y
LOS PRECIOS MAS BAJOS



Con las
fiestas de la
VIRGEN DEL REMEDIO

PETRER



HIPERMERCADOS • CENTROS COMERCIALES

CONTINENTE

¡¡ Siempre los mejores Precios !!

BOCOPA



BODEGAS COOPERATIVAS DE ALICANTE

Avda. de Elda • Telfs. (96) 695 04 89 - 695 04 06 Fax (96) 695 04 06 • 03610 PETRER (Alicante).

Vinos de Alicante

Marina Alta
Excelente vino blanco de esmerada suavidad. Elaborado con uvas seleccionadas de la variedad Moscatel Romano. Su selección, grado de maduración cuidadosamente controlada dan origen a un vino singular y de gran personalidad.



Medalla de Oro en Burdeos



Viña Alone
Vino joven de añada de fermentación controlada. Elaborado en su tipo tinto con uvas Moscatel, Tempranillo y Cabernet Sauvignon, en rosado con uvas Moscatel y Tempranillo y en blanco con uvas Merseguera y Macabeo. De extraordinaria riqueza e intensidad en aromas y personalísimo sabor.



Fondillón
Oriundo de las antiguas huertas alicantinas, procede de la cepa Monastrell. Es vino rancio y enterizo, ligeramente dulce o suavemente abocado. Su crianza desde 1970, en barrica de roble, le permite conseguir un sabor limpio de paladar y muy fragante de nariz, cuyo color va derivando del rojizo al ámbar a medida que se añeja.



Moscatel
Elaborado con uvas Moscatel Romano, se obtiene este preciado licor, con un excelentísimo aroma superafutado y personal al igual que su inigualable paladar, que nos recuerda constantemente el fruto de la uva. Elaborado con los mejores mostos de la Marina Alta.



Viñacantil
Vino de añada elaborado con uvas Moscatel sus tipos Tinto y Rosado y uvas Merseguera y Macabeo su Blanco, propio de la denominación de origen Alicante.

Marqués de Alicante

Tinto de Crianza Cosecha 1992
Cabernet Sauvignon, Tempranillo y Monastel. Su Crianza se realiza en cava microclimatizada y en barrica de roble americano fino y clásico de la mejor calidad, siguiendo a este proceso un envejecimiento en botella y en la misma cava, logrando poder así ofrecerle el auténtico placer de degustar un gran vino de denominación de origen Alicante.



Viña Alcanta

Vino de añada elaborado y seleccionado entre los mejores caldos del año, de cada una de nuestras bodegas cooperativas asociadas, dando como resultado un excelente vino. Elaborado con uvas Moscatel sus tipos Tinto y Rosado y con uvas Merseguera y Macabeo su blanco; riquísimos aromas y matices frutales con elegancia y sabor personal.



Galardones Obtenidos Cosecha 1992: Medalla de bronce en el Concurso Internacional de Selección Mundial del Vino de Montreal (Canadá), en abril de 1996. Medalla de oro a los Cien mejores Vinos Españoles del año, Madrid (España) en abril de 1996. Producción Limitada Garantía de Origen.

GALARDONES OBTENIDOS

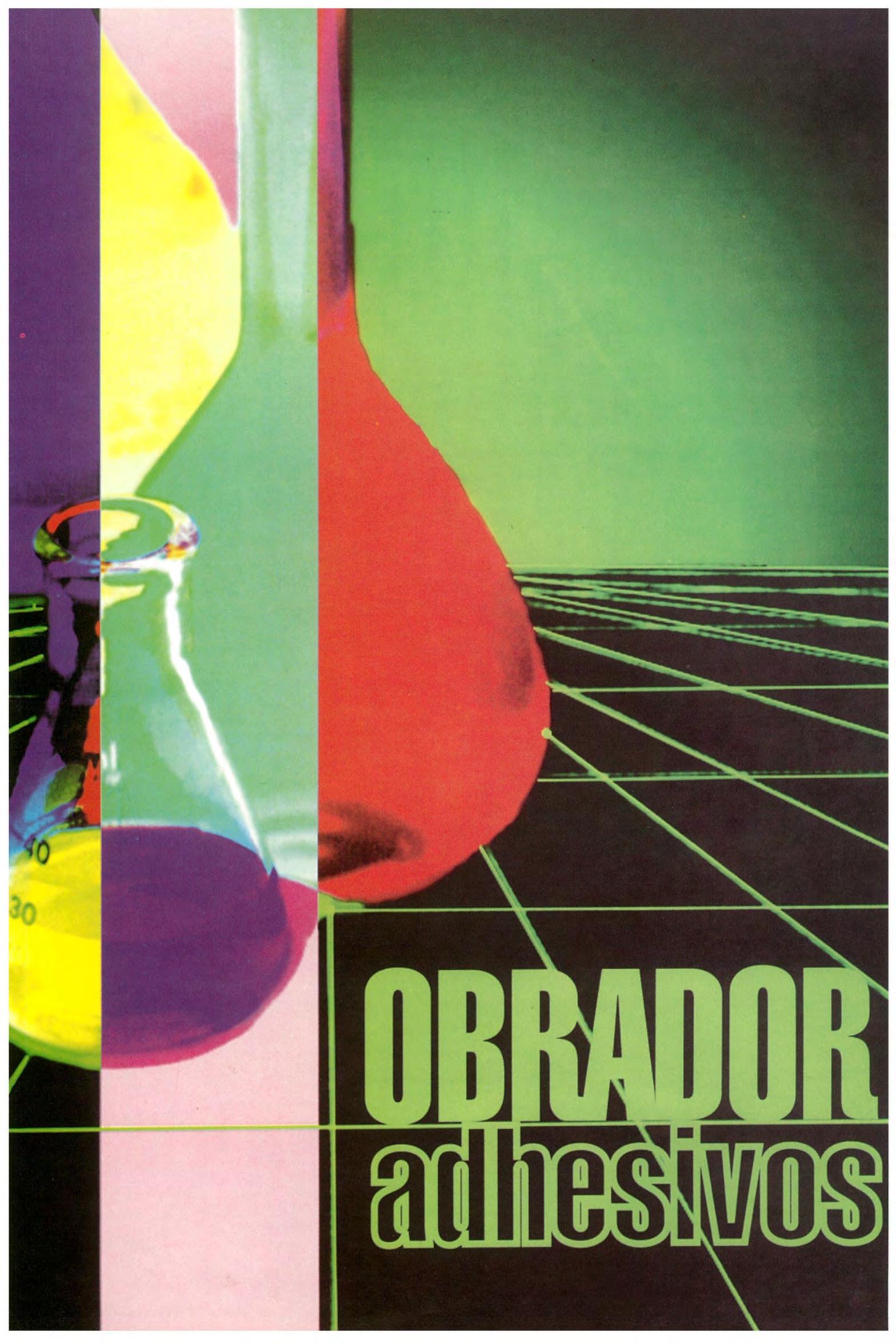
Cosecha 1992: Medalla de oro en el concurso Internacional de vino en VINEXPO (Burdeaux) Francia, en Junio de 1993, que es sin ligar a duda, el más prestigioso del mundo.

Cosecha 1993: Diploma de Excedencia en la Selección Mundial del Vino en Montreal (Canadá) en Marzo de 1994. Medalla de oro a los Cien Mejores Vinos Españoles del año, Madrid (España) en Mayo de 1994.

Diploma de Honor en la London Wine Trade Fair, Londres (Inglaterra) en Mayo de 1994.

Cosecha 1994: Medalla de bronce en el Concurso Enológico Internacionale del Vino Vinitaly, Verona (Italia) en Abril de 1995.

Cosecha 1995: 1^{er} Premio Vinos Blancos en la Mostra de Vinos y Cavas de la Comunidad Valenciana, Valencia (España) en Abril de 1996. Producción Limitada. Garantía de Origen.



OBRADOR

adhesivos



GRUPO
Ribera

Con las fiestas locales

ESTACIONES DE SERVICIO

E.S. EL GUIRNEY I y II en Petrel

E.S. EL CID en Petrel

E.S. IDELLA en Elda

E.S. LA ELDENSE en Elda

E.S. LA TORRETA en Elda

E.S. EL CASTILLO en Sax

E.S. STA. EULALIA en Sax

E.S. LA CRUZ BLANCA en Almansa

E.S. RIHEMA en Almansa

E.S. LAS TORRES en Almansa

E.S. MIRAFLOR en Almansa





Mañana, más.

Ya es hora de que un banco se esfuerce como usted cada día. Ahora en cualquier oficina del Banco Central Hispano le espera la Nueva Libreta de Interés Diario. El resultado de su esfuerzo de cada día, reflejado cada mañana. Consiga el máximo rendimiento para sus ahorros desde la primera peseta y sin retención fiscal. Sólo en la Libreta de Interés Diario del Banco Central Hispano. Su nueva fórmula de ahorro.*

INFÓRMESE AHORA

902 24 24 24

Nueva Libreta de Interés Diario.
Mañana, más.



Central Hispano

SUCURSAL PETRER

C/ José Perseguer, 25 • Teléfono: 537 10 66 • Fax: 537 13 54

**Interés Diario Central Hispano. FIM.
Sociedad Gestora:
Central Hispano Gestión, S.A.*



CADENA **Comper**

DROGUERIA - PERFUMERIA
CASH Benjamín

Costa Vasca, 2 • Tel. 537 51 50 Fax 695 01 08
PETREER



**PINTURAS
MONTÓ, S.A.**

CASH Benjamín
Todo lo que usted necesita en pinturas

Presbítero Conrado Poveda, 12 • Tel. (96) 537 05 84
PETREER



CADENA **Comper**

Droguería - Perfumería
Benjamín

Carlos Arniches, 11 • Tel. 538 70 61 • Avda. Reina Victoria, 54 • Tel. 539 29 83
Legazpi, 6 • Tel. 538 29 30 **ELDA**
Camino Viejo de Elda, 34 • Tel. 537 12 54 **PETREER**
José Perseguer, 5 • Tel. 537 12 54 **PETREER**

EXPERIENCIA Y TECNOLOGIA ...

WATERjet
SISTEMA DE CORTE POR AGUA



... CONVERGEN EN UN PUNTO.

S

aber hacer y tecnología punta, tienen en "PLANTILLAS HERNANDEZ", su punto de encuentro.

A lo largo de estos últimos 50 años, hemos ido incorporando las últimas innovaciones tecnológicas en la industria del calzado.

Una continua investigación y un espíritu emprendedor, han sido imprescindibles para conseguir un avance sorprendente y espectacular,...el SISTEMA WATER-JET...sistema de corte por agua.

Hoy más que nunca, SEGUIMOS APOSTANDO POR EL FUTURO.



HERNANDEZ®

PLANTILLAS HERNANDEZ, S.L.

Grupo Indaca

Indaca S.A.

**FABRICA DE TACONES
DE PLASTICO PARA EL CALZADO**

Indaca

**FABRICACION DE HORMAS
DE PLASTICO PARA EL CALZADO**

Antigua Carretera de Madrid, s/n.
Tel. oficinas: 538 59 40 - 1 - 2 - 3
Tel. fabricación y programación 538 55 30 - 538 57 10
Fax 539 73 77- Apartado 101
Telegramas INDACA
ELDA

Plasticer, S.L.

**FABRICACION DE TACONES
DE PLASTICO INYECTADOS SOBRE SUELA**

Cuba, s/n
Tel. 537 11 00 - 537 11 04
Fax 539 73 77
PETREL

Unisax S.L.

**TACONES INYECTADOS DE
«PLASTICO Y CUERO»
FABRICACION TACONES «NEDOREX»**

Avda. de la Libertad, s/n.
Tel. 547 47 61 Fax 547 57 51
SAX



COSTABLANCA CASAS
PROMOTORES INMOBILIARIOS
PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 6. 03600 ELDA. ALICANTE
TEL.: 96 5398181. FAX: 96 5398669



RENAULT

**JESUS AMOROS
SEGURA, S.L.**

**Concesionario
para ELDA, PETREL
y Comarca**

Avda. Mediterráneo, 139 - Apartado 222 - 03610 PETREL (Alicante)



HISPANITAS

WOMAN FASHION SHOES

EMBOGA, S.L.
CALZADOS Y COMPLEMENTOS

Polígono Ind. Salinetas. Avda. de la Libertad, 44-45

Teléfonos (96) 537 06 05 - 537 04 40

Fax (96) 537 09 08

03610 PETREL (Alicante)



RADIO ELDA

F.M. 90.2



ALMACEN DE CURTIDOS

Especialmente
Crust, Box-calf y
Nobuck de
importación

ALMACÉN DE TEJIDOS

Tejidos para
calzado,
marroquinería,
confección y fiesta



Curtidos Gabriel, S.L.

Brigadier Algarra, 13-AC
Telf: (96) 537 08 18
03610 **PETREL** (Alicante)

Eslava, 151-1
Telf: (96) 663 28 20
03204 **ELCHE** (Alicante)



Avda. Felipe V, 9 bajos
Telf: (96) 695 06 98
03610 **PETREL** (Alicante)



SERVIPAU

ESPECIALIDADES DE TRANSPORTES

Polígono Industrial Salinetas - C/. Carrasqueta, 13

Teléfono 96 / 537 19 62 • Fax 96 / 537 45 25

E.mail: intexpress@vnet.es

03610 PETRER

(Alicante) Spain



Personalizamos su confianza

Agiles en soluciones

Un servicio nacional e internacional imaginativo



Asesoría

NAVARRO®

ASESORIA NAVARRO DE GESTION Y ASESORAMIENTO, S. L.



ASESORIA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE


**GRUPO
VITALICIO**
SEGUROS

País Valencià, 3 - Bajos
Apartado de Correos 233
Tels. 537 44 66 - 537 44 90
Fax 537 65 23
PETRE



TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION

SERVICIOS TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS

*Les deseamos unas
Felices Fiestas Patronales*

ELDA TRANS, S.L.

Presbitero Conrado Poveda, 2 - A • Tel. 537 04 23 - 537 68 86 • Fax: 537 02 78

PETREL



Brocamar



Servicios de Limpieza

Virrey Poveda, 4-Bajo • Tel. 537 07 28 - 695 03 28
03610 **PETREL** (Alicante)



Camino Viejo de Elda , 18
Teléfono / Fax: 537 73 75
PETRER



**CONSTRUCCIÓN Y VENTA
DE CHALETS PAREADOS Y VIVIENDAS
DE GRAN CALIDAD**

**PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN DE V.P.O.
EN Avda. de FELIPE V
LA ZONA MÁS
ATRACTIVA DE PETRER**

**LOCALES COMERCIALES
PLAZAS DE GARAJE
A LOS MEJORES PRECIOS**

Tramitamos la financiación a su medida

OFICINA DE INFORMACIÓN Y VENTA
ESCALINATA DEL PARC 9 D'OCTUBRE (Final de la Explanada)
Tlf. 537 03 88 • PETRER • Horario: Tardes de 5'30 a 8'30

Promociones LAS CHIMENEAS, S.L.

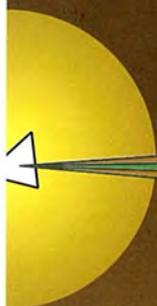


**AREA CIVICA
"LAS CHIMENEAS"
PETRER.**

promociones las chimeneas S.L.

José Luis Perseguer de Castro, 2-Bajos
Teléfono 537 46 61
03610 PETREL (Alicante)

EXPO 36



ESTUDIO FOTOGRAFICO
REPORTAJES DE BODA
FOTOGRAFIA Y VIDEO

Sus fotos en **1 hora**
35 ptas. + Rev. e I.V.A.

Leopoldo Pardines, 21 • Teléfono 537 21 04 • 03610 PETRER
Avda. de Elda, 26 • Teléfono 537 66 11 • 03610 PETRER
Avda. Constitución, 26 • Teléfono 580 37 68 • 03400 VILLENA



”la Caixa”

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

C/ LEOPOLDO PARDINES, 6
Telf.: (96) 695 04 14 • Fax: (96) 537 66 42
PETRER

TODDO MAS BARATO

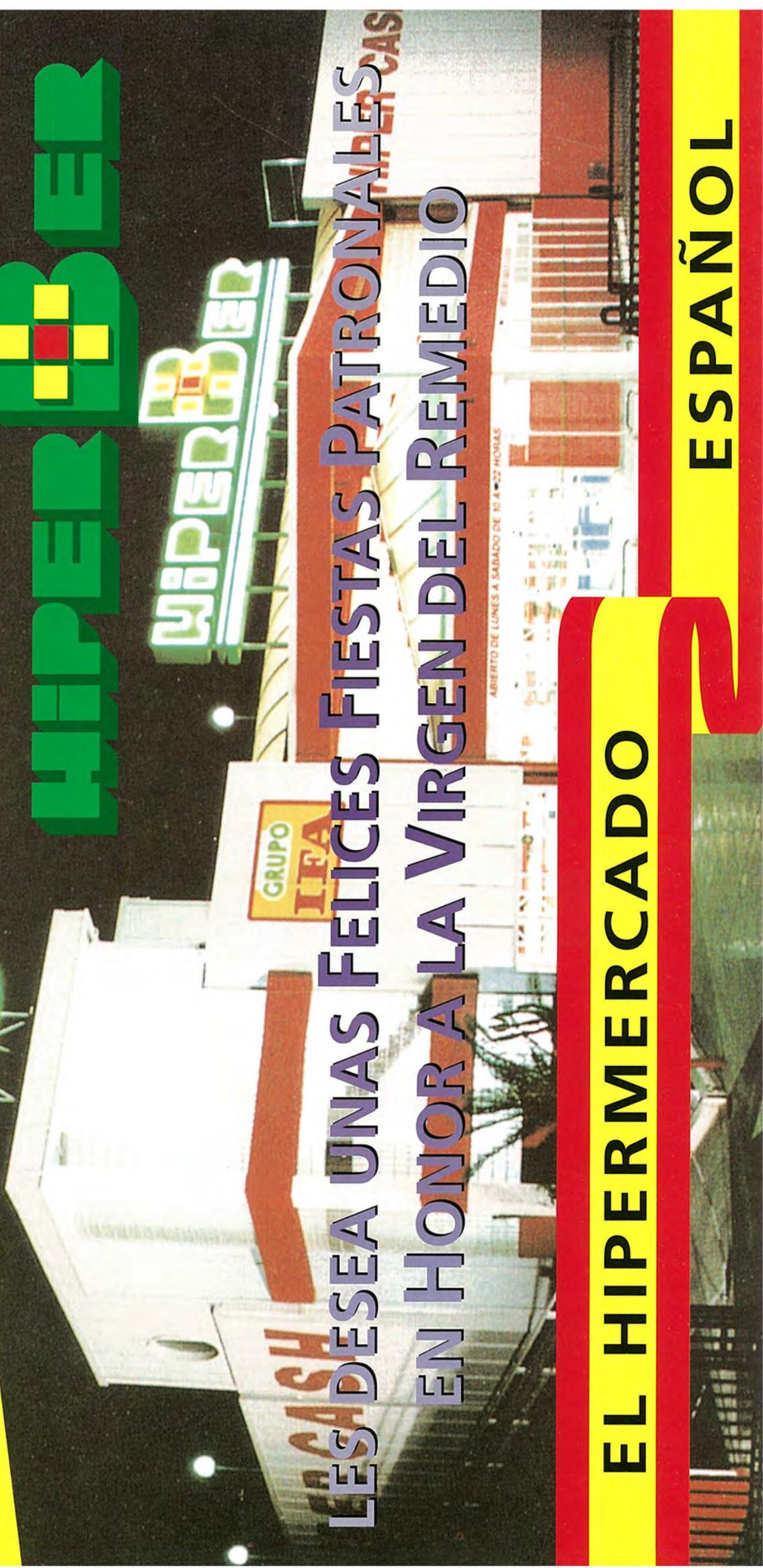
HIPERBER

HIPERBER

**LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS PATRONALES
EN HONOR A LA VIRGEN DEL REMEDIO**

EL HIPERMERCADO

ESPAÑOL



PROMOCIONES SUAYFRE S.L.

**Próxima Construcción de *CHALET*
pareados con:**

***300 Mts.* DE PARCELA**

***230 Mts.* CONSTRUIDOS**

«Renta Libre»

EN EL CENTRO DE SALINETAS

PETRER URBANA S.L.

URBANIZACIÓN «Les Palmeres»

**Ponemos en VENTA la 3ª FASE
de BUNGALOWS**

EN LA MEJOR ZONA DE SALINETAS

INFORMACIÓN Y VENTA

Cánovas del Castillo, 5 • Telf.: 537 03 35- 537 16 86 PETRER

HORARIO: 5 a 9 Tarde

LUMINOSOS



**PLASTICO, NEON
Y ROTULACION DE VEHICULOS**

Avda. de Elda nº98



537 44 74

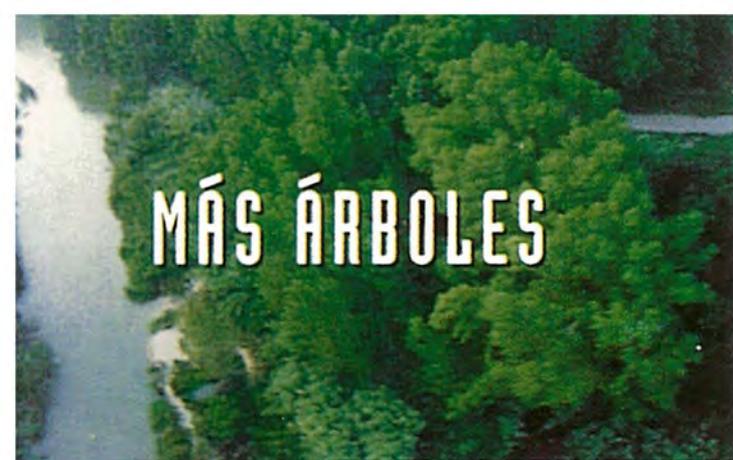
CALZADOS

GRETA, S.L.



Polígono Industrial « Salinetes »
Avda. de la Libertad, 61 • Telf. 537 06 71 - Fax 537 32 90

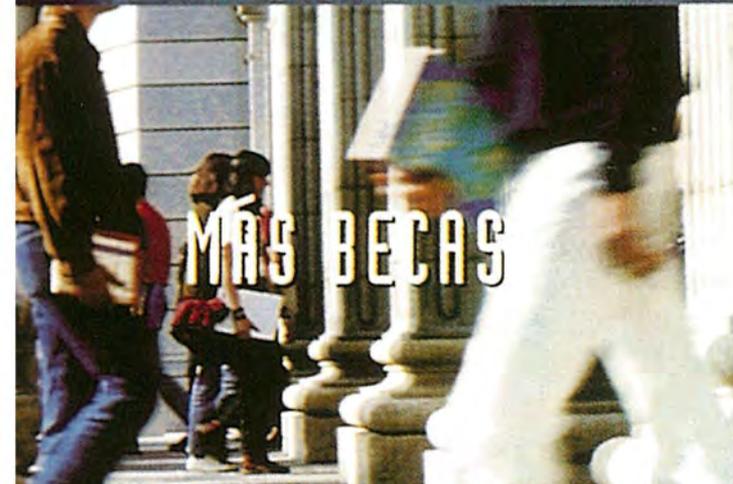
PETRER



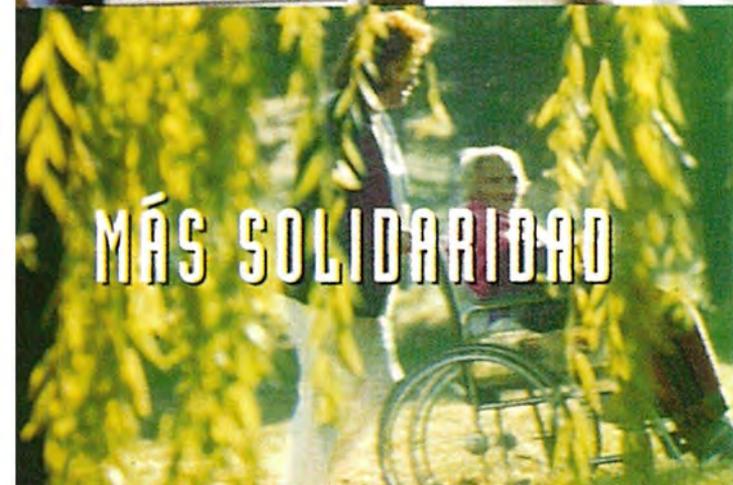
MÁS ÁRBOLES



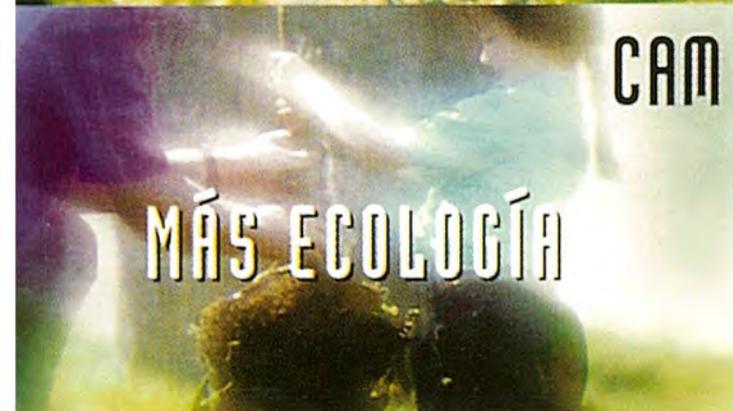
MÁS CULTURA



MÁS BECAS



MÁS SOLIDARIDAD



MÁS ECOLOGÍA

CAM OBRAS SOCIALES

GRACIAS
A NUESTROS
CLIENTES,
TODO ESTO
ES POSIBLE.

Gracias a los clientes de la CAM, estamos haciendo posibles muchas obras para el bien de todos. Proyectos medioambientales, programas culturales, becas de estudio y formación de voluntariado, son algunas de estas obras. En nombre de todos, gracias.

CAM. Más beneficios para todos.



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

AUTOSERVICIOS

GAMA



MEJOR... Y MAS CERCA



EL SUPER DE PETREL

Sancho Tello, 9 • Tel. 537 08 40
PETREL

AQUI HAY AGUA AQUI HAY BIENESTAR



Un bienestar cotidiano y entrañable. Un bienestar que forma parte de nuestra vida y de nuestras costumbres.

Cuando el agua llega hasta el último rincón podemos estar tranquilos, porque con agua buena y suficiente hay vida y hay bienestar.

Pero para que ese agua sea realmente buena, Aguas Municipalizadas de Alicante cuenta con los más modernos medios de análisis en su laboratorio, donde constantemente se realizan controles químicos, bacteriológicos y hasta radioactivos, capaces de detectar los posibles elementos tóxicos por billonésimas partes.

Aguas Municipalizadas de Alicante trabaja para que todos nos sintamos más tranquilos con el agua que nos llega.

Porque donde hay agua buena y suficiente, mejora el bienestar.



Aguas de Alicante
Damos bienestar



PETREER

**FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
INDUSTRIALES**

adhesivos

Gimpex

SOCIEDAD LIMITADA

FABRICA Y LABORATORIO:

Doctor Marañón, 16 • Tel.: 537 01 96 • Fax: 537 19 70
03610 PETRER (Alicante)

OFICINAS:

Avda. Loring, 6,7 y 8 • Entlo. L • Tel.: 592 36 11 • Fax: 512 63 86
03003 ALICANTE

Experiencia Evolución



Ctra. Alicante - San Vicente

(frente a la Universidad)

Teléfono (96) 566 89 11

Fax 566 89 90

03690 - San Vicente del Raspeig

(Alicante)

G R A F I C A S
DÍAZ S.L.



*Sabemos qué es lo mejor
para usted porque nos lo
dice la **EXPERIENCIA.***

*En **Gráficas Díaz,**
cada reto tecnológico
ha ido secundado por la
puesta al día de su equipo.
Nuestras instalaciones
no envejecen,
se **TRANSFORMAN.***

Pasión por la piel.

AOL

ACABADOS LIBERTAD

En su colección.

Ⓜ² Espacio producción: 6.200 m²

☐* Miembro de FEQUK
Miembro de AEFAC
Miembro colaborador de AMEC

Ⓔ★ Empresa Europea Exportadora

Solicite nuestro catálogo de muestras y novedades

Tel. (96) 537.38.61 - Fax (96) 537.46.58 • e-mail: libertad@inescop • Pol. Salinetas - Av. Libertad, 8 - 03610 • Petrel (Alicante). España

En Diseño Gráfico

LO DAMOS TODO

(N o n o s g u a r d a m o s n a d a)

En **ESTUDIO DAC** nos mueve la pasión por el Diseño Gráfico. Una pasión que nos lleva a entregar lo mejor de nosotros mismos en cada uno de los trabajos que realizamos. Lo que importa es saber alcanzar los objetivos de cada trabajo en particular, tan variados como la propia variedad de la actividad del ser humano. Conjugar las formas visuales y plásticas con los contenidos de los libros o revistas, con el fin de elevar su atractivo al lector. Dar el impacto necesario a un catálogo de productos para conseguir una mayor eficacia en las ventas o reforzar la imagen de su empresa. Ordenar adecuadamente los distintos elementos que conforman un folleto informativo para que nazca en el público la necesidad de su consulta. Plasmar la idea que una marca quiere ofrecer en su publicidad, para que reclame por sí misma atención. La realización de la imagen de empresa que realce o genere su posicionamiento en el mercado...

Por todo esto, lo damos todo, sin reservas.

Y en este anuncio, simplemente, hemos querido decírselo.

**ESTUDIO DAC**
Imagen y Comunicación

Calle Dr. Marañón, 9
Teléfono (96) 695 09 86
03610 **PETRER** (Alicante)

· Desde 1.929 ·

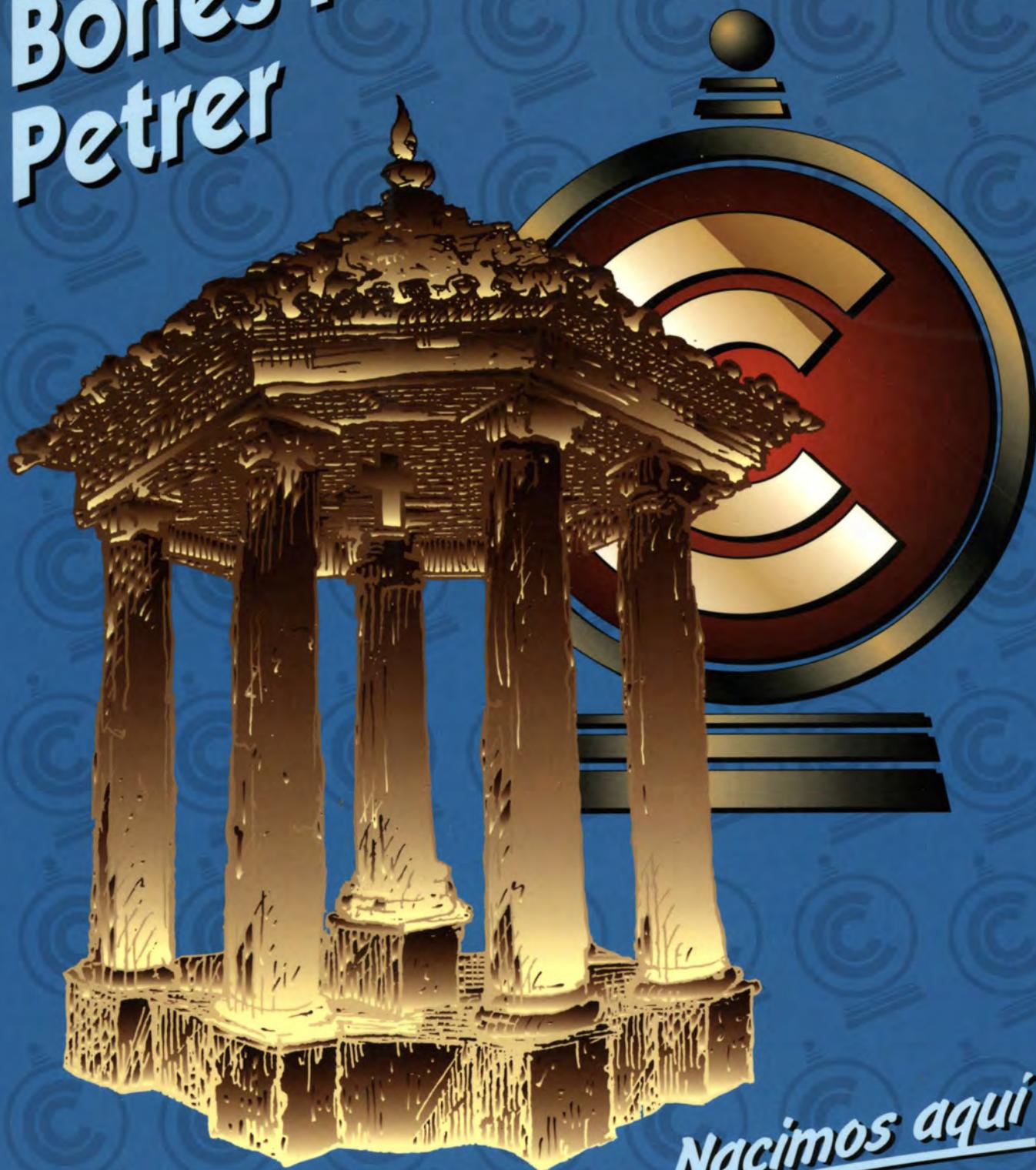


CALIDAD DE SERVICIO EN TRANSPORTES NACIONAL E INTERNACIONAL

GOMEZ

CARRETERA MADRID-ALICANTE, KM 377,5 / PETRER (ALICANTE)
TEL. 537 26 52 / FAX 537 45 78

Bones Festes Petrer



Nacimos aquí

CAJA DE CREDITO DE PETREL

COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA



CAJA RURAL